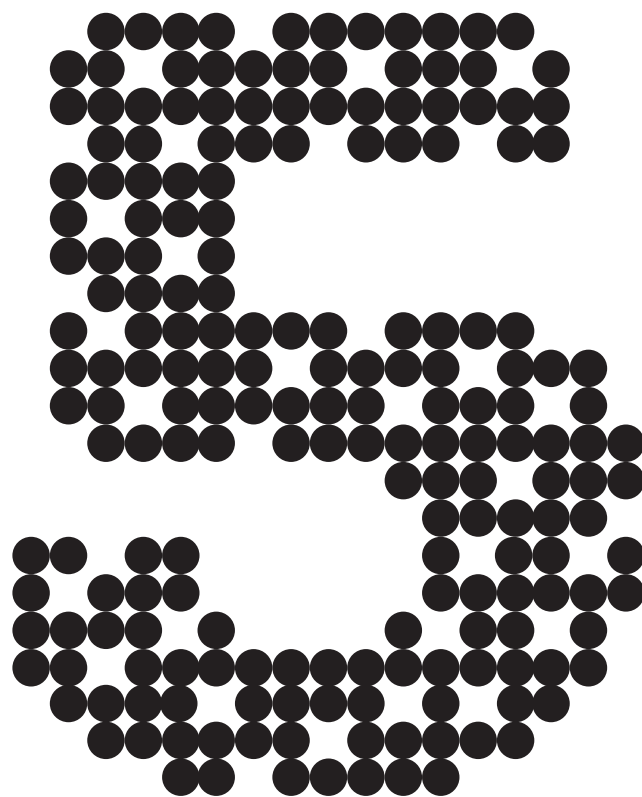


Cuentas anuales consolidadas e Informe de auditoría



BANCO DE SABADELL, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO SABADELL

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019

Índice de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 del Grupo Banco de Sabadell, S.A.

Estados financieros consolidados	
Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell.....	254
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell.....	257
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell.....	259
Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell.....	262
Memoria consolidada	
Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad.....	264
1.1 Actividad	264
1.2 Bases de presentación	264
1.3 Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	268
1.3.1 Principios de consolidación	269
1.3.2 Combinaciones de negocios	271
1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior	272
1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros.....	276
1.3.5 Operaciones de cobertura.....	292
1.3.6 Garantías financieras	294
1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros	294
1.3.8 Compensación de instrumentos financieros	294
1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	294
1.3.10 Activos tangibles	296
1.3.11 Arrendamientos.....	297
1.3.12 Activos intangibles	299
1.3.13 Existencias.....	300
1.3.14 Elementos de patrimonio propio.....	301
1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio.....	301
1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes	302
1.3.17 Provisiones por pensiones.....	302
1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión.....	305
1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos.....	305
1.3.20 Impuesto sobre las ganancias.....	307
1.3.21 Estados de flujos de efectivo consolidados.....	308
1.4 Comparabilidad de la información.....	309
Nota 2 – Grupo Banco Sabadell.....	310
Nota 3 – Retribución al accionista y beneficio por acción.....	313
Nota 4 – Gestión de riesgos	315
4.1 Introducción	315
4.2 Principales hitos del ejercicio.....	317
4.2.1 Mejora del perfil de riesgo del grupo en el ejercicio.....	317
4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito.....	318
4.3 Principios Generales de Gestión de Riesgos.....	319
4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos	319
4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF)	321
4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS)	321
4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes.....	322
4.3.5 Organización global de la función de riesgos.....	322
4.4 Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes	323
4.4.1 Riesgo estratégico	324
4.4.2. Riesgo de crédito.....	326
4.4.3. Riesgos financieros	340
4.4.4. Riesgo operacional.....	357
Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital	361
Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos	370
Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	381
Nota 8 – Valores representativos de deuda	381

Nota 9 – Instrumentos de patrimonio.....	383
Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar de activo y pasivo.....	384
Nota 11 – Préstamos y anticipos.....	385
Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas de activo y pasivo.....	394
Nota 13 – Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	399
Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	401
Nota 15 – Activos tangibles.....	402
Nota 16 – Activos intangibles.....	405
Nota 17 – Otros activos.....	408
Nota 18 – Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito.....	409
Nota 19 – Depósitos de la clientela.....	410
Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos.....	410
Nota 21 – Otros pasivos financieros.....	411
Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes.....	412
Nota 23 – Fondos propios.....	417
Nota 24 – Otro resultado global acumulado.....	419
Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes).....	421
Nota 26 – Exposiciones fuera de balance.....	422
Nota 27 – Recursos de clientes fuera del balance.....	423
Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses.....	424
Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones.....	425
Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (neto).....	426
Nota 31 – Otros ingresos de explotación.....	427
Nota 32 – Otros gastos de explotación.....	427
Nota 33 – Gastos de administración.....	428
Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación.....	432
Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	432
Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas.....	433
Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	433
Nota 38 – Información segmentada.....	434
Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas).....	438
Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas.....	442
Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección.....	443
Nota 42 – Otra información.....	445
Nota 43 – Acontecimientos posteriores.....	447
Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell.....	448
Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización.....	463
Anexo III – Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario.....	464
Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial.....	470
Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo.....	472
Anexo VI – Otras informaciones de riesgos.....	477
Anexo VII – Informe bancario anual.....	489

Glosario de términos sobre medidas de rendimiento

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

En miles de euros

Activo	Nota	2019	2018 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (**)	7	15.169.202	23.494.479
Activos financieros mantenidos para negociar		2.440.866	2.044.965
Derivados	10	1.840.245	1.720.274
Instrumentos de patrimonio	9	3.701	7.254
Valores representativos de deuda	8	596.920	317.437
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		<i>38.709</i>	<i>66.006</i>
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		171.056	141.314
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda	8	171.056	141.314
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		<i>-</i>	<i>-</i>
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		<i>-</i>	<i>-</i>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		7.802.025	13.247.055
Instrumentos de patrimonio	9	212.074	270.336
Valores representativos de deuda	8	7.589.951	12.976.719
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		<i>1.179.026</i>	<i>4.676.769</i>
Activos financieros a coste amortizado		181.422.646	164.415.563
Valores representativos de deuda	8	19.218.721	13.131.824
Préstamos y anticipos	11	162.203.925	151.283.739
Bancos centrales		112.923	98.154
Entidades de crédito		14.275.501	8.198.763
Clientela		147.815.501	142.986.822
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		<i>5.133.513</i>	<i>4.680.404</i>
Derivados - contabilidad de coberturas	12	468.516	301.975
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		249.552	56.972
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	733.930	574.940
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		733.930	574.940
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Activos tangibles	15	3.462.399	2.497.703
Inmovilizado material		2.947.770	1.796.682
De uso propio		2.638.484	1.526.976
Cedido en arrendamiento operativo		309.286	269.706
Inversiones inmobiliarias		514.629	701.021
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		<i>514.629</i>	<i>701.021</i>
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		<i>1.078.240</i>	<i>-</i>
Activos intangibles	16	2.564.983	2.461.142
Fondo de comercio		1.031.824	1.032.618
Otros activos intangibles		1.533.159	1.428.524
Activos por impuestos		7.008.327	6.859.405
Activos por impuestos corrientes		492.395	312.272
Activos por impuestos diferidos	39	6.515.932	6.547.133
Otros activos	17	1.495.936	1.639.985
Contratos de seguros vinculados a pensiones		133.960	132.299
Existencias		868.577	934.857
Resto de los otros activos		493.399	572.829
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	764.203	4.586.923
TOTAL ACTIVO		223.753.641	222.322.421

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

(**) Véase el detalle en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2019.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

En miles de euros

Pasivo	Nota	2019	2018 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		2.714.365	1.738.354
Derivados	10	1.842.553	1.690.233
Posiciones cortas		871.812	48.121
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		205.636.018	206.076.860
Depósitos		178.898.181	179.877.663
Bancos centrales	18	20.064.641	28.799.092
Entidades de crédito	18	11.471.187	11.999.629
Clientela	19	147.362.353	139.078.942
Valores representativos de deuda emitidos	20	22.569.896	22.598.653
Otros pasivos financieros	21	4.167.941	3.600.544
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		3.088.538	3.065.259
Derivados - contabilidad de coberturas	12	728.769	633.639
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		234.537	36.502
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	22	430.434	466.379
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		99.346	88.456
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		6.938	12.404
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		66.889	58.226
Compromisos y garantías concedidos		110.746	108.568
Restantes provisiones		146.515	198.725
Pasivos por impuestos		240.803	176.013
Pasivos por impuestos corrientes		42.637	8.783
Pasivos por impuestos diferidos	39	198.166	167.230
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos		784.154	995.069
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	10.155	82.605
TOTAL PASIVO		210.779.235	210.205.421

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2019.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

En miles de euros

Patrimonio neto	Nota	2019	2018 (*)
Fondos Propios	23	13.171.806	12.544.931
Capital		703.371	703.371
Capital desembolsado		703.371	703.371
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		7.899.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		39.742	35.487
Ganancias acumuladas		4.858.681	-
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		(977.687)	3.832.935
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		223.975	206.149
Otras		(1.201.662)	3.626.786
(-) Acciones propias		(8.533)	(143.452)
<i>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</i>		767.822	328.102
(-) Dividendos a cuenta		(110.817)	(110.739)
Otro resultado global acumulado	24	(266.746)	(491.470)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(44.677)	(52.564)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(2.361)	(329)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(42.316)	(52.235)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(222.069)	(438.906)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		114.237	213.031
Conversión de divisas		(445.169)	(640.720)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		89.845	4.306
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(2.137)	(22.958)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		21.155	7.435
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	69.346	63.539
Otro resultado global acumulado		242	118
Otras partidas		69.104	63.421
TOTAL PATRIMONIO NETO		12.974.406	12.117.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		223.753.641	222.322.421
Pro memoria: exposiciones fuera de balance			
Compromisos de préstamos concedidos	26	27.563.836	22.645.948
Garantías financieras concedidas	26	2.107.412	2.040.786
Otros compromisos concedidos	26	10.398.913	8.233.226

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2019.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En miles de euros

	Nota	2019	2018 (*)
Ingresos por intereses	28	4.984.891	4.861.943
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		119.888	212.080
Activos financieros a coste amortizado		4.429.106	4.268.831
Restantes ingresos por intereses		435.897	381.032
(Gastos por intereses)	28	(1.362.495)	(1.186.759)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
Margen de intereses		3.622.396	3.675.184
Ingresos por dividendos		4.516	8.180
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14	56.427	56.554
Ingresos por comisiones	29	1.628.892	1.558.648
(Gastos por comisiones)	29	(190.151)	(223.347)
Resultados de operaciones financieras (neto)	30	37.947	226.709
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		152.483	208.106
Activos financieros a coste amortizado		65.277	(75.870)
Restantes activos y pasivos financieros		87.206	283.976
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		(111.151)	10.568
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		(111.151)	10.568
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		(2.470)	(13.902)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		(2.470)	(13.902)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	19
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		(915)	21.918
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas		88.309	(1.318)
Otros ingresos de explotación	31	234.240	256.682
(Otros gastos de explotación)	32	(550.822)	(547.065)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		-	-
Margen Bruto		4.931.754	5.010.227

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En miles de euros

	Nota	2019	2018 (*)
(Gastos de administración)		(2.743.459)	(2.920.350)
(Gastos de personal)	33	(1.648.836)	(1.590.590)
(Otros gastos de administración)	33	(1.094.623)	(1.329.760)
(Amortización)	15, 16	(469.656)	(353.095)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	22	(26.595)	(160.706)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	34	(667.025)	(756.092)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		3.748	(2.472)
(Activos financieros a coste amortizado)		(670.773)	(753.620)
Resultado de la actividad de explotación		1.025.019	819.984
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		6.605	157
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	35	(86.236)	(400.648)
(Activos tangibles)		4.717	(60.428)
(Activos intangibles)		(6.964)	(286)
(Otros)		(83.989)	(339.934)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	36	41.357	34.573
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	37	(35.668)	(35.201)
Ganancias o (-) pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		951.077	418.865
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	39	(174.199)	(83.635)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		776.878	335.230
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		776.878	335.230
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	9.056	7.128
Atribuible a los propietarios de la dominante		767.822	328.102
Beneficio por acción (en euros)	3	0,13	0,05
Básico (en euros)		0,13	0,05
Diluido (en euros)		0,13	0,05

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En miles de euros

	Nota	2019	2018 (*)
Resultado del ejercicio		776.878	335.230
Otro resultado global	24	224.848	(285.394)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		7.888	(102.007)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(2.902)	(10.138)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		193	(135.478)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		10.597	43.609
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		216.960	(183.387)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		(98.793)	(23.616)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(98.793)	(23.616)
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas		195.549	38.813
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		195.549	38.813
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		122.152	121.163
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		77.343	200.505
Transferido a resultados		40.326	(79.342)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		4.483	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		28.654	(396.409)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		205.422	(120.071)
Transferido a resultados		(176.768)	(276.338)
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		13.721	(4.148)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		(44.323)	80.810
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		1.001.726	49.836
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		9.180	7.039
Atribuible a los propietarios de la dominante		992.546	42.797

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2019.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la entidad dominante	Dividendos a cuenta	(-) Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la entidad dominante	Dividendos a cuenta	(-) Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
Saldo de apertura 31/12/2018	703.371	7.899.227	-	35.487	-	-	3.832.935	(143.452)	328.102	(110.739)	(491.470)	118	63.421	12.117.000
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 31/12/2018	703.371	7.899.227	-	35.487	-	-	3.832.935	(143.452)	328.102	(110.739)	(491.470)	118	63.421	12.117.000
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	767.822	-	224.724	124	9.056	1.001.726
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	4.255	4.858.681	-	(4.810.622)	134.919	(328.102)	(78)	-	-	(3.373)	(144.320)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (*)	-	-	-	-	(56.270)	-	-	-	-	(110.817)	-	-	-	(167.087)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(210.624)	-	-	-	-	-	(210.624)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(39.868)	345.543	-	-	-	-	-	305.675
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	217.363	-	-	-	(328.102)	110.739	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	11.767	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.767
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	(7.512)	4.697.588	-	(4.770.754)	-	-	-	-	-	(3.373)	(84.051)
Saldo de cierre 31/12/2019	703.371	7.899.227	-	39.742	4.858.681	-	(977.687)	(8.533)	767.822	(110.817)	(266.746)	242	69.104	12.974.406

(*) Distribución del dividendo complementario (véase nota 3).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2019.

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En miles de euros

	Instrumentos de patrimonio emitidos		Otros elementos de patrimonio	Resultado atribuible a los propietarios de la Divididos a cuenta					Intereses minoritarios: Otro resultado global acumulado		Intereses minoritarios: Otros elementos	Total	
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Prima de emisión	Capital	Saldo de apertura 31/12/2017	Reservas de revalorización	Ganancias acumuladas	Otras reservas	(-) Acciones propias	propietarios dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	207	60.969	13.221.781
Saldo de apertura 31/12/2017	7.899.227	703.371	-	-	-	4.207.340	(106.343)	801.466	(111.628)	(265.311)	-	-	-
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	(707.405)	-	-	-	59.146	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01/01/2018	7.899.227	703.371	-	-	-	3.499.935	(106.343)	801.466	(111.628)	(206.165)	207	60.969	12.573.522
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	328.102	-	(285.305)	(89)	7.128	49.836
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	333.000	(37.109)	(801.466)	889	-	-	(4.676)	(506.358)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	(281.348)	-	-	(110.739)	-	-	-	(392.087)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(267.449)	-	-	-	-	-	(267.449)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	1.795	230.340	-	-	-	-	-	232.135
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	689.838	-	(801.466)	111.628	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.004
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(77.285)	-	-	-	-	-	(4.676)	(81.961)
Saldo de cierre 31/12/2018	7.899.227	703.371	-	-	-	3.832.935	(143.452)	328.102	(110.739)	(491.470)	118	63.421	12.117.000

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparación de la información" en la nota 1).
Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2019.

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparación de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2019.

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En miles de euros

	Nota	2019	2018 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(10.395.460)	(3.527.010)
Resultado del ejercicio		776.878	335.230
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.438.317	1.734.258
Amortización		469.656	353.095
Otros ajustes		968.661	1.381.163
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(11.821.101)	(6.889.631)
Activos financieros mantenidos para negociar		(395.901)	(472.461)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(29.743)	18.417
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		5.479.518	1.572.710
Activos financieros a coste amortizado		(16.457.905)	(8.349.090)
Otros activos de explotación		(417.070)	340.793
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		(522.824)	1.351.513
Pasivos financieros mantenidos para negociar		976.011	307.139
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(1.570.415)	1.534.920
Otros pasivos de explotación		71.580	(490.546)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(266.730)	(58.380)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		2.232.503	624.954
Pagos		(793.531)	(738.048)
Activos tangibles	15	(445.174)	(300.530)
Activos intangibles	16	(333.321)	(375.093)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	(14.653)	(46.178)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	Anexo I	(383)	(16.247)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		3.026.034	1.363.002
Activos tangibles	15, 36	252.844	504.881
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	114.615	93.240
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		2.658.575	764.881
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2019.

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En miles de euros

	Nota	2019	2018 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(261.814)	21.324
Pagos		(477.854)	(710.811)
Dividendos		(56.270)	(392.087)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(210.624)	(267.449)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(210.960)	(51.275)
Cobros		216.040	732.135
Pasivos subordinados		-	500.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		216.040	232.135
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		99.494	12.404
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes		(8.325.277)	(2.868.328)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	7	23.494.479	26.362.807
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	7	15.169.202	23.494.479

Pro-memoria

FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A:

Intereses percibidos	4.939.689	4.822.300
Intereses pagados	(1.329.782)	1.134.273
Dividendos percibidos	4.516	8.180

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Efectivo	7	897.745	814.761
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	7	13.587.274	22.065.440
Otros depósitos a la vista	7	684.183	614.278
Otros activos financieros		-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		15.169.202	23.494.479
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase el apartado "Comparabilidad de la información" en la nota 1).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2019.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO BANCO SABADELL

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad

1.1 Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell, el banco o la sociedad), con domicilio social en Alicante, Avenida Óscar Esplá, 37, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. La supervisión de Banco Sabadell en base consolidada la tiene asumida como supervisor el Banco Central Europeo (BCE).

El banco es la sociedad dominante de un grupo de entidades (véase Anexo I y Nota 2) cuya actividad controla directa o indirectamente y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Sabadell (en adelante, el grupo).

1.2 Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 del grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF) de aplicación al cierre del ejercicio 2019, teniendo en cuenta la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2019.

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar los principios y las políticas contables, y los criterios de valoración a los aplicados por el grupo, descritos en esta misma nota.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la entidad dominante del grupo. Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 del grupo han sido formuladas por los administradores de Banco Sabadell en la reunión del Consejo de Administración de fecha 30 de enero de 2020 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Normas e interpretaciones emitidas por el *International Accounting Standards Board (IASB)* que han entrado en vigor en el ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea las siguientes normas:

Normas	Títulos
NIIF 16	Arrendamientos
Modificaciones a la NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa
Interpretación CINIIF 23	Incertidumbre sobre los tratamientos a los impuestos a las ganancias
Modificaciones a la NIC 28	Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
Mejoras anuales a las NIIF	Ciclo 2015 - 2017
Modificaciones a la NIC 19	Modificación, liquidación o reducción de un plan

NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 "Arrendamientos" entró en vigor el 1 de enero de 2019. Dicha norma establece los principios para el registro, la valoración, la presentación y el desglose de los contratos de arrendamiento y ha implicado la adopción de cambios en las políticas contables del grupo en relación con dichos contratos (véase nota 1.3.11).

En la fecha de primera aplicación, el grupo ha optado por aplicar esta norma retroactivamente, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en el balance consolidado al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa del ejercicio de 2018, de acuerdo con las disposiciones transitorias de la norma (véase apartado "Comparabilidad de la información" de esta nota). Asimismo, el grupo se ha acogido a los supuestos prácticos definidos en el párrafo C10 de la NIIF 16 permitidos para el enfoque de primera aplicación por el que se ha optado.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 16, el grupo ha registrado un pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 por un importe de 1.107 millones de euros y un activo por un importe igual al del pasivo por arrendamiento en relación con los contratos considerados como contratos de arrendamiento operativo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 17, derogada por la NIIF 16. Dicho pasivo por arrendamiento devenga un tipo de interés medio anual del 1,73%.

La conciliación entre los compromisos por arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2018 y el pasivo por arrendamiento registrado a 1 de enero de 2019 se muestra a continuación:

En millones de euros

Compromisos de arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2018 descontados al tipo incremental de financiación	800
Arrendamientos a corto plazo registrados como un gasto lineal	(4)
Ajustes derivados de un tratamiento distinto en las opciones de extensión y terminación	311
Pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019	1.107

La primera aplicación de esta norma no ha tenido impacto en el patrimonio neto consolidado del grupo si bien ha supuesto una reducción de la ratio de *Common Equity Tier 1* (CET 1) de 15 puntos básicos. Por su parte, la entrada en vigor de esta norma no ha tenido un impacto significativo en el beneficio por acción ni en la información segmentada del grupo en el ejercicio de 2019.

Modificaciones a la NIIF 9 "Cláusulas de prepago con compensación negativa"

Esta modificación permite que aquellos activos financieros cuyos flujos de caja representen solo pagos de principal e intereses, excepto por el hecho de que en el caso de su cancelación anticipada den lugar a pagos compensatorios por parte de la entidad prestamista al prestatario, puedan valorarse, bajo determinadas circunstancias, por su coste amortizado o por su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto.

Interpretación CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias"

Esta interpretación establece cómo estimar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias. Para ello, requiere que las entidades determinen si las posiciones tributarias inciertas deben ser valoradas por separado o de manera agregada y si es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento tributario incierto aplicado, o que se pretenda aplicar, en la preparación del impuesto a las ganancias:

- en el caso de que así sea, las entidades deberán determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planificado;
- en el caso contrario, las entidades deberán reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

Modificaciones a la NIC 28 "Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"

Estas modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos en relación con el deterioro de instrumentos financieros, a los intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que formen parte de la inversión neta en la entidad asociada o en el negocio conjunto pero no se valoren por el método de la participación.

Mejoras anuales a las NIIF "Ciclo 2015 - 2017"

Estas mejoras incorporan modificaciones menores de las normas NIC 12 – "Impuesto a las ganancias", NIC 23 "Costes por intereses", NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

En particular, la modificación de la NIC 12 aclara que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de acuerdo con dónde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados. La aplicación de esta modificación ha supuesto el registro del impacto fiscal de la remuneración de las participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones como un menor gasto por importe de 21.975 miles de euros en el epígrafe "*Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas*" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

Modificaciones a la NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación de un plan"

Esta modificación a la NIC 19 requiere que una entidad utilice hipótesis actuariales actualizadas para determinar el coste del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan, y que reconozca en los resultados como parte del coste del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, o cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no se hubiera reconocido previamente debido al impacto del límite de los activos.

Excepto por el impacto derivado de la adopción de la NIIF 16 y la modificación de la NIC 12 descritas anteriormente, de la aplicación de estas normas no se han derivado efectos significativos en las Cuentas anuales consolidadas.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

Al 31 de diciembre de 2019, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas para el grupo que han sido publicadas por el IASB pero que no se han aplicado en la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las mismas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas e interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<u>Aprobadas para su aplicación en la UE</u>		
Referencias al marco conceptual de las NIIF	Modificación de las referencias al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
<u>No aprobadas para su aplicación en la UE</u>		
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones a la NIIF 3	Combinaciones de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (**)	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020

(*) El IASB ha propuesto su aplazamiento al 1 de enero de 2020.

(**) Estas modificaciones han sido aprobadas para su aplicación en la UE con posterioridad al cierre del ejercicio 2019.

El grupo ha evaluado los impactos que de estas normas se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible. Asimismo, salvo que a continuación se indique lo contrario, la dirección estima que su adopción no tendrá un impacto significativo para el grupo.

Aprobadas para su aplicación en la UE

Modificación de las referencias al Marco Conceptual de las NIIF

El Marco Conceptual establece los conceptos fundamentales aplicados en el desarrollo de nuevas NIIF y contribuye a asegurar que estas son consistentes y que similares transacciones son registradas de la misma manera, con el objeto de proporcionar información útil a sus usuarios. Asimismo, también ayuda a las entidades a desarrollar criterios contables cuando no existen normas desarrolladas aplicables a una transacción particular.

El Marco Conceptual revisado entró en vigor en marzo de 2018 y entre otros aspectos, reintrodujo el concepto de prudencia, modifica las definiciones de activo y pasivo, incorporó aclaraciones en relación con el alta y la baja de activos y pasivos y sobre la base de medición de los elementos de los estados financieros, y situó los resultados como el indicador clave del rendimiento de una entidad.

Adicionalmente, el IASB publicó el documento “Modificación de las referencias al Marco Conceptual de las NIIF”, que actualiza las referencias incluidas en varias NIIF al nuevo Marco Conceptual.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 “Definición de material”

Estas modificaciones establecen una nueva definición de “material” con el objeto de ayudar a las compañías a tomar decisiones que impliquen la aplicación de juicios en relación con la información que deba ser incorporada en los estados financieros. De acuerdo con la nueva definición, una información es material si su omisión, distorsión u oscurecimiento podrían razonablemente tener un impacto en las decisiones que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros de la entidad.

No aprobadas para su aplicación en la UE

NIIF 17 “Contratos de seguros”

La NIIF 17 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de los contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que las entidades proporcionan información relevante y fidedigna sobre este tipo de contratos.

De acuerdo con esta norma, los contratos de seguros combinan rasgos de los instrumentos financieros y de los contratos de servicios. Adicionalmente, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo que varían sustancialmente y tienen una gran duración. Con el objetivo de proporcionar información útil sobre estos aspectos, la NIIF 17:

- combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de ingresos a lo largo del periodo en el que se presten los servicios establecidos en los contratos.
- presenta los resultados por los servicios prestados separadamente de los gastos e ingresos financieros de estos contratos.
- requiere que las entidades decidan si reconocerán la totalidad de sus ingresos y gastos financieros por los contratos de seguros en la cuenta de pérdidas y ganancias o si parte de estos resultados se reconocerán en el patrimonio neto.

Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”

Estas modificaciones tienen por objeto introducir mejoras en la definición de negocio con el objeto de ayudar a las entidades a diferenciar entre compras de activos y adquisiciones de negocios. Esta distinción es relevante porque solo se genera fondo de comercio en las adquisiciones de negocios.

La definición modificada de negocio incide en que el objetivo de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los consumidores en tanto que la antigua definición se enfocaba en la obtención de dividendos, la reducción de costes u otros beneficios por parte de los inversores.

Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”

Estas modificaciones tienen por objeto asegurar que las compañías pueden continuar proporcionando información relevante durante el periodo de incertidumbre que surge como consecuencia de la sustitución de las tasas de interés de referencia, en particular las tasas interbancarias de oferta (IBOR).

De acuerdo con lo anterior, se han modificado algunos requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, con el objeto de mitigar los impactos negativos que podrían derivarse de la sustitución de las tasas de interés de referencia. Asimismo, las modificaciones incorporadas requieren que las entidades proporcionen información adicional en relación con las coberturas afectadas por dicha incertidumbre.

Estas modificaciones constituyen la Fase 1 de los cambios normativos previstos en relación con la reforma de las tasas de interés de referencia. Actualmente, el IASB está trabajando en la Fase 2 de este proyecto, en la que se evaluarán las consecuencias potenciales en los estados financieros de remplazar una tasa de referencia por una alternativa.

En el ejercicio 2018, el banco creó un grupo específico de análisis de los impactos que la reforma de las tasas de interés está teniendo desde un punto de vista contractual (modificaciones necesarias a incluir en los contratos), financiero (valoraciones de los instrumentos y métricas de riesgo), operacional (impactos en sistemas y procesos) y de conducta (comunicaciones con clientes). De acuerdo con el análisis realizado, y considerando que aún no se ha publicado la normativa contable en relación con la Fase 2 de este proyecto, Banco Sabadell ha estimado que el impacto en sus estados financieros consolidados derivado de la reforma de las tasas de interés de referencia no será significativo.

Juicios y estimaciones realizados

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Dichos juicios y estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas, así como al importe de los ingresos y gastos del ejercicio.

Los principales juicios y estimaciones realizados se refieren a los siguientes conceptos:

- La determinación de los modelos de negocio bajo los que se gestionan los activos financieros (véanse notas 1.3.3, 8 y 11).
- La determinación del aumento significativo del riesgo de crédito de los activos financieros desde su reconocimiento inicial (véanse notas 1.3.4, 8 y 11).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse notas 1.3.4, 8, 9 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véanse notas 1.3.17 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse notas 1.3.12 y 16).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles y otros activos intangibles (véanse notas 1.3.10, 1.3.11, 1.3.12, 15 y 16).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véanse notas 1.3.16 y 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (véase nota 6).
- El valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos en balance (véanse notas 1.3.9, 1.3.10, 1.3.13 y 6).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos no monetizables y créditos fiscales (véase nota 39).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (véanse apartado “Normas e interpretaciones emitidas por el International *Accounting Standards Board* (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2019” de esta nota y notas 1.3.11 y 15).

Aunque las estimaciones realizadas se basan en el mejor conocimiento de la dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

1.3 Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2019, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.3.1 Principios de consolidación

En el proceso de consolidación se distingue entre entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control deben concurrir las siguientes circunstancias:

- Poder: un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos, o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la misma y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en ella, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

En el momento de la toma del control de una entidad dependiente, el grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo para las combinaciones de negocio (véase nota 1.3.2) salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del grupo se presenta en el epígrafe de “*Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)*” del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de “*Resultado del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El grupo no ha mantenido inversiones en negocios conjuntos en el ejercicio 2019.

Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el grupo ejerce influencia significativa, que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirecta, del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

En las Cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto o similares no sean el factor decisivo a la hora de decidir quién controla la entidad.

En aquellos casos en los que el grupo participa en entidades, o las constituye, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser o no, objeto de consolidación. En particular, se toman en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- Análisis de la influencia del grupo en las actividades relevantes de la entidad que pudieran llegar a influir en el importe de sus rendimientos.
- Compromisos implícitos o explícitos del grupo para dar apoyo financiero a la entidad.
- Identificación del gestor de la entidad y análisis del régimen de retribuciones.
- Existencia de derechos de exclusión (posibilidad de revocar a los gestores).
- Exposición significativa del grupo a los rendimientos variables de los activos de la entidad.

Entre estas entidades se encuentran los denominados “Fondos de titulización de activos”, que son consolidados en aquellos casos en que, basándose en el anterior análisis, se determina que el grupo ha mantenido el control. Para estas operaciones, generalmente existen acuerdos contractuales de apoyo financiero de uso común en el mercado de las titulizaciones y no existen acuerdos de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido. Por todo ello, se considera que para la mayoría de las titulizaciones realizadas por el grupo, los riesgos transferidos no pueden darse de baja del activo del balance consolidado y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos en el balance consolidado del grupo.

En el caso de las sociedades y los fondos de inversión y de pensiones gestionados por el grupo (en la mayor parte de los casos, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les proporcionan la propiedad del patrimonio gestionado), se considera que no se cumplen con los requerimientos del marco normativo para considerarlos entidades estructuradas, a la vez que son analizados bajo los mismos criterios que las entidades dependientes. Estas sociedades y fondos son autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere y no dependen de una estructura de capital que pueda llegar a impedir la realización de sus actividades sin apoyo financiero adicional, por lo que no son objeto de consolidación.

En el Anexo II se facilita el detalle de las entidades estructuradas del grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el grupo en un ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades que integran el grupo en la proporción que les corresponda en función del método de consolidación aplicado.

Las entidades financieras y aseguradoras, tanto dependientes como asociadas, y de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

En la nota 2 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio. En el Anexo I se facilita información significativa sobre las sociedades que se integran en el grupo.

1.3.2 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la entidad adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos, considerando también los pasivos contingentes, según su valor razonable; incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la estimación del coste de la combinación de negocios, que normalmente se corresponderá con la contraprestación entregada, definido como el valor razonable, a la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos frente a los antiguos propietarios del negocio adquirido y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.

El grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las inversiones previas en el negocio adquirido; y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se registra en el epígrafe de *“Fondo de comercio negativo reconocido en resultados”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no puede determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran basándose en el porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios, se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no se reconoce pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no se vuelve a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o el aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la ganancia o pérdida completa, valorando la participación remanente a su valor razonable, en su caso.

1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Generalmente, todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (véase definición en la nota 6) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan, en el balance consolidado del grupo, aplicando la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes de “*Ingresos por intereses*” o “*Gastos por intereses*”, según corresponda. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratan de acuerdo con la normativa aplicable a la contabilidad de coberturas.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas anteriormente se tratan en función de la clasificación de los activos y pasivos financieros a efectos de su valoración que, con carácter general, se realiza sobre la base de los siguientes aspectos:

- El modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Modelo de negocio

Modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Por tanto, el modelo de negocio no depende de las intenciones del grupo para un instrumento individual sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

A continuación se indican los modelos de negocio que utiliza el grupo:

- Mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales: bajo este modelo, los activos financieros se gestionan con el objetivo de cobrar sus flujos de efectivo contractuales concretos y no para obtener un rendimiento global conservando y vendiendo activos. No obstante lo anterior, se permiten enajenaciones anteriores al vencimiento de los activos bajo determinadas circunstancias. Entre las ventas que pueden ser compatibles con un modelo de mantener los activos para recibir flujos de efectivo contractuales se encuentran las poco frecuentes o poco significativas, las de activos próximos al vencimiento, las motivadas por un incremento del riesgo de crédito y aquellas efectuadas para gestionar el riesgo de concentración.
- Venta de los activos financieros.
- Combinación de los dos modelos de negocio anteriores (mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales y venta de los activos financieros): este modelo de negocio implica la realización de ventas de activos más frecuentes y de mayor valor, siendo estas esenciales al modelo de negocio.

Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

Un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Resto de activos financieros.

A efectos de esta clasificación, el principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, que puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Asimismo, se entiende por interés la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

En el caso de que un activo financiero contenga cláusulas contractuales que puedan llegar a modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo (por ejemplo, por opciones de prepago o ampliación del instrumento financiero, por la extensión del contrato, o por posibles compensaciones residuales), el grupo estimará los flujos de efectivo que puedan generarse antes y después de la modificación y determinará si estos son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En el momento del reconocimiento inicial, las cláusulas que tengan un efecto muy reducido en los flujos de efectivo (efecto *de minimis*) o dependan de la ocurrencia de sucesos excepcionales y muy improbables (características *non-genuine*) no impiden que un activo financiero pueda clasificarse dentro de la categoría cuyos flujos de efectivo consisten solamente en pagos de principal e intereses.

Carteras de clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su valoración

Los activos y pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes carteras, en función de los aspectos descritos anteriormente:

Activos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir sus flujos de efectivo contractuales, y
- Sus condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda que cumplan las dos condiciones anteriormente señaladas, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyan parte del negocio del grupo.

Después de su reconocimiento inicial los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Además, el coste amortizado se minora por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones, los costes de transacción y las primas o descuentos que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de sus flujos de efectivo contractuales y su venta, y
- Las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Estos activos financieros se corresponden, fundamentalmente, con valores representativos de deuda.

Asimismo, el grupo puede optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global las inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían, de otro modo, como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejerce

instrumento a instrumento. El grupo ha ejercitado dicha opción para la mayor parte de estos instrumentos financieros en las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los intereses devengados o, cuando corresponda, los dividendos devengados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Las diferencias de cambio, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trata de activos financieros monetarios, y en otro resultado global, cuando se trata de activos financieros no monetarios.
- Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda, o las ganancias por su posterior recuperación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, en el caso de instrumentos de patrimonio, en otro resultado global.
- Los restantes cambios de valor, en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, el importe por cambio de valor registrado en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, este importe no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino a una partida de reservas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio del grupo para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

Esta cartera se subdivide, a su vez, en:

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Los activos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran activos financieros mantenidos para negociar los instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

- *Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*

En esta cartera se clasifican el resto de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como *“Ingresos por intereses”*, aplicando el método del tipo de interés efectivo, o como dividendos, según su naturaleza, y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros mantenidos para negociar incluyen los pasivos financieros que se han emitido con el objetivo de readquirirlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También incluyen las posiciones cortas como consecuencia de ventas en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta, así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses aplicando el método del tipo de interés efectivo y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los pasivos financieros que no formen parte de los pasivos financieros mantenidos para negociar y hayan sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial. Dicha designación solo se podrá realizar si se trata de instrumentos financieros híbridos (véase apartado de “Instrumentos financieros híbridos” en esta misma nota) que cumplan las condiciones para su designación; si al hacerlo se elimina o reduce significativamente alguna asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes; o si se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de instrumentos financieros que se gestiona y cuyo rendimiento se evalúa según su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo según el valor razonable al personal clave de la dirección.

Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de ese pasivo se reconoce en el epígrafe de “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto consolidado a efectos contables. Básicamente son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a los activos financieros a coste amortizado, registrando los intereses devengados, calculados por el método del tipo de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso en que el grupo disponga de discrecionalidad con respecto al pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del grupo es reconocer los mismos con cargo a las reservas consolidadas.

Instrumentos financieros híbridos

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado «derivado implícito», que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto.

Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable de los instrumentos financieros del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla en la nota 6.

1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito.
- En el caso de las exposiciones fuera de balance que comportan riesgo de crédito, que los flujos que se esperen recibir sean inferiores a los flujos de efectivo contractuales, en caso de disposición del compromiso o a los pagos que se espera realizar, en el caso de garantías financieras concedidas.
- En el caso de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera de balance se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se estima y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota. Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con contrapartida en el epígrafe de “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado. Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones fuera de balance se registran en el pasivo del balance consolidado como una provisión.

En los riesgos clasificados en el *stage 3* (véase apartado “Definición de las categorías de clasificación” de esta nota), el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se realiza aplicando el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analiza exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, el estudio y la formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas esperadas.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el grupo.

Definición de las categorías de clasificación

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases o *stages*:

- *Stage 1*: operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- *Stage 2*: esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como *stage 3* o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría serán clasificadas a una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar dicha reclasificación. Aquellas operaciones que fueron clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial (*stage 2*), debido a incrementos significativos del riesgo o debido a importes vencidos de más de 30 días, se reclasificarán a la categoría de riesgo normal (*stage 1*) una vez hayan superado un periodo de prueba de 6 meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

- *Stage 3*: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por el titular, así como las exposiciones fuera de balance cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa.
 - Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlas como fallidas. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
 - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el *stage 3* por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas en el *stage 3* por razón de la morosidad cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa.

La definición contable de *stage 3* está alineada con la utilizada en la gestión del riesgo de crédito realizada por el grupo. Asimismo, está alineada con la definición de *default* regulatoria a excepción de que en términos regulatorios se consideran *default* todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando existen importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran *stage 3* todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido:

El grupo da de baja del balance consolidado aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en el *stage 3* por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irreparable de su solvencia.

El importe remanente de las operaciones con importes dados de baja («baja parcial»), bien por extinción de los derechos del grupo («pérdida definitiva») –por motivos como condonaciones o quitas–, o bien por considerarlos irre recuperables sin que se produzca la extinción de los derechos («fallidos parciales»), se clasificará íntegramente en la categoría que le corresponda en función del riesgo de crédito.

En las situaciones anteriores, el grupo da de baja del balance consolidado el importe registrado como fallido junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

Operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio

La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas en la vida de las operaciones posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Criterios de clasificación de operaciones

El grupo aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios específicos para las refinanciaciones; y
- Criterios basados en indicadores (*triggers*).

Los factores automáticos y los criterios de clasificación específicos para las refinanciaciones constituyen el algoritmo de clasificación y cura y se aplican sobre la totalidad de la cartera.

Asimismo, con el objetivo de permitir una temprana identificación del incremento significativo de riesgo o de las debilidades y del deterioro de las operaciones, el grupo establece *triggers*, basados en los días de impago, en indicadores de refinanciación y reestructuración, y en indicadores de situación concursal e incremento significativo de riesgo, entre otros, diferenciando entre acreditados significativos y no significativos. En particular, los acreditados no significativos que una vez hayan superado el algoritmo de clasificación automática no cumplan ninguna de sus condiciones para su pase a los *stages* 2 o 3, son evaluados mediante indicadores cuyo objetivo es la identificación de incrementos significativos de riesgo o de indicios de debilidad que puedan suponer asumir pérdidas superiores a otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1.

Las operaciones clasificadas en el *stage* 3 se reclasifican a los *stages* 1 o 2 cuando, como consecuencia del cobro total o parcial de los riesgos impagados en el caso de operaciones clasificadas en el *stage* 3 por razones de morosidad, o por haber superado el periodo de cura en el caso de operaciones clasificadas en el *stage* 3 por razones distintas de la morosidad, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en el *stage* 3, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, el grupo clasifica sus acreditados como *stage* 2 o 3 o los mantiene en el *stage* 1.

Clasificación individual

El grupo ha establecido un umbral en términos de exposición para considerar a los acreditados como significativos, basado en niveles según la métrica de exposición al incumplimiento (riesgo dispuesto y exposiciones fuera de balance). Asimismo, se consideran de forma individualizada las exposiciones de acreditados correspondientes a los principales grupos de riesgo, así como aquellos acreditados que no están asociados a un grupo homogéneo de riesgo para los que, en consecuencia, su clasificación y cobertura no se puede estimar de forma colectiva.

En el siguiente esquema se muestran los umbrales establecidos por el grupo para diferenciar los acreditados para los que su clasificación se determina de forma individualizada de aquellos que se determina colectivamente.



Para los acreditados significativos se establece un sistema de *triggers* o indicadores que permiten la identificación del incremento significativo de riesgo, de debilidades o de indicios de deterioro. En el sistema de *triggers* se cubren los indicios de deterioro o de debilidades mediante la definición de:

- *Triggers* específicos que indican incremento significativo de riesgo;
- *Triggers* específicos que indican indicios de deterioro;
- *Triggers* que permiten la identificación del incremento de riesgo e indicios de deterioro, en función de diferentes umbrales de prealerta.

Un equipo de analistas de riesgo experto analiza individualmente los acreditados con *triggers* activados para concluir sobre la existencia de incremento significativo de riesgo o de evidencia objetiva de deterioro y, para el caso de evidencia de deterioro, si ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de su grupo.

El sistema de indicadores de los acreditados significativos está automatizado y contempla las especificidades de segmentos de comportamiento diferenciado de la cartera crediticia. A continuación se enumeran los aspectos que pretende identificar el sistema de *triggers*:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, indicativas de un incremento significativo del riesgo o de un evento de deterioro, en la medida en que, por su significatividad, limiten la capacidad del emisor u obligado para satisfacer sus obligaciones financieras con normalidad.
- En este sentido, para identificar un incremento significativo de riesgo o un evento de deterioro es necesario considerar tanto variables indicativas de un empeoramiento o una mala situación económico-financiera como variables que sean potenciales causantes o anticipen este deterioro.

Por ejemplo:

- *Triggers* de *stage 2*:
 - Cambios adversos en la situación financiera, como un aumento significativo de los niveles de endeudamiento, caídas significativas de la cifra de negocios o un estrechamiento significativo de los márgenes de explotación.
 - Cambios adversos en la economía o en los indicadores de mercado como una caída significativa del precio de las acciones o una disminución en el precio de las emisiones de deuda. En el caso de las emisiones de deuda soberana se analizan, además, los diferenciales en el precio respecto al bono alemán de referencia (prima de riesgo).
 - Descenso significativo real o esperado de la calificación crediticia interna de la operación o del titular o una disminución de la puntuación de comportamiento atribuida al seguimiento interno del riesgo de crédito.

- Para operaciones con garantía real, empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, debido a una evolución desfavorable del valor de la garantía, o al mantenimiento o aumento del importe pendiente de amortización debido a las condiciones de pago fijadas.
- Aumento significativo del riesgo de crédito de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.
- *Triggers de stage 3:*
 - Evidencias de deterioro de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.
 - EBITDA negativo, descenso significativo del EBITDA o de la cifra de negocios, o en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
 - Incremento de ratios de apalancamiento del titular.
 - Patrimonio neto negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
 - Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
 - Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos.
 - Para operaciones con garantía real, empeoramiento significativo del valor de la garantía recibida.
 - Existencia de condonaciones o quitas al mismo titular o a sociedades relacionadas con el grupo en los últimos 2 ejercicios.
 - Suspensión temporal de la cotización de las acciones del titular.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, impagos o retrasos en el pago de principal o intereses: además de los impagos superiores a 90 días, que forman parte del algoritmo automático de clasificación, se identifican impagos o retrasos de menos de 90 días, que pueden ser un indicio de deterioro o de un incremento significativo de riesgo. También se consideran en el análisis los incumplimientos de *covenants* e impagos declarados en otras entidades de crédito del sistema financiero.
- Por dificultades financieras se le otorgan al acreditado concesiones o ventajas que no se considerarían de otro modo: la concesión de refinanciaciones a un deudor en dificultades podría evitar o retrasar el incumplimiento de sus obligaciones y, a su vez, el reconocimiento del deterioro asociado al activo financiero vinculado a dicho deudor.
- Probabilidad de que el prestatario entre en concurso de acreedores: en casos en los que existe una elevada probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o reestructuración, la solvencia de los emisores u obligados se ve ostensiblemente afectada, pudiendo dar lugar a un evento de pérdida en función del impacto en los flujos futuros a percibir.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras: la suspensión de activos financieros emitidos por el obligado o emisor pueden significar una situación económico financiera comprometida y por tanto una baja capacidad para satisfacer sus obligaciones.

El grupo realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Clasificación colectiva

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad y que, además, no hayan sido clasificados en los *stages* 2 o 3 por el algoritmo automático de clasificación, el grupo tiene definido un proceso para identificar aquellas operaciones que presentan un incremento significativo de riesgo con respecto al momento de concesión de la operación, y que pueden comportar pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1.

Para las operaciones de acreditados evaluados bajo aproximación colectiva, el grupo utiliza un modelo estadístico que permite obtener la estructura temporal de la PD, y por tanto la PD *lifetime* residual de un contrato en función de distintas características:

- Sistémicas: caracterizan las condiciones macroeconómicas comunes para todas las exposiciones.
- Transversales: caracterizan aspectos comunes, y estables en el tiempo, a un grupo de operaciones como el efecto común de las políticas de crédito vigentes en el momento de la concesión, o el canal de concesión.
- Idiosincráticas: caracterizan aspectos específicos de cada operación o acreditado.

Bajo esta especificación, el grupo dispone de la posibilidad de medir la PD *lifetime* residual de una operación (o PD desde un momento determinado hasta cuando la operación vence) bajo las condiciones que se daban en el momento de la concesión (u originación), o bajo las condiciones que se dan en el momento del cálculo de la provisión. De esta forma, la PD *lifetime* residual actual puede fluctuar en relación con la de concesión por cambios en el entorno económico, o en las características idiosincráticas de la operación o del acreditado.

El incremento significativo de riesgo para el perímetro de modelos colectivos se estima en base a la comparación de la PD *lifetime* residual bajo las condiciones económicas e idiosincráticas del momento de cálculo de la provisión, con la PD *lifetime* residual bajo las condiciones en el momento de concesión. Se han calibrado unos umbrales de incremento de PD *lifetime* residual que implican la clasificación en *stage 2*, utilizando información histórica con el fin de maximizar la discriminación del riesgo (*default rate* o tasa de mora) entre la población clasificada como *stage 1* y *2*. Los umbrales no son fijos sino que son una función no lineal que depende del nivel de PD *lifetime* residual en originación, exigiendo incrementos relativos más elevados si la PD es baja. Esta forma funcional se considera adecuada y es la que mejor discrimina el riesgo.

En el caso de exposiciones con personas físicas, para las que el cálculo de la provisión se realiza a nivel contrato, los umbrales se calibran y aplican a dicho nivel. No obstante, en el caso de empresas o comercios y autónomos, donde las puntuaciones se realizan a nivel acreditado, los umbrales se calibran de forma que responden a la PD del acreditado y al plazo desde la concesión hasta el vencimiento, con el fin de ajustar adecuadamente cada contrato del acreditado.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Las políticas y los procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicadas por el grupo garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (véase nota 4). Por ello, el grupo constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de formalizar las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: se concede o utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas por el grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: se modifican las condiciones financieras de una operación por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades, actuales o previsibles, del titular, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo que se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que aplicarían otras entidades en el mercado para riesgos similares.

La formalización de la modificación de las condiciones contractuales no supone un deterioro significativo adicional de la situación del acreditado que obligue a la constitución de provisiones adicionales.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Para las operaciones refinanciadas el algoritmo establece su clasificación inicial en función de sus características, principalmente que se den dificultades financieras en el acreditado (por ejemplo, un plan de negocios inadecuado), que concurren determinadas cláusulas como periodos dilatados de carencia o que presenten importes dados de baja por considerarse irrevocables; posteriormente el algoritmo modifica la clasificación inicial en función de los periodos de cura fijados. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se produce un incremento cuantitativo y cualitativo de las garantías eficaces que respalden la operación y se ha demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen en la categoría de *stage 2* durante un periodo de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en *stage 3*.
- Que el titular, principalmente, haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de refinanciación o reestructuración, o si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en *stage 3*.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Por otro lado, las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen en la categoría de *stage 3* hasta que se verifiquen los criterios generales que determinan la reclasificación de las operaciones fuera de la categoría de *stage 3*, y en particular, los siguientes requisitos:

- Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo en *stage 2* de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Respecto de los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados en el *stage 2*, se analizan de forma específica las distintas tipologías de operaciones para, en su caso, reclasificarlas a una de las categorías de mayor riesgo descritas anteriormente (esto es, en el *stage 3*, por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten, con criterio general, impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presenten dudas razonables sobre su recuperabilidad).

Las estimaciones de las pérdidas por deterioro de crédito que se determinen, y que son coherentes con la clasificación contable del riesgo, se provisionan en el mismo momento en que se identifican.

La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros valorados a coste amortizado, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago, a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario.

Determinación de coberturas

Para determinar las coberturas por riesgo de crédito, el grupo utiliza los parámetros que se definen a continuación:

- EAD (*Exposure at Default*, por sus siglas en inglés): la entidad define como exposición en el momento de default el importe de la exposición que se espera tener en el momento de incumplimiento.

El grupo considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (*Credit Conversion Factor* o CCF).

- PD (*Probability of Default*, por sus siglas en inglés): estimación de la probabilidad de incumplimiento de un acreditado a un horizonte temporal determinado.

El grupo dispone de herramientas de ayuda a la gestión del riesgo de crédito para la predicción de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado que cubre la práctica totalidad de la actividad crediticia.

En este contexto, el grupo revisa anualmente la calidad y estabilidad de las herramientas de *rating* que están actualmente en uso. El proceso de revisión incluye la definición de la muestra utilizada y la metodología a aplicar para el seguimiento de los modelos de *rating*.

Las herramientas orientadas a la evaluación de la probabilidad de incumplimiento un deudor están integradas por *scorings* de comportamiento para el seguimiento del riesgo de personas físicas y por *ratings* en empresas:

- *Rating*: en términos generales, los riesgos de crédito contraídos con empresas son calificados mediante un sistema de *rating* basado en la estimación interna de su probabilidad de incumplimiento (PD). Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Los usos del *rating* en la gestión del riesgo son diversos, destacando su integración en el proceso de decisión (módulo de autonomías), seguimiento del riesgo y políticas de fijación de precios de las operaciones.

- *Scoring*: en términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:
 - *Scoring* reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, perfil de los activos en garantía. El resultado del *scoring* está integrado en la gestión del riesgo a través del módulo de autonomías.
 - *Scoring* de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales y modulación del proceso de reclamación en su primera fase.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, este queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

- LGD (*Loss Given Default*, por sus siglas en inglés): estimación de la pérdida que se espera experimentar sobre las operaciones que presentan incumplimiento. Dicha pérdida tiene en cuenta además de la deuda pendiente, los intereses de demora y los gastos del proceso de recuperación. Adicionalmente, a cada uno de los flujos (saldos pendientes y las recuperaciones), se aplica un ajuste para considerar el valor temporal del dinero.
- Tipo de interés efectivo (TIE): tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos futuros a cobrar o a pagar estimados durante la vida esperada de un activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto del activo financiero o con el coste amortizado del pasivo financiero.
- Múltiples escenarios: para la estimación de las pérdidas esperadas, el grupo aplica diferentes escenarios para recoger el efecto de la no linealidad de las pérdidas. Para ello, se estiman las provisiones necesarias ante los diferentes escenarios para los que se ha definido una probabilidad de ocurrencia. Concretamente, el grupo ha considerado cinco escenarios macroeconómicos que han sido definidos al nivel de grupo: un escenario base, el más probable de todos (40%), un escenario favorable (10%) y tres escenarios adversos (que suman en total un 50% de probabilidad). Para la realización de las proyecciones de estos escenarios se consideran horizontes temporales a 5 años, siendo las principales variables consideradas la evolución del PIB, la tasa de paro y el precio de la vivienda.

- Escenario base:

Principales premisas:

- Carácter ordenado del *Brexit*.
- Algún tipo de acuerdo comercial entre Estados Unidos y China que detenga la escalada de tensiones entre ambos países.
- Impacto moderado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y la Unión Europea.
- Articulación de una política económica en China capaz de sostener el crecimiento.
- Condiciones de financiación laxas y políticas fiscales más expansivas.

- Guerra comercial y recesión global

Premisa:

- Fuerte retroceso del comercio internacional a raíz de un aumento del proteccionismo y/o incapacidad de China de absorber el shock.

Impactos:

- Recesión global, tanto en desarrollados como en emergentes. La actividad económica permanece deprimida por un tiempo prolongado y la recuperación es lenta.
- Deflación en la zona euro.
- Intensificación de los tipos de interés negativos con impactos en bancos y aseguradoras.
- Aumento de la represión financiera.
- Expansión fiscal y deterioro de las métricas fiscales.
- Nuevos mínimos históricos de las rentabilidades soberanas *core* y apreciación del dólar estadounidense.

Impactos geográficos

- España: deterioro económico con consecuencias para la estabilidad política. Aumento de la incertidumbre y alguna rebaja de *rating*.
- Reino Unido: caída del PIB y deterioro del mercado laboral. Sustancial retroceso del precio de la vivienda. Recortes del tipo rector del Banco de Inglaterra.
- México: recesión económica una vez Estados Unidos abandona el NAFTA. Presiones depreciatorias sobre el peso y aumentos del tipo rector de Banxico.

- Fin de la guerra comercial

Premisa:

- Estados Unidos alcanza acuerdos comerciales con China y Europa y se retiran los aranceles.

Impactos:

- Reducción de la incertidumbre e impulso de las confianzas empresariales.
- Sincronización del ciclo económico y dinamismo de los PIBs y del comercio internacional.
- Repunte gradual de los tipos rectores de los bancos centrales y de la deuda pública a largo plazo.
- Las condiciones financieras globales se mantienen relajadas sin episodios significativos de aversión al riesgo.
- Mejora de la situación política y geopolítica.
- Mejora de las métricas fiscales y aumentos de *rating* en la periferia europea.
- Depreciación del dólar.

Impactos geográficos:

- España: importante dinamismo económico. Adopción de reformas estructurales en un entorno político favorable. Mejora del crecimiento potencial.
- Reino Unido: aceleración del PIB y mejora adicional del mercado laboral. Aumentos graduales del tipo rector del Banco de Inglaterra y del precio de la vivienda.
- México: carácter pragmático de las políticas públicas y se retoma la implementación de reformas estructurales. Entrada en vigor del nuevo NAFTA.

○ *No-Deal No Cliff-Edge Brexit*

Premisas:

- Las medidas establecidas por Reino Unido y la Unión Europea para evitar un *cliff-edge* se implementan y evitan disrupciones inmediatas en la operativa transfronteriza y financiera.

Impactos en Reino Unido:

- Depreciación de la libra esterlina.
- Recesión de la economía británica en 2020.
- Repunte de la inflación en Reino Unido por la depreciación de la libra y las barreras arancelarias.
- Recortes del tipo rector por parte del Banco de Inglaterra y mayor laxitud del BCE.
- Mal comportamiento del mercado inmobiliario británico.

Otros impactos:

- Turbulencias financieras en los mercados de capital.
- Recesión en la zona euro seguida de una lenta recuperación. Reducido impacto en Estados Unidos, México y terceras economías. La economía española se desacelera dados los vínculos comerciales, de inversión y turismo. Los sectores más impactados son turismo, alimentación, transporte y autos.
- Agudización del entorno de tipos negativos en la zona euro.
- Escaso dinamismo del crédito en España.

- *No-Deal Cliff Edge Brexit*

Premisas:

- Los planes para evitar interrupciones inmediatas en la operativa transfronteriza y financiera no son apropiados y/o no son implementados. Adicionalmente, se puede producir alguna contingencia no cubierta por estos planes.
- Pueden producirse cortes de transporte aéreo, por carretera y retrasos de abastecimiento de bienes, especialmente alimentos y medicamentos.
- Problemas de seguridad en la frontera entre Irlanda e Irlanda del Norte.

Impactos en Reino Unido:

- Crisis cambiaria en Reino Unido con depreciación significativa de la libra frente al dólar y al euro.
- Marcado aumento del tipo rector por parte del Banco de Inglaterra.
- Reino Unido experimenta una severa recesión, fuerte aumento del paro y de la inflación (por la depreciación de la libra).
- Caídas significativas del precio de la vivienda.

Otros impactos:

- La economía de la zona euro y española entran en recesión. En España, los sectores de turismo, alimentación, transporte y autos se ven severamente afectados.
- Europa entra en deflación y el BCE profundiza en su política de tipos de interés negativos.
- El crédito en España retrocede y experimenta una muy lenta recuperación.

En base a los parámetros anteriores, el grupo aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones es igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 1*).
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 2*).
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación (activos clasificados en el *stage 3*).

La pérdida esperada en doce meses se define como:

$$PE_{12M} = EAD_{12M} \cdot PD_{12M} \cdot LGD_{12M}$$

Donde:

EAD_{12M} es la exposición en *default* a 12 meses, PD_{12M} la probabilidad de entrar en *default* a 12 meses y LGD_{12M} la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default*.

La pérdida esperada *lifetime* se define como:

$$PE_{LT} = \sum_{i=1}^m \frac{EAD_i \cdot PD_i \cdot LGD_i}{(1 + EIR)^{i-1}}$$

Donde:

EAD_i es la exposición en *default* de cada año teniendo en cuenta tanto la entrada en default como la amortización (pactada y/o anticipada), PD_i la probabilidad de entrar en *default* a doce meses para cada año, LGD_i la pérdida esperada una vez un riesgo entra en default para cada año, y EIR el tipo de interés efectivo de cada operación.

En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país.

El grupo incorpora información *forward looking* en el cálculo de la pérdida esperada y para la determinación del incremento significativo del riesgo de crédito, para lo que se han utilizado modelos de proyección de escenarios.

El grupo utiliza estimaciones de las tasas de prepago para diferentes productos y segmentos en base a datos históricos observados (datos históricos desde 2000). Dichas tasas de prepago se aplican en la determinación de la pérdida esperada *lifetime* de las exposiciones clasificadas en el *stage 2*. Para cada operación se aplica el cuadro de amortización pactado.

Posteriormente, dichos flujos de pérdidas esperadas se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable). Se tiene en consideración, asimismo, el importe de las garantías eficaces recibidas.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías aplicadas por el grupo para la determinación de las coberturas por pérdidas por deterioro:

Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada:

- Las coberturas de las operaciones clasificadas en los *stages 2* y *3* de los acreditados individualmente significativos.
- En su caso, las operaciones o acreditados cuyas características no permitan un cálculo colectivo de deterioro.
- Las coberturas de las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable clasificadas en el *stage 3*.

El grupo ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas (véase el apartado “Garantías” de esta nota).

Se establecen tres métodos para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de *cash flows* obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.
- Enfoque de recuperación de garantías reales: deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de *cash flows* en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extrafuncionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida en que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva las exposiciones que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el grupo –atendiendo a lo establecido en la NIIF 9– tiene en cuenta, principalmente, los siguientes aspectos:

- El proceso de estimación del deterioro tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias. El grupo reconoce una pérdida por deterioro igual a la mejor estimación por modelos internos disponible, teniendo en cuenta toda la información relevante de la que se disponga sobre las condiciones existentes al final del periodo sobre el que se informa. Para algunas tipologías de exposiciones, entre las que se encuentra el riesgo soberano frente a Administraciones Públicas de países de la Unión Europea y de países clasificados en el grupo 1 a efectos de riesgo-país, el grupo no utiliza modelos internos. Dichas exposiciones se consideran como exposiciones sin riesgo apreciable, al estimar, sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas anuales consolidadas, que la cobertura por deterioro que dichas exposiciones pudieran necesitar no es significativa en tanto no pasen a estar clasificadas en el *stage* 3.
- Al objeto de realizar una evaluación colectiva del deterioro, los modelos internos estiman una PD y LGD diferenciada para cada contrato. Para ello se utiliza información histórica de distinta índole que permite clasificar el riesgo de forma personalizada para cada exposición (*rating*, impagos, añada de concesión, exposición, garantía, características del acreditado o del contrato). De este modo, se tienen en cuenta los datos históricos disponibles representativos de la entidad y la experiencia histórica de pérdidas (*defaults*). Un elemento destacable es que la estimación de los modelos se condiciona a la situación económica actual y a la proyección de los escenarios considerada, que son representativos de las pérdidas crediticias esperadas. Las estimaciones de los modelos de coberturas por pérdidas de deterioro están integradas directamente en algunas actividades relacionadas con la gestión del riesgo y los *inputs* que utilizan (por ejemplo *ratings* o *scorings*) son los usados para la concesión del riesgo, seguimiento del riesgo, *pricing* o cálculo de capital. Adicionalmente, se realizan pruebas de *back-test* recurrentes, al menos con una periodicidad anual, y se ajustan en el caso de que se observen desviaciones significativas. Los modelos se revisan también periódicamente con el fin de incorporar la información más reciente disponible y asegurar un adecuado *performance* y representatividad en su aplicación a la cartera actual para el cálculo de las coberturas por pérdidas de deterioro.

La clasificación del riesgo de crédito y el importe de las coberturas viene determinada en función de si se ha producido o no un incremento significativo de riesgo o desde la originación de la operación, o bien si se han producido eventos de incumplimiento:

Deterioro observado de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial				
Categoría de riesgo de crédito	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Riesgo Fallido
Criterios de clasificación entre stages	Operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y no cumplen los requisitos para ser clasificados en otras categorías	Operaciones que no presentan eventos de incumplimiento, pero presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.	Operaciones cuya recuperación íntegra sea dudosa sin que presenten algún importe vencido con más de noventa días de antigüedad. Operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio e irreparable de la solvencia de la operación o del titular.
Cálculo de la cobertura	Pérdida esperada en doce meses	Pérdida esperada <i>lifetime</i>		Baja de balance y reconocimiento de la pérdida en resultados por el importe en libros de la operación.
Devengo de intereses	Calculado aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación		Calculado aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (ajustado por las correcciones de valor por deterioro)	No se reconocen en la cuenta de resultados
Operaciones incluidas por stage	Reconocimiento inicial	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial Operaciones incluidas en un acuerdo de sostenibilidad de la deuda Riesgos de titulares declarados en concurso de acreedores para los que no proceda su clasificación como riesgo dudoso. Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que no proceda su clasificación como dudosas. Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad	Operaciones clasificadas en stage 3 por razones de morosidad: Importe de los instrumentos de deuda, que tengan algún importe vencido con más de 90 días de antigüedad. Importe de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro. Operaciones clasificadas en stage 3 por razones distintas de morosidad: • Operaciones que no presentan importes vencidos con más de 90 días de antigüedad pero cuya recuperación íntegra sea dudosa. • Operaciones con saldos reclamados judicialmente • Operaciones en las que se ha iniciado el proceso de ejecución de la garantía real. • Operaciones y garantías concedidas a titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación. • Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas para las que no corresponda su clasificación como stage 2. • Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio (POCI).	Operaciones para las que se considera remota su recuperación Operaciones consideradas parcialmente irre recuperables sin que se produzca la extinción de los derechos (fallidos parciales). - Operaciones clasificadas en stage 3 por razón de morosidad cuando tengan una antigüedad en la categoría superior a 4 años o cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de 2 años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe bruto. - Operaciones de titulares que estén declarados en concurso de acreedores para los que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto.

Garantías

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el grupo demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:
 - Edificios y elementos de edificios terminados:
 - Viviendas.
 - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles.
- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:
 - Depósitos en efectivo.
 - Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- Otras garantías reales:
 - Bienes muebles recibidos en garantía.
 - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- Garantías personales que implican la responsabilidad directa y mancomunada de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellas personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordados.

El grupo tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el grupo aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades y agencias de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente se aplican unos criterios de actualización mínima que garantizan una frecuencia anual en el caso de los activos deteriorados (activos clasificados en los *stages* 2 o 3 e inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas) o trianual para las deudas de elevado importe clasificadas en el *stage* 1 sin síntomas de riesgo latente. Se utilizan metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para los anteriores activos cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país.

Para la estimación de las coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el grupo ha desarrollado metodologías internas que, para la determinación del importe a recuperar de las garantías inmobiliarias, toman como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración el tiempo necesario para la ejecución de dichas garantías, la tendencia de precios y la capacidad y experiencia de realización de inmuebles similares en términos de precios y plazos por parte del grupo, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Contraste global de las provisiones por riesgo de crédito y por deterioro de activos inmobiliarios

El grupo ha establecido metodologías de contraste retrospectivo (*backtesting*) entre las pérdidas estimadas y las realmente realizadas.

Fruto de este contraste, el grupo establece modificaciones sobre las metodologías internas cuando, de forma significativa, el contraste periódico mediante pruebas retrospectivas muestre diferencias entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.

Los *backtests* realizados muestran que la clasificación y la cobertura de las pérdidas por riesgo de crédito son adecuados dado el perfil de riesgo crediticio de la cartera.

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El grupo registra correcciones de valor por deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencie que no se va a poder recuperar su importe en libros.

El grupo considera, entre otros, los siguientes indicios para determinar si existe evidencia de deterioro.

- Dificultades financieras significativas.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento en cuestión a causa de dificultades financieras.
- Cambios significativos en los resultados en comparación con los datos recogidos en presupuestos, planes de negocio u objetivos.
- Cambios significativos en el mercado de los instrumentos de patrimonio neto del emisor o de sus productos o posibles productos.
- Cambios significativos en la economía global o en la economía del entorno en el que opera el emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico o legal en que opera el emisor.

El importe de las correcciones de valor por deterioro de las participaciones en entidades asociadas incluidas en el epígrafe de *"Inversiones en negocios conjuntos y asociadas"* se estima comparando su importe recuperable con su valor en libros. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El grupo determina el valor en uso de cada participación en función de su *net asset value* o basándose en las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras, etc.) y evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que puedan afectar a la actividad de dichas empresas. En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria basándose en el *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio de recuperación.

1.3.5 Operaciones de cobertura

El grupo utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) gestionar los riesgos de las posiciones propias del grupo (derivados de cobertura) o (iii) beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).

- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el grupo analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los *tests* de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el grupo.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, lo que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe de "*Derivados - contabilidad de coberturas*", según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida el epígrafe de "*Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés*" del activo o del pasivo del balance consolidado, según proceda. En este caso, la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los períodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en el epígrafe "*Resultados de operaciones financieras (neto)*" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe de "*Otro resultado global acumulado - Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)*" del patrimonio neto consolidado. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de "*Otro resultado global acumulado - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)*" del patrimonio neto consolidado. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance consolidado.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran en el epígrafe "*Resultados de operaciones financieras (neto)*" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, discontinuación, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, pasa a ser considerado como un derivado mantenido para negociar a efectos contables. Por tanto, los cambios en su valoración pasan a registrarse con contrapartida en resultados.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha en que el elemento cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizados a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe de "*Otro resultado global acumulado*" en el patrimonio neto consolidado, mientras la

cobertura era efectiva, se continúa reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registrará inmediatamente en resultados.

1.3.6 Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en el epígrafe de *“Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros”* por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y los rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

En el caso particular de las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros en el marco de contratos de prestación de servicios, cuando el grupo garantiza un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de dichos servicios, reconoce inicialmente dichas garantías por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período en el que se preste. Posteriormente, el grupo aplica criterios análogos a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el epígrafe de *“Ingresos por comisiones”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Para las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros el grupo reconoce en el epígrafe de *“Ingresos por intereses”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses por su remuneración.

1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 4 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2019 y 2018, indicando las que no han supuesto una baja del activo del balance consolidado.

1.3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance consolidado solo cuando el grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El epígrafe de *“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas inversiones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe de *“Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del grupo.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos); mientras permanezcan clasificados como *“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

A efectos de la determinación del valor razonable neto de los activos inmobiliarios, el grupo utiliza su propia metodología interna, que toma como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. Se tienen en consideración, asimismo, los acuerdos alcanzados con terceros para la enajenación de estos activos.

El valor de tasación de los activos inmobiliarios registrados en este epígrafe se determina siguiendo las políticas y criterios descritos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4. Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 6.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe de *“Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

Una operación en interrupción es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del resto, o es parte de un único plan coordinado para disponer de tal negocio o área geográfica, o (ii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. En el caso de existir operaciones en interrupción, los ingresos y gastos de estas operaciones generados en el ejercicio, cualquiera que sea su naturaleza, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe de *“Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Este epígrafe también incluye los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

1.3.10 Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen (i) el inmovilizado material que el grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) las inversiones inmobiliarias, que incluyen los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Este epígrafe incluye, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones de los activos tangibles se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil
Inmuebles	37,5 a 75
Instalaciones	4,2 a 25
Mobiliario y equipo de oficina	3,3 a 18
Vehículos	3,1 a 6,25
Cajeros automáticos, ordenadores y material informático	4

El grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo tangible con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el grupo (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando el coste de capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad determinados por el grupo (véase nota 16).

Por otro lado, para las inversiones inmobiliarias el grupo se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes, inscritos en el registro especial de tasadores de Banco de España, según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

1.3.11 Arrendamientos

El grupo evalúa la existencia de un contrato de arrendamiento al inicio o cuando se modifican las condiciones de dicho contrato. En este sentido, se concluye que un contrato es de arrendamiento si el bien está identificado en dicho contrato y la parte que recibe el bien tiene el derecho a controlar su uso.

Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendatario

El grupo registra, para los arrendamientos en los que actúa como arrendatario, que se corresponden fundamentalmente con contratos de arrendamiento de inmuebles y oficinas afectos a su actividad de explotación, un activo por derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por los pagos pendientes a la fecha en la que el bien arrendado fue puesto a disposición del grupo para su uso.

El plazo de arrendamiento corresponde al periodo no revocable establecido en el contrato, junto con los periodos cubiertos por una opción para prorrogar el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario ejercerá dicha opción) y los periodos cubiertos por una opción para rescindir el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario no ejercerá dicha opción).

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan, o no, una opción unilateral de rescisión anticipada a favor del grupo y en los que el coste derivado de la rescisión no sea significativo, con carácter general el plazo de arrendamiento equivale a la duración inicial estipulada contractualmente. No obstante, se tendrá en consideración si existen circunstancias que pudieran provocar que los contratos se rescindan anticipadamente.

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan una opción unilateral de prórroga a favor del grupo, se evalúa ejercer dicha opción en función de los incentivos económicos y la experiencia histórica.

El pasivo por arrendamiento se registra inicialmente en el epígrafe de "*Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros*" del balance consolidado (véase nota 21) por un importe igual al valor actual de los pagos pendientes estimados, en función de la fecha de vencimiento prevista. Dichos pagos comprenden los siguientes conceptos:

- Los pagos fijos, menos cualquier incentivo pendiente de cobro.
- Los pagos variables que se determinen con referencia a un índice o tasa.
- Los importes que se espere abonar por las garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá una opción para terminarlo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito, si este puede determinarse fácilmente y, en caso contrario, el tipo incremental de financiación, entendido como el tipo de interés que el grupo pagaría por financiar la compra de activos de valor similar a los derechos de uso adquiridos sobre los bienes objeto de alquiler y en un plazo igual a la duración estimada de los contratos de arrendamiento.

Los pagos liquidados por el arrendatario en cada periodo minoran el pasivo por arrendamiento y devengan un gasto financiero que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de arrendamiento.

El activo por derecho de uso, que se clasifica como un activo fijo en función de la naturaleza del bien arrendado, se registra inicialmente a su coste, que comprende los siguientes importes:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, de acuerdo con lo descrito anteriormente.
- Los pagos por arrendamiento efectuados antes o a partir de la fecha de inicio del arrendamiento, menos los incentivos recibidos.
- Los costes directos iniciales.
- Los costes estimados en los que se incurra para dismantelar y eliminar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato.

El activo por derecho de uso se amortiza linealmente por el menor entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los criterios para deteriorar estos activos son análogos a los utilizados para los activos tangibles (véase nota 1.3.10).

Por otro lado, el grupo ejerce la opción de registrar como un gasto del ejercicio los pagos de los arrendamientos a corto plazo (aquellos que en la fecha de inicio tengan un periodo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y los arrendamientos en los que el bien arrendado sea de escaso valor.

Ventas con arrendamiento posterior

Si el grupo no retiene el control del bien, (i) se da de baja el activo vendido y se registra el activo por derecho de uso que se deriva del arrendamiento posterior por un importe igual a la parte del importe en libros previo del activo arrendado, que se corresponde con la proporción que representa el derecho de uso retenido sobre el valor del activo vendido, y (ii) se reconoce un pasivo por arrendamiento.

Si el grupo retiene el control del bien, (i) no se da de baja el activo vendido y (ii) se reconoce un pasivo financiero por el importe de la contraprestación recibida.

Los resultados generados en la operación se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si se determina que ha existido una venta (solo por el importe de la ganancia o pérdida relativa a los derechos sobre el bien transferido), al haber adquirido el comprador-arrendador el control del bien.

Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendador

Arrendamiento financiero

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de “*Activos financieros a coste amortizado*” del balance consolidado. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

El coste de adquisición de los bienes arrendados se presenta en el epígrafe de “*Activos tangibles*”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

1.3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el grupo. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro que hayan experimentado.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance consolidado. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio, que no se amortiza, solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

Las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su importe recuperable utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.

- Tipo de descuento: el valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM (*Capital Asset Pricing Model*), de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (P_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, P_m = Prima de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: se basa en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Este epígrafe incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los de los activos tangibles. La vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil oscila entre 3 y 15 años. En particular, los subsistemas correspondientes a infraestructura, comunicaciones, arquitectura y funciones corporativas de las plataformas bancarias en las que las entidades del grupo desarrollan su actividad tienen, generalmente, una vida útil entre 10 y 15 años y los subsistemas correspondientes a canales, y *data&analytics* tienen una vida útil entre 7 y 10 años. Por su parte, la plataforma base implantada en 2018 sobre la que desarrolla su actividad TSB tiene una vida útil de 15 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los de los activos tangibles. Para ello, el grupo procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

Los cambios en las vidas útiles estimadas de los activos intangibles se tratan de manera similar a los cambios en las vidas útiles estimadas del activo tangible.

1.3.13 Existencias

Las existencias son activos no financieros que el grupo tiene para su utilización o venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o bien van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Como norma general, las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su valor neto de realización.

Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización para llevar a cabo dicha venta. Este valor se revisa y recalcula considerando las pérdidas reales incurridas en la venta de activos.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocerá como gasto del ejercicio en que se produzca el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan.

Para las existencias que se corresponden con terrenos e inmuebles, el valor neto de realización se calcula tomando como base la valoración realizada por un experto independiente, inscrito en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y elaborada de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, que se ajusta de acuerdo con la metodología interna desarrollada por el grupo, teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares, en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

1.3.14 Elementos de patrimonio propio

Se consideran elementos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con elementos de patrimonio propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de elementos de patrimonio propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto consolidado y los costes asociados a la transacción lo minoran.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar este con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

Por otro lado, los instrumentos financieros compuestos, que son aquellos contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de patrimonio de la entidad emisora), se reconocen en la fecha de su emisión separando sus componentes y clasificándolos de acuerdo con el fondo económico.

La asignación del importe inicial a los distintos componentes del instrumento compuesto no supondrá, en ningún caso, un reconocimiento de resultados, y se realizará asignándole, en primer lugar, al componente que sea pasivo financiero —incluido cualquier derivado implícito que no tenga por activo subyacente instrumentos de patrimonio propio— un importe, obtenido a partir del valor razonable de pasivos financieros de la entidad con características similares a los del instrumento compuesto pero que no tengan asociados instrumentos de patrimonio propio. El valor imputable en el inicio al instrumento de capital será la parte residual del importe inicial del instrumento compuesto en su conjunto, una vez deducido el valor razonable asignado al pasivo financiero.

1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se determinan al inicio y se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe de *“Otros elementos de patrimonio neto”* en el patrimonio neto consolidado. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con remuneraciones basadas en acciones que se liquidan en efectivo, el grupo registra un gasto por servicios a medida que los empleados los prestan con contrapartida en el pasivo del balance consolidado. Hasta que sea liquidado el pasivo, el grupo valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del ejercicio.

1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el grupo estima que deberá desprenderse de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas del grupo recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos por pensiones asumidos con sus empleados por algunas entidades del grupo (véase nota 1.3.17), así como las provisiones por litigios y otras contingencias.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se registran en las Cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Tal y como establece la NIC 37.92, si se considera que desglosar información detallada sobre determinadas provisiones y pasivos contingentes puede perjudicar seriamente la posición del grupo, en disputas con terceros relativas a las situaciones que contemplan las provisiones y pasivos contingentes (como por ejemplo los vinculados a determinados litigios o asuntos en arbitraje), se opta por no revelar en detalle dicha información.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del grupo. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

1.3.17 Provisiones por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el grupo con su personal son los siguientes:

Planes de aportación definida

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 33).

Planes de prestación definida

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación de los artículos 42, 43, 44 y 48 del XXIII Convenio Colectivo de Banca.

Estos compromisos están financiados a través de las siguientes formas: el plan de pensiones, los contratos de seguro, la entidad de previsión social voluntaria ("E.P.S.V.") y los fondos internos.

1. El plan de pensiones

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

- Compromisos adicionales por jubilación anticipada tal y como está recogida en el artículo 43 del Convenio Colectivo.
- Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
- Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al grupo. No se consideran activos del plan aquellas obligaciones del plan de pensiones aseguradas en las entidades asociadas del grupo.

El plan de pensiones tiene constituida una Comisión de Control, formada por los representantes del promotor y los representantes de los partícipes y beneficiarios. Esta Comisión de Control es el órgano encargado de la supervisión de su funcionamiento y de su ejecución.

2. Los contratos de seguro

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados de los artículos 43 y 44 del XXIII Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

- Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (detallados en el apartado anterior).
- Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
- Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
- Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
- Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico, como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

3. La entidad de previsión social voluntaria "E.P.S.V."

La adquisición y posterior fusión de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas. Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al grupo.

4. Los fondos internos

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell, de Banco Guipuzcoano y de Banco CAM.

Registro contable de las obligaciones de prestación definida

Dentro del epígrafe de "*Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo*" del pasivo del balance, se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, que se calcula individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas. Este mismo método es el utilizado para el análisis de sensibilidad que se presenta en la nota 22.

A las obligaciones así calculadas, se les ha restado el valor razonable de los denominados activos del plan, que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del grupo ni siquiera en caso de situación concursal.
- No pueden retornar al grupo salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el grupo.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de una parte vinculada al grupo.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- En el epígrafe de *"Otro resultado global acumulado"* del patrimonio neto consolidado, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, que incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.

Los importes registrados en el patrimonio neto consolidado no son reclasificados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en ejercicios posteriores, procediéndose a su reclasificación en el epígrafe *"Otras reservas - Otras"* del patrimonio neto consolidado.

Dentro del epígrafe de *"Provisiones- Otras retribuciones a los empleados a largo plazo"* del pasivo del balance consolidado, se incluye principalmente el valor de los compromisos asumidos con el personal prejubilado. Las variaciones que se producen durante el ejercicio en el valor del pasivo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos por pensiones son las siguientes:

	2019	2018
Tablas	PERM / F 2000 Nueva producción	PERM / F 2000 Nueva producción
Tipo de interés técnico plan de pensiones	0,75% anual	1,50% anual
Tipo de interés técnico fondo interno	0,75% anual	1,50% anual
Tipo de interés técnico pólizas vinculadas	0,75% anual	1,50% anual
Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas	0,75% anual	1,50% anual
Inflación	2,00% anual	2,00% anual
Crecimiento salarial	3,00% anual	3,00% anual
Salidas por invalidez	SS90-Absoluta	SS90-Absoluta
Salidas por rotación	No consideradas	No consideradas
Jubilación anticipada	Considerada	Considerada
Jubilación normal	65 o 67 años	65 o 67 años

En los ejercicios 2019 y 2018, para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+) de duración media de 12,50 años para el ejercicio 2019 y de 11,94 años para el ejercicio 2018.

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100% de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico de las hipótesis actuariales (en el ejercicio 2019 fue del 0,75%).

1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de cada entidad participada:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos, pasivos y ajustes por valoración se convierten aplicando los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos aplicando el tipo de cambio medio ponderado por el volumen de operaciones de la sociedad convertida.
- Los fondos propios, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo, en los epígrafes de *“Ingresos por intereses”* y *“Gastos por intereses”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su desembolso.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante dicho período.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras, se periodifican, netas de costes directos relacionados y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de su vida media esperada.

Los patrimonios gestionados por el banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de “*Ingresos por comisiones*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio no financiero. Para determinar el importe y el momento del reconocimiento se sigue un modelo de cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones separadas del contrato, determinación del precio de la transacción, distribución del precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y, finalmente, registro del ingreso a medida que se satisfacen las obligaciones.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

Gravámenes

Para aquellos gravámenes y aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se reconoce cuando se produce el evento que causa el pago del mismo en los términos señalados por la legislación. Por lo tanto, la partida a pagar se reconoce cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen.

Fondos de garantía de depósitos

El banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2019, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,8 por mil del importe de los depósitos garantizados a 30 de junio de 2019 (1,8 por mil del importe de los depósitos garantizados a 30 de junio de 2018 en el ejercicio 2018). El cálculo de la aportación de cada entidad se realiza en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez, que han sido desarrollados por la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5% del importe de los valores garantizados al 31 de diciembre de 2019 (2 por mil del 5% del importe de los valores garantizados al 31 de diciembre de 2018 en el ejercicio 2018). De acuerdo con lo establecido por la CINIIF 21, el registro de la operación se reconoce cuando existe la obligación del pago siendo esta el 31 de diciembre de cada año (véase nota 32).

Por su parte, algunas de las entidades consolidadas están integradas en sistemas análogos al Fondo de Garantía de Depósitos y realizan contribuciones a los mismos de acuerdo con sus regulaciones nacionales (véase nota 32). Las más relevantes se indican a continuación:

- TSB Bank plc realiza aportaciones al *Financial Services Compensation Scheme*, que se devengan el 1 de abril de cada año.
- Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple, realiza aportaciones al fondo de garantía de depósitos establecidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario. En este caso la obligación de pago y, por tanto, su devengo es mensual.

Fondo Único de Resolución

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015 supuso la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE por la que se estableció un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que han contribuido a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) 806/2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución a nivel europeo.

En el contexto del desarrollo de esta normativa, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Fondo Único de Resolución, que se establece como un instrumento de financiación con el que podrá contar la Junta Única de Resolución, que es la autoridad europea que toma las decisiones en materia de resolución, para acometer eficazmente las medidas de resolución que se adopten. El Fondo Único de Resolución se nutre de las aportaciones que realizan las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión sujetas al mismo.

El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución, regulado por el Reglamento (UE) 2015/63, parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado de los pasivos totales de las entidades adheridas una vez deducidos sus recursos propios y el importe garantizado de los depósitos que, posteriormente, se ajusta al perfil de riesgo de la entidad (véase nota 32). La obligación de contribuir al Fondo Único de Resolución se devenga el 1 de enero de cada año.

1.3.20 Impuesto sobre las ganancias

El Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo Banco Sabadell y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las entidades participadas extranjeras se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe de *"Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas"* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registran directamente en él.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (véase nota 39).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo, y no proceda del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Asimismo, se reconocen los activos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos solo en la medida en que se espere que la diferencia revierta por causa de la extinción de la sociedad participada.

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas se reconocen contablemente excepto si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esta no se revierta en el futuro.

Los “*Activos por impuestos*” y “*Pasivos por impuestos*” del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos/pasivos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar/pagar en los próximos doce meses como, por ejemplo, la liquidación a la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades) y diferidos (impuestos a recuperar/pagar en ejercicios futuros).

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y que existe evidencia suficiente sobre la probabilidad de generar en el futuro ganancias fiscales que permitan hacerlos efectivos, en el caso de los activos, efectuándose las oportunas correcciones en caso de ser necesario.

Para realizar el análisis antes descrito, se tienen en consideración las siguientes variables:

- Proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores del grupo para un período de cinco años, aplicando posteriormente tasas de crecimiento constantes similares a las tasas de crecimiento media a largo plazo del sector en el que operan las diferentes sociedades del grupo;
- Estimación de la reversión de las diferencias temporarias en función de su naturaleza; y
- El plazo o límite establecido por la legislación vigente en cada país, para la reversión de los diferentes activos por impuestos.

En el Anexo I se indican las sociedades del grupo acogidas al régimen de tributación consolidada en España del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Banco Sabadell.

1.3.21 Estados de flujos de efectivo consolidados

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

1.4 Comparabilidad de la información

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas correspondiente a 2018 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 y, por lo tanto, no constituye las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2018.

De acuerdo con lo permitido por la normativa, el grupo ha optado por no reexpresar la información comparativa del ejercicio 2018 aplicando los criterios de clasificación y medición de la NIIF 16 y, en su lugar, reconocer con fecha 1 de enero de 2019 el impacto acumulado derivado de la entrada en vigor de dicha norma en los estados financieros consolidados del grupo. Dicho impacto se informa en el apartado “Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2019” de esta nota.

En el ejercicio 2019 se ha realizado un cambio en las áreas de negocio del grupo con respecto a la estructura que se encontraba vigente en el ejercicio 2018, por lo que la información segmentada del ejercicio 2018 incluida en estas Cuentas anuales consolidadas (véase nota 38) se ha reexpresado a efectos comparativos, tal y como establece la NIIF 8 “Información por segmentos de negocio”.

Por otro lado, la modificación de la NIC 12 – “Impuesto sobre las ganancias” descrita en la nota 1.2 ha supuesto que los impactos fiscales de la distribución de beneficios generados pasen a registrarse en el epígrafe “*Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cuando antes se registraban en el patrimonio neto consolidado. El importe derivado de haber aplicado esta modificación de la NIC 12 a los ejercicios anteriores hubiera supuesto un abono de 22 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018. Esta reclasificación no ha tenido impacto en el patrimonio neto consolidado del grupo.

Nota 2 – Grupo Banco Sabadell

En el Anexo I se relacionan las entidades dependientes y asociadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018, con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación, sus principales magnitudes y su método de consolidación (método de integración global o método de la participación).

En el Anexo II se presenta un detalle de las entidades estructuradas consolidadas (fondos de titulización).

A continuación se describen las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas o liquidaciones más representativas de inversiones en el capital de otras entidades (dependientes y/o inversiones en asociadas) que se han realizado por el grupo en los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente, en el Anexo I se incluye el detalle de las altas y bajas del perímetro en cada uno de los ejercicios.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2019

Entradas en el perímetro de consolidación:

No se ha producido ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2019.

Salidas del perímetro de consolidación:

- Banco Sabadell acordó en fecha 19 de julio de 2018 la transmisión de la práctica totalidad de su exposición inmobiliaria a una filial de Cerberus Capital Management L.P. (en adelante, Cerberus), estructurada mediante la transmisión de dos carteras de activos inmobiliarios denominadas comercialmente Challenger y Coliseum. Los activos inmobiliarios objeto de la operación tenían un valor bruto contable conjunto aproximado de 9.100 millones de euros y un valor neto contable conjunto aproximado de 3.900 millones de euros a la fecha del acuerdo.

Adicionalmente, Banco Sabadell ha acordado con fecha 2 de agosto de 2019 la venta de una cartera de activos inmobiliarios denominada comercialmente Rex a Cerberus. Los activos inmobiliarios objeto de esta operación tenían un valor neto contable conjunto aproximado de 342 millones de euros a la fecha del acuerdo, siendo el importe de compraventa 314 millones de euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 el banco formalizó la transmisión de la mayor parte de los activos inmobiliarios que integran estas tres carteras a sociedades íntegramente participadas por una filial de Cerberus denominada Promontoria Challenger I, S.A. participada, a su vez, al 80% por Cerberus y al 20% restante por Banco Sabadell, con la consiguiente baja de dichos activos del balance del grupo Banco Sabadell.

Los activos inmobiliarios transmitidos constituyen cerca de 46.000 unidades con un valor bruto contable conjunto aproximado de 6.414 millones de euros, importe que no incluye ya los activos que han sido objeto de comercialización y venta a terceros hasta este momento. La liquidación de las aproximadamente 15.000 unidades restantes de activos inmobiliarios, por un importe de 1.149 millones de euros, está pendiente del posible ejercicio de los derechos de tanteo por parte de terceros, si bien ello no alteraría los impactos financieros previstos, estimándose que dicha transmisión se formalizará en el corto plazo.

El precio de las operaciones es de aproximadamente 3.430 millones de euros. Al cierre de las operaciones, la aplicación de determinadas cláusulas contractuales sobre todo el perímetro de activos de las operaciones ha exigido el reconocimiento de provisiones adicionales por 52 millones de euros netos de impuestos.

Por otro lado, en el cuarto trimestre de 2019 se han registrado 20 millones de euros netos de impuestos por costes vinculados a los activos no imputables a la venta. El cierre de estas operaciones contribuye positivamente a mejorar la rentabilidad del grupo Banco Sabadell y ha aportado un impacto positivo en la ratio de capital *Common Equity Tier 1 (fully-loaded)* de Banco Sabadell de 16 puntos básicos en el cuarto trimestre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 el grupo mantiene una cuenta a cobrar con Cerberus por importe de 447 millones de euros en relación con esta desinversión, que vence 24 meses tras el cierre de esta operación.

- Con fecha 23 de abril de 2019, el banco, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones, ha cerrado la venta del 80% del capital de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L. (Solvia), a Intrum Holding Spain, S.A.U. (anteriormente, Lindorff Holding Spain, S.A.U.), sociedad perteneciente al grupo Intrum AB.

El precio de la operación ha ascendido a 241 millones de euros, que se corresponde con un valor de la totalidad del capital social de Solvia de 300 millones de euros y se podrá incrementar en un importe máximo de 40 millones de euros si se cumplen las condiciones previstas relacionadas con la evolución de determinadas líneas de negocio de Solvia.

La operación ha generado un beneficio de 133 millones de euros y un impacto positivo en la ratio de capital *Common Equity Tier 1 (fully loaded)* de 15 puntos básicos.

Excepto por las transacciones descritas, no se han producido cambios relevantes en el perímetro de consolidación durante el ejercicio de 2019.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2018

Entradas en el perímetro de consolidación:

No se produjo ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018.

Salidas del perímetro de consolidación:

No se produjo ninguna operación relevante de salida en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018.

Otras operaciones significativas del ejercicio de 2019

- Banco Sabadell acordó en fecha 24 de julio de 2018 la transmisión de una cartera de activos, en su mayoría, créditos hipotecarios, compuesta, a su vez, por tres sub-carteras, a Deutsche Bank y a Carval Investors.

Con fecha 24 de julio de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, se ha completado la transmisión de dicha cartera, que comprendía créditos con un valor bruto contable aproximado de 1.834 millones de euros y un valor neto contable aproximado de 268 millones de euros y activos inmobiliarios con un valor bruto contable aproximado de 290 millones de euros y un valor neto contable aproximado de 106 millones de euros a la fecha de transmisión.

Esta transacción no ha supuesto el registro de provisiones adicionales y ha tenido un impacto neutro en la ratio de capital.

- El banco inició en fecha 5 de febrero de 2019 un proceso competitivo de venta del 100% del capital social de Solvia Desarrollos Inmobiliarios, S.L.U. (SDIn Residencial) junto con un perímetro de suelos y promociones urbanísticas gestionado por la misma y propiedad de Banco Sabadell. SDIn es el resultado de la escisión y transmisión en bloque de la parte del patrimonio de la sociedad Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U., dedicada a la prestación de servicios de promoción y desarrollo inmobiliario.

Con fecha 3 de agosto el banco ha transmitido el 100% del capital social de esta entidad participada junto con los suelos y promociones anteriormente mencionados, a una entidad controlada por fondos gestionados y/o asesorados por Oaktree Capital Management. El importe total de la operación, referenciado al perímetro existente a 1 de enero de 2019, ha ascendido a 882 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2019 el importe en libros de los activos sujetos a esta transacción asciende a 824 millones de euros, de los que 766 millones de euros se encuentran registrados en el epígrafe “*Existencias*” del balance consolidado.

El cierre de la operación, condicionada a la obtención de las autorizaciones pertinentes, tendrá un impacto positivo en la ratio de capital *Common Equity Tier 1 (fully loaded)* de +5 puntos básicos.

Otras operaciones significativas del ejercicio de 2018

Banco Sabadell acordó en fecha 16 de mayo de 2018 la transmisión de una cartera de créditos con un saldo vivo aproximado de 866 millones de euros, de los que 737 millones de euros correspondían a activos fallidos, a Axactor Capital Luxembourg, S.A.R.L. El cierre de esta operación se completó el 13 de diciembre de 2018, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones y habiéndose cumplido las condiciones pertinentes.

Esta operación supuso un impacto neto aproximado de 6 millones de euros de pérdidas, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Otra información relevante

Esquema de protección de activos

Como consecuencia de la adquisición de Banco CAM, realizada el 1 de junio de 2012, entró en vigor el Esquema de Protección de Activos (en adelante, EPA) contemplado en el protocolo de medidas de apoyo financiero para la reestructuración de Banco CAM, con efectos retroactivos desde 31 de julio de 2011. Bajo este esquema, para una cartera de activos predeterminada cuyo valor bruto ascendía a 24.644 millones de euros a 31 de julio de 2011, el Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD) asume el 80% de las pérdidas derivadas de dicha cartera durante un plazo de diez años, una vez absorbidas las provisiones constituidas sobre estos activos, que a la citada fecha ascendían a 3.882 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a la fecha de entrada en vigor del mismo (31 de julio de 2011):

En millones de euros				
	En balance individual		En balance grupo	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Préstamos y anticipos	21.711	2.912	19.117	2.263
<i>Del que: riesgo dispuesto</i>	<i>21.091</i>	<i>-</i>	<i>18.460</i>	<i>-</i>
<i>Del que: avales y pasivos contingentes</i>	<i>620</i>	<i>-</i>	<i>657</i>	<i>-</i>
Activos inmobiliarios	2.380	558	4.663	1.096
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	193	52	504	163
Activos fallidos	360	360	360	360
Total	24.644	3.882	24.644	3.882

El movimiento del saldo dispuesto de la cartera de crédito a la clientela protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

En millones de euros	
Saldo a 31 de julio de 2011	18.460
Adquisición de activos inmobiliarios	(7.862)
Cobros recibidos y subrogaciones	(6.884)
Incremento de activos fallidos	(1.824)
Disposiciones de créditos	90
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.980

El movimiento del saldo de la cartera de activos inmobiliarios protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

En millones de euros	
Saldo a 31 de julio de 2011	4.663
Adquisición de activos inmobiliarios	5.884
Ventas de activos inmobiliarios	(10.159)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	389

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a 31 de diciembre de 2019:

En millones de euros		
	Saldo	Provisión
Préstamos y anticipos, avales y pasivos contingentes	1.986	134
<i>Del que: riesgo dispuesto no clasificado como stage 3</i>	1.625	12
<i>Del que: riesgo dispuesto clasificado como stage 3</i>	355	122
<i>Del que: avales, compromisos y garantías no clasificados como stage 3</i>	3	-
<i>Del que: avales, compromisos y garantías clasificados como stage 3</i>	3	-
Exposiciones inmobiliarias	167	64
Activos no corrientes mantenidos para la venta para los que se ha alcanzado un acuerdo de transmisión	222	122
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	39	27
Activos fallidos	513	513
Total	2.927	860

A continuación se detallan las ratios de morosidad y cobertura, así como la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria:

En porcentaje		2019
Tasa de morosidad		17,98
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3		37,64

En millones de euros				
	En balance grupo		Del que: en stage 3	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Riesgo dispuesto de préstamos y anticipos	1.980	134	355	122
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios España)</i>	330	63	119	60
Total	1.980	134	355	122

Para todas las pérdidas registradas contablemente, derivadas de provisiones de insolvencias, quitas, provisiones de deterioro de activos inmobiliarios o resultados por la enajenación de dichos activos, el grupo registra una cuenta a cobrar clasificada en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos - Clientela" con abono a la cuenta de resultados, con el objeto de reflejar el derecho de cobro ante el FGD por la garantía concedida por este. El importe acumulado registrado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 3.092 millones de euros.

Nota 3 – Retribución al accionista y beneficio por acción

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2019:

En miles de euros		
	2019	2018
A dividendos	223.356	167.008
A reservas para inversiones en Canarias	1.174	383
A reservas voluntarias	828.737	372.475
Resultado del ejercicio de Banco de Sabadell, S.A.	1.053.267	539.866

Las propuestas de aplicación del resultado de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que acuerde la distribución de un dividendo bruto por acción del ejercicio 2019 de 0,04 euros por acción.

El Consejo de Administración acordó con fecha 24 de octubre de 2019 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2019 por un importe de 110.817 miles de euros (0,02 euros brutos por acción), que se ha abonado con fecha 24 de diciembre de 2019. Se decidió que el importe del dividendo a cuenta neto de la correspondiente retención a cuenta de impuestos (0,0162 euros por acción) se pagaría mediante (i) la entrega de acciones propias del banco valoradas a la media aritmética simple de sus precios medios ponderados en el Sistema de Interconexión Bursátil en las sesiones bursátiles comprendidas entre los días 11 y 17 de diciembre de 2019, ambos inclusive (el "Precio de Referencia"), hasta un máximo distribuido de 90 millones de acciones y (ii) de ser insuficientes, una cantidad en efectivo hasta complementar dicho importe neto.

El Precio de Referencia de las acciones de Banco Sabadell ha sido de 1,0725 euros y el dividendo a cuenta se ha liquidado mediante la entrega de una acción de Banco Sabadell a los accionistas por cada 66,20368225 acciones de su titularidad. Las fracciones de acciones inferiores a la unidad que tenían derecho a recibir los accionistas conforme a la anterior proporción se han liquidado en efectivo aplicando el Precio de Referencia. A los accionistas cuyas entidades depositarias acreditaron en tiempo y forma su derecho a exención de retención o la aplicación de un tipo reducido de retención, se les ha abonado el importe correspondiente en efectivo.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio del banco suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

En miles de euros

Disponible para reparto de dividendo según estado provisional al:	30/09/2019
Beneficio de Banco Sabadell a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	823.429
Estimación dotación reserva legal	-
Estimación reserva de Canarias	361
Cantidad máxima posible de distribución	823.068
Dividendo a cuenta propuesto	110.688
Saldo líquido en Banco de Sabadell, S.A. disponible (*)	11.955.899

(*) Incluye el saldo del epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos vista".

La Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2019 acordó una retribución al accionista complementaria al dividendo correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de 0,01 euros por acción (56.270 miles de euros), que se pagó con fecha 5 de abril de 2019. Previamente, en diciembre de 2018, se procedió a retribuir al accionista con un dividendo de 0,02 euros por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, el cual se pagó con fecha 28 de diciembre de 2018.

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo (ajustado por la remuneración de otros instrumentos de patrimonio) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el grupo. El beneficio diluido por acción se calcula ajustando, al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del beneficio por acción del grupo es el siguiente:

	2019	2018
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	767.822	328.102
Ajuste: Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (en miles de euros)	(73.250)	(51.275)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (en miles de euros)	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante ajustado (en miles de euros)	694.572	276.827
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (*)	5.538.122.771	5.564.718.978
Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado	5.538.122.771	5.564.718.978
Beneficio por acción (en euros)	0,13	0,05
Beneficio básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros)	0,13	0,05
Beneficio diluido por acción (en euros)	0,13	0,05

(*) Número medio de acciones en circulación, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido coinciden.

Nota 4 – Gestión de riesgos

4.1 Introducción

Durante 2019 Grupo Banco Sabadell, ha continuado reforzando su marco de gestión y control de riesgos mediante la incorporación de mejoras de acuerdo con las expectativas supervisoras y las tendencias de mercado.

Teniendo en cuenta que el Grupo Banco Sabadell toma riesgos en el ejercicio de su actividad, una buena gestión de estos supone una parte central del negocio. En este sentido, se ha definido un conjunto de principios, plasmados en políticas y desplegados en procedimientos, estrategias y procesos que persiguen incrementar la probabilidad de conseguir los objetivos estratégicos de las diversas actividades del grupo, facilitando la gestión en un contexto de incertidumbre. A este conjunto se le denomina Marco Global de Riesgos.

En la gestión del riesgo el grupo considera el entorno macroeconómico y regulatorio. Los aspectos más destacados del ejercicio 2019 se relacionan a continuación:

- Los temas políticos y geopolíticos han vuelto a condicionar el contexto económico y financiero internacional.
- El conflicto comercial entre Estados Unidos y China ha conllevado un aumento de aranceles. Las tensiones también se han hecho evidentes en el ámbito tecnológico.
- El *Brexit* no se ha materializado en 2019. La amplia victoria electoral de B. Johnson facilita la salida de la UE el 31 de enero de 2020.
- La economía global se ha debilitado en este contexto de incertidumbre, registrando el menor crecimiento desde la crisis financiera.
- El sector manufacturero y la inversión empresarial han sido los más perjudicados por la guerra comercial, mientras que los servicios se han mostrado más resistentes.
- España ha mantenido unas dinámicas de crecimiento similares a las del ejercicio anterior, con un avance en el año del orden del 2% anual.
- En Reino Unido, la actividad ha mostrado un crecimiento reducido afectada por la incertidumbre del *Brexit*.
- En México, la economía se ha estancado, influida por la incertidumbre sobre la política doméstica y la lenta ejecución del gasto por parte del Gobierno.
- Los activos de riesgo han tenido un comportamiento positivo, apoyados por el giro de los bancos centrales desarrollados hacia una política monetaria más acomodaticia.
- El BCE aprobó en septiembre un amplio paquete de medidas de estímulo (rebaja del tipo de interés de depósito, reanudación del programa de compras de activos,...)

- La Fed rebajó los tipos de interés como un seguro ante los riesgos globales y realizó subastas de liquidez e inició un programa de compra de letras del Tesoro para combatir el tensionamiento del mercado monetario.
- La rentabilidad de la deuda pública a largo plazo de Alemania volvió a terreno negativo por primera vez desde 2016, influida por el contexto de incertidumbre y la política del BCE.
- Las primas de riesgo soberanas de la periferia europea se han estrechado, influidas por las nuevas medidas acomodaticias del BCE y el cambio de gobierno en Italia.
- El euro se ha depreciado frente al dólar influido por la debilidad económica en la zona euro y las tensiones comerciales.
- La libra se ha mantenido sensible al *Brexit* y se ha apreciado frente al euro con el rechazo del Parlamento británico a una salida sin acuerdo y la búsqueda de una salida acordada por parte de B. Johnson.
- En los mercados financieros de los países emergentes, el giro acomodaticio de los principales bancos centrales desarrollados ha sido un factor de apoyo.
- El sistema bancario europeo ha mantenido su solvencia y ha seguido avanzando en la reducción de la morosidad.
- Los avances en la Unión Bancaria y en la Unión de los Mercados de Capitales han sido limitados debido al contexto electoral en la UE. Los principales hitos han sido la aprobación de la reforma del código normativo único, el acuerdo sobre el marco de resolución y el despliegue del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles.
- El uso de la política macroprudencial se ha intensificado ante la acumulación de vulnerabilidades financieras en el entorno de una política monetaria acomodaticia.
- En el marco regulatorio y supervisor destacan los trabajos relacionados con la reforma de los índices de referencia y la creciente atención por parte de bancos centrales y supervisores en los impactos del cambio climático para el sector bancario.

Brexit

El grupo tiene contemplados los posibles desarrollos y consecuencias del *Brexit* en sus escenarios macroeconómicos y financieros. Reino Unido mantendrá el status quo comercial y regulatorio durante el periodo de transición. Asimismo, Reino Unido seguirá acumulando los costes económicos de la incertidumbre asociada al proceso de negociación del nuevo marco relacional con la UE. El escenario contempla cierta reubicación de los servicios, en particular de los servicios financieros. El escenario base considera que el proceso del *Brexit* se produce de manera ordenada tras alcanzarse un acuerdo comercial con la UE.

El grupo también trabaja con escenarios de riesgo en los que la salida de Reino Unido de la UE se acaba produciendo de forma desordenada, lo que genera impactos importantes en la economía británica. La economía española también se vería afectada de forma notable dados los vínculos comerciales, de turismo e inversión existentes con Reino Unido. El escenario más estresado está alineado con el que ha establecido el Banco de Inglaterra para los stress test de las entidades financieras.

TSB tiene una exposición relativamente limitada al *Brexit*, más allá de los impactos sobre la economía real, dado el carácter doméstico de su actividad. Desde un punto de vista operativo, no presenta vulnerabilidad en términos de contratos existentes entre contrapartes, dependencia cruzada en las infraestructuras de mercados, dependencia en los mercados de financiación, etc. En este sentido, cabe remarcar que TSB tiene un perfil de riesgo bajo, con una posición de capital entre las más robustas del Reino Unido (ratio de capital CET1 *fully loaded* del 20,4%), con un balance equilibrado entre préstamos y depósitos (ratio *loan-to-deposits* del 103%) y con una cartera de préstamos en la que más del 90% de los mismos cuentan con garantía hipotecaria. Además, esta cartera de préstamos hipotecarios es de muy buena calidad, con un LTV promedio del 44% y con una exposición a Londres y a segmentos de mayor riesgo relativamente reducida.

En el ejercicio 2019 el banco ha realizado un análisis sobre la recuperabilidad del capital invertido, basado en el plan de negocio aprobado por el consejo de TSB y presentado a analistas e inversores el pasado mes de noviembre. El resultado del mismo muestra que no existen indicios de deterioro de esta inversión, tal y como se detalla en la nota 16.

4.2 Principales hitos del ejercicio

4.2.1 Mejora del perfil de riesgo del grupo en el ejercicio.

El perfil de riesgo del grupo durante el ejercicio 2019 mejora fundamentalmente por los siguientes motivos:

(i) Reducción de activos problemáticos:

- Reducción de la ratio de activos problemáticos del 5,6% al 4,8% en términos interanuales, situándose adicionalmente la ratio de activos problemáticos netos / total activo en el 1,7% y eliminando prácticamente la exposición inmobiliaria problemática del balance del grupo.
- Reducción, asimismo, de la ratio de morosidad del grupo, que se sitúa en el 3,83% respecto al 4,22% de diciembre de 2018.

(ii) Concentración

- Desde el punto de vista sectorial, la cartera está bien diversificada con tendencia al alza en aquellos sectores de mayor calidad crediticia. Reducción de la exposición en *real estate* (siendo su peso un tercio respecto al de 2014).
- Asimismo, en términos de concentración individual, también se han reducido las métricas de riesgo de concentración de las grandes exposiciones, a la par que mejorado la calificación crediticia en la composición de los TOPs.
- Geográficamente, la cartera está posicionada en las regiones más dinámicas, tanto a nivel nacional como internacional.
- El riesgo internacional sigue representando casi un tercio de la cartera de crédito, con incrementos interanuales en todas las geografías relevantes (México +7,9%, TSB +3,2% y OFEX +16,2%).

(iii) Evolución del crédito en TSB:

- Positiva evolución del crédito en TSB durante el segundo semestre del año recuperando la senda del crecimiento interanual. La inversión crediticia neta creció en virtud del elevado volumen de solicitudes de hipotecas recibidas, lo que se tradujo en mayores formalizaciones.
- Recuperación del crédito manteniendo el perfil de riesgo bajo (más del 94% en hipotecas *retail* con LTV medio del 44%) a la par que mejorando la composición de cartera reduciendo exposición en cartera *Interest Only Buy to Let*.
- En esta línea, TSB presentó en noviembre 2019 su nuevo plan estratégico (2019-2022), con el objetivo puesto en la mejora de la rentabilidad, el incremento de la inversión crediticia, su apuesta por la transformación digital, así como el aumento de los beneficios del banco y la mejora de la “experiencia cliente”.

(iv) Mejora de la posición de capital:

- Mejora de la ratio CET1 que se sitúa en el 11,7% *fully-loaded* a cierre de 2019 resultado de una generación orgánica de capital significativa.
- Mejora asimismo del ratio de Total Capital que cierra 2019 en el 15,0% y del *Leverage ratio*, que pasa del 4,54% al 4,75% interanual.

(v) Sólida posición de liquidez:

- Situándose, a cierre anual de 2019, el LCR en un 172% y el *Loan to deposits* del 99%.
- Alcanzando a cierre anual el requerimiento MREL, cuyo ratio se sitúa por encima de los requerimientos regulatorios.

La mejora en los fundamentales del grupo, principalmente en términos de riesgo, se ve reflejada en la consideración de *Investment Grade* por parte de todas las agencias que califican su deuda (véase Informe de gestión – apartado 1.4 La acción de Banco Sabadell y los accionistas – Gestión de calificación crediticia).

4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito

Direccionamiento y control del stock y la nueva producción

Durante 2019, se ha continuado con el fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo a partir del desarrollo y despliegue de los marcos de gestión y control del riesgo de crédito para determinados portafolios, sectores y geografías, siendo una potente herramienta que permite el despliegue del Marco Global de Riesgos y direcciona el crecimiento de la inversión persiguiendo optimizar el binomio rentabilidad/riesgo a largo plazo.

En cada uno de estos marcos se define el apetito que el grupo tiene en dicho sector o portafolio y los requisitos para alcanzarlos estableciendo:

- *Asset allocation*, fijando los objetivos de crecimiento en cada eje básico (calidad, tipología,...).
- Principios generales que deben guiar la actividad en cada cartera, sector o geografía.
- Políticas básicas para la admisión y seguimiento del crédito.
- Métricas de seguimiento y control del riesgo (tanto del *stock* como de la nueva producción).

Finalmente la unión de marcos de gestión y control conjuntamente con la planificación y gestión continua permiten anticipar actuaciones de la cartera con el objetivo de direccionar el crecimiento de una manera rentable a largo plazo.

Asset Allocation / Debate Estratégico Sectorial

El Debate Estratégico Sectorial surge en el contexto del Marco Estratégico de Riesgos y el *Risk Appetite Statement (RAS)*, y constituye uno de los importantes avances realizados desde 2014 en el desarrollo del modelo de Gestión y Control del Riesgo Sectorial del Grupo Banco Sabadell.

Fruto de ese desarrollo inicial, se dieron los siguientes pasos:

- Definición y cálculo de métricas relevantes para el seguimiento y gestión del riesgo de concentración sectorial y posterior traslado al RAS como métricas de primer nivel.
- Generación de un modelo de sectorización correlacionada, agrupando sectores con una visión enfocada a la gestión del riesgo.

En ese mismo contexto se decidió la creación de un mecanismo que permitiese integrar todas las visiones existentes en el grupo respecto al riesgo sectorial. Así, se determinó la necesidad de impulsar un Debate Estratégico Sectorial con el objetivo de establecer la estrategia de *asset allocation* sectorial del grupo, integrando para ello las diferentes visiones existentes dentro de la organización respecto a los sectores de actividad de la economía.

Los objetivos perseguidos con el proyecto son:

- La obtención de la visión sectorial estratégica del grupo.
- La detección de oportunidades de crecimiento así como de escenarios no deseados.
- La definición de los mecanismos para alcanzar los objetivos acordados.

Sistema de precios garantizando su adecuación al riesgo de crédito

Proceso de asignación de precios donde estos se asignan teniendo en consideración el coste, riesgo y capital asignados a nivel operación, siendo ello especialmente relevante en el contexto actual de fuerte presión competitiva.

El grupo usa el *risk adjusted return on capital (RaRoC)* como elemento discriminador clave para asegurar un marco de medición de la rentabilidad basada en el riesgo y proporcionando una visión coherente de la rentabilidad entre las diferentes carteras.

Mejora del entorno de seguimiento

Durante 2019 se ha continuado fortaleciendo el entorno de seguimiento del riesgo de crédito de clientes del grupo, integrando en el mismo la visión estratégica sectorial así como su utilización de manera prospectiva con el objetivo de anticipar necesidades de los clientes. El sistema de alertas tempranas está integrado en la gestión a través de un entorno de seguimiento que permite desplegar diferentes estrategias en función del segmento (particulares, comercios y autónomos, negocios y empresas).

El entorno de seguimiento tiene como principal *input* los modelos de alertas tempranas adaptados a distintos segmentos. Así se consigue:

- Mejora de la eficiencia al enfocar el seguimiento en los clientes con síntomas de deterioro.
- Anticipación en la gestión ante cualquier síntoma de empeoramiento, siendo potestad del Equipo Básico de Gestión la renovación del *rating* de aquellos clientes que hayan sufrido un deterioro.
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.
- Retroalimentación con la información que el Equipo Básico de Gestión proporciona como resultado de la gestión.

4.3 Principios Generales de Gestión de Riesgos

Marco Global de Riesgos

El Marco Global de Riesgos tiene por función establecer los principios básicos comunes relativos a la actividad de gestión y control de riesgos del Grupo Banco Sabadell, comprendiendo, entre otras, todas aquellas actuaciones asociadas a la identificación, decisión, medición evaluación, seguimiento y control de los distintos riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto. Con el Marco Global de Riesgos, el grupo pretende:

- Afrontar el riesgo mediante una aproximación estructurada y consistente en todo el grupo.
- Fomentar una cultura abierta y transparente en cuanto a gestión y control del riesgo, promocionando la involucración de toda la organización.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones.
- Alinear el riesgo aceptado con la estrategia de riesgos y el apetito al riesgo.
- Entender el entorno de riesgo en el que se opera.
- Asegurar, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, que los riesgos críticos se identifican, entienden, gestionan y controlan de manera eficiente.

El Marco Global de Riesgos del grupo está integrado por los siguientes elementos:

- Política del Marco Global de Riesgos del grupo.
- Política de Apetito al Riesgo (*Risk Appetite Framework* – RAF), del grupo y de las filiales.
- *Risk Appetite Statement* (RAS), del grupo y de las filiales.
- Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes a los que se encuentra expuesto el grupo y las filiales.

4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos

Como parte integrante del Marco Global de Riesgos, la Política del Marco Global de Riesgos establece las bases comunes sobre la actividad de gestión y control de los riesgos del Grupo Banco Sabadell. Estas actividades comprenden las funciones desarrolladas por las distintas áreas y unidades de negocio del grupo en su totalidad.

En consecuencia, la Política del Marco Global de Riesgos desarrolla un marco general para el establecimiento de las otras políticas vinculadas con la gestión y control de riesgos, determinando aspectos troncales / comunes que son de aplicación a las diferentes políticas de gestión y control de riesgos.

En la aplicación del Marco Global de Riesgos a todas las líneas de negocio y entidades del grupo, se tienen en cuenta criterios de proporcionalidad en relación al tamaño, la complejidad de sus actividades y la materialidad de los riesgos asumidos.

Principios del Marco Global de Riesgos

Para que la gestión y el control de los riesgos sean efectivos, el Marco Global de Riesgos del grupo debe cumplir con los siguientes principios:

- Gobierno del riesgo (*Risk Governance*) e implicación del Consejo de Administración mediante el modelo de las 3 líneas de defensa, entre otros.

El gobierno del riesgo establecido en las diferentes políticas que forman parte del Marco Global de Riesgos promueve una sólida organización de la gestión y el control del mismo, categorizándolo, definiendo límites y estableciendo responsabilidades claras a todos los niveles de la organización mediante políticas, procedimientos y manuales para cada riesgo.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. asume, entre sus funciones, la identificación de los principales riesgos del grupo y la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, incluyendo el cuestionamiento y el seguimiento y de la planificación estratégica del grupo y la supervisión de la gestión de los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por el grupo.

Del mismo modo, los órganos equivalentes de las distintas filiales del grupo mantienen esa misma implicación en la gestión y control de los riesgos a nivel local.

- Alineación con la estrategia de negocio del grupo, en especial a través de la implantación del apetito al riesgo a toda la organización:

A través del conjunto de políticas, procedimientos, manuales y resto de documentos que lo conforman, el Marco Global de Riesgos del grupo está alineado con la estrategia de negocio del grupo añadiendo valor, ya que debe contribuir a la consecución de los objetivos y mejorar el rendimiento a medio plazo. Por ello, está integrado en los procesos clave tales como la planificación estratégica y financiera, la presupuestación, la planificación del capital y la liquidez y, en general, la gestión del negocio.

- Integración de la cultura de riesgos, poniendo en foco en alinear las remuneraciones al perfil de riesgo:

La cultura y los valores corporativos son un elemento clave en la medida que refuerzan comportamientos éticos y responsables de todos los integrantes de la organización.

En este sentido, la cultura de riesgos del grupo parte del cumplimiento de las exigencias regulatorias que le sean aplicables en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, y asegurando el cumplimiento con las expectativas supervisoras y las mejores prácticas en materia de gestión, seguimiento y control de los riesgos.

En este sentido, el grupo establece como una de sus prioridades el mantenimiento de una cultura de riesgos sólida en los términos expresado, entendiéndolo que ello favorece una adecuada asunción de riesgos, facilita la identificación y gestión de los riesgos emergentes y favorece que los empleados lleven a cabo sus actividades y desarrollen el negocio de una manera legal y ética.

- Visión holística del riesgo que se traduce en la definición de la taxonomía de riesgos de primer y segundo nivel por su naturaleza; y

El Marco Global de Riesgos, a través del conjunto de documentos que lo conforman, contempla una visión holística del riesgo: incluye todos los riesgos, con especial atención a la correlación entre ellos (inter riesgos) y dentro de un mismo riesgo (intra riesgo), así como los efectos de la concentración.

- Alineación con los intereses de los grupos de interés

El grupo difunde información relevante al público de forma periódica a fin de que los participantes en el mercado puedan mantener una opinión informada sobre la idoneidad del marco de gestión y control de estos riesgos, garantizando de este modo la transparencia en la gestión de los mismos.

Asimismo, la gestión y control de los riesgos vela en todo momento por la protección de los intereses del grupo y de sus accionistas.

4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (*Risk Appetite Framework* – RAF)

El Apetito al Riesgo es un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que delimita el campo de actuación. El grupo cuenta con una Política de Apetito al Riesgo (RAF) que recoge el marco de gobierno que regula el Apetito al Riesgo.

En consecuencia, el RAF establece la estructura y los mecanismos asociados al gobierno, la definición, la comunicación, la gestión, la medición, el seguimiento y el control del Apetito al Riesgo del grupo establecido por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A.

La implementación efectiva del RAF requiere de una adecuada combinación de políticas, procesos, controles, sistemas y procedimientos que permitan alcanzar un conjunto de objetivos definidos, haciéndolo además de manera eficaz y continuada.

El RAF abarca la totalidad de líneas de negocio y unidades del mismo, atendiendo al principio de proporcionalidad, y debe permitir una toma de decisiones adecuadamente informada, que tenga en cuenta los riesgos relevantes a los que se expone, incluyendo tanto los de tipo financiero como aquellos de naturaleza no financiera.

El RAF se alinea con la estrategia del grupo y con los procesos de planificación estratégica y de presupuestación, de autoevaluación del capital y la liquidez, del *Recovery Plan* y del marco de remuneraciones, entre otros, y tiene en cuenta los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el grupo, así como su impacto en los grupos de interés, tales como accionistas, clientes, inversores, empleados y sociedad en general.

4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS)

El *Risk Appetite Statement* (RAS) es la articulación escrita de los tipos de riesgos que el grupo está dispuesto a aceptar, o desea evitar, para alcanzar sus objetivos de negocio. En este sentido, y dependiendo de la naturaleza de cada uno de los riesgos, el RAS incluye tanto aspectos cualitativos como métricas cuantitativas, las cuales se expresan en términos de capital, calidad del activo, liquidez, rentabilidad o cualquier otra magnitud que se considere relevante. El RAS es por tanto un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que determina el campo de actuación.

Aspectos cualitativos del RAS

El RAS del grupo incorpora la definición de un conjunto de aspectos cualitativos, que fundamentalmente permiten la definición del posicionamiento del grupo ante determinados riesgos cuando éstos son de difícil cuantificación.

Estos aspectos cualitativos complementan las métricas cuantitativas, establecen el tono global del enfoque de la asunción de riesgos del grupo y articulan las motivaciones para asumir o evitar ciertos tipos de riesgos, productos, exposiciones geográficas u otros.

Aspectos cuantitativos del RAS

El conjunto de métricas cuantitativas definidas en el RAS tienen como finalidad proporcionar elementos objetivos de comparación de la situación del grupo respecto a las metas o retos propuestos a nivel de gestión de riesgos. Estas métricas cuantitativas siguen una estructura jerárquica, de acuerdo con lo establecido en el RAF, determinándose 3 niveles: métricas *Board* (o de primer nivel), métricas *Executive* (o de segundo nivel) y métricas Operativas (o de tercer nivel).

Cada uno de estos niveles de métricas cuenta con sus propios mecanismos de aprobación, seguimiento y actuación ante la ruptura de umbrales.

Con el objetivo de poder detectar de forma gradual posibles situaciones de deterioro en la posición de riesgo y, de este modo, poder realizar un mejor seguimiento y control, el RAS articula un sistema de umbrales asociado a las métricas cuantitativas. Mediante estos umbrales se reflejan los niveles de riesgo deseables por métrica así como los niveles a evitar, cuya superación podrá desencadenar la activación de planes de adecuación destinados a reconducir la situación.

La articulación de los distintos umbrales tiene una graduación en función de la severidad, lo que permite la ejecución de acciones preventivas antes de alcanzar niveles excesivos. La fijación de la totalidad o de únicamente una parte de los umbrales para una determinada métrica dependerá de su naturaleza y de su jerarquía dentro de la estructura de métricas del RAS.

4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes

El conjunto de políticas de cada uno de los riesgos, junto con los Procedimientos y Manuales operativos y conceptuales que forman parte del cuerpo normativo del grupo y de las filiales, son herramientas en las que el grupo y filiales se basan para desarrollar aspectos más específicos de cada uno de los riesgos.

Para cada riesgo relevante del grupo, en las políticas se detallan los principios y parámetros críticos de gestión, los principales intervinientes y sus funciones (incluyendo los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control), los procedimientos y los mecanismos de seguimiento y control.

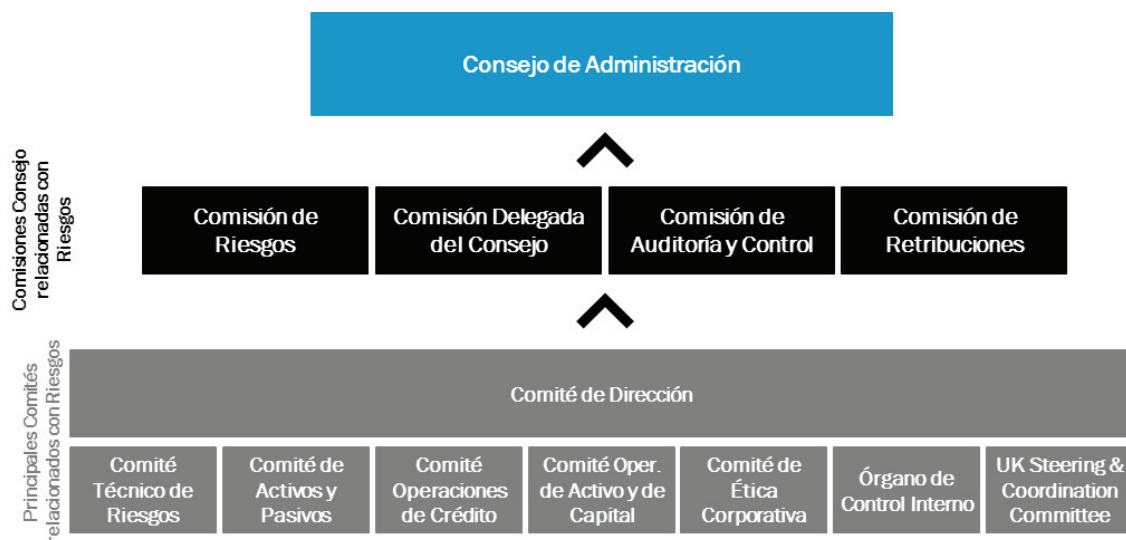
4.3.5 Organización global de la función de riesgos

Estructura de Gobierno

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos, así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto, de asegurar su consistencia con los objetivos estratégicos del grupo a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, la planificación de capital y liquidez, la capacidad de riesgo y los programas y políticas de remuneraciones.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es también responsable de la aprobación del Marco Global de Riesgos del grupo.

Adicionalmente, en el seno del propio Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. existen cuatro Comisiones involucradas en el Marco Global de Riesgos del grupo y, por lo tanto, en la gestión y el control del riesgo (Comisión Delegada del Consejo, Comisión de Riesgos, Comisión de Retribuciones y Comisión de Auditoría y Control). Asimismo, distintos Comités y Direcciones tienen una involucración significativa en la función de riesgos.



La estructura de gobernanza definida pretende asegurar el adecuado desarrollo e implementación del Marco Global de Riesgos y, por lo tanto, de la actividad de gestión y control de los riesgos en el grupo, a la vez que tiene como finalidad facilitar:

- La participación e involucración en las decisiones de riesgos, y también en su supervisión y control, de los Órganos de Administración y de la Alta Dirección del grupo.
- La alineación de objetivos a todos los niveles, el seguimiento de su cumplimiento, y la implantación de medidas correctivas cuando necesario.
- La existencia de un entorno adecuado de gestión y control de todos los riesgos.

Organización

El grupo establece un modelo organizativo de asignación y coordinación de las responsabilidades de control de riesgos basado en las tres líneas de defensa. Este modelo se desarrolla, para cada uno de los riesgos, en las diferentes políticas que conforman el cuerpo normativo del grupo, donde se establecen las responsabilidades específicas para cada una de las tres líneas de defensa.

Para cada una de las líneas de defensa, el conjunto de políticas de riesgos desarrollan y asignan responsabilidades, según corresponda, a las siguientes funciones (u otras adicionales que deban considerarse):

- Primera línea de defensa: es la responsable de mantener un control interno suficiente y efectivo y de la implementación de acciones correctivas para remediar deficiencias en sus procesos y controles. Las funciones que se atribuyen a esta línea en el Marco Global de Riesgos son:
 - Mantener los controles internos efectivos y ejecutar procedimientos de evaluación y control de riesgos en su día a día;
 - Identificar, cuantificar, controlar y mitigar sus riesgos, cumpliendo con políticas y procedimientos internos establecidos y asegurando que las actividades son consistentes con sus propósitos y objetivos;
 - Implantar procesos adecuados de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento normativo y focalizándose principalmente en fallos de control, procesos inadecuados y eventos inesperados.
- Segunda línea de defensa: en términos generales, la segunda línea de defensa debe asegurar que la primera línea de defensa está bien diseñada y cumple con las funciones asignadas y aconseja para su mejora continua. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea son:
 - Proponer el marco global de riesgos, para la gestión y control de riesgos.
 - Guiar y asegurar la aplicación de las políticas de riesgos, definiendo responsabilidades y objetivos para su implementación efectiva.
 - Monitorizar el desarrollo de procesos y controles de gestión de riesgos.
 - Participar en los procesos de toma de decisiones, aportando una visión en términos de riesgo.
 - Velar y seguir el cumplimiento del apetito al riesgo establecido.
 - Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable al grupo en el desarrollo de sus negocios.
 - Analizar y contrastar incidentes existentes y potenciales mediante la revisión de la información.
 - Validar que los modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios.
 - Impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del grupo.
 - Garantizar tanto la continuidad operativa del negocio ordinario como la seguridad de la información que lo sustenta.
- Tercera línea de defensa: asiste al grupo en el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la suficiencia y eficacia de los procesos de gobierno y de las actividades de gestión del riesgo y de control interno en la organización.

4.4 Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes

A continuación se presenta, para los riesgos de primer nivel identificados en la taxonomía de riesgos del Grupo Banco Sabadell, los aspectos más destacables con respecto a su gestión y actuaciones en el ejercicio 2019:

4.4.1 Riesgo estratégico

El riesgo estratégico se asocia al riesgo de que se produzcan pérdidas o impactos negativos como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o de su posterior implementación. También incluye la incapacidad de adaptar el modelo de negocio del grupo a la evolución del entorno en el que opera.

El grupo desarrolla un Plan Director que aborda la estrategia de la entidad para un determinado periodo (actualmente 2018-2020). Adicionalmente, se realiza un seguimiento periódico del Plan con el fin de estudiar cuál es la evolución más reciente del grupo y del entorno, así como de los riesgos asumidos. Esta proyección se desarrolla bajo el escenario económico más probable para las geografías más relevantes (escenario base), y se integra además en el proceso ICAAP como escenario base. El escenario económico se describe en términos de los principales factores de riesgo con impacto sobre la cuenta de resultados y balance del grupo.

Los ejercicios de proyección del Plan Director y su seguimiento se encuentran integrados en la gestión, ya que dibujan las líneas maestras de la estrategia a medio y largo plazo del grupo. El Plan se desarrolla al nivel de unidad de negocio bajo el cual se gestiona el grupo y los resultados del ejercicio se valoran, también, en términos de cumplimiento del Apetito de Riesgo.

Adicionalmente, cabe destacar que TSB presentó en el mes de noviembre su nuevo plan estratégico (2019-2022), con el objetivo puesto en la mejora de la rentabilidad, el incremento de la inversión crediticia, su apuesta por la transformación digital, así como el aumento de los beneficios del banco y la mejora de la “experiencia cliente”.

Dentro del riesgo estratégico, se incluye la gestión y control de cuatro riesgos:

- Riesgo de solvencia: es el riesgo de no disponer del capital suficiente, ya sea en calidad o en cantidad, necesario para alcanzar los objetivos estratégicos y de negocio, soportar las pérdidas operacionales o cumplir con los requerimientos regulatorios y/o las expectativas del mercado donde opera.
- Riesgo de negocio: posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de hechos adversos que afecten negativamente a la capacidad, fortaleza y recurrencia de la cuenta de resultados, ya sea por su viabilidad (corto plazo) o sostenibilidad (medio plazo).
- Riesgo reputacional: es el riesgo actual o futuro de pérdidas derivado de fallos en los ámbitos de los procesos y operaciones, de la estrategia y del gobierno corporativo y que genera percepción negativa por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores que puede afectar negativamente la capacidad del grupo para mantener sus relaciones de negocio o establecer nuevas, y para continuar accediendo a las fuentes de financiación.
- Riesgo medioambiental: es el riesgo asociado a “factores medioambientales físicos” relacionados con eventos climáticos adversos (tales como inundaciones o olas de calor) o cambios en el clima a largo plazo (tales como el incremento del nivel del mar) o bien a “factores de transición medioambiental” derivados de los procesos de transición hacia una economía de bajas emisiones (tales como los cambios regulatorios, la emergencia de tecnologías disruptivas, etc).

4.4.1.1 Riesgo de solvencia

La evolución de la ratio CET1 a lo largo de 2019 ha sido positiva, situándose en el 11,7% *fully-loaded* a cierre de 2019 resultado de una generación orgánica de capital significativa.

En esta línea también ha evolucionado la ratio de Total Capital, que ha pasado de situarse en el 15,0% en diciembre de 2019. Asimismo, la *Leverage* ratio se sitúa en el 4,75% a diciembre de 2019 frente al 4,54% del año anterior.

En términos *phased-in*, a 31 de diciembre de 2019, la ratio de capital CET1 de Banco Sabadell se situaba en el 12,5% y la ratio de Capital Total en el 15,7%.

Banco Sabadell supera los límites exigidos por el Banco Central Europeo en la decisión que remitió este órgano al grupo en el mes de diciembre de 2019 y que le son aplicables para el 2020. Consecuentemente, el grupo no está sujeto a limitaciones en las distribuciones de dividendos, retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Los niveles actuales de solvencia constatan que Banco Sabadell alcanza un cumplimiento generalizado de los niveles de capital en términos de requerimientos regulatorios.

Por otra parte, respecto el requisito mínimo de MREL, Banco Sabadell cumple con este requerimiento y coincide con las expectativas supervisoras y está en línea con sus planes de financiación.

Para mayor detalle sobre los recursos propios y gestión de capital, véase el apartado 5 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.1.2 Riesgo de negocio

La fortaleza de los ingresos del negocio bancario del grupo, a pesar del entorno de tipos de interés, continúa evolucionando positivamente, creciendo en un 1% en términos interanuales. Por lo que respecta a las comisiones, se observa un buen comportamiento interanual presentando un crecimiento del 7,7% impulsado por las comisiones de servicios. Resultado de ello es el beneficio obtenido a cierre de diciembre de 2019, que asciende a 768 millones de euros y el ROE que se sitúa en niveles sólidos, alcanzando un 5,9%.

Simultáneamente ha sido posible realizar actuaciones que permiten sentar los fundamentos de una mayor rentabilidad futura basada en el crecimiento de los ingresos *core*, principalmente el impulso a la digitalización y la desinversión en negocios no estratégicos.

Adicionalmente, como parte de la estrategia, el grupo ha acelerado el proceso de transformación digital incrementando a lo largo de 2019 tanto el volumen de clientes como el número de ventas digitales. En este sentido, destaca en España el lanzamiento de la aplicación NOMO para ayudar a los autónomos a gestionar sus finanzas y el *partnership* con SQUARE en Gran Bretaña para facilitar los métodos de pago con tarjeta a los clientes del segmento de empresas de TSB.

Por último, destaca la mejora del beneficio recurrente de TSB previsto en el plan estratégico difundido a mercado, que se situará entre 130 y 140 millones de libras en 2022. En estos niveles, el ROE de TSB se situará cerca del 7%. Asimismo, la entidad tiene previsto incrementar y diversificar su cartera crediticia, con un aumento del 5% neto anual en los próximos tres años. Los ahorros de costes, tras absorber los impactos de la amortización de inversiones, alcanzarán unos 100 millones de libras, lo que contribuirá a mejorar su ratio de eficiencia en 15 puntos porcentuales.

4.4.1.3 Riesgo reputacional

Por lo que respecta al riesgo reputacional, Banco Sabadell sigue manteniendo la ventaja competitiva destacando en calidad de servicio. En este sentido, se observa una evolución positiva a lo largo de 2019 del índice de la calidad del servicio, situándose por encima de la media del sector. Adicionalmente, el grupo consolida la primera posición en el ranking NPS por lo que respecta al segmento Pymes, mientras que se sitúa segundo en el *ranking* para el segmento de Empresas y Banca Personal.

En esta línea, el NPS de TSB continuó mejorando durante el año y en especial el NPS móvil, que se encuentra prácticamente en niveles previos a la migración.

4.4.1.4 Riesgo medioambiental

El cambio climático ha llevado a la identificación de nuevas fuentes de riesgo financiero a las que la comunidad reguladora y supervisora está prestando mayor atención. En consecuencia, y en línea con la tendencia del sector, Banco Sabadell ha iniciado un proyecto para profundizar en la gestión y control del riesgo medioambiental.

Como parte de ello, Banco Sabadell se convirtió en el mes de septiembre de 2019 en uno de los signatarios fundadores de los Principios de Banca Responsable, comprometiéndose a alinear estratégicamente su negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Con la firma de los Principios de Banca Responsable, Banco Sabadell se unió a una coalición de 130 bancos de todo el mundo, que representan más de 47 billones de dólares en activos, que se comprometen a asumir un papel crucial en la consecución de un futuro sostenible.

En esta línea, el creciente compromiso de Banco Sabadell por impulsar modelos energéticos más sostenibles se plasma mediante el incremento de la inversión en proyectos de energías renovables a lo largo de 2019.

4.4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

4.4.2.1 Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones presentadas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral (360°) y anticipativa de la situación y necesidades de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos, las cuales se integran en una herramienta con visión global de cliente y carácter anticipativo.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El seguimiento del riesgo se realiza sobre todas las exposiciones con el objetivo de identificar posibles situaciones problemáticas y evitar el deterioro de la calidad crediticia. Dicho seguimiento, en términos generales, tiene como base un sistema de alertas tempranas tanto a nivel operación/prestatario como a nivel cartera y ambos se nutren tanto de información interna de la sociedad como de información externa para la obtención de resultados. El seguimiento se realiza de forma anticipativa y bajo una visión prospectiva (*forward looking*), es decir, con una visión de futuro de acuerdo a la previsible evolución de sus circunstancias, para poder determinar tanto acciones de potencialidad de negocio (incremento de inversión) como de prevención del riesgo (reducción de riesgos, mejorar garantías, etc.).

El sistema de alertas tempranas permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado. Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo de forma complementaria.

Gestión del riesgo irregular

Durante las fases de debilidad del ciclo económico, en general las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda son técnicas de gestión del riesgo que presentan mayor relevancia. El objetivo del banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad en concreto tiene establecidas unas políticas comunes así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente.
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, evitando el traslado de problemas a futuro.
- Si se trata de aportación de nuevas garantías, estas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las existentes. En todo caso se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la refinanciación.
- Limitación de períodos dilatados de carencia.

El grupo lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

Modelos internos de riesgo

Grupo Banco Sabadell también dispone de un sistema de tres líneas de defensa para asegurar la calidad y el control de los modelos internos y de un proceso de gobierno diseñado específicamente para la gestión y seguimiento de estos modelos y el cumplimiento con la regulación y el supervisor.

El marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito y deterioro (gestión del riesgo, capital regulatorio y provisiones) se sustenta en los siguientes pilares:

- Gestión efectiva de los cambios en los modelos internos.
- Seguimiento recurrente del entorno de modelos internos.
- *Reporting* regular, tanto interno como externo.
- Herramientas de gestión de modelos internos.

Como órganos relevantes dentro del marco de gobierno de modelos internos de riesgo de crédito y deterioro cabe destacar el Comité de Modelos, que se celebra con periodicidad mensual y al que le corresponden funciones de aprobación interna, según niveles de materialidad, y seguimiento de modelos internos de riesgo de crédito.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo VI "*Otras informaciones de riesgos: operaciones de refinanciación y reestructuración*" de estas Cuentas anuales consolidadas.

El grupo, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo en esta cartera es el continuo seguimiento del riesgo y la reevaluación de la viabilidad financiera del acreditado ante la nueva situación coyuntural. En el caso de que esta resulte satisfactoria, la relación prosigue en sus términos previstos, adoptándose nuevos compromisos en el caso que estos permitan una mayor adaptación a las nuevas circunstancias.

El banco ha establecido tres líneas estratégicas de actuación:

- Nueva financiación: negocio promoción inmobiliaria

La nueva financiación a promotores se rige por un “Marco Promotor”, que define el *allocation* óptimo del nuevo negocio en función de la calidad del cliente y de la promoción. Este análisis se sustenta sobre modelos que permiten obtener una valoración objetiva, recogiendo la visión experta inmobiliaria.

Para este fin el banco cuenta con:

- La Dirección de Negocio Inmobiliario (unidad dependiente de la Dirección de Banca de Empresas), dotada de un equipo de Especialistas Inmobiliarios que gestionan exclusivamente los clientes Promotor del banco. Esta unidad cuenta con una metodología de seguimiento que permite al grupo conocer en detalle todos los proyectos que se estudian desde la unidad (desde la superficie y número de unidades al volumen de ventas o presupuesto de construcción pasando por el grado de precomercialización).
- Dos Direcciones de Análisis y Seguimiento de Inversiones Inmobiliarias, Este y Oeste (dependientes de la Dirección de Riesgos Inmobiliarios y Participadas), cuya función es la de analizar todos los proyectos inmobiliarios que se planteen financiar desde un punto de vista puramente de negocio inmobiliario, analizando así tanto la localización, como la idoneidad del producto, así como la oferta y la demanda actual potencial, contrastando en cada uno de los casos las cifras del plan de negocio presentado por el cliente (siendo costes, ventas y plazos aspectos relevantes). Este modelo de análisis va acompañado de un modelo de seguimiento de las promociones formalizadas. A través de informes estandarizados se monitoriza la evolución de cada una de las promociones para controlar las disposiciones y el cumplimiento del plan de negocio (ventas, costes y plazos).

Este modelo de gestión ha permitido la definición de alertas para que se haga seguimiento, desde las Direcciones de Análisis y Seguimiento.

- Gestión del crédito inmobiliario problemático

El riesgo problemático se gestiona en base a la política definida. A nivel general, la gestión se lleva a cabo teniendo en cuenta:

- El cliente.
- Las garantías.
- La situación del préstamo (que abarca desde el momento que salte una posible alerta en su situación normal hasta que se materialice una dación en pago / compra en una gestión amistosa o se celebre subasta tras un proceso de ejecución y haya un auto de adjudicación).

Tras analizar las tres dimensiones anteriormente mencionadas se gestiona la solución óptima para estabilizar o liquidar la posición (por vía amistosa o judicial), que podrá variar según la evolución de cada cliente / expediente.

Para llevar a cabo la gestión, en caso de que la estabilización del crédito o su liquidación por parte del cliente no sea viable, se dispone de modelos de apoyo en función de la tipología de préstamo o bien financiado.

En el caso de promociones inmobiliarias acabadas o inmuebles no residenciales acabados, se ofrece la posibilidad de comercializar a unos precios que puedan traccionar el mercado.

En el resto de inmuebles financiados se estudia la posibilidad de establecer acuerdos de venta a terceros, se proponen soluciones amistosas (compra, dación, que en el caso de viviendas de particulares pueden ir acompañadas de condiciones favorables para la relocalización o alquiler social en función de la necesidad del cliente) o se procede finalmente por la vía judicial.

- Gestión de inmuebles adjudicados

Una vez convertido el préstamo en inmueble, se establece una estrategia de gestión en función de la tipología y la localización, para identificar el potencial de cada activo según su demanda potencial.

El mecanismo principal de salida es la venta, para la que el banco, a través de Solvia, ha desarrollado diferentes canales en función de la tipología de inmueble y de cliente.

El grupo, dada la relevancia que tuvo en el pasado alcanzar una elevada concentración en este riesgo, dispone de una métrica del RAS de primer nivel que establece un nivel máximo de concentración en términos de métrica de concentración en promoción en función del *TIER1* de España. Esta métrica es monitorizada mensualmente y es reportada al Comité Técnico de Riesgos, Comisión de Riesgos y Consejo de Administración.

Por último, cabe destacar que desde la Dirección de Control de Riesgos en colaboración con las direcciones de Negocio y de Gestión de Riesgos, se realiza un seguimiento periódico de la adecuación de las nuevas financiaciones al marco promotor, en el cual se revisa el cumplimiento de las políticas así como del *asset allocation*. Este seguimiento es elevado al Comité Técnico de Riesgos para su información.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo VI “Riesgo de crédito: Concentración de riesgos, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria” de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.2.2. Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras y países, son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago.

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

En porcentaje

Distribución por <i>rating</i> de la cartera de empresas BS										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,36%	11,36%	20,08%	22,88%	29,35%	11,35%	3,48%	0,91%	0,18%	0,07%	100%

Scoring

En términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:

Scoring de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales, seguimiento y segmentación en los procesos de reclamaciones y/o recobros.

Scoring reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, nivel de los activos en garantía.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, este queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

En porcentaje

Distribución por <i>rating</i> de la cartera de particulares										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,93%	4,34%	16,69%	35,93%	22,30%	11,78%	5,11%	1,61%	0,55%	0,74%	100%

No se incluyen las operaciones correspondientes a TSB.

Herramientas de alertas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, en términos generales el Grupo Banco Sabadell dispone de un sistema de alertas, o bien individuales, o bien modelos avanzados de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, cirbe, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas.

Este sistema de alertas permite:

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

4.4.2.3. Exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima bruta del grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada por carteras y según la naturaleza de los instrumentos financieros:

En miles de euros

Exposición máxima al riesgo de crédito	Nota	2019	2018
Activos financieros mantenidos para negociar		600.621	324.691
Instrumentos de patrimonio	9	3.701	7.254
Valores representativos de deuda	8	596.920	317.437
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		171.056	141.314
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda	8	171.056	141.314
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		7.972.968	13.247.055
Instrumentos de patrimonio	9	382.903	270.336
Valores representativos de deuda	8	7.590.065	12.976.719
Activos financieros a coste amortizado		184.356.525	167.850.730
Valores representativos de deuda	8	19.218.841	13.132.060
Préstamos y anticipos	11	165.137.684	154.718.670
Derivados	10, 12	2.308.761	2.022.249
Total riesgo de crédito por activos financieros		195.409.931	183.586.039
Compromisos de préstamo concedidos	26	27.563.836	22.645.948
Garantías financieras concedidas	26	2.107.412	2.040.786
Otros compromisos concedidos	26	10.398.913	8.233.226
Total exposiciones fuera de balance		40.070.161	32.919.960
Total exposición máxima al riesgo de crédito		235.480.092	216.505.999

El grupo también mantiene garantías y compromisos de préstamos concedidos con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente. Véase mayor detalle en la nota 26.

En el Anexo VI de las presentes Cuentas anuales consolidadas se presentan datos cuantitativos en relación a la exposición al riesgo de crédito por área geográfica.

4.4.2.4. Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. El grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc, así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

Adicionalmente a la mitigación de riesgo proveniente de las garantías formalizadas entre los deudores y la entidad, como consecuencia de la adquisición de Banco CAM el grupo dispone para una cartera de activos determinada de una garantía adicional proporcionada por el EPA, con efectos retroactivos a 31 de julio de 2011 y por un período de diez años (véase nota 2).

El banco no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a venderlas o pignorarlas, con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de las citadas garantías, excepto por las propias de la actividad de tesorería, que en su mayoría son adquisición temporal de activos con vencimientos a no más de seis meses por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor contable (véase nota 6). El valor razonable de los activos vendidos procedentes de la adquisición temporal se incluye en el epígrafe de *"Pasivos financieros mantenidos para negociar"* dentro de posiciones cortas de valores.

Por otro lado, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 888.078 miles de euros y están incluidos según su naturaleza en la partida de pactos de recompra de las notas 18 y 19.

Las políticas del grupo en relación con las garantías no han cambiado significativamente durante el presente ejercicio. Asimismo, no ha habido un cambio significativo en la calidad de las garantías del grupo respecto al ejercicio anterior.

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes.

En miles de euros		
	2019	2018
Valor de las garantías reales	93.600.477	87.807.280
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2</i>	<i>5.277.168</i>	<i>6.222.290</i>
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>2.745.459</i>	<i>2.916.904</i>
Valor de otras garantías	10.146.890	10.882.213
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2</i>	<i>614.257</i>	<i>820.106</i>
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>356.153</i>	<i>320.192</i>
Total valor de las garantías recibidas	103.747.367	98.689.493

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 60,42% del total de la inversión bruta.

En el caso de operaciones de mercado, el riesgo de contraparte se gestiona tal como se explica en el apartado 4.4.2.7.

4.4.2.5. Calidad crediticia de los activos financieros

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el grupo en términos generales califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB). No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago.

El porcentaje de exposición calculado mediante modelos internos, a efectos de solvencia, por la entidad es del 76%. Dicho porcentaje se ha calculado siguiendo las especificaciones de la guía TRIM (artículo 31 a).

El desglose del total de la exposición calificada según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la que seguidamente se expone:

En millones de euros						
Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado <i>rating / scoring</i>					Total
	2019					
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>		
AAA/AA	14.347	111	-	74	14.458	
A	7.724	25	-	-	7.749	
BBB	75.193	115	-	-	75.308	
BB	41.977	482	2	2	42.461	
B	23.055	2.991	-	104	26.046	
Resto	2.824	4.168	5.863	82	12.855	
Sin <i>rating / scoring</i> asignado	13.261	39	58	4	13.358	
Total importe bruto	178.381	7.931	5.923	266	192.235	
Correcciones de valor por deterioro	(400)	(269)	(2.265)	(3)	(2.934)	
Total importe neto	177.981	7.662	3.658	263	189.301	
En millones de euros						
Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado <i>rating / scoring</i>					Total
	2018					
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>		
AAA/AA	10.703	228	-	-	10.931	
A	9.245	27	-	-	9.272	
BBB	70.519	200	-	-	70.719	
BB	41.027	481	-	-	41.508	
B	25.907	2.975	-	15	28.882	
Resto	1.206	4.917	6.368	405	12.491	
Sin <i>rating / scoring</i> asignado	7.048	66	104	-	7.218	
Total importe bruto	165.655	8.894	6.472	420	181.021	
Correcciones de valor por deterioro	(373)	(325)	(2.737)	(86)	(3.435)	
Total importe neto	165.282	8.569	3.735	334	177.586	

El desglose del total de las exposiciones fuera de balance calificadas según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la que seguidamente se expone:

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado <i>rating/ scoring</i>				
	2019				Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>	
AAA/AA	1.757	28	-	3	1.785
A	1.628	1	-	-	1.629
BBB	11.072	27	-	-	11.099
BB	13.586	220	-	-	13.806
B	6.492	655	-	19	7.147
Resto	302	344	250	1	896
Sin <i>rating/ scoring</i> asignado	3.683	20	5	-	3.708
Total importe bruto	38.520	1.295	255	23	40.070
Correcciones de valor por deterioro	(48)	(12)	(51)	-	(111)
Total importe neto	38.472	1.283	204	23	39.959

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado <i>rating/ scoring</i>				
	2018				Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>	
AAA/AA	2.705	33	-	9	2.738
A	1.584	5	-	-	1.589
BBB	9.204	77	-	-	9.281
BB	9.959	156	-	-	10.115
B	6.366	401	-	-	6.767
Resto	391	347	135	-	873
Sin <i>rating/ scoring</i> asignado	1.549	6	2	-	1.557
Total importe bruto	31.758	1.025	137	9	32.920
Correcciones de valor por deterioro	(46)	(14)	(48)	-	(108)
Total importe neto	31.712	1.011	89	9	32.812

Véase mayor detalle sobre los modelos de *rating* y *scoring* en el apartado 4.4.2.2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Para los acreditados en negocio España que no superan el umbral de significatividad y que su cobertura ha sido evaluada bajo modelos internos en 2019, seguidamente se muestra el desglose por segmento de los parámetros PD y LGD medios ponderados por EAD, diferenciando entre exposiciones de balance y fuera de balance, así como el *stage* en el que se encuentran clasificadas las operaciones en función de su riesgo de crédito.

En porcentaje

	Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance							
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,10%	23,50%	20,30%	19,60%	100,00%	34,70%	6,80%	23,80%
Otras sociedades financieras	1,20%	26,50%	10,80%	9,00%	100,00%	45,20%	1,60%	26,30%
Sociedades no financieras	1,30%	34,40%	18,90%	25,00%	100,00%	40,40%	5,60%	34,10%
Hogares	1,00%	12,10%	21,90%	13,70%	100,00%	31,40%	8,10%	13,60%

En porcentaje

	Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance							
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	0,90%	31,40%	31,30%	32,30%	100,00%	53,80%	1,40%	31,50%
Otras sociedades financieras	1,60%	41,00%	4,70%	42,00%	-	-	1,60%	41,00%
Sociedades no financieras	1,10%	37,50%	32,60%	33,00%	100,00%	54,20%	1,90%	37,50%
Hogares	1,00%	32,30%	14,70%	23,10%	100,00%	40,00%	1,10%	32,20%

En el transcurso del año 2019 se ha observado una mejoría en la evolución de los activos clasificados en el *stage 3* que se han reducido en 413 millones de euros durante el ejercicio comportando una disminución en la ratio de morosidad del grupo como se muestra en el cuadro siguiente:

En porcentaje

	2019	2018
Tasa de morosidad (*)	3,83	4,22
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (*)	49,58	54,07

(*) La tasa de morosidad sin considerar la incorporación de TSB asciende a 4,62% y la ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 a 50,09% (en 2018 5,04% y 54,34%, respectivamente).

La ratio de morosidad detallada por segmento de financiación se presenta a continuación:

En porcentaje

	Proforma 2019 (*)	2019	Proforma 2018 (*)	2018
Promoción y construcción inmobiliaria	10,96	10,91	15,68	15,62
Construcción no inmobiliaria	6,11	6,10	5,68	5,67
Empresas	1,45	1,45	2,32	2,32
Pymes y autónomos	6,73	6,69	6,48	6,45
Particulares con garantía 1ª hipoteca	5,33	3,43	5,82	3,82
Ratio de morosidad grupo BS	4,62	3,83	5,04	4,22

(*) Corresponde a la ratio de morosidad sin considerar la incorporación de TSB.

Véase mayor detalle cuantitativo en la nota 11 sobre las coberturas y los activos clasificados en el *stage 3* y en el Anexo VI en relación con las operaciones de refinanciación y reestructuración.

4.4.2.6. Riesgo de concentración

Se entiende por riesgo de concentración por riesgo de crédito a exposiciones con potencial de generar pérdidas suficientemente grandes para amenazar la solvencia de la institución o la viabilidad de su actividad ordinaria.

Esta concentración puede darse a nivel de un solo cliente o grupo económico, así como a nivel sectorial o a nivel geográfico.

El riesgo de concentración puede venir dado por dos subtipos de riesgo:

- Riesgo de concentración individual: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas crediticias significativas como consecuencia de mantener grandes exposiciones en clientes específicos.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos,...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del *Risk Appetite Statement* y su posterior seguimiento como métricas de nivel *Board*.
- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Delegada.
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso la Comisión Delegada.

Así mismo con el fin de realizar el control del riesgo de concentración, Grupo Banco Sabadell tiene desplegados los siguientes parámetros críticos para su control:

Coherencia con el Marco Global de Riesgos

El grupo garantiza la coherencia entre el nivel de las exposiciones de riesgo de concentración y la tolerancia a este riesgo definida en el RAS. En este sentido, existen límites globales de riesgo de concentración y controles internos adecuados a fin de asegurar que las exposiciones de riesgo de concentración no exceden de los niveles de apetito de riesgo establecidos por el grupo.

Establecimiento de límites y métricas para el control del riesgo de concentración

Debido a la naturaleza de la actividad del grupo y a su modelo de negocio, el riesgo de concentración se encuentra principalmente ligado al riesgo de crédito, encontrándose implementadas una serie de métricas así como límites asociados a las mismas.

La fijación de límites de exposición de riesgo crediticio tienen en consideración la experiencia de pérdida histórica de la institución y ser acorde con el nivel patrimonial de respaldo del grupo y con el nivel de rentabilidad esperado bajo distintos escenarios.

Tanto las métricas para la medición de los niveles como los límites de apetito y umbrales de tolerancia para los riesgos identificados se detallan en las métricas del RAS.

Monitorización y *reporting* periódico sobre el control de riesgos

Grupo Banco Sabadell asegura el seguimiento periódico del riesgo de concentración a fin de facilitar una rápida identificación y subsanación de las deficiencias en los mecanismos implementados para la gestión de este riesgo reportando de manera recurrente esta información según el *governance* de riesgo establecido hasta llegar al Consejo de Administración.

Planes de acción y medidas de mitigación

En el tratamiento de las excepciones a los límites establecidos internamente, se deben incluir los criterios para otorgar dicho tratamiento excepcional.

En caso necesario el grupo adoptará las medidas oportunas para la adecuación del riesgo de concentración a los niveles aprobados en el RAS por el Consejo de Administración.

Exposición en clientes o grandes riesgos

A 31 de diciembre de 2019, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del grupo.

Riesgo país: exposición geográfica del riesgo de crédito

El riesgo país es aquel que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por circunstancias distintas del riesgo de crédito habitual. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos, entre otros motivos, por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla, por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía, o por situaciones de guerra, expropiación o nacionalización.

El riesgo país no sólo afecta a las deudas contraídas con un estado o entidades garantizadas por él, sino al conjunto de deudores privados pertenecientes a ese estado y que por causas ajenas a su propia evolución o decisión experimentan una incapacidad general para hacer frente a sus deudas.

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el Grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por la Comisión Delegada y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

El procedimiento de admisión de Riesgo País y Entidades Financieras tiene como principal componente la estructura de límites para diferentes métricas a partir de la cual se realiza el seguimiento de los diferentes riesgos y a través de la cual la Alta Dirección y órganos delegados establecen el apetito de riesgo del grupo.

Para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: *ratings*, *credit default swaps*, indicadores macroeconómicos, etc.

En el Anexo VI se incluyen datos cuantitativos relativos a la distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial.

Exposición al riesgo soberano y exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

En el Anexo VI se incluyen datos cuantitativos en relación a la exposición al riesgo soberano y al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

4.4.2.7. Riesgo de contraparte

En este epígrafe se contempla el riesgo de crédito por actividades en mercados financieros que se desarrolla a través de la operativa específica con riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte es una tipología de riesgo de crédito que surge ante la eventualidad de que la contraparte, en una transacción con derivados o una operación con compromiso de recompra, con liquidación diferida o de financiación de garantías, pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de dicha transacción u operación.

En este sentido, el importe sometido al potencial impago de la contraparte no corresponde al nocional del contrato, sino que es incierto y depende de la fluctuación de los precios de mercado hasta el vencimiento o liquidación de los contratos financieros.

La exposición al riesgo de contraparte se concentra principalmente en clientes, entidades financieras y cámaras de compensación.

A continuación, se muestran dos tablas con la distribución de la exposición por *rating* y zonas geográficas del grupo.

En porcentaje															
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	Total
0,0%	0,0%	7,2%	38,7%	18,1%	11,7%	6,3%	5,7%	3,5%	1,8%	1,0%	3,1%	1,4%	0,3%	1,3%	100,0%

En porcentaje	
	2019
Zona Euro	73,8%
Resto de Europa	18,9%
U.S.A. y Canadá	5,6%
Resto del mundo	1,7%
Total	100,0%

Tal y como se observa en la tabla, el riesgo se concentra en contrapartes con elevada calidad crediticia, teniendo un 82% del riesgo con contrapartes con *rating* en rango A.

En 2016, bajo la ley *European Market Infrastructure Regulation* (EMIR) (*Regulation* 648/2012) entró en aplicación para el grupo la obligación de liquidar y compensar por Cámaras de Compensación (CCP) ciertos derivados *over-the-counter* y por lo tanto, los derivados contratados por el grupo susceptibles de ello se están canalizando a través de estos agentes. A su vez, desde el grupo se ha fomentado la estandarización de los derivados OTC de cara a fomentar la utilización de las cámaras de compensación. La exposición al riesgo con las CCP depende en gran parte del importe de las garantías depositadas.

En cuanto a la operativa en derivados en mercados organizados (MMOO) se considera bajo criterios de gestión que no hay exposición, dado que el riesgo no existe al actuar los MMOO como contrapartida en las operaciones y disponer de mecanismo de liquidación y de garantías diario para garantizar la transparencia y continuidad de la actividad. En los MMOO la exposición es equivalente a las garantías depositadas.

El desglose de la operativa de derivados en mercados financieros según si la contraparte es otra entidad financiera, cámara de compensación o mercado organizado es el siguiente:

En millones de euros

	2019	2018
Operaciones con mercados organizados	3.779	2.784
Operaciones OTC	169.533	178.102
<i>Liquidadas a través de cámaras de compensación</i>	<i>88.444</i>	<i>88.452</i>
Total	173.312	180.886

Actualmente no existen operaciones que cumplan los criterios contables para poder compensar en balance operaciones de activos y pasivos financieros, las compensaciones que se realizan en la operativa de derivados y repos tienen efecto solo para el cálculo del importe a colateralizar pero no para su presentación en balance.

A continuación se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación y de colateral para los ejercicios 2019 y 2018:

En miles de euros

2019					
Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Activos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	1.852.354	1.631.635	174.004	-	46.715
Adquisición temporal de activos	12.037.527	-	25.390	12.183.111	(170.974)
Total	13.889.881	1.631.635	199.394	12.183.111	(124.259)

En miles de euros

2019					
Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Pasivos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	2.486.328	1.631.635	888.771	157.912	(191.990)
Cesión temporal de activos	8.442.811	-	617.509	8.416.140	(590.838)
Total	10.929.139	1.631.635	1.506.280	8.574.052	(782.828)

En miles de euros

2018					
Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Activos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	1.508.703	1.208.294	243.375	-	57.034
Adquisición temporal de activos	5.960.839	-	7.194	5.992.028	(38.383)
Total	7.469.542	1.208.294	250.569	5.992.028	18.651

En miles de euros

2018					
Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Pasivos financieros					
Derivados	2.219.489	1.208.294	1.067.530	197.924	(254.259)
Cesión temporal de activos	9.819.345	-	258.490	9.940.126	(379.271)
Total	12.038.834	1.208.294	1.326.020	10.138.050	(633.530)

Los importes de instrumentos financieros derivados que se liquidan a través de una cámara de compensación a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

En miles de euros		
	2019	2018
Activos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	929.918	652.615
Pasivos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	1.241.254	858.273

La filosofía de la gestión de riesgo de contraparte es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de control y seguimiento del riesgo de contraparte derivado de la actividad en los mercados financieros, que garantiza al banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por la Alta Dirección.

La metodología de cuantificación de la exposición por riesgo de contraparte tiene en cuenta la exposición actual y la exposición futura. La exposición actual representa el coste de reemplazar una operación a valor de mercado en caso de que una contrapartida caiga en *default* en el momento presente. Para su cálculo es necesario contar con el valor actual de la operación o *Mark to Market* (MtM). La exposición futura representa el riesgo potencial que puede alcanzar una operación a un determinado plazo de tiempo dadas las características de la operación y las variables de mercado de las que depende. En el caso de operaciones bajo acuerdo de colateral, la exposición futura representa la posible fluctuación del MtM entre el momento del *default* y el reemplazo de dichas operaciones en mercado. Si no está bajo acuerdo de colateral, representa la posible fluctuación del MtM a lo largo de la vida de la operación.

Con carácter diario, a cierre del mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo a los flujos de entrada y salida de operaciones, a las variaciones de las variables de mercado y a los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos en el grupo. De esta manera las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados por la Alta Dirección. Esta información queda integrada en los informes de riesgos para su reporte a los departamentos y áreas responsables de la gestión y seguimiento de los mismos.

En relación con el riesgo de contraparte, el grupo adopta diferentes medidas de mitigación. Las principales medidas son:

- Acuerdos de *netting* en derivados (ISDA y CMOF).
- Acuerdos de colateral *Variation Margin* en derivados (CSA y Anexo 3 - CMOF), repos (GMRA, CME) y préstamos de títulos (GMSLA).

Los acuerdos de *netting* permiten la agregación de los MtM positivos y negativos de las operaciones con una misma contraparte, de modo que en caso de *default* se establece una única obligación de pago o cobro en relación con todas las operaciones cerradas con dicha contrapartida.

Por defecto, el grupo dispone de acuerdos de *netting* con todas las contrapartidas que deseen operar en derivados.

Los acuerdos de colateral *Variation Margin*, además de incorporar el efecto *netting*, incorpora el intercambio periódico de garantías que mitigan la exposición actual con una contraparte en relación con las operaciones sujetas a dicho contrato.

El grupo establece la necesidad de disponer de acuerdos de colateral *Variation Margin* para poder operar en derivados o repos con entidades financieras. Además, para la operativa de derivados con dichas entidades, el grupo tiene la obligación de intercambiar colateral *Variation Margin* con contrapartes financieras de acuerdo al Reglamento

Delegado (UE) 2251/2016. El contrato de colateral *Variation Margin* estándar del grupo, que está de acuerdo con dicho reglamento, es bilateral (es decir, ambas partes están obligadas a depositar colateral), con intercambio diario de garantías en forma de efectivo y en divisa euro.

4.4.2.8 Activos comprometidos en actividades de financiación

A cierre de 2019 y 2018 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, *covered bonds* o bonos de titulización a largo plazo (véanse nota 20, Anexo III para las operaciones vinculadas al Mercado Hipotecario Español y Anexo IV para el detalle de emisiones). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignorados (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

El detalle de información sobre los préstamos con garantía hipotecaria concedidos en España incluidos en la cartera de “*Préstamos y anticipos - Clientela*” que de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias se encuentra en el Anexo III sobre “Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario”, registro contable especial de la entidad emisora Banco Sabadell requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario).

Por otro lado, el grupo ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulizaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance.

El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas por el grupo identificando aquellos de los que se han transferido los riesgos y beneficios asociados, es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Dados íntegramente de baja en el balance:	1.069.492	833.792
Activos hipotecarios titulizados	165.572	186.899
Otros activos titulizados	896.022	16.122
Otros activos financieros transferidos	7.898	630.771
Mantenidos íntegramente en el balance:	13.246.466	15.092.110
Activos hipotecarios titulizados	12.526.632	13.876.927
Otros activos titulizados	719.834	1.215.183
Otras transferencias a entidades de crédito	-	-
Total	14.315.958	15.925.902

Se han mantenido en el balance consolidado los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004, para los que no se han transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. Para los activos detallados no se transfiere el riesgo al haber concedido algún tipo de financiación subordinada o mejora crediticia a los fondos de titulización. A 31 de diciembre de 2019, no existía ningún apoyo financiero significativo del grupo a titulizaciones no consolidadas.

Dentro de la rúbrica otros activos financieros transferidos dados íntegramente de baja del balance, a 31 de diciembre de 2018 se incluyeron principalmente los activos transferidos a SAREB por parte de Banco Gallego ya que continuaban siendo administrados por la entidad por importe de 621.627 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019, ya no se realiza esta administración.

En el Anexo II de estas Cuentas anuales consolidadas se incluye determinada información sobre los fondos de titulización originados por el grupo.

4.4.3. Riesgos financieros

El riesgo financiero se define como la posibilidad de obtención de una rentabilidad inadecuada o de unos niveles de liquidez insuficientes que impidan el cumplimiento de los requerimientos y expectativas futuras.

4.4.3.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

En este ámbito, el grupo tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su *Risk Appetite Statement*, le permita atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

La estructura de gobernanza de la gestión y control de liquidez de Banco Sabadell tiene como ejes fundamentales la implicación directa de los órganos de gobierno, órganos de dirección y la Alta Dirección, siguiendo el modelo de las tres líneas de defensa con una estricta segregación de funciones y la estructuración de responsabilidades.

Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. La política de financiación de la entidad está enfocada en mantener una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos a la clientela, y complementada con el acceso a mercados mayoristas que permita mantener una posición de liquidez del grupo holgada en todo momento.

El grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en Unidades de Gestión de la Liquidez (UGLs). Cada UGL es responsable de la gestión de su liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del grupo. Actualmente, las UGLs son Banco Sabadell (incluye sucursales en el exterior OFEX y las entidades Banco Sabadell S.A., I.B.M. y Sabcapital S.A. de C.V., SOFOM, E.R. correspondientes al negocio en México), BancSabadell d'Andorra (BSA) y TSB.

Para cumplir con los objetivos, la estrategia actual de gestión del riesgo de liquidez del grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio minorista de las UGLs y los objetivos estratégicos definidos:

- Gobierno del riesgo e implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez. El Consejo de Administración ostenta la máxima responsabilidad en la supervisión del riesgo de liquidez.
- Integración de la cultura de riesgos, basada en una gestión prudente del riesgo de liquidez y su alineamiento con el apetito al riesgo establecido.
- Segregación clara de las responsabilidades y funciones entre las diferentes áreas y órganos de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa y asegurando la involucración de los órganos de gobierno y la Alta Dirección.
- Aplicación de las mejores prácticas en materia de gestión y control del riesgo de liquidez, garantizando no sólo el cumplimiento de las exigencias regulatorias sino también que, bajo un criterio de prudencia, se dispone de un nivel suficiente de activos líquidos para hacer frente a posibles eventos de tensión.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo a nivel centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes sub riesgos de liquidez a los que se encuentra sometido el grupo.
- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.

- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez que componen la primera línea de liquidez del grupo.
- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del nivel del balance que está siendo utilizado como colateral en operaciones de financiación.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales.
- Visión holística del riesgo, dando cumplimiento de las exigencias, recomendaciones y guías regulatorias.
- Alineación con los intereses de los grupos de interés a través de la difusión periódica al público de información relativa al riesgo de liquidez.
- Disponibilidad de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Herramientas/métricas de seguimiento y control de la gestión del riesgo de liquidez

Grupo Banco Sabadell cuenta con un sistema de métricas y límites de tolerancia que se articulan en el RAS y que definen el apetito al riesgo de liquidez, previamente aprobado por el Consejo de Administración. Este sistema permite evaluar y realizar el seguimiento del riesgo de liquidez velando por el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el perfil de riesgo y el cumplimiento con la regulación y guías supervisoras. Dentro del seguimiento de métricas de liquidez a nivel grupo, existen métricas establecidas a nivel grupo y calculadas a nivel consolidado, métricas establecidas a nivel grupo y desplegadas a cada UGL del grupo y métricas establecidas a nivel UGL para mostrar particularidades locales.

Tanto las métricas definidas en el RAS de Grupo Banco Sabadell como en los RAS locales de las filiales, están sujetas al *governance* de aprobación, seguimiento, *reporting* de excedidos y planes de adecuación establecidos en el RAF en función del nivel jerárquico de cada métrica (clasificadas en tres niveles).

Cabe mencionar que el grupo tiene diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas de gestión (EWIs – *Early Warning Indicators*) a nivel de UGL, que incluyen indicadores de mercado y liquidez adaptados a la estructura de financiación y modelo de negocio de cada UGL. El despliegue de estos indicadores a nivel de UGL complementa a las métricas RAS y permiten identificar anticipadamente tensiones en la posición de liquidez y estructura de financiación a nivel local, facilitando la toma de medidas y acciones correctivas y minimizando el riesgo de contagio entre las diferentes unidades de gestión.

Adicionalmente se realiza seguimiento diario del riesgo de cada una de las UGLs mediante el Informe de Tesorería Estructural, que mide la evolución diaria de las necesidades de financiación de balance, la evolución diaria del saldo vivo de las operaciones en el mercado de capitales y la evolución diaria de la primera línea de liquidez que mantiene cada UGL.

El marco de *reporting* y control comprende, entre otros:

- Seguimiento de las métricas RAS y sus umbrales a nivel consolidado y las establecidas para cada una de las UGLs según las periodicidades establecidas para cada una de las métricas.
- Reporte a los comités y Órganos de Gobierno y Dirección del conjunto de métricas correspondiente en función de los niveles jerárquicos de las métricas.
- En caso de detectar algún incumplimiento, activación de los protocolos de comunicación y de los planes necesarios para su corrección.

Dentro del marco del proceso de presupuestación global del grupo, Banco Sabadell planifica las necesidades de liquidez y financiación a distintos horizontes temporales y alineadas con los objetivos estratégicos y de apetito al riesgo del grupo. Cada UGL dispone de un plan de financiación a 1 y 3 años donde delimita sus potenciales necesidades de financiación y la estrategia para gestionarlas, y periódicamente analiza el cumplimiento del mismo y las desviaciones respecto al presupuesto proyectado y su adecuación al entorno de mercado.

La entidad dispone asimismo de un sistema de precios internos de transferencia para trasladar los costes de financiación a las unidades de negocio.

Por último, Banco Sabadell tiene establecido un Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) en el que se establece la estrategia para garantizar que la entidad dispone de las capacidades de gestión y las medidas suficientes para minimizar los efectos negativos de una situación de crisis en su posición de liquidez y para retornar a una situación de normalidad. Asimismo, el PCL tiene también como objetivo facilitar la continuidad operativa en la gestión de la liquidez, especialmente en el caso de que la situación de crisis venga originada por un funcionamiento deficientes de una o varias infraestructuras de mercado. El PCL puede ser activado en respuesta a diferentes situaciones de crisis de los mercados o de la propia entidad. Los principales componentes del PCL son, entre otros: medidas de las que se dispone para generar liquidez en situaciones de normalidad o en una situación de crisis asociada a la activación del PCL, y un plan de comunicación del PCL tanto a nivel interno como externo.

Plazo residual de las operaciones

A continuación se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos, sin considerar, en algunos casos, los ajustes de valoración ni pérdidas por deterioro, de determinadas masas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

En miles de euros										
2019										
Plazos hasta revisión o vencimiento	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	-	21.517.866	1.965.459	1.977.159	517.913	-	-	-	-	25.978.397
Préstamos y partidas a cobrar	619.417	7.632.828	5.972.617	14.418.127	11.924.479	13.576.551	10.769.445	8.886.124	69.080.634	142.880.223
Valores Representativos de Deuda	-	285.618	385.221	1.363.200	601.538	564.837	315.855	1.718.607	18.350.303	23.585.179
Otros Activos	-	-	-	3	29	-	741	799	8.570	10.142
Total activo	619.417	29.436.312	8.323.298	17.758.489	13.043.959	14.141.387	11.086.042	10.605.530	87.439.507	192.453.941
Mercado Monetario	-	7.591.949	2.612.807	4.950.608	15.188.075	1.043.995	42.903	44.165	111.193	31.585.695
Del que: Repos	-	4.756.408	1.610.538	1.801.130	393.765	-	-	-	-	8.561.841
Recursos de clientes	118.205.321	2.593.762	2.875.573	12.745.397	2.848.587	1.086.392	275.788	934.616	9.536	141.574.973
Debitos representados por Valores negociables (*)	-	94.440	1.378.895	3.338.512	2.987.089	3.659.325	2.990.734	5.201.593	4.753.890	24.404.477
Del que: Deuda senior garantizada	-	15.426	311.100	2.462.637	2.176.289	1.827.110	1.501.734	2.818.259	2.717.164	13.829.721
Del que: Deuda senior no garantizada	-	-	491.122	9.975	358.284	682.215	989.000	2.383.333	1.521.700	6.435.630
Del que: Pasivos subordinados	-	-	-	424.600	452.515	1.150.000	500.000	-	515.025	3.042.140
Otros Pasivos	-	46.145	93.012	383.878	355.660	271.468	216.377	184.644	1.017.406	2.568.589
Total pasivo	118.205.321	10.326.296	6.960.287	21.418.394	21.379.411	6.061.180	3.525.802	6.365.018	5.892.025	200.133.735
Del que:										
Pasivos cubiertos	-	4.771.834	1.921.638	3.853.916	6.735.597	2.238.488	1.501.734	1.936.736	2.717.164	25.677.107
Pasivos no cubiertos	118.205.444	5.554.340	5.038.649	17.564.478	14.643.814	3.822.692	2.024.068	4.428.282	3.174.861	174.456.627
Derivados Negociación y Cobertura										
Posiciones Recibo	-	15.501.712	20.397.410	20.038.070	14.462.384	9.437.524	10.583.364	16.415.371	34.057.369	140.893.204
Posiciones Pago	-	16.619.346	21.167.793	22.977.713	15.608.687	9.603.503	9.297.872	16.207.859	36.059.617	147.542.390
Neto	-	(1.117.634)	(770.383)	(2.939.644)	(1.146.303)	(165.979)	1.285.492	207.512	(2.002.248)	(6.649.187)
Riesgos contingentes										
Garantías Financieras	37.479	22.339	111.565	260.912	181.908	85.041	41.396	34.637	1.332.135	2.107.412

(*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales en el apartado "Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2019" de esta nota.

En miles de euros

2018										
Plazos hasta revisión o vencimiento	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	256.019	25.364.611	1.956.971	1.289.360	27.362	-	-	-	-	28.894.323
Préstamos y partidas a cobrar	630.627	7.082.922	6.176.911	14.988.247	10.958.819	10.375.647	10.379.198	10.981.792	63.055.785	134.629.948
Valores Representativos de Deuda	7.931	66.604	506.146	995.897	932.276	718.879	387.174	1.252.685	20.496.119	25.363.711
Otros Activos	-	-	-	-	3	11	199	513	6.353	7.079
Total activo	894.577	32.514.137	8.640.028	17.273.504	11.918.460	11.094.537	10.766.571	12.234.990	83.558.257	188.895.061
Mercado Monetario	1.735	9.923.238	1.775.054	1.231.577	16.604.682	11.467.377	20.642	22.733	56.554	41.103.592
<i>Del que: Repos</i>	-	7.434.634	1.335.200	1.114.616	264.091	-	-	-	-	10.148.541
Recursos de clientes	106.595.948	2.975.566	4.973.879	15.504.583	1.184.999	335.028	378.070	527.412	(34.250)	132.441.235
Debitos representados por Valores negociables (*)	-	831.993	2.089.686	4.001.142	3.855.355	2.717.029	2.456.932	2.967.201	5.961.569	24.880.907
<i>Del que: Deuda senior garantizada</i>	-	316.423	211.743	1.522.583	2.482.001	2.658.745	1.232.132	1.463.201	4.650.843	14.537.671
<i>Del que: Deuda senior no garantizada</i>	-	-	607.566	968.170	518.361	58.284	74.800	1.004.000	795.700	4.026.881
<i>Del que: Pasivos subordinados</i>	-	-	-	-	854.993	-	1.150.000	500.000	515.025	3.020.018
Otros Pasivos	-	54.883	81.694	421.697	326.364	227.169	146.347	101.462	374.976	1.734.592
Total pasivo	106.597.683	13.785.680	8.920.313	21.158.999	21.971.400	14.746.603	3.001.991	3.618.808	6.358.849	200.160.326
Del que:										
<i>Pasivos cubiertos</i>	-	7.751.057	1.544.473	2.630.182	9.453.522	3.608.964	1.232.132	1.463.201	4.650.843	32.334.374
<i>Pasivos no cubiertos</i>	106.597.683	6.034.623	7.375.840	18.528.816	12.517.878	11.137.639	1.769.859	2.155.607	1.708.005	167.825.950
Derivados Negociación y Cobertura										
Posiciones Recibo	-	15.841.747	16.128.261	19.550.449	9.526.320	12.754.095	10.051.165	9.499.730	50.860.322	144.212.089
Posiciones Pago	-	17.736.003	24.206.174	16.107.711	13.591.530	12.852.916	10.589.734	9.565.725	49.748.018	154.397.811
Neto	-	(1.894.256)	(8.077.913)	3.442.738	(4.065.210)	(98.821)	(538.569)	(65.995)	1.112.304	(10.185.722)
Riesgos contingentes										
Garantías Financieras	21.997	49.112	73.578	264.874	213.524	96.339	51.406	36.751	1.233.205	2.040.786

(*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales en el apartado "Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2019" de esta nota.

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

Mencionar que se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo.

Con respecto a la información incluida en esta tabla, cabe indicar que la misma muestra los vencimientos contractuales remanentes de los saldos de las posiciones de activo y pasivo del balance, distribuidos en distintos tramos temporales.

La información que se facilita es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles.

Así mismo, indicar que los flujos de cajas desglosados en la matriz no han sido objeto de descuento.

Se indica a continuación el tratamiento dado en la matriz de vencimientos contractuales a los pasivos financieros con ciertas particularidades a efectos de su reflejo:

- Para cualquier operación que incluya flujos de amortización (regular o irregular), se muestran cada uno de dichos flujos de capital en la banda temporal en el que está previsto que suceda el pago/cobro (según calendario de amortización contractual).

En el caso de los pasivos a la vista se incluyen en el tramo de “a la vista” sin tener en cuenta la tipología de los mismos (estables vs no estables).

- Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez, tratándose fundamentalmente de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.
- Se han incluido en la matriz los saldos por contratos de garantías financieras, asignándose el importe máximo de la garantía al primer ejercicio en el que la garantía pueda ser ejecutada.
- La financiación en el mercado de capitales a través de instrumentos que contemplen cláusulas que pudieran provocar el reembolso acelerado (*puttables* o instrumentos con cláusulas ligadas a la rebaja en la calificación crediticia) es reducida en relación a los pasivos financieros del grupo. Es por ello que el impacto estimado en la matriz no sería significativo.
- El grupo no presenta a 31 de diciembre de 2019 instrumentos adicionales a los regulados por contratos marco asociados a la contratación de productos derivados y las operaciones de adquisición/cesión temporal de activos financieros.
- El grupo no tiene instrumentos que permitan a la entidad decidir si liquida sus pasivos financieros mediante la entrega de efectivo (u otro activo financiero) o mediante la entrega de sus propias acciones a 31 de diciembre de 2019.
- El grupo no tiene instrumentos que estén sujetos a acuerdos básicos de compensación a 31 de diciembre de 2019.

Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2019

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

Recursos de clientes en balance

Con fecha 31 de diciembre de 2019 y 2018, los recursos de clientes en balance por vencimientos se detallan a continuación:

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2019	3 meses	6 meses	12 meses	>12meses	Sin vto
Total Recursos de clientes en balance (*)		146.309	6,1%	2,8%	5,9%	4,0%	81,2%
Depósitos a plazo		25.748	31,2%	15,1%	33,7%	20,0%	-
Cuentas a la vista	19	118.868	-	-	-	-	100,0%
Emisiones Minoristas		1.693	42,3%	13,2%	0,1%	44,4%	-

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2018	3 meses	6 meses	12 meses	>12meses	Sin vto
Total Recursos de clientes en balance (*)		137.343	7,3%	4,3%	7,4%	2,6%	78,4%
Depósitos a plazo		26.593	32,9%	18,7%	37,3%	11,1%	-
Cuentas a la vista	19	107.665	-	-	-	-	100,0%
Emisiones Minoristas		3.085	42,3%	31,1%	5,5%	21,2%	-

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

La evolución decreciente de los tipos de interés en los mercados financieros ha provocado un cambio en la composición de los recursos de clientes en balance de depósitos a plazo a cuentas a la vista.

Véase el detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 27 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los depósitos del grupo se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del grupo (Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales, Banca Privada, TSB y México). Véase el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado de "Negocios" del Informe de gestión consolidado.

Durante 2019 se ha continuado con la tendencia creciente de generación de GAP Comercial observada durante los últimos años, lo que ha permitido seguir con la pauta de reducción de la ratio *Loan to Deposits* (LtD) del grupo (desde un 147% a cierre de 2010 a un 98,6 % a cierre de 2019).

Mercado de Capitales

Durante el 2019, aunque el GAP comercial ha mostrado una evolución positiva permitiendo refinanciar parcialmente los vencimientos en mercado de capitales, el nivel de financiación en dicho mercado ha aumentado debido a la necesidad de cumplimiento de los requerimientos regulatorios como es el caso de MREL (*Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities*) focalizándose en aquellos productos en que, dado el *rating* de la entidad, la relación coste / plazo es más ajustada. El saldo nominal vivo de financiación en mercado de capitales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa a continuación:

En millones de euros

	2019	2018
Saldo nominal vivo	22.480	21.719
Cédulas hipotecarias/ <i>Covered Bonds</i>	11.951	12.165
<i>De los que: TSB</i>	<i>1.469</i>	<i>559</i>
Pagarés y ECP	633	2.353
Deuda senior	3.626	1.805
Deuda senior no preferente	1.451	-
Deuda subordinada y participaciones preferentes	3.025	3.001
<i>De los que: TSB</i>	<i>453</i>	<i>430</i>
Bonos de titulización	1.779	2.381
<i>De los que: TSB</i>	<i>501</i>	<i>698</i>
Otros	14	14

El detalle de los vencimientos de las emisiones (excluyendo las titulizaciones, ECP y Pagarés) por tipo de producto y considerando su vencimiento legal dirigidas a inversores institucionales a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

En millones de euros								
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	>2025	Saldo vivo
Bonos y cédulas Hipotecarias / <i>Covered Bonds</i> (*)	2.015	1.808	1.707	1.388	2.732	836	1.465	11.951
Deuda Senior (**)	-	299	25	973	849	1.480	-	3.626
Deuda Senior No Preferente (**)	-	-	-	-	951	500	-	1.451
Deuda Subordinada y Preferentes (**)	413	-	-	-	-	-	2.613	3.026
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo (**)	-	10	-	-	3	-	-	13
Total	2.428	2.117	1.732	2.361	4.535	2.816	4.078	20.067

(*) Emisiones garantizadas.

(**) Emisiones no garantizadas.

El Grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

En relación con la financiación a corto plazo la entidad mantiene un programa de pagarés de empresa y un programa de *Euro Commercial Paper* (ECP):

- Programa de pagarés de empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 16 de mayo de 2019 se registró en la CNMV el Programa de Pagarés 2019 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 7.000 millones de euros ampliables hasta 9.000 millones de euros. El saldo vivo del programa de pagarés ha ido reduciéndose durante el año. A 31 de diciembre de 2019 el saldo vivo del programa era de 790 millones de euros (neto de los pagarés suscritos por empresas del grupo) respecto los 2.565 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.
- Programa de *Euro Commercial Paper* (ECP), dirigido a inversores institucionales bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras. El 18 de diciembre de 2015 Banco Sabadell renovó su Programa de *Euro Commercial Paper* por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 el saldo vivo del programa era de 290 millones de euros (neto de los ECP suscritos por empresas del grupo), reduciéndose frente los 696 millones de euros a cierre de 2018.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de emisión de valores no participativos ("Programa de Renta Fija") registrado en la CNMV con fecha 4 de julio de 2019 con un límite máximo de emisión de 16.500 millones de euros: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones simples ordinarios o no preferentes, subordinadas, o estructurados; cédulas hipotecarias y territoriales y bonos hipotecarios realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores institucionales y minoristas, tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2019 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019 era de 14.080 millones de euros (a 31 de diciembre de 2018 el límite disponible bajo el Programa de Renta Fija de 2018 era de 12.280 millones de euros).

Durante 2019 Banco Sabadell ha realizado emisiones públicas bajo el Programa de Renta Fija vigente en cada momento por un total de 1.027 millones de euros. A lo largo del año Banco Sabadell ha realizado las siguientes emisiones:

En millones de euros					
	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo (en años)
Bonos Estructurados 1/2019	ES03138603D5	Institucional	febrero-19	3	3
Bono Sabadell I/2019	ES03138603C7	Minorista	marzo-19	601	3
Emisión de Bonos Sabadell 3/2019	ES03138603G8	Institucional	abril-19	300	2
Bonos Estructurados 2/2019	ES03138603F0	Institucional	abril-19	3	3
Bonos Sabadell 4/2019	ES03138603H6	Institucional	noviembre-19	120	4,5

- Programa de emisión *Euro Medium Term Notes* ("Programa EMTN") registrado el 29 de abril de 2019 en la Bolsa de Irlanda y suplementado el 26 de julio y el 25 de octubre de 2019. Este programa permite la emisión de deuda senior (*preferred* y *non-preferred*) y subordinada en cualquier divisa, con un límite máximo de 10.000 millones de euros.

Durante 2019 Banco Sabadell ha realizado emisiones bajo el Programa EMTN vigente en cada momento por un total de 3.000 millones de euros, destacando la emisión inaugural de deuda senior *non-preferred* a 5 años por un importe de 1.000 millones realizada el 10 de mayo de 2019 y una emisión senior *preferred* de 500 millones de nominal y un vencimiento a 6 años con una opción de cancelación anticipada a favor de Banco Sabadell en el quinto año. A lo largo del año Banco Sabadell ha realizado las siguientes emisiones:

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo (en años)
Emisión Senior <i>Non Preferred</i> 1/2019	XS1991397545	Institucional	mayo-19	1.000	5
Emisión de Obligaciones Senior 1/2019	XS2028816028	Institucional	julio-19	1.000	6
Emisión Senior <i>Non Preferred</i> 2/2019	XS2055190172	Institucional	septiembre-19	500	5,5
Emisión de Obligaciones Senior 2/2019	XS2076079594	Institucional	noviembre-19	500	6

- Por otro lado, el 15 de febrero de 2019 TSB realizó una emisión de *Covered Bonds* al mercado institucional por un importe de 500 millones de libras y un vencimiento a 5 años que el 28 de febrero amplió en 250 millones adicionales hasta llegar a un volumen total de la emisión de 750 millones de libras.

En relación con las operaciones de titulización de activos:

- Desde el año 1993 el grupo ha sido muy activo en este mercado y ha participado en diversos programas de titulización, en algunos casos conjuntamente con otras entidades de máxima solvencia, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros.
- Actualmente existen 21 operaciones de titulización de activos vivas mantenidas íntegramente en el balance (incluyendo las titulizaciones de Banco Guipuzcoano, Banco CAM, BMN, Banco Gallego y TSB), si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo, el resto de los bonos se colocaron en mercado de capitales. A cierre de 2019 el saldo de bonos de estas titulizaciones colocados en mercado era de 1.779 millones de euros.
- En el tercer trimestre del ejercicio 2019, Banco Sabadell vendió a mercado todos los tramos del fondo de titulización Sabadell Consumo 1 incluyendo el tramo de exceso de margen. Se trata de la primera titulización de Banco Sabadell de préstamos al consumo, por un importe de 1.000 millones de euros. Esta operación se ha instrumentalizado como una herramienta de gestión del capital y liquidez.

Durante el mes de marzo de 2016 el Banco Central Europeo anunció nuevas medidas de estímulo a la economía a través de un nuevo programa de operaciones de refinanciación a largo plazo, TLTRO II (*Targeted longer-term refinancing operations*), consistente en cuatro subastas de liquidez a 4 años con fechas de ejecución entre los meses de junio de 2016 y marzo de 2017. En este sentido, Banco Sabadell participó en la TLTRO II por un importe total de 20.500 millones de euros (10.000 millones de euros en la primera subasta de junio de 2016 y 10.500 millones de euros en la última subasta de marzo de 2017). En junio y septiembre de 2019, Banco Sabadell ha llevado a cabo la amortización anticipada de TLTRO II por valor de 5.000 y 2.000 millones de euros, respectivamente. Con ello, el saldo dispuesto bajo este programa se cifra a cierre de 2019 en 13.500 millones de euros, de los que 3.000 millones de euros vencen en junio de 2020 y 10.500 millones de euros en marzo de 2021.

Por otro lado, el Banco de Inglaterra también lanzó en 2016 un paquete de medidas de apoyo al crecimiento económico. Dicho paquete incluye entre otros la introducción del *Term Funding Scheme* (TFS), un programa de incentivación del crédito, puesto en marcha en el mes de agosto de 2016 por el Banco de Inglaterra, mediante el cual los bancos ingleses podían realizar disposiciones a 4 años aportando colateral elegible como contraprestación. TSB, como miembro del *Sterling Monetary Framework* (SMF), hizo uso del TFS a lo largo de 2017, con una disposición de 6.606 millones de euros, y en febrero de 2018, realizando una disposición adicional de 999 millones de euros. En agosto y noviembre de 2019, TSB llevó a cabo amortizaciones anticipadas del importe tomado bajo el TFS por valor de 529 y 1.822 millones de euros, respectivamente. Con ello, el importe dispuesto bajo este programa se sitúa en 5.254 millones de euros a cierre de 2019.

Activos líquidos

Adicionalmente a estas fuentes de financiación, el grupo mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez.

En millones de euros

	2019	2018
Caja (*) + Posición Neta Interbancario	7.044	18.229
Disponible en póliza de Banco de España (**)	7.633	4.081
Activos elegibles por el BCE fuera de póliza	21.335	12.468
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo	3.518	2.177
<i>Promemoria:</i>		
<i>Saldo dispuesto de póliza de Banco de España (***)</i>	<i>14.613</i>	<i>21.548</i>
<i>Saldo dispuesto Term Funding Scheme del Banco de Inglaterra</i>	<i>5.254</i>	<i>7.233</i>
Total Activos Líquidos Disponibles	39.530	36.955

(*) Exceso de reservas en Bancos Centrales.

(**) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del ratio *Liquidity Coverage Ratio* (LCR). Incluye Renta Fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

(***) Incluye TLTROs-II y la disposición a 3 semanas en BCE de 1.250 millones de dólares.

Con respecto a 2018, la primera línea del grupo ha aumentado en 2.575 millones de euros, destacando principalmente la generación de gap comercial positivo y las entradas de liquidez asociadas a la venta de carteras inmobiliarias en el año. El saldo de reservas en Bancos Centrales y la posición neta de interbancario presentan un descenso de 11.185 millones de euros en 2019, asociado principalmente a las amortizaciones anticipadas de TLTRO II, así como a una reducción de la financiación repo neta en el año. Adicionalmente, se dispone de un volumen de activos líquidos elegibles en Banco Central Europeo, cuyo saldo en el año se ha incrementado en 12.419 millones de euros, mientras que los activos disponibles y no elegibles en el Banco Central Europeo han aumentado en 1.341 millones de euros.

En el caso de TSB la primera línea de liquidez a 31 de diciembre de 2019 está compuesta por activos de alta calidad y liquidez, principalmente *Gilts*, por un importe de 2.578 millones de euros (1.372 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) y un exceso de reservas en el Banco Central de Inglaterra (BoE) de 4.803 millones de euros (7.703 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), en gran parte procedentes de las disposiciones del TFS realizadas.

Cabe mencionar que el grupo sigue un modelo descentralizado de gestión de la liquidez. En este sentido, este modelo tiende a limitar la transferencia de liquidez entre las diferentes filiales involucradas en su gestión, limitando de esta manera las exposiciones intragrupo, más allá de las potenciales restricciones impuestas por los reguladores locales de cada filial. Así, las filiales involucradas en la gestión, determinan su situación de liquidez considerando únicamente aquellos activos de su propiedad que cumplen con los criterios de elegibilidad, disponibilidad y liquidez que se hayan establecido tanto a nivel interno como a nivel normativo para el cumplimiento de los mínimos regulatorios.

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el grupo.

Además de la primera línea de liquidez, la entidad mantiene un colchón de activos hipotecarios y préstamos a administraciones públicas elegibles como colateral de cédulas hipotecarias y territoriales respectivamente, que a cierre de 2019 añadían 4.640 millones en términos de capacidad de emisión de nuevas cédulas propias elegibles como colateral para el descuento en el BCE. A cierre de 2019 la liquidez disponible ascendía a 44.170 millones de euros en importe efectivo, correspondiente al importe de la primera línea de liquidez más la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales de la entidad a dicha fecha.

Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El Grupo Banco Sabadell incluye dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (*liquidity coverage ratio*) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (*net stable funding ratio*), reportando al regulador la información requerida en base mensual y trimestral, respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de enero de 2018 el mínimo exigible regulatoriamente es del 100%, nivel ampliamente superado por todas las UGLs de la entidad. A nivel de grupo, a lo largo del año la ratio LCR se ha situado de manera permanente y estable muy por encima del 100%. A cierre de diciembre de 2019, la ratio LCR se sitúa en 184% ex TSB y 231% en TSB.

Por lo que se refiere a la ratio NSFR, está prevista su entrada en vigor en junio de 2021. No obstante, el grupo ya ha implantado el seguimiento de esta ratio como métrica de liquidez para las UGL.

Dada la estructura de financiación del grupo, con un gran peso de depósitos de la clientela, y la mayoría de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo, del grupo se ha mantenido de manera estable en niveles ampliamente superiores al 100%.

4.4.3.2. Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en activos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos.

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente dentro de la actividad de negociación, que consiste en la operativa de cobertura que realiza el banco para dar servicio a sus clientes y el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. En este último caso, la entidad trata bajo el sistema de gestión y seguimiento de riesgos de mercado la posición de riesgo de tipo de cambio estructural.

A continuación se muestran las partidas de balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, distinguiendo las posiciones incluidas en la actividad de negociación del resto. En el caso de las partidas fuera de la actividad de negociación, se indica su principal factor de riesgo:

En miles de euros

	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
Activos sujetos a riesgo de mercado	223.753.641	1.757.516	221.996.125	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	15.169.202	-	15.169.202	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	2.440.866	1.665.843	775.023	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	171.056	-	171.056	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.802.025	91.673	7.710.352	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a coste amortizado	181.422.646	-	181.422.646	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	468.516	-	468.516	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	733.930	-	733.930	-
Otros activos financieros	249.552	-	249.552	Tipo de Interés
Otros activos no financieros	15.295.848	-	15.295.848	-
Pasivos sujetos a riesgo de mercado	210.779.235	2.012.614	208.766.621	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	2.714.365	2.012.614	701.751	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	728.769	-	728.769	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	205.636.018	-	205.636.018	Tipo de Interés
Provisiones	430.434	-	430.434	Tipo de Interés
Otros pasivos financieros	234.537	-	234.537	Tipo de Interés
Otros pasivos no financieros	1.035.112	-	1.035.112	-
Patrimonio Neto	12.974.406	-	12.974.406	

	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
Activos sujetos a riesgo de mercado	222.322.421	1.974.271	220.348.150	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	23.494.479	-	23.494.479	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	2.044.965	1.564.828	480.137	Tipo de Interés
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	141.314	-	141.314	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	13.247.055	409.443	12.837.612	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a coste amortizado	164.415.563	-	164.415.563	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	301.975	-	301.975	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	574.940	-	574.940	Renta Variable; Tipo de Cambio
Otros activos financieros	56.972	-	56.972	Tipo de Interés
Otros activos no financieros	18.045.158	-	18.045.158	
Pasivos sujetos a riesgo de mercado	210.205.421	1.319.238	208.886.183	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.738.354	1.319.238	419.116	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	633.639	-	633.639	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	206.076.860	-	206.076.860	Tipo de Interés
Provisiones	466.379	-	466.379	Tipo de Interés
Otros pasivos financieros	36.502	-	36.502	Tipo de Interés
Otros pasivos no financieros	1.253.687	-	1.253.687	
Patrimonio Neto	12.117.000	-	12.117.000	

El sistema de admisión, gestión y supervisión de riesgo de mercado se basa en la gestión de posiciones expresamente asignadas a distintas mesas de negociación y el establecimiento de límites a cada una de ellas, de tal manera que las diferentes mesas de negociación tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos por parte del área de riesgos.

Actividad de negociación

Los principales factores de riesgo de mercado considerados en el grupo en la actividad de negociación son:

- **Riesgo de tipo de interés:** riesgo asociado a que las fluctuaciones de los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero. Este se refleja por ejemplo en operaciones de depósitos interbancarios, renta fija y derivados sobre tipo de interés.
- **Riesgo de *spread* crediticio:** riesgo procedente de la fluctuación de los diferenciales o *spreads* crediticios con los que cotizan los instrumentos respecto de otros instrumentos de referencia, como los tipos de interés interbancario. Este riesgo se da principalmente en los instrumentos de renta fija.
- **Riesgo de tipo de cambio:** riesgo asociado a la fluctuación de la cotización de las divisas respecto a la divisa de referencia. En el caso de Banco Sabadell la divisa de referencia es el euro. Este riesgo se da principalmente en operaciones de intercambio de divisas y sus derivados.

- Riesgo de renta variable: riesgo procedente de la fluctuación de valor de los instrumentos de capital (acciones e índices cotizados). Este riesgo se refleja en los propios precios de mercado de los valores, así como en los derivados sobre ellos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

La medición del riesgo de mercado de la actividad de negociación se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed* VaR, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. El intervalo de confianza utilizado es el 99%. Dada la poca complejidad de los instrumentos y el alto grado de liquidez de las posiciones, el horizonte temporal utilizado es de 1 día.

La metodología utilizada para el cálculo de VaR es la simulación histórica. Las ventajas de esta metodología son que se basa en la revaluación completa de las operaciones bajo los escenarios históricos recientes y que no es necesario realizar supuestos sobre la distribución de los precios de mercado. Su principal limitación es la dependencia de los datos históricos utilizados, ya que si un evento posible no se ha producido dentro del rango de datos históricos utilizados no se reflejará en el dato de VaR.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado. Las pruebas de *backtesting* consisten en la comparación entre el VaR diario y los resultados diarios. En caso de que las pérdidas superen el nivel de VaR se produce una excepción. En 2019, no se ha producido ninguna excepción en el *backtest* por la baja exposición dentro de la actividad de negociación a los eventos significativos del año como los movimientos de la libra debido a la incertidumbre del *Brexit* y las devaluaciones del euro frente al dólar a lo largo del año en un contexto de tensiones comerciales entre China y EE.UU.

El *stressed VaR* se calcula como el VaR pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. Dicha situación de estrés se determina en base a las operaciones vigentes, pudiendo variar si cambia el perfil de riesgo de las carteras. La metodología utilizada para esta medida de riesgo es la simulación histórica.

La supervisión se complementa con medidas adicionales de riesgos como las sensibilidades, que hacen referencia al cambio que se produce en el valor de una posición o cartera ante la variación de un factor de riesgo concreto, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

Adicionalmente, se realizan ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) en los que se analizan los impactos de diferentes escenarios históricos y teóricos en las carteras.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99 % de confianza para los ejercicios de 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

En millones de euros

	2019			2018		
	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
Por tipo de interés	0,63	1,23	0,42	2,35	26,73	0,41
Por tipo de cambio posición operativa	0,04	0,13	0,01	0,11	0,27	0,04
Renta variable	0,43	1,36	0,13	0,59	1,59	0,29
<i>Spread</i> Crediticio	0,54	1,27	0,08	0,15	0,61	0,07
VaR agregado	1,64	2,32	0,97	3,19	27,46	0,97

La tabla anterior muestra el riesgo de mercado por actividad de negociación, incluyendo también los derivados (*swaps*) de tipos de interés inicialmente en coberturas contables, que se discontinuaron en 2018, desde la fecha de discontinuación de la cobertura contable hasta la posterior cancelación final del derivado. Teniendo en cuenta únicamente la actividad de negociación excluyendo los derivados de cobertura discontinuados, el VaR medio a 1 día y 99% de confianza se situó en 1,73 millones de euros en 2018.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es inherente al desarrollo de la actividad bancaria y se define como el riesgo actual o futuro tanto para la cuenta de resultados (ingresos y gastos) como para el valor económico (valor actual de activos, pasivos y posiciones contabilizadas fuera de balance), derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan los instrumentos sensibles a los tipos de interés en actividades distintas de las de negociación (también conocido como IRRBB, por las siglas en inglés, *Interest Rate Risk in the Banking Book*)

El grupo identifica tres subriesgos de tipo de interés:

- Riesgo de reprecación que surge como consecuencia del distinto ritmo con el que los activos y pasivos renuevan su tipo de interés. Abarca tanto cambios paralelos en la curva de tipos de interés como no paralelos (es decir, cambios en la pendiente y forma de la curva)
- Riesgo de base que surge del hecho de tener instrumentos financieros con plazos de repacios similares pero que se basan en índices de referencia distintos.
- Riesgo de opcionalidad que proviene de las opciones explícitas o implícitas en los activos y pasivos, en las que la entidad o el cliente o contrapartida pueden alterar el nivel y/o el calendario de sus flujos. Se contemplan las opciones automáticas, relacionadas con el comportamiento de los tipos de interés, y las relacionadas con el comportamiento de los clientes que no solo dependen de los tipos de interés.

La gestión de este riesgo por parte del grupo persigue dos objetivos fundamentales:

- Estabilizar y proteger el margen de intereses evitando que la evolución de los tipos de interés provoque una variación excesiva sobre el margen presupuestado.
- Minimizar la volatilidad del valor económico siendo esta perspectiva complementaria a la del margen.

La gestión del riesgo de tipo interés se realiza mediante un enfoque global en el ámbito del grupo sobre la base del RAS, aprobado por el Consejo de Administración. Se sigue un modelo descentralizado basado en Unidades de Gestión de Balance (UGBs). En coordinación con las funciones corporativas del grupo, cada UGB cuenta con autonomía y capacidad para el ejercicio de las funciones de gestión y control del riesgo.

La estrategia actual de gestión del riesgo de tipo de interés del grupo se apoya particularmente en los siguientes principios, atendiendo al modelo de negocio y objetivos estratégicos definidos:

- Cada UGB cuenta con herramientas adecuadas y procesos y sistemas robustos que permitan una adecuada identificación, medición, gestión, control e información del IRRBB. De esta forma, se capturan todas las fuentes de IRRBB identificadas, se valora el efecto de las mismas sobre el margen de intereses y el valor económico y se mide la vulnerabilidad del grupo/UGB ante potenciales pérdidas derivadas del IRRBB bajo diferentes escenarios de estrés.
- A nivel corporativo se fijan un conjunto de límites de control y vigilancia de la exposición al IRRBB que sean adecuados a las políticas internas de tolerancia al riesgo. No obstante, cada UGB tiene autonomía para fijar adicionalmente otros límites que considere oportunos, atendiendo a sus particularidades y a la naturaleza de sus actividades.
- La existencia de un sistema de precios de transferencia.
- El conjunto de sistemas, procesos, métricas, límites, *reporting* y sistema de gobierno englobados dentro de la estrategia del IRRBB cumplen en todo momento con los preceptos normativos.

Tal y como está definido en la política de Gestión y Control del IRRBB, la primera línea de defensa la ejercen las distintas Unidades de Gestión de Balance (UGBs), que reportan a los distintos Comités de Activos y Pasivos locales. Su función principal consiste en la gestión del riesgo de tipo de interés garantizando una evaluación recurrente del mismo, a través de las métricas de gestión y regulatorias, teniendo en cuenta la modelización de las distintas masas de balance y el nivel de riesgo asumido.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las UGBs y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGBs es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

Las métricas que el grupo calcula mensualmente son las siguientes:

- Gap de tipos de interés: métrica estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecaciones de las masas sensibles del balance. En esta métrica se comparan los importes de activos que revisan o vencen en un determinado periodo y los pasivos que vencen o reprecian en ese mismo periodo.
- Sensibilidad del Margen Financiero: métrica dinámica que mide el impacto a corto y medio plazo de las variaciones de los tipos de interés. Se obtiene comparando el margen financiero a 1 año en el escenario base, que sería el obtenido a partir de los tipos implícitos de mercado, y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable.
- Sensibilidad del Valor Económico: métrica estática que mide el impacto a largo plazo de las variaciones de los tipos de interés. Se obtiene comparando el valor económico del balance en el escenario base y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable. Para ello se calcula el valor actual de las partidas sensibles a los tipos de interés como actualización, a la curva de tipos de interés libre de riesgo en la fecha de referencia, de los flujos futuros de principal e intereses sin tener en cuentas los márgenes comerciales, en línea con la estrategia de gestión del IRRBB que se sigue.

En las estimaciones cuantitativas del riesgo de tipo de interés realizadas por cada una de las UGBs se diseñan una serie de escenarios de tipos de interés que permiten capturar las distintas fuentes de riesgo anteriormente mencionadas. Dichos escenarios recogen, para cada una de las divisas significativas, movimientos paralelos y movimientos no paralelos de la curva de tipos de interés. Sobre esta base, se calcula la sensibilidad como la diferencia de:

- Escenario base: evolución de los tipos de interés de mercado en base a los tipos de interés implícitos.
- Escenario estresado: a partir del Escenario base, se provoca un desplazamiento de los tipos de interés en función del escenario a calcular. Se aplica un tipo de interés mínimo posterior a la perturbación comenzando con -100 pbs para los vencimientos inmediatos e incrementando 5pb's hasta llegar al 0% en el 20 años o más.

Asimismo, de acuerdo con los principios corporativos de grupo, cada UGB realiza periódicamente ejercicios de estrés que permiten proyectar situaciones de elevado impacto y baja probabilidad de ocurrencia que podrían situar a la UGB en una exposición extrema en relación al riesgo de tipo de interés y planteando acciones mitigadoras en dichas situaciones.

En la siguiente tabla se detalla el gap de tipos de interés del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En miles de Euros									
Plazos hasta revisión o vencimiento	2019								Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Mercado Monetario	21.543.319	1.954.473	1.962.692	517.913	-	-	-	-	25.978.397
Préstamos y partidas a cobrar	27.264.599	21.283.491	43.205.289	12.641.452	11.260.049	7.310.346	6.420.801	13.494.195	142.880.223
Valores representativos de deuda	1.061.383	479.475	923.979	514.499	421.461	245.479	1.644.314	18.294.589	23.585.179
Resto de activos	988	3.968	4.885	-	-	-	13	289	10.142
Total activo	49.870.288	23.721.407	46.096.845	13.673.865	11.681.510	7.555.825	8.065.128	31.789.073	192.453.941
Mercado Monetario	12.966.939	2.882.156	4.826.662	10.894.996	2.064	3.020	5.724	4.135	31.585.695
Recursos de clientes	49.578.257	8.212.963	22.966.153	12.377.149	8.905.463	6.977.402	5.704.302	26.853.284	141.574.973
Debitos representados por valores negociables	3.235.822	3.182.537	2.543.807	2.408.515	2.526.659	2.539.000	3.630.000	4.338.136	24.404.477
Del que: Pasivos subordinados	-	-	424.600	452.515	1.150.000	500.000	-	515.025	3.042.140
Otros pasivos	114.192	193.420	605.057	257.827	203.178	166.437	143.618	884.860	2.568.589
Total pasivo	65.895.211	14.471.076	30.941.679	25.938.488	11.637.363	9.685.859	9.483.645	32.080.414	200.133.735
Derivados de Cobertura	2.428.864	1.720.442	(1.612.692)	(1.398.947)	408.036	1.608.952	1.716.271	(4.818.364)	52.562
Gap de tipos de interés	(13.596.059)	10.970.773	13.542.474	(13.663.570)	452.183	(521.082)	297.755	(5.109.704)	(7.627.231)

Plazos hasta revisión o vencimiento	2018								Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Mercado Monetario	26.460.370	1.118.971	1.314.982	-	-	-	-	-	28.894.323
Préstamos y partidas a cobrar	26.838.230	22.028.374	42.528.912	12.223.494	7.448.807	6.510.695	5.646.026	11.405.410	134.629.948
Valores representativos de deuda	291.199	903.015	873.122	704.444	644.694	373.207	1.241.635	20.332.395	25.363.711
Resto de activos	341	2.637	3.886	-	-	-	-	215	7.079
Total activo	53.590.140	24.052.997	44.720.902	12.927.938	8.093.501	6.883.902	6.887.661	31.738.020	188.895.061
Mercado Monetario	17.313.677	1.835.407	1.182.646	10.264.338	10.501.470	1.520	1.890	2.644	41.103.592
Recursos de clientes	48.587.726	8.343.466	22.920.529	9.252.506	6.620.567	4.984.132	5.072.770	26.659.539	132.441.235
Debitos representados por valores negociables	3.272.029	4.373.927	3.170.893	2.646.285	2.086.393	1.919.244	2.554.000	4.858.136	24.880.907
Del que: Pasivos subordinados	-	-	-	424.600	430.393	1.150.000	500.000	515.025	3.020.018
Otros pasivos	147.304	220.654	721.221	195.361	126.033	76.811	51.152	196.056	1.734.592
Total pasivo	69.320.736	14.773.454	27.995.289	22.358.490	19.334.463	6.981.707	7.679.812	31.716.375	200.160.326
Derivados de Cobertura	3.740.385	2.299.075	(4.509.003)	(2.713.692)	664.994	425.705	2.801.867	(1.981.448)	727.883
Gap de tipos de interés	(11.990.211)	11.578.618	12.216.610	(12.144.244)	(10.575.968)	327.900	2.009.716	(1.959.803)	(10.537.382)

En la siguiente tabla se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del grupo a cierre de 2019 ante los potenciales escenarios de tipos más utilizados en el sector.

Sensibilidad al tipo de interés	Incremento instantáneo y paralelo de 100 pb's	
	Impacto Margen Financiero	Impacto Valor Económico
EUR	2,8%	(2,2%)
GBP	1,6%	0,5%
USD	(0,1%)	(0,0%)

Adicionalmente al impacto en el margen financiero en el horizonte temporal de un año presentado en la tabla anterior, el grupo calcula el impacto en el margen en el horizonte temporal de dos años cuyo resultado es notablemente más positivo para todas las divisas. En particular, la sensibilidad del margen para el segundo año considerando las divisas principales del grupo, con un "pass through" elevado, es decir que el porcentaje de incremento de los tipos de interés de referencia que se traslada a los depósitos de clientes a plazo y a las cuentas vista con remuneración es mayoritario, obteniéndose los resultados que se muestran en la siguiente tabla:

Impacto margen financiero 2º año	Incremento instantáneo y paralelo de 100 pb's	
	"Pass Through" elevado	"Pass Through" medio
Global	7,8%	11,0%
Del que EUR	4,8%	6,3%
Del que GBP	3,0%	4,3%

En el cálculo de las métricas se tienen en cuenta las hipótesis de comportamiento de las partidas sin vencimiento contractual y aquellas cuyo vencimiento esperado sea diferente al vencimiento establecido en los contratos, con el objetivo de obtener una visión más realista y por tanto más efectiva a efectos de gestión. Entre las más relevantes se encuentran:

- Prepago de la cartera de préstamos y cancelaciones anticipadas de depósitos a plazo (opcionalidad implícita): con el objetivo de recoger el comportamiento de los clientes frente a la evolución de los tipos de interés, se definen hipótesis de prepago/cancelación segmentando por tipología de producto, para ello, la entidad hace uso de datos históricos que permiten alinearse con las mejores prácticas de mercado.
- Modelización de cuentas a la vista y otros pasivos sin vencimiento contractual: se ha definido un modelo a partir de datos históricos mensuales con el objetivo de reproducir el comportamiento de los clientes, estableciendo parámetros de estabilidad, porcentaje de traslación de las variaciones de tipos de interés a la remuneración y con qué retardo se produce, según la tipología de producto y tipo de cliente, permitiendo a la entidad satisfacer los requerimientos regulatorios vigentes.

- Modelización de las préstamos *non-performing*: se ha definido un modelo que permite incluir dentro del perímetro de masas sensibles a tipos de interés los flujos esperados asociados a estos préstamos *non-performing* (netos de provisiones), es decir, aquellos que se espera puedan ser recuperados. Para ello se han incorporado tanto los saldos como los plazos estimados de recuperación.

La aprobación y actualización de los modelos de IRRBB se enmarca dentro de la gobernanza corporativa de modelos por la que dichos modelos son revisados y validados por una Dirección independiente de la que los ha desarrollado. Este proceso queda recogido en la correspondiente política de riesgo modelo y establece tanto las funciones de las distintas áreas implicadas en los modelos como el marco de validación interna a seguir.

En cuanto a los sistemas y herramientas de medición utilizados, se capturan y registran todas las operaciones sensibles teniendo en cuenta sus características de tipos de interés, siendo las fuentes de información las oficiales de la Entidad sobre las que se han establecido controles de calidad, coherencia y completitud. Estas operaciones son agregadas siguiendo unos criterios predefinidos, de manera que se permite una mayor agilidad en los cálculos sin perder calidad ni fiabilidad de los datos. Adicionalmente, se lleva a cabo un proceso de conciliación periódica de la información cargada en la herramienta de medición con la información contable.

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el Grupo. Como dichas técnicas se utilizan instrumentos de tipos de interés adicionales a las coberturas naturales de las masas de balance, como por ejemplo carteras de bonos de renta fija o instrumentos derivados de cobertura que permitan situar las métricas en los niveles adecuados al apetito al riesgo de la Entidad. Adicionalmente, se pueden proponer redefinir las características de tipos de interés de los productos comerciales o la apertura de nuevos productos.

Como instrumentos de cobertura de este tipo de riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen financiero ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

Para cada tipología de macrocobertura se dispone de un documento marco que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza.

En Banco Sabadell, como parte del proceso de mejora continua, se implementan y actualizan periódicamente las actuaciones de seguimiento y gestión del riesgo estructural de tipo de interés alineando a la entidad con las mejores prácticas de mercado y con la regulación actual.

4.4.3.3. Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones financieras y por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es minimizar el impacto en el valor de la cartera / patrimonio de la entidad debido a movimientos adversos de los mercados de los cambios de divisas. Todo ello teniendo en consideración los posibles impactos en la ratio de capital -CET1- y el margen financiero, sujeto al apetito de riesgo expresado en el RAS y debiendo cumplir en todo momento con los niveles fijados sobre las métricas de riesgo establecidas.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa regularmente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos. La principal métrica de seguimiento es la exposición en divisa (como porcentaje sobre Tier1), que mide la suma de la posición neta abierta (activo menos pasivo) mantenida por la entidad en cada una de las divisas a través de cualquier tipo de instrumento financiero (divisa al contado, a plazo y opciones), todo ello contravalorado a euros y en relación con el Tier1.

Con periodicidad mensual, se monitorizan y reportan a la Comisión de Riesgos y a la Comisión de Auditoría y Control, respectivamente, el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del grupo.

La Dirección Financiera del banco, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con la finalidad de cumplir con el objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio.

En relación con las inversiones permanentes en dólar estadounidense, la posición estructural en dicha divisa ha pasado de 968 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2018, a 1.051 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2019. Con respecto a esta posición estructural, a 31 de diciembre de 2019 se mantiene una cobertura por un 19% de la inversión total - véase nota 12, apartado “*Coberturas de las inversiones netas en negocios en el extranjero*”-.

Con respecto a las inversiones permanentes en peso mexicano, se realiza seguimiento sobre la evolución de saldos derivados del negocio en México, así como del par EURMXN, con el objetivo de mantener un nivel de cobertura por encima del 70% de la exposición total en dicha divisa. De esta forma, la cobertura de capital ha pasado de 11.050 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2018 (de un total de exposición de 14.703 millones de pesos mexicanos), a 10.418 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2019 (de un total de exposición de 14.069 millones de pesos mexicanos) -véase nota 12, apartado “*Coberturas de las inversiones netas en negocios en el extranjero*”-.

En cuanto a la posición estructural en libras esterlinas, el grupo viene adoptando una política de cobertura que persigue mitigar los efectos negativos en los ratios de capital, así como en los resultados generados en su negocio en GBP, que puedan resultar de la evolución del mencionado tipo de cambio EUR/GBP. En este sentido, Banco de Sabadell, S.A. ha realizado un seguimiento continuo de la situación política en Reino Unido y de su impacto sobre el tipo de cambio. Teniendo en cuenta todo lo anterior, durante el ejercicio 2019 la cobertura de capital ha pasado de 1.368 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2018 a 573 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2019, que representan un 30% de la inversión total realizada (excluyendo intangibles) -véase nota 12, apartado “*Coberturas de las inversiones netas en negocios en el extranjero*”-.

Las coberturas de divisa son monitorizadas continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019			
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	Total
Activos en moneda extranjera:	10.166.192	47.844.236	3.098.367	61.108.795
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	552.780	5.417.198	674.941	6.644.919
Valores representativos de deuda	1.331.485	2.536.718	132.003	4.000.206
Préstamos y anticipos	8.076.877	39.060.902	2.076.900	49.214.679
Bancos centrales y Entidades de crédito	130.837	583.399	49.496	763.732
Clientela	7.946.040	38.477.503	2.027.404	48.450.947
Resto de activos	205.050	829.418	214.523	1.248.991
Pasivos en moneda extranjera:	9.957.441	44.310.409	2.276.797	56.544.647
Depósitos	9.688.145	41.133.452	2.218.839	53.040.436
Bancos centrales y Entidades de crédito	2.278.017	5.312.836	264.517	7.855.370
Clientela	7.410.128	35.820.616	1.954.322	45.185.066
Resto de pasivos	269.296	3.176.957	57.958	3.504.211

	2018			
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	Total
Activos en moneda extranjera:	11.011.621	47.111.002	2.424.043	60.546.666
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	446.509	8.017.603	304.241	8.768.353
Valores representativos de deuda	1.708.755	2.802.081	87.501	4.598.337
Préstamos y anticipos	8.618.739	35.629.011	1.890.111	46.137.861
Bancos centrales y Entidades de crédito	962.860	565.559	218.533	1.746.952
Clientela	7.655.879	35.063.452	1.671.578	44.390.909
Resto de activos	237.618	662.307	142.190	1.042.115
Pasivos en moneda extranjera:	10.019.381	44.214.461	1.478.222	55.712.064
Depósitos	9.237.300	41.551.588	1.436.092	52.224.980
Bancos centrales y Entidades de crédito	2.786.229	7.359.098	231.348	10.376.675
Clientela	6.451.071	34.192.490	1.204.744	41.848.305
Resto de pasivos	782.081	2.662.873	42.130	3.487.084

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio del cierre de mes de estudio por un importe de 2.580 millones de euros, de los cuales 1.608 millones de euros corresponden a las participaciones permanentes en divisa GBP, 757 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa USD, 172 millones de euros a las participaciones en divisa MXN y 43 millones de euros a las participaciones en MAD. El neto de activos y pasivos valorados a cambio histórico está cubierto con operaciones de forwards y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo.

A 31 de diciembre de 2019 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 2% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ha ascendido a 52 millones de euros, de los que el 62% corresponde a la libra esterlina, el 29% corresponde al dólar estadounidense y el 7% al peso mexicano. Dicha potencial depreciación está en línea con la volatilidad histórica trimestral de los últimos años.

4.4.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye, pero no se limita a, el riesgo legal, el riesgo de modelo y el riesgo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el Grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone la Comisión de Riesgos integrada por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera línea de actuación se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras adecuadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de los mismos.

La segunda línea de actuación se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas y detectar potenciales debilidades en los procesos que requieran de planes de acción dirigidos a mitigar los riesgos asociados. Igualmente se recogen las recuperaciones que permiten reducir el nivel de pérdida bien como resultado de su gestión directa, bien por disponer de una póliza de seguro que cubre total o parcialmente los impactos derivados.

Además, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- **Riesgo tecnológico:** Se define el riesgo tecnológico (o riesgo de tecnologías de la información y la comunicación -TIC-) como el riesgo actual o futuro de pérdidas debido a la inadecuación o los fallos del hardware y el software de las infraestructuras técnicas, que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad y seguridad de las infraestructuras y los datos. Esto incluye los riesgos de seguridad resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos o eventos externos, incluidos ataques cibernéticos o seguridad física inadecuada
- **Riesgo de *outsourcing*:** posibilidad de pérdidas derivadas de fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones que sean de aplicación. Incluye también otros riesgos relacionados como el riesgo de concentración, el riesgo país, el riesgo legal o el riesgo de incumplimiento.
- **Riesgo de modelo:** posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados.
- **Riesgo fiscal:** se define como la probabilidad de incumplir los objetivos establecidos en la estrategia fiscal de Banco Sabadell desde una doble perspectiva y debido a factores internos o externos:
 - Por un lado, la probabilidad de incurrir en un incumplimiento de las obligaciones tributarias que pueda derivar en una falta de ingreso indebida, o la concurrencia de cualquier otro evento que genere un potencial perjuicio para el banco en el cumplimiento de sus objetivos.
 - Por otro, la probabilidad de incurrir en un ingreso indebido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias generando así un perjuicio para el accionista u otros grupos de interés.
- **Riesgo de cumplimiento normativo:** se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad del grupo.

El riesgo reputacional, entendido como la posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, también se gestiona y controla de acuerdo al marco metodológico de Riesgo Operacional al ser este una potencial fuente relevante de riesgo reputacional. Este riesgo también considera la pérdida de confianza en la institución que puede afectar a su solvencia.

4.4.4.1 Riesgo tecnológico

Referente al riesgo tecnológico, destacar que se ha convertido en un área de foco en la gestión de riesgos para Grupo Banco Sabadell por distintos motivos:

- Incremento de la relevancia, complejidad y uso de la tecnología en los procesos bancarios.
- Incremento de las amenazas externas (ciberdelincuencia) y de los potenciales impactos sobre las entidades, y en general, sobre el sistema financiero.
- Adopción de posibles nuevos modelos de negocio basados en los datos y nuevas tecnologías y por tanto nuevos riesgos (emergentes) que pueden modificar el perfil de riesgo.

Adicionalmente, este riesgo no solo es aplicable a los propios sistemas del banco, sino que, debido a la generalización del uso de terceros para dar soporte a los procesos tecnológicos y de negocio, se extiende también a estos proveedores siendo un riesgo relevante dentro de la gestión de las externalizaciones.

4.4.4.2 Riesgo fiscal

Con respecto al riesgo fiscal, las políticas de riesgos fiscales del Grupo Banco Sabadell tienen como objetivo establecer los principios y directrices con la finalidad de asegurar que los riesgos fiscales que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales del grupo, sean identificados, valorados y gestionados de forma sistemática, a efectos de cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley de sociedades de capital y de los grupos de interés del Grupo Banco Sabadell.

El Grupo Banco Sabadell, en materia de riesgo fiscal, tiene como objetivo atender siempre las obligaciones fiscales observando el marco legal vigente en materia fiscal.

Asimismo, la estrategia fiscal del Grupo Banco Sabadell pone de manifiesto su compromiso con el fomento de la fiscalidad responsable, el impulso de la prevención y el desarrollo de programas de transparencia claves para fomentar la confianza de los diferentes grupos de interés.

La estrategia fiscal se rige por los principios de eficiencia, prudencia, transparencia y minimización del riesgo fiscal, estando, con carácter general, alineada con la estrategia de negocio de Grupo Banco Sabadell.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el marco del mandato previsto en la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, es responsable, de manera indelegable, de las siguientes facultades:

- Determinar la estrategia fiscal de la entidad.
- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- Aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Aprobar cualquier transacción que, por su complejidad, pudiera menoscabar la transparencia de la entidad y su grupo.

Por lo tanto, el Consejo de Administración de Banco Sabadell incluye dentro de sus funciones la obligación de aprobar la política fiscal corporativa y velar por su cumplimiento mediante el establecimiento de un apropiado sistema de control y supervisión, el cual se encuadra dentro del marco global de gestión y control de riesgos del grupo.

4.4.4.3 Riesgo de cumplimiento normativo

En lo referente al riesgo de cumplimiento normativo, uno de los aspectos esenciales de la política del Grupo Banco Sabadell, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales, por lo que la consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el sometimiento a la legalidad y al ordenamiento jurídico establecido.

Para ello, el grupo cuenta con la Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión es procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y asegurar que la ética profesional está presente en todos los ámbitos de la actividad del grupo.

Dicha dirección evalúa y gestiona el riesgo de cumplimiento normativo para minimizar la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y asegurar que los que puedan producirse, sean identificados, reportados y solucionados con diligencia, a través de las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento y supervisar la adaptación a nuevas normativas mediante una gestión proactiva que asegure el seguimiento de una forma regular y sistemática de las actualizaciones legales.
- Identificar y evaluar periódicamente los riesgos de cumplimiento normativo en las distintas áreas de actividad y contribuir a su gestión de manera eficiente. En este sentido, establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados para prevenir, detectar, corregir y minimizar cualquier riesgo de cumplimiento.
- Establecer, de acuerdo con lo indicado en el apartado anterior, un programa de supervisión y control actualizado, disponiendo de las herramientas y metodologías de control adecuadas.
- Supervisar las actividades de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1ª línea de defensa para garantizar que se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos.

- Conservar, durante al menos el plazo establecido por la legislación vigente en cada momento, la justificación documental de los controles realizados por la Dirección de Cumplimiento Normativo, así como, cualesquiera otras políticas y procedimientos implementados para el mejor cumplimiento de las obligaciones de carácter normativo.
- Presentar a los Órganos de Administración y Dirección los informes periódicos o *ad hoc* en materia de Cumplimiento Normativo que sean legalmente exigibles en cada momento.
- Reportar a los Órganos de Administración y Dirección aquella información relevante en materia de Cumplimiento Normativo que se derive de todas las áreas y actividades de cada una de las entidades del grupo.
- Asistir al Consejo de Administración y a la Alta Dirección en materia de cumplimiento.
- Ejercer de interlocutor ante los diferentes organismos reguladores en la materia, supervisando las respuestas a los requerimientos e inspecciones de organismos oficiales o supervisores así como el cumplimiento de sus recomendaciones, en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (SEPBLAC, Banco de España, etc.) y en lo que se refiere a los mercados de valores (CNMV), a distribución de seguros (DGS) y a protección de datos (AGPD).
- Asignar responsabilidades funcionales sobre cumplimiento normativo cuando sea necesario.
- Intervenir en el proceso de formulación de las políticas y prácticas de remuneración.
- En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiación del Terrorismo (PBCFT) y Sanciones Internacionales, implantar, gestionar y actualizar las políticas y procedimientos; realizar la clasificación del riesgo de PBCFT de los clientes, tanto en el alta como durante la relación de negocio; aplicar medidas de diligencia debida en función del riesgo asignado a los clientes, con especial atención a los clasificados de riesgo alto a los que se aplicarán medidas reforzadas en el alta de clientes para su previa aceptación y su debida actualización; gestionar las alertas de rastreo y las detecciones de listas de personas designadas y de operaciones de países sometidos a sanciones internacionales; realizar análisis especiales de operativa sospechosa y su comunicación por indicios; elaborar planes de formación; aprobar nuevos productos, servicios, canales y áreas de negocio y elaborar un análisis de riesgo periódico de los procedimientos de control interno en materia de PBCFT y sanciones internacionales, dando soporte al Órgano de Control Interno (OCI) responsable del cumplimiento legal en esta materia.
- Impulsar una cultura de cumplimiento y adecuada conducta en cada una de las entidades que conforman el grupo, adoptando medidas que permitan conseguir la capacitación y experiencia de los empleados para desempeñar adecuadamente sus funciones.
- Colaborar en el desarrollo de programas de formación con objeto de asesorar y sensibilizar a los empleados sobre la importancia del cumplimiento de los procedimientos internos establecidos.
- Informar, revisar o proponer medidas correctivas y/o respuestas a las incidencias detectadas en materia de conducta o a las consultas sometidas al Comité de Ética Corporativa (CEC), que tiene como misión promover el comportamiento ético del grupo para asegurar el cumplimiento de los principios de actuación recogidos en el Código de Conducta del Grupo Banco Sabadell, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores del Grupo Banco Sabadell, la Política General de Conflictos de interés del Grupo Banco Sabadell y la Política de Prevención de la Responsabilidad Penal del Grupo Banco Sabadell.

Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital

Marco Regulatorio

El grupo determina los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el marco normativo basado en la Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV) y el Reglamento (UE) 575/2013 (CRR) que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito. Dicho marco entró en vigor el 1 de enero de 2014 y ha sido implementado en España a través de:

- (i) El Real Decreto-Ley 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación al derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras;
- (ii) la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito;
- (iii) el Real Decreto 84/2015 que desarrolla la anterior Ley 10/2014, junto con demás disposiciones de rango inferior;
- (iv) y las Circulares 2/2014 y 2/2016 de Banco de España.

El 7 de junio de 2019 se publicó, y el 27 de junio entró en vigor, el nuevo marco normativo que modifica al anterior y que irá aplicándose por fases sucesivas desde entonces, aunque el paquete mayoritario será de aplicación el 28 de junio del 2021:

- Directiva (UE) 2019/878 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2019 por la que se modifica la Directiva (UE) 2013/36 en lo que respecta a los entes exentos, las sociedades financieras de cartera, las sociedades financieras mixtas de cartera, las remuneraciones, las medidas y las facultades de supervisión y las medidas de conservación del capital (en adelante, CRD V).
- Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2019 por el que se modifica el Reglamento (UE) 575/2013 en lo que se refiere a la ratio de apalancamiento, la ratio de financiación estable neta, los requisitos de fondos propios y pasivos admisibles, el riesgo de crédito de contraparte, el riesgo de mercado, las exposiciones a entidades de contrapartida central, las exposiciones a organismos de inversión colectiva, las grandes exposiciones y los requisitos de presentación y divulgación de información, y el Reglamento (UE) 648/2012 (en adelante, CRR II).

De acuerdo con lo anterior, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus potestades y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, el banco recibió el 8 de febrero de 2019 una comunicación por parte del Banco Central Europeo, tras el Proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP), respecto a la decisión sobre los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al banco para el año 2019, por la cual el grupo debía mantener una ratio de *Common Equity Tier 1* (CET 1) del 9,64% medida sobre el capital regulatorio *phased-in*. Este requisito incluía el mínimo exigido por Pilar 1 (4,50%), el requerimiento de Pilar 2R (2,25%), el colchón de conservación de capital (2,50%) y el sistémico (OEIS) (0,25%). Adicionalmente el grupo tenía que cumplir con el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico de la sociedad que, a diciembre de 2019, es del 0,14%.

Con fecha 4 de diciembre del 2019, Banco Sabadell ha recibido la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales que le son aplicables para el 2020 resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP). El requerimiento a nivel consolidado exige a Banco Sabadell mantener una ratio mínimo de *Common Equity Tier 1* (CET1 *phased-in*) del 9,64% y una ratio de Capital Total *phased-in* mínimo de 13,14%. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (4,50%), el requerimiento de Pilar 2R (2,25%), el colchón de conservación de capital (2,50%), el requerimiento derivado de su consideración como “otra entidad de importancia sistémica” (0,25%) y el colchón anticíclico (0,14%). Tras esta decisión, el requerimiento de capital exigido se mantiene sin cambios respecto a 2019.

Agregadamente, este es el nivel de CET1 consolidado por debajo del cual el grupo se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos, de retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los valores de capital de nivel 1 adicional.

El grupo a 31 de diciembre de 2019 mantiene una ratio de capital CET1 del 12,4%, (12% a 31 de diciembre de 2018) por lo que, respecto a los requerimientos de capital mencionados en los puntos anteriores no implica ninguna de las limitaciones mencionadas.

En la siguiente tabla se detallan los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a Banco Sabadell tras el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP) para los períodos 2018-2020:

	2020	2019	2018
Pilar 1 CET1	4,50%	4,50%	4,50%
Requerimientos Pilar 2 R	2,25%	2,25%	1,75%
Colchón de conservación de capital (*)	2,50%	2,50%	1,875%
Colchón sistémico (*)	0,25%	0,25%	0,1875%
Colchón contracíclico	0,14%	0,14%	-
Ratio de <i>Common Equity Tier 1</i> (CET 1)	9,64%	9,64%	8,3125%
Fechas de comunicación del resultado del SREP.	04/12/2019	08/02/2019	14/10/2017
(*) 2018 Período transitorio.			

A nivel individual la ratio de *Common Equity Tier 1* (CET 1) a mantener fruto del mismo Proceso supervisor (SREP) durante el año 2019 era del 9,34% y la ratio de Capital Total del 12,84%, *phased-in*. Este requisito incluía el mínimo exigido por Pilar 1 (4,50%), el requerimiento de Pilar 2R (2,25%), el colchón de conservación de capital (2,50%) y el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico que, a diciembre de 2019, es del 0,089%. La decisión comunicada para 2020 en lo que se refiere a requerimientos de capital exigido se mantiene, al igual que para el consolidado, constante con respecto a 2019.

Banco Sabadell, a 31 de Diciembre de 2019, mantiene una ratio de capital CET1 del 14,11%, y una ratio de Capital Total del 16,81%, *phased-in*, con lo que, respecto a los requerimientos de capital individuales también supera ampliamente los requerimientos del SREP.

El 15 de mayo de 2014 se publicó la Directiva 2014/59/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito, y el Reglamento (EU) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (BDRR) por el que se establece el Mecanismo Único de Resolución, que tiene como propósito asegurar la resolución ordenada de bancos en fallida, con un coste mínimo para los contribuyentes y la economía real.

A fin de conseguir los objetivos citados la BRRD contempla una serie de instrumentos a disposición de la autoridad de resolución competente, entre los que se incluye la herramienta de recapitalización interna o *bail-in*. En este sentido, la BRRD introduce a estos efectos un requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) que las entidades deberán cumplir en todo momento a efectos de asegurar la existencia de una capacidad de absorción de pérdidas que asegure la implementación efectiva de las herramientas de resolución.

En el ámbito de reestructuración y resolución bancaria, Banco Sabadell está sujeto al *Single Resolution Board* (Junta Única de Resolución o JUR) como autoridad de resolución y a las autoridades competentes españolas:

- Banco de España, que actúa como autoridad preventiva de resolución.
- Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que es la autoridad de resolución ejecutiva.

A 19 de noviembre de 2019, Banco Sabadell recibió la comunicación por parte del Banco de España, como autoridad de resolución preventiva a nivel nacional, de la decisión adoptada por la Junta Única de Resolución sobre la determinación del requisito mínimo de fondos propios y pasivos elegibles en base consolidada que le son aplicables. La decisión se basa en la legislación vigente y podría estar sujeta a modificaciones posteriores por parte de la autoridad de resolución. El requisito mínimo de MREL en base consolidada establecido para Banco Sabadell es del 8,31% del total de pasivos y fondos propios (TLOF, por sus siglas en inglés), del que el 5,99% del TLOF debe cumplirse con instrumentos subordinados, teniéndose en cuenta una concesión del 2,2% sobre el importe total de la exposición al riesgo (TREA, por sus siglas en inglés). La decisión establece que el requisito debe satisfacerse a más tardar el 1 de enero de 2020 y a partir de esa fecha cumplirse en todo momento.

En la actualidad, Banco Sabadell cumple con este requerimiento de MREL, que coincide con las expectativas de Banco Sabadell y está en línea con sus planes de financiación. En este sentido, durante el 2019, el grupo ha completado exitosamente la emisión de instrumentos elegibles para la ratio MREL por un importe total de, aproximadamente, 4.000 millones de euros, de los cuales 1.500 millones de euros corresponden a deuda senior *non-preferred*.

Gestión de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución esperada del entorno económico, regulatorio y sectorial, así como escenarios más adversos. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del banco y se propone buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, asegurando al mismo tiempo un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes a la actividad bancaria.

En cuanto a gestión de capital, como política general, el grupo tiene como objetivo la adecuación de la disponibilidad de capital al nivel global de los riesgos incurridos.

El grupo sigue las pautas definidas por la CRD-IV y reglamentos derivados para establecer los requerimientos de recursos propios inherentes a los riesgos realmente incurridos por el grupo, en base a modelos internos de medición de riesgos previamente validados de manera independiente. A tal efecto, el grupo cuenta con la autorización del supervisor para utilizar la mayoría de los modelos internos de los que dispone para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.

El siguiente cuadro resume la situación de los modelos de calificación crediticia desarrollados por el Grupo Banco Sabadell en lo que a la autorización por parte del supervisor a efectos de su utilización en el cálculo de los requerimientos de recursos propios se refiere.

Distribución de carteras con autorización del supervisor para la utilización o para la aplicación sucesiva de métodos basados en calificaciones internas (IRB).					
Entidad	Cartera Exposición Regulatoria	Cartera Interna	Estimaciones Internas Empleadas	Método basado en calificaciones internas	Estado
BS	Empresas	Carteras sustentadas en modelos de <i>rating</i> que califican desde banca corporativa hasta Pymes, Promotores y Patrimoniales	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB</i>	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Minoristas	Hipotecas	PD LGD	<i>Advanced IRB</i>	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Minoristas	Consumo	PD LGD	<i>Advanced IRB</i>	Autorizado con fecha 06/2008
BS	Empresas	<i>Project Finance</i>	PD	<i>Supervisory Slotting Criteria</i>	Autorizado con fecha 12/2009
BS	Minoristas	Comercios y Autónomos	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB</i>	Autorizado con fecha 12/2010
BS	Minoristas	Tarjetas de crédito	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB</i>	Autorizado con fecha 12/2011
BS	Minoristas	Créditos	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB</i>	Autorizado con fecha 12/2011
BS	Instituciones	Entidades Financieras	PD	<i>Foundation IRB</i>	Autorizado con fecha 12/2012
TSB	Minoristas	Hipotecas	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB (PRA) Waiver SSM</i>	Autorizado con fecha 06/2014 (PRA)
TSB	Minoristas	Préstamos consumo	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB (PRA) Waiver SSM</i>	Autorizado con fecha 10/2014 (PRA)
TSB	Minoristas	Tarjetas de crédito	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB (PRA) Waiver SSM</i>	Autorizado con fecha 06/2015 (PRA)
TSB	Minoristas	Cuentas corrientes	PD LGD CCF	<i>Advanced IRB (PRA) Waiver SSM</i>	Autorizado con fecha 06/2015 (PRA)

Datos de modelos aprobados por el supervisor, a 31 de diciembre de 2019.

La fecha de autorización se refiere a la fecha en que el supervisor autoriza el uso de modelos IRB para cada cartera en concreto.

El grupo realiza regularmente pruebas de contraste o *backtesting* de sus modelos internos IRB, al menos con una frecuencia anual. Estos ejercicios son revisados de forma independiente por la unidad de Validación Interna y reportados para su seguimiento a los órganos de gobierno interno establecidos, como son el Comité Técnico de Riesgos o la Comisión de Riesgos (delegada del Consejo). Adicionalmente, en el informe anual de Relevancia Prudencial se presentan los resultados de las pruebas de contraste que afectan a los parámetros de riesgo y las principales conclusiones de los mismos tomando en consideración los criterios que establece la EBA en sus Guías de *disclosure*.

Asimismo, partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan las nuevas metodologías, el grupo dispone de un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna en términos de capital asignado.

El grupo ha definido una taxonomía de riesgos que engloba los riesgos relevantes a los que está sujeto distinguiendo dos niveles en dicha taxonomía; en concreto los de primer nivel son el Riesgo de Crédito, Estratégico, Financiero y Operacional. Todos los riesgos son evaluados internamente en el ejercicio del *self-assessment* determinando si tienen un riesgo alto, medio o bajo. Una vez evaluados, para aquellos riesgos relevantes con riesgo significativo, el grupo dispone de un complejo sistema de medición de capital bajo modelos internos, obteniendo un capital bajo situaciones de estrés. Se asegura por tanto una coherencia entre el inventario de riesgos y las necesidades de capital por métodos internos.

El grupo lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación del capital. Dicho proceso parte, como se ha mencionado en el párrafo anterior, de un amplio inventario de riesgos previamente identificados y de la autoevaluación cualitativa de políticas, procedimientos, sistemas de asunción, medición y control de cada uno, así como de las técnicas de mitigación pertinentes.

Posteriormente, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo parámetros internos utilizando los modelos utilizados por el grupo (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados tipo *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito), así como otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo. Seguidamente se integran las evaluaciones de cada uno y se determina una cifra bajo un indicador en términos de capital asignado. Adicionalmente, se tienen en cuenta los planes de negocio y financieros del banco y ejercicios de *stress test*, con el objeto de verificar si la evolución del negocio y los posibles escenarios extremos pueden poner en peligro su nivel de solvencia al compararlo con los recursos propios disponibles.

La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio. El grupo tiene implantado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC) que proporciona esta valoración, posibilitando realizar comparaciones homogéneas, así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

El nivel y calidad de capital son métricas del *Risk Appetite Statement* y se encuentran dentro del Marco Global de Riesgos del Grupo, que se detalla en la nota 4.

Para mayor información sobre la gestión del capital véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del banco (www.grupbancsabadell.com), en el apartado de “Información a accionistas e inversores / Información financiera”.

Recursos propios computables y ratios de capital

A 31 de diciembre de 2019, los recursos propios computables del grupo ascienden a 12.755 millones de euros (11.834 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), que suponen un excedente 6.257 millones de euros (5.407 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), como se muestra a continuación:

En miles de euros			
	2019	2018	Variación (%) interanual
Capital	703.371	703.371	-
Reservas	12.364.430	11.893.256	3,96
Obligaciones convertibles en acciones	-	-	-
Intereses minoritarios	14.961	13.769	8,66
Deducciones	(2.972.809)	(2.981.577)	(0,29)
Recursos CET1	10.109.953	9.628.818	5,00
<i>CET1 (%)</i>	12,4	12,0	3,88
Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones	1.153.095	1.153.147	-
Recursos AT1	1.153.095	1.153.147	-
<i>AT1 (%)</i>	1,4	1,4	(1,11)
Recursos de primera categoría	11.263.048	10.781.965	4,46
<i>Tier 1 (%)</i>	13,9	13,4	3,31
Recursos de segunda categoría	1.492.440	1.052.303	41,83
<i>Tier 2 (%)</i>	1,8	1,3	40,26
Base de capital	12.755.488	11.834.268	7,78
Recursos mínimos exigibles	6.498.467	6.426.806	1,12
Excedentes de recursos	6.257.021	5.407.462	15,71
Ratio de capital total (%)	15,7	14,7	6,60
Activos ponderados por riesgo (APR)	81.230.838	80.335.078	1,12

Los recursos propios de *Common Equity Tier I* (CET1) suponen el 79,26% de los recursos propios computables. Las deducciones están compuestas principalmente por fondos de comercio e intangibles.

El Tier 1 está compuesto, además de por los recursos CET1, por los elementos que integran mayoritariamente los fondos propios de nivel 1 adicional (9,04% de los recursos propios), que son los elementos de capital constituidos por participaciones.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 11,70% a la ratio de capital total, están compuestos básicamente por deuda subordinada.

El grupo en su plan estratégico de negocio prevé seguir gestionando el capital de forma que persista la situación holgada de capital que ha venido manteniendo, tal y como constatan los resultados del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP) comentados en el primer apartado de esta nota.

Durante el ejercicio 2019 y en términos *fully loaded*, el grupo ha incrementado de manera orgánica su base de capital en más de 566 millones de euros. A ello hay que añadir el impacto de la emisión de 500 millones de euros de Obligaciones Subordinadas de 2018, para la que se recibió la autorización del Banco Central Europeo para computarla como Tier 2 en febrero de 2019. En términos de activos ponderados por riesgo también se recoge el impacto de la venta de carteras de activos problemáticos materializadas en el período y de la titulización emitida en el tercer trimestre del año. Todo ello ha permitido compensar el incremento de activos ponderados por riesgo (1.117 millones de euros) derivado de los cambios que se han producido en las normas contables, de efectos regulatorios tales como la implantación de la NIIF 16 o de los resultados del TRIM (*Targeted Review of Internal Models*). De esta forma, la ratio CET1 *fully loaded* se sitúa a cierre de ejercicio en el 11,71%.

En términos *phased-in* todas estas actuaciones y acontecimientos tanto en términos de capital disponible, como de activos ponderados por riesgo, han permitido que Banco Sabadell alcance un nivel de *Common Equity Tier 1* (CET1) a 31 de diciembre 2019 de 12,45% y una ratio de capital total de 15,70%, muy por encima de los estándares exigidos por el marco de regulación.

La siguiente tabla muestra los movimientos de los diferentes componentes del capital regulatorio, durante el ejercicio 2019:

En miles de euros	
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2018	9.628.818
Beneficio atribuido al grupo neto de dividendos	544.465
Reservas	(73.290)
Intereses minoritarios	1.192
Ajustes de valoración	145.513
Deducciones y efectos transitorios	(136.745)
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2019	10.109.953

En miles de euros	
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2018	1.153.147
Instrumentos computables	-
Intereses minoritarios	(52)
Deducciones y efectos transitorios	-
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2019	1.153.095

En miles de euros	
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2018	1.052.303
Instrumentos computables	440.206
Ajustes riesgo de crédito	(199.213)
Intereses minoritarios	(69)
Deducciones y efectos transitorios	199.213
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2019	1.492.440

A continuación se presenta una conciliación del patrimonio neto contable con el capital regulatorio al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En miles de euros		
	2019	2018
Fondos Propios	13.171.806	12.544.931
Otro resultado global acumulado	(266.746)	(491.470)
Intereses minoritarios	69.346	63.539
Total Patrimonio neto contable	12.974.406	12.117.000
Fondo de comercio e intangibles	(2.594.020)	(2.461.142)
Otros ajustes	(270.433)	(27.040)
Ajustes regulatorios a la contabilidad	(2.864.453)	(2.488.182)
Capital ordinario del capital de nivel 1	10.109.953	9.628.818
Capital de nivel 1 adicional	1.153.095	1.153.147
Capital de nivel 2	1.492.440	1.052.303
Total capital regulatorio	12.755.488	11.834.268

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay una diferencia significativa entre el perímetro público y el regulatorio.

Los activos ponderados por riesgo (APR o RWA) del período se sitúan en 81.231 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, lo que representa un incremento del 1,12% respecto al período anterior.

En la siguiente tabla se detallan los motivos de la variación de los APRs por riesgo de crédito producida durante el ejercicio 2019. Hay que destacar el impacto de la titulización originada durante el tercer trimestre del ejercicio de -488 millones en APRs.

En miles de euros

	RWA	Requerimientos de capital (*)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	71.796.346	5.743.708
Variación de negocio	723.318	57.865
Calidad de los activos	(488.872)	(39.110)
Cambios en los modelos	-	-
Metodología, parámetros y políticas	(1.078.000)	(86.240)
Adquisiciones y enajenaciones	(1.669.369)	(133.550)
Tipo de cambio	640.096	51.208
Otros	(48.090)	(3.847)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	69.875.429	5.590.034

No incluye los requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito (CVA), ni por contribución al fondo de garantía de impagos de una ECC.

(*) Calculados como el 8% de los RWA.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos ponderados por riesgo se distribuyen, por tipo de riesgo, como se muestra a continuación, siendo el riesgo de crédito el de mayor volumen.

En porcentaje

	2019	2018
Riesgo de crédito (*)	89,05%	88,71%
Riesgo operacional	10,09%	10,37%
Riesgo de mercado	0,87%	0,92%
Total	100%	100%

(*) Incluye riesgo de contraparte y otros importes de exposición al riesgo.

La distribución de los activos ponderados por riesgo para la tipología de riesgo de mayor volumen (riesgo de crédito), desglosados por área geográfica y sector, es la que se muestra en las tablas siguientes:

En porcentaje

	2019
España	76,76%
Reino Unido	13,24%
Resto de la Unión Europea	3,93%
América	5,10%
Resto del mundo	0,98%
Total	100%

Incluye riesgo de contraparte.

En porcentaje

	2019
Finanzas, comercios y otros servicios	40,14%
Particulares	26,56%
Transportes, distribución y hostelería	11,08%
Actividad inmobiliaria	7,67%
Industrias manufactureras	5,47%
Producción y distribución energía	6,41%
Construcción	1,76%
Agricultura, ganadería y pesca	0,65%
Industrias extractivas	0,27%
Total	100%

Incluye riesgo de contraparte. No incluye renta variable.

La distribución de la exposición regulatoria y de los activos ponderados por riesgo, por segmento y por método de cálculo a 31 de diciembre de 2019 se desglosa en la siguiente tabla:

En porcentaje						
	EAD	IRB	STDA	RWA	IRB	STDA
Sector público	22,80%	-	100,00%	0,63%	-	100,00%
Entidades financieras	2,17%	27,05%	72,95%	1,86%	38,83%	61,17%
Empresas	12,53%	90,60%	9,40%	22,49%	89,46%	10,54%
Pyme empresas	7,84%	81,26%	18,74%	11,87%	85,75%	14,25%
Pyme minoristas	5,91%	90,08%	9,92%	6,17%	89,73%	10,27%
Comercios y autónomos	1,44%	80,83%	19,17%	1,45%	77,87%	22,13%
Préstamos hipotecarios	32,46%	76,81%	23,19%	17,55%	49,67%	50,33%
Préstamos	1,97%	59,51%	40,49%	4,99%	65,36%	34,64%
Resto minoristas	3,51%	78,42%	21,58%	3,29%	72,79%	27,21%
Otros	8,99%	-	100,00%	26,87%	-	100,00%
Renta variable	0,39%	100,00%	-	2,82%	100,00%	-
Total	100%			100%		

Incluye riesgo de contraparte.

La ratio de apalancamiento (*Leverage Ratio*) pretende reforzar los requerimientos de capital con una medida complementaria desvinculada del nivel de riesgo. Se define como el cociente entre los recursos propios computables de nivel 1 (Tier 1) y la exposición calculada según los criterios establecidos para dicha ratio en el Reglamento Delegado (UE) 62/2015.

La CRR establece los requerimientos de cálculo y requisitos de información en la parte séptima del documento y el *disclosure* de la ratio en el artículo 451 de la parte octava. No establece un requerimiento mínimo, aunque en el artículo 92 de la recientemente publicada CRR II ya se establece un requisito obligatorio del 3%. Se reporta al supervisor con periodicidad trimestral.

A continuación se presenta la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En miles de euros		
	2019	2018
Capital de nivel 1	11.263.048	10.781.965
Exposición	224.618.208	221.804.098
Ratio de apalancamiento	5,01%	4,86%

Las ratios de capital y de apalancamiento a 31 de diciembre de 2019 no incluyen ni los resultados ni la reducción de la exposición derivadas de la venta de SDIN Residencial, S.L.U. y de una cartera de activos inmobiliarios pendientes, ni los resultados de la venta de Sabadell *Asset Management*, S.A., S.G.I.I.C, Sociedad Unipersonal, al no haberse realizado todavía el cierre definitivo de dichas operaciones. De haberse incorporado dicho impacto la ratio CET1 se situaría en 12,87%, la ratio Tier 1 en el 14,29%, la ratio de capital total en 16,13%, y la ratio de apalancamiento "proforma" sería del 5,16%

En 2018, tras la entrada en vigor de la NIIF 9, el grupo optó por aplicar las disposiciones transitorias establecidas en el Reglamento (UE) 2017/2395.

En la siguiente tabla se puede observar cuál ha sido el impacto en los diferentes ratios de solvencia de la aplicación de las disposiciones transitorias vigentes en 2019, con respecto a si se hubieran aplicado las normas NIIF 9 en su totalidad (*fully loaded*):

En miles de euros		2019
Capital disponible		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		10.109.953
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		9.524.757
Capital de nivel 1 (T1)		11.263.048
Capital de nivel 1 (T1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		10.677.852
Capital total		12.755.488
Capital total si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		12.184.660
Activos ponderados por riesgo		
Total activos ponderados por riesgo		81.230.838
Total activos ponderados por riesgo si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		81.310.988
Ratios de capital		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		12,45%
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		11,71%
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		13,87%
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		13,13%
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		15,70%
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		14,99%
Ratio de apalancamiento		
Medida de la exposición total correspondiente a la ratio de apalancamiento		224.618.208
Ratio de apalancamiento		5,01%
Ratio de apalancamiento si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		4,75%

El principal impacto derivado de la aplicación de las disposiciones transitorias ha sido la incorporación de 585 millones de Euros al CET1 que mitiga parcialmente el decremento en el patrimonio neto derivado de la entrada en vigor de la NIIF 9, debido al incremento de las provisiones contables. En cuanto a los activos ponderados al riesgo, el impacto supone una reducción de 80 millones de Euros.

Para mayor información sobre los ratios de capital y la ratio de apalancamiento, su composición, detalle de parámetros y gestión de los mismos, véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del banco (www.grupbancsabadell.com), en el apartado de “Información a accionistas e inversores / Información financiera”.

Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos

Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúasen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como *inputs* significativos y, en el resto de casos, utilizan otros *inputs* que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel 1: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

Instrumentos financieros Nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores	- <i>Spreads</i> de crédito del emisor. - Tipos de interés de mercado observables
Instrumentos de patrimonio	Múltiplos sectoriales (P/VC)	A partir del CNAE que mejor se ajuste a la actividad principal de la compañía, se aplica el múltiplo P/VC obtenido en los comparables .	- CNAE's - Cotizaciones en mercados organizados
Derivados sencillos (a)	Método del valor presente	Cálculos de curvas implícitas a través de datos de mercados cotizados	En este modelo se asume: - Curva de tipos de interés observables. - Curva de puntos <i>swaps</i> y <i>spot</i> para divisa
Resto de derivados (a)	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Modelo Black-Scholes (Fórmulas analítica / semi-analítica)	Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo.	- Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos <i>swaps</i> , ...). - Superficies de volatilidad de opciones. - Para derivados de divisa: Probabilidad de <i>Default</i> para cálculo CVA y DVA (b).
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo - SABR	Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR: modelo de volatilidad estocástica.	
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Normal - Modelo <i>Shifted Libor Market Model</i>	Estos modelos asumen que: - El modelo normal y <i>shifted</i> permiten tipos negativos. - Los tipos <i>forward</i> en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados.	- Estructura temporal de tipos de interés. - Superficies de volatilidad de Opciones sobre tipos <i>Libor</i> (<i>caps</i>) y sobre tipos <i>Swaps</i> (<i>swaptions</i>). - Probabilidad de <i>Default</i> para cálculo CVA y DVA (b).
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de <i>default</i> por plazos.	- Cotizaciones de <i>Los Credit Default Swaps</i> (CDS). - Volatilidad histórica de <i>spreads</i> de crédito.

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el *funding value adjustment* (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(b) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, *Libor* para tipos y *black* para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de *default* de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de *rating* y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Instrumentos financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs no observables
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta en cada caso: - Una estimación de las tasas de prepagó - El riesgo de crédito de los emisores - Otras estimaciones sobre variables que afectan a los flujos futuros : reclamaciones, pérdidas, amortizaciones	- Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido. - Tasas de reclamaciones, pérdidas y/o amortizaciones
Instrumentos de patrimonio	Método de descuento de flujos de caja	Cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a tipos de interés del mercado ajustados por riesgo (método CAPM), teniendo en cuenta: - Una estimación de las proyecciones de flujos de caja de la compañía - El riesgo del sector de la compañía - Inputs macroeconómicos	Planes de negocio de la entidad - Primas de riesgo del sector de la compañía - Ajuste por riesgo sistemático (Parámetro Beta)
Derivados (a)	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo	Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR: modelo de volatilidad estocástica.	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Volatilidades históricas - Correlaciones históricas - Probabilidad de <i>default</i> interna para cálculo CVA y DVA (b)
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de <i>default</i> por plazos	Para derivados de crédito: - <i>Spreads</i> de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido. - Volatilidad histórica de <i>spreads</i> de crédito
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Normal - Modelo Libor <i>Market Model</i>	Estos modelos asumen que: - El modelo normal permite tipos negativos - Los tipos <i>forward</i> en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados	Para derivados sobre tipo de interés: - Probabilidad de <i>default</i> interna para cálculo CVA y DVA (b)

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el *funding value adjustment* (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(b) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, Libor para tipos y *black* para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de *default* de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de *rating* y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

		2019		2018	
	Nota	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Activos:					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	15.169.202	15.169.202	23.494.479	23.494.479
Activos financieros mantenidos para negociar	8, 9, 10	2.440.866	2.440.866	2.044.965	2.044.965
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	171.056	171.056	141.314	141.314
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8, 9	7.802.025	7.802.025	13.247.055	13.247.055
Activos financieros a coste amortizado	8, 11	181.422.646	188.332.900	164.415.563	170.494.967
Derivados - contabilidad de coberturas	12	468.516	468.516	301.975	301.975
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		249.552	249.552	56.972	56.972
Total activos		207.723.863	214.634.117	203.702.323	209.781.727

En miles de euros

		2019		2018	
	Nota	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	2.714.365	2.714.365	1.738.354	1.738.354
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	18, 19, 20, 21	205.636.018	204.760.043	206.076.860	205.522.865
Derivados - contabilidad de coberturas	12	728.769	728.769	633.639	633.639
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		234.537	234.537	36.502	36.502
Total pasivos		209.313.689	208.437.714	208.485.355	207.931.360

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable del epígrafe *“Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”* se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de los epígrafes *“Activos financieros a coste amortizado”* y *“Pasivos financieros a coste amortizado”* ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio, excepto para los valores representativos de deuda, que ha sido estimado utilizando precios de mercado al cierre del ejercicio. La mayor parte de las valoraciones de estos instrumentos financieros se consideran de nivel 2.
- En el epígrafe *“Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés”* de los balances consolidados adjuntos se registran los ajustes (positivos o negativos) a valor razonable de los activos o pasivos financieros incluidos en la cartera de coste amortizado y que se corresponden exclusivamente al riesgo cubierto de tipo de interés. El valor razonable se calcula con modelos internos y variables observables de datos de mercado.

Las siguientes tablas presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

		2019			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		568.196	1.872.570	100	2.440.866
Derivados	10	-	1.840.245	-	1.840.245
Instrumentos de patrimonio	9	1.817	1.884	-	3.701
Valores representativos de deuda	8	566.379	30.441	100	596.920
Préstamos y anticipos - Clientela		-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		51.007	2.663	117.386	171.056
Instrumentos de patrimonio		-	-	-	-
Valores representativos de deuda	8	51.007	2.663	117.386	171.056
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Valores representativos de deuda		-	-	-	-
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		7.420.035	282.809	99.181	7.802.025
Instrumentos de patrimonio	9	22.365	106.389	83.320	212.074
Valores representativos de deuda	8	7.397.670	176.420	15.861	7.589.951
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	12	-	468.516	-	468.516
Total activos		8.039.238	2.626.558	216.667	10.882.463

En miles de euros

En miles de euros		2019			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		871.812	1.842.553	-	2.714.365
Derivados	10	-	1.842.553	-	1.842.553
Posiciones cortas de valores		871.812	-	-	871.812
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	12	-	728.769	-	728.769
Total pasivos		871.812	2.571.322	-	3.443.134

En miles de euros

		2018			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		320.241	1.724.724	-	2.044.965
Derivados	10	-	1.720.274	-	1.720.274
Instrumentos de patrimonio	9	4.246	3.008	-	7.254
Valores representativos de deuda	8	315.995	1.442	-	317.437
Préstamos y anticipos - Clientela		-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		24.412	42.648	74.254	141.314
Instrumentos de patrimonio	9	-	-	-	-
Valores representativos de deuda		24.412	42.648	74.254	141.314
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		12.722.944	468.627	55.484	13.247.055
Instrumentos de patrimonio	9	59.027	155.825	55.484	270.336
Valores representativos de deuda	8	12.663.917	312.802	-	12.976.719
Préstamos y anticipos		-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	12	737	301.238	-	301.975
Total activos		13.068.334	2.537.237	129.738	15.735.309

En miles de euros

		2018			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		48.121	1.690.233	-	1.738.354
Derivados	10	-	1.690.233	-	1.690.233
Posiciones cortas de valores		48.121	-	-	48.121
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	12	35.871	597.768	-	633.639
Total pasivos		83.992	2.288.001	-	2.371.993

Los derivados sin contrato de colateral (CSA) incorporan en el valor razonable el ajuste por riesgo de crédito y débito (*Credit Valuation Adjustment* o CVA y *Debit Valuation Adjustment* o DVA), respectivamente. El valor razonable de estos derivados representa un 7,18% sobre el total y su ajuste por riesgo de crédito y débito representa un 3,04% de su valor razonable.

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable clasificados en el nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Activo	Pasivo
Saldo a 31 de diciembre de 2017	176.282	-
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(17.810)	-
Ajustes de valoración no registrados en resultados	(129.245)	-
Compras, ventas y liquidaciones	(8.601)	-
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	109.090	-
Diferencias de cambio y otros	22	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	129.738	-
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(38.415)	-
Ajustes de valoración no registrados en resultados	7.335	-
Compras, ventas y liquidaciones	16.134	-
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	102.886	-
Diferencias de cambio y otros	(1.011)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	216.667	-

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance.

Las entradas netas en nivel 3 se corresponden, principalmente, con instrumentos de deuda clasificados previamente de nivel 1 y nivel 2 cuyo valor razonable ha pasado a calcularse mediante técnicas de valoración en las que sus principales inputs significativos están basados en datos no observables.

Los instrumentos financieros que han sido traspasados entre los distintos niveles de valoración en el ejercicio 2019, presentan el siguiente detalle:

En miles de euros

	2019					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	De:	A:	De:	A:	De:	A:
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:						
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	22.399	-	62.229	-	505
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.209	4.147	-	15.453	-	837
Derivados	-	-	-	-	-	-
Pasivos:						
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-
Total	5.209	26.546	-	77.682	-	1.342

En el ejercicio 2018 no se produjeron traspasos entre los distintos niveles de valoración.

A 31 de diciembre de 2019, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, no es significativo.

Los instrumentos considerados de nivel 3 se corresponden, entre otros, con la inversión que mantiene el grupo en la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) y que, dada la singularidad de dicha inversión, se valora por su valor razonable calculado a partir del plan de negocio y proyecciones financieras de dicha entidad.

Los traspasos de nivel 1 a nivel 2 se deben a que los mercados en los que cotizan estos instrumentos (principalmente bonos emitidos por Comunidades Autónomas) han dejado de considerarse mercado activo, por lo que su valoración ha pasado a calcularse mediante técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Adicionalmente, los traspasos de nivel 1 a nivel 3 se deben a que los mercados en los que cotizan estos instrumentos (principalmente, bonos de titulización) han dejado de considerarse mercado activo, por lo que su valor ha pasado a calcularse mediante técnicas de valoración en las que uno de los principales inputs significativos (tasa de pago anticipado de los préstamos titulizados) está basado en datos no observables en mercado.

Por último, los traspasos de nivel 2 a nivel 3 se deben a que estos instrumentos (principalmente participaciones preferentes perpetuas convertibles) han pasado a calcularse mediante técnicas de valoración en las que uno de los principales inputs significativos (tasa de descuento por iliquidez) está basado en datos no observables en mercado.

A cierre de ambos ejercicios no hay derivados con instrumentos de patrimonio como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades por importe significativo.

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían préstamos ni pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Instrumentos financieros a coste

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen instrumentos de patrimonio valorados por su coste de adquisición que puedan considerarse significativos.

Activos no financieros

Activos inmobiliarios

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores contables netos de los activos inmobiliarios no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos (véanse notas 13, 15 y 17).

Los criterios de selección de proveedores de valoraciones y de actualización de tasaciones se encuentran definidos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4 de estas Cuentas anuales consolidadas.

Las técnicas de valoración son utilizadas de manera generalizada por todas las sociedades de tasación en función de la tipología de cada activo inmobiliario.

Por requerimiento normativo, las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

Nivel 2

- Método de comparación: aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.
- Método de actualización de rentas: aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.
- Modelo estadístico: este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

Nivel 3

- Método de coste: aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.
- Método residual: optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del grupo serían los siguientes:

- Edificios terminados: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico (nivel 2).
- Edificios en construcción: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada (nivel 3).
- Suelo: se valora por el método residual (nivel 3).

Determinación del valor razonable de los activos inmobiliarios

Las siguientes tablas presentan los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En miles de euros

	2019			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Vivienda	-	881.028	-	881.028
Oficinas, locales y resto de inmuebles	-	1.192.568	-	1.192.568
Suelos y solares	-	-	574.306	574.306
Obras en curso	-	-	216.728	216.728
Total activos	-	2.073.596	791.034	2.864.630

En miles de euros

	2018			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Vivienda	-	3.298.398	-	3.298.398
Oficinas, locales y resto de inmuebles	-	1.928.348	-	1.928.348
Suelos y solares	-	-	999.575	999.575
Obras en curso	-	-	312.457	312.457
Total activos	-	5.226.746	1.312.032	6.538.778

Las variables no observables significativas utilizadas en las valoraciones clasificadas en el nivel 3 no han sido desarrolladas por el grupo sino por los terceros expertos independientes que realizan las tasaciones. Dado el uso generalizado de las tasaciones, cuyas técnicas de valoración están claramente definidas en la normativa sobre valoración de inmuebles, las variables no observables utilizadas reflejan las hipótesis que habitualmente utilizan todas las sociedades de tasación. En relación con el peso de las variables no observables en las valoraciones, estas suponen prácticamente la totalidad del valor de estas tasaciones.

Las variables no observables principales utilizadas en la valoración de activos de acuerdo con el método residual dinámico son el valor de venta futuro, la estimación de los costes de construcción, los costes de urbanización, el tiempo de desarrollo urbanístico y la tasa de actualización. Por su parte, las variables no observables principales utilizadas de acuerdo con el método residual estático son los costes de construcción, los costes de urbanización, y el beneficio del promotor.

El número de suelos en poder del grupo está muy atomizado, existiendo una gran diversidad, tanto desde el punto de vista geográfico como del de su situación urbanística y posibilidades de desarrollo. Por este motivo, no es posible facilitar información cuantitativa sobre las variables no observables que afectan al valor razonable de este tipo de activos.

El movimiento de los saldos en los ejercicios 2019 y 2018 de los activos inmobiliarios clasificados en el nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Viviendas	Oficinas, locales y resto de inmuebles	Suelos, solares y obras en curso
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-	1.865.836
Compras	-	-	93.658
Ventas	-	-	(174.596)
Deterioro registrado en resultados (*)	-	-	(473.444)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	-	-	578
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-	1.312.032
Compras	-	-	129.964
Ventas	-	-	(31.106)
Deterioro registrado en resultados (*)	-	-	(18.359)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	-	-	(601.497)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	-	791.034

(*) Corresponde a activos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (véase nota 35).

Durante el ejercicio 2019 ha habido traspasos de activos inmobiliarios entre los distintos niveles de valoración por la transformación de activos que estaban en curso en producto acabado.

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos inmobiliarios clasificados en los epígrafes “*Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*”, “*Inversiones inmobiliarias*” y “*Existencias*” y su valor de tasación, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

En miles de euros

	2019				2018			
	Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación	Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación
Inversiones inmobiliarias	570.029	(56.298)	513.731	601.035	772.959	(72.894)	700.065	811.492
Existencias	1.724.085	(855.508)	868.577	1.100.376	1.859.878	(925.018)	934.860	1.204.111
Activos no corrientes en venta	889.607	(203.797)	685.810	1.071.967	6.908.521	(2.805.971)	4.102.550	6.994.966
Total	3.183.721	(1.115.603)	2.068.118	2.773.378	9.541.358	(3.803.883)	5.737.475	9.010.569

(*) Coste menos amortización acumulada.

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de los epígrafes “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, “Inversiones inmobiliarias” y “Existencias” en el ejercicio 2019:

En miles de euros

Tasadora	Activos no corrientes en venta	Inversiones inmobiliarias	Existencias
Afes Técnicas de Tasación, S.A.	-	3.138	-
Alia Tasaciones, S.A.	98.585	72.215	109.409
Aplicaciones Estadísticas y Consultoría, S.L.	926	-	-
Col·lectiu d'Arquitectes Taxadors	11.703	-	-
Cushman & Wakefield	-	16.747	-
Eurovaloraciones, S.A.	18.912	13.396	164.282
Gestión de Valoraciones y Tasaciones, S.A.	25.630	132.489	193.894
Gloval Valuation, S.A.U.	17.464	8.637	39.216
Ibertasa, S.A.	10.729	4.347	17.511
Instituto de Valoraciones, S.A.	1.371	-	58.161
JLL Valoraciones, S.A.	396	-	-
Krata, S.A.	887	1.865	3.378
Peritand	4.194	12.096	-
Sociedad de Tasación, S.A.	354.774	184.833	64.962
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	311	-	-
Tasasur Sociedad de Tasaciones, S.A.	66	-	129
Tecnitasa Técnicos en Tasación, S.A	6.329	12.778	1.139
Thirsa	192	-	352
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	44.139	22.837	162.136
Valoraciones Mediterráneo, S.A.	57.625	28.069	53.404
Resto	31.577	284	604
Total	685.810	513.731	868.577

El valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere significativamente de su valor neto contable.

Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe de activo en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Por naturaleza:		
Efectivo	897.745	814.761
Saldos en efectivo en bancos centrales	13.587.274	22.065.440
Otros depósitos a la vista	684.183	614.278
Total	15.169.202	23.494.479
Por moneda:		
En euros	8.524.283	14.726.126
En moneda extranjera	6.644.919	8.768.353
Total	15.169.202	23.494.479

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central. A lo largo de todo 2019 Banco Sabadell ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable a dicho coeficiente.

Nota 8 – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	596.920	317.437
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	171.056	141.314
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.589.951	12.976.719
Activos financieros a coste amortizado	19.218.721	13.131.824
Total	27.576.648	26.567.294
Por naturaleza:		
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	24.290.371	23.732.596
Entidades crédito	1.376.147	987.601
Otros sectores	1.452.604	1.575.346
Activos clasificados en el stage 3	73	357
Correcciones de valor por deterioro de activos	(234)	(236)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	457.687	271.630
Total	27.576.648	26.567.294
Por moneda:		
En euros	23.576.442	21.968.957
En moneda extranjera	4.000.206	4.598.337
Total	27.576.648	26.567.294

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su riesgo de crédito y el movimiento de las correcciones de valor por deterioro asociadas a estos instrumentos se incluyen, conjuntamente con los de los otros activos financieros, en la nota 11.

En relación con los instrumentos de deuda incluidos en el epígrafe de “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*” se adjunta la siguiente información:

En miles de euros	2019	2018
Coste amortizado (*)	7.597.159	13.020.937
Valor razonable	7.589.951	12.976.719
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(81.823)	(138.296)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	76.695	99.906
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(2.080)	(5.828)

(*) Incluye los resultados netos por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2019 y 2018 por 3.748 y (2.472) miles de euros, de los que por dotación del ejercicio ascienden a (1.093) y (7.685) miles de euros, y por reversión del deterioro a 4.841 y 5.213 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente (véase nota 34).

A continuación se adjunta desglose de la exposición mantenida en títulos de deuda pública clasificada como “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*”.

En miles de euros	2019	2018
Coste amortizado	6.292.827	10.979.744
Valor razonable	6.272.501	10.939.940
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(73.085)	(120.525)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	52.861	81.236
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(102)	(515)

En relación con la cartera de “*Activos financieros a coste amortizado*”, se presenta el siguiente detalle:

En miles de euros	2019	2018
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	18.112.781	12.606.171
Entidades de crédito	565.924	81.007
Otros sectores	540.219	444.900
Correcciones de valor por deterioro	(203)	(254)
Total	19.218.721	13.131.824

Nota 9 – Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo de los instrumentos de patrimonio en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	3.701	7.254
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	212.074	270.336
Total	215.775	277.590
Por naturaleza:		
Sector residente	173.618	156.226
Entidades de crédito	7.065	8.869
Otros	166.553	147.357
Sector no residente	16.325	64.487
Entidades de crédito	-	52.815
Otros	16.325	11.672
Participaciones en vehículos de inversión	25.832	56.877
Total	215.775	277.590
Por moneda:		
En euros	214.428	220.951
En moneda extranjera	1.347	56.639
Total	215.775	277.590

A cierre del ejercicio 2019 no existen inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados para los que no se haya considerado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.

A 31 de diciembre de 2019 no existen inversiones del grupo en instrumentos de patrimonio neto incluidas en la cartera de *“Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”* que se consideren individualmente significativas.

En relación con los instrumentos de patrimonio incluidos dentro del epígrafe de “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*” se adjunta la siguiente información:

En miles de euros

	2019	2018
Coste de adquisición	288.025	347.586
Valor razonable	212.074	270.336
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(146.067)	(140.597)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	70.116	63.347
Trasposos de ganancias o pérdidas dentro del patrimonio neto durante el ejercicio	-	-
Dividendos reconocidos de inversiones mantenidas al final del ejercicio	4.480	7.611
Dividendos reconocidos de inversiones dadas de baja en el ejercicio	-	569

Al cierre del ejercicio 2019, el grupo, sobre la base del último plan estratégico presentado por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), ha reducido el importe en libros de la participación que mantiene en esta entidad por importe de 4.535 miles de euros, que se han registrado con cargo al patrimonio neto consolidado, deteriorando al 100% el importe en libros de la participación. Asimismo, el grupo ha reducido el importe en libros de la deuda subordinada que mantiene en esta entidad por importe de 46.749 miles de euros, que se han registrado con cargo al epígrafe “*Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas – Otras ganancias o pérdidas*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a cierre del ejercicio 2019. A 31 de diciembre de 2019 el importe en libros de la deuda subordinada de la SAREB asciende a 27.000 miles de euros (73.749 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 13 de marzo de 2019, el banco ha transmitido a Glenoaks Investments, S.A. las 8.238.084 acciones del banco colombiano Banco GNB Sudameris, S.A. (Banco GNB Sudameris) propiedad de Banco Sabadell, representativas del 4,99% del capital social de Banco GNB Sudameris, por un precio total 60.352 miles de dólares estadounidenses.

La operación se ha formalizado en ejecución de la opción de compra otorgada por el banco a Starmites Corporation, S.à r.l. el 1 de octubre de 2015, que fue cedida por esta a favor de Glenoaks Investments, S.A.

Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar de activo y pasivo

El desglose por tipo de riesgo de los saldos de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo sobre valores	98.229	97.909	162.458	165.141
Riesgo sobre tipo de interés	1.202.760	1.182.667	1.073.148	1.057.141
Riesgo sobre divisa	351.656	373.614	473.271	456.015
Otros tipos de riesgo	187.600	188.363	11.397	11.936
Total	1.840.245	1.842.553	1.720.274	1.690.233
Por moneda:				
En euros	1.595.590	1.593.692	1.545.066	1.519.317
En moneda extranjera	244.655	248.861	175.208	170.916
Total	1.840.245	1.842.553	1.720.274	1.690.233

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En miles de euros

	2019	2018
Activo		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	1.360.018	1.050.903
Opciones sobre tipo de cambio	30.743	95.011
Opciones sobre tipo de interés	28.660	33.717
Opciones sobre índices y valores	97.584	162.383
Forward divisa	320.913	378.260
Forward de bonos de renta fija	1.715	-
Forward sobre acciones	583	-
Forward de tipos de interés	29	-
Total de derivados en el activo mantenidos para negociar	1.840.245	1.720.274
Pasivo		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	1.337.427	1.030.712
Opciones sobre tipo de cambio	30.773	95.289
Opciones sobre tipo de interés	24.574	29.857
Opciones sobre índices y valores	105.362	173.649
Forward divisa	342.842	360.726
Forward de bonos de renta fija	927	-
Forward sobre acciones	583	-
Forward de tipos de interés	65	-
Total de derivados en el pasivo mantenidos para negociar	1.842.553	1.690.233

Nota 11 – Préstamos y anticipos

Bancos centrales y Entidades de crédito

El desglose del saldo de los epígrafes “Préstamos y anticipos - Bancos Centrales” y “Préstamos y anticipos - Entidades de crédito” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	14.388.424	8.296.917
Total	14.388.424	8.296.917
Por naturaleza:		
Depósitos a plazo	1.768.595	2.414.351
Adquisición temporal de activos	11.805.180	5.367.349
Activos financieros híbridos	-	-
Otros	811.986	512.058
Activos clasificados en el stage 3	304	299
Corrección de valor por deterioro de activos	(492)	(1.861)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	2.851	4.721
Total	14.388.424	8.296.917
Por moneda:		
En euros	13.624.692	6.549.965
En moneda extranjera	763.732	1.746.952
Total	14.388.424	8.296.917

Cientela

El desglose del saldo del epígrafe “*Préstamos y anticipos - Clientela*” (Administraciones públicas y Otros sectores) de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	147.815.501	142.986.822
Total	147.815.501	142.986.822
Por naturaleza:		
Deudores a la vista y varios	7.376.969	7.807.725
Crédito comercial	6.443.041	6.185.828
Arrendamientos financieros	2.558.211	2.564.586
Deudores con garantía real	87.049.502	83.639.258
Adquisición temporal de activos	235.749	595.917
Otros deudores a plazo	41.144.218	39.168.359
Activos clasificados en el stage 3	5.922.593	6.471.569
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.933.267)	(3.433.070)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	18.485	(13.350)
Total	147.815.501	142.986.822
Por sector:		
Administraciones Públicas	10.509.796	10.875.811
Otros sectores	134.297.894	129.085.862
Activos clasificados en el stage 3	5.922.593	6.471.569
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.933.267)	(3.433.070)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	18.485	(13.350)
Total	147.815.501	142.986.822
Por moneda:		
En euros	99.364.554	98.595.913
En moneda extranjera	48.450.947	44.390.909
Total	147.815.501	142.986.822
Por ámbito geográfico:		
España	95.659.236	96.209.799
Reino Unido	39.702.191	36.704.792
Resto de la Unión Europea	4.464.943	3.822.923
América	9.082.619	7.615.135
Resto del mundo	1.839.779	2.067.243
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.933.267)	(3.433.070)
Total	147.815.501	142.986.822

En el epígrafe de “*Préstamos y anticipos*” de los balances consolidados se incluyen ciertos activos comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Véase mayor información al respecto en la nota 4, apartado “Riesgo de crédito”.

Arrendamiento financiero

A continuación se presenta determinada información de las operaciones de arrendamiento financiero realizadas por el grupo en las que este actúa como arrendador:

En miles de euros

	2019	2018
Arrendamientos financieros		
Inversión bruta total	2.789.636	2.651.777
Correcciones de valor por deterioro	(55.454)	(52.887)
Ingresos por intereses	72.471	51.392

A 31 de diciembre de 2019, la conciliación de los cobros por arrendamiento no descontados con la inversión neta en los arrendamientos es la siguiente:

En miles de euros

	2019
Cobros por arrendamiento no descontados	2.594.150
Valor residual no garantizado	195.486
Inversión bruta en los arrendamientos	2.789.636
Ingresos financieros no devengados	214.854
Inversión neta en los arrendamientos (*)	2.574.782

(*) Corresponde fundamentalmente a los arrendamientos financieros concedidos a la clientela por importe de 2.558.211 miles de euros.

A continuación se presenta un detalle por plazos de los cobros futuros mínimos sin descontar a recibir por el grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) fijado en los contratos de arrendamiento financiero:

En miles de euros

	2019	2018
Hasta 1 año	732.175	636.359
Entre 1-2 años	575.586	494.820
Entre 2-3 años	383.798	377.550
Entre 3-4 años	243.542	238.811
Entre 4-5 años	172.350	165.774
Más de 5 años	486.699	554.002
Total	2.594.150	2.467.316

Activos financieros vencidos

El saldo de "Préstamos y anticipos - Clientela" vencido, pendiente de cobro no clasificado en el *stage* 3, a 31 de diciembre de 2019, es de 126.793 miles de euros (130.322 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). De este total, más del 78% del saldo a 31 de diciembre de 2019 (52% del saldo a 31 de diciembre de 2018) ha vencido en un plazo no superior a un mes.

Activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito

El detalle de los importes en libros bruto sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

Stage 1	31/12/2019	31/12/2018
Valores representativos de deuda	27.119.124	26.279.110
Préstamos y anticipos	151.262.299	139.376.896
Clientela	136.888.126	131.106.667
Bancos centrales y Entidades de crédito	14.374.173	8.270.229
Total stage 1	178.381.423	165.656.006
Por sector:		
Administraciones públicas	34.762.568	34.573.924
Bancos centrales y Entidades de crédito	15.750.320	9.244.381
Otros sectores privados	127.868.535	121.837.701
Total stage 1	178.381.423	165.656.006
Stage 2		
Valores representativos de deuda	-	16.435
Préstamos y anticipos	7.931.152	8.878.533
Clientela	7.919.564	8.855.004
Bancos centrales y Entidades de crédito	11.588	23.529
Total stage 2	7.931.152	8.894.968
Por sector:		
Administraciones públicas	37.598	34.482
Bancos centrales y Entidades de crédito	11.588	36.978
Otros sectores privados	7.881.966	8.823.508
Total stage 2	7.931.152	8.894.968
Stage 3		
Valores representativos de deuda	73	357
Préstamos y anticipos	5.922.896	6.471.868
Clientela	5.922.593	6.471.569
Bancos centrales y Entidades de crédito	304	299
Total stage 3	5.922.969	6.472.225
Por sector:		
Administraciones públicas	11.772	20.434
Bancos centrales y Entidades de crédito	304	299
Otros sectores privados	5.910.894	6.451.492
Total stage 3	5.922.969	6.472.225
Total stages	192.235.545	181.023.199

El movimiento de los importes brutos sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos sujetos a deterioro por el grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	<i>Stage 1</i>	<i>Stage 2</i>	<i>Stage 3</i>	<i>Del que: Adquiridos con deterioro crediticio</i>	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	161.415.810	7.505.184	8.134.973	480.525	177.055.967
Trasposos entre stages	(3.364.981)	2.194.203	1.170.778	-	-
<i>Stage 1</i>	1.713.189	(1.698.333)	(14.856)	-	-
<i>Stage 2</i>	(4.157.125)	4.512.248	(355.123)	-	-
<i>Stage 3</i>	(921.045)	(619.712)	1.540.757	-	-
Aumentos	35.841.425	867.615	279.016	17.774	36.988.056
Disminuciones	(28.097.540)	(1.634.236)	(2.250.806)	(78.137)	(31.982.582)
Trasposos a fallidos	(2.680)	(346)	(857.144)	-	(860.170)
Ajustes por diferencias de cambio	(136.028)	(37.452)	(4.592)	-	(178.072)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	165.656.006	8.894.968	6.472.225	420.162	181.023.199
Trasposos entre stages	(1.802.973)	619.908	1.183.065	-	-
<i>Stage 1</i>	5.489.037	(5.420.825)	(68.212)	-	-
<i>Stage 2</i>	(6.965.516)	7.321.554	(356.038)	-	-
<i>Stage 3</i>	(326.494)	(1.280.821)	1.607.315	-	-
Aumentos	50.880.311	669.178	322.849	7.523	51.872.338
Disminuciones	(36.880.578)	(2.288.401)	(1.452.585)	(171.815)	(40.621.564)
Trasposos a fallidos	(152)	(932)	(609.784)	-	(610.868)
Ajustes por diferencias de cambio	528.809	36.431	7.199	9.663	572.439
Saldo a 31 de diciembre de 2019	178.381.423	7.931.152	5.922.969	265.533	192.235.544

El desglose de los activos clasificados como *stage 3* por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2019	31/12/2018
Con garantía hipotecaria (*)	3.191.551	3.480.089
<i>Del que: Activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo</i>	<i>2.373.708</i>	<i>2.487.184</i>
Otras garantías reales (**)	354.338	343.581
<i>Del que: Activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo</i>	<i>184.704</i>	<i>192.788</i>
Resto	2.377.080	2.648.555
Total	5.922.969	6.472.225

(*) Activos con garantía hipotecaria con riesgo vivo inferior al 100% del valor de tasación.

(**) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de activos clasificados como *stage 3* a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2019	31/12/2018
España	5.192.312	5.785.832
Reino Unido	503.588	516.602
Resto de la Unión Europea	40.710	47.458
América	146.024	76.668
Resto del mundo	40.336	45.665
Total	5.922.970	6.472.225

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende, a 31 de diciembre de 2019, a 333.191 miles de euros y a 31 de diciembre de 2018 a 402.022 miles de euros.

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2017	4.826.898
Altas	940.386
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	850.289
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	5.718
Intereses contractualmente exigibles	59.911
Otros conceptos	24.468
Bajas	(335.096)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(72.305)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(4.151)
Condonación	(44.311)
Prescripción	-
Refinanciación o reestructuración de deuda	(21)
Venta	(214.146)
Otros conceptos	(162)
Diferencias de cambio	648
Saldo a 31 de diciembre de 2018	5.432.836
Altas	669.726
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	578.035
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	36.367
Intereses contractualmente exigibles	50.724
Otros conceptos	4.600
Bajas	(1.084.717)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(80.613)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(1.041)
Condonación	(29.324)
Prescripción	-
Refinanciación o reestructuración de deuda	(41)
Venta	(894.762)
Otros conceptos	(78.936)
Diferencias de cambio	25.924
Saldo a 31 de diciembre de 2019	5.043.769

Correcciones de valor

El importe de las correcciones de valor por deterioro de activos financieros en los diferentes epígrafes del activo del balance consolidado clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
Stage 1	2019	2018
Valores representativos de deuda	234	236
Préstamos y anticipos	399.628	372.856
Bancos Centrales y Entidades de crédito	191	1.539
Clientela	399.437	371.317
Total stage 1	399.862	373.092
Stage 2		
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	268.743	324.782
Bancos Centrales y Entidades de crédito	-	24
Clientela	268.743	324.759
Total stage 2	268.743	324.782
Stage 3		
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	2.265.388	2.737.293
Bancos Centrales y Entidades de crédito	300	298
Clientela	2.265.087	2.736.995
Total stage 3	2.265.388	2.737.293
Total stages	2.933.992	3.435.167

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro constituidas por el grupo para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	Determinada individualmente		Determinada colectivamente			Total
	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Saldo a 1 de enero de 2018 (*)	39.594	857.590	638.877	360.671	2.836.309	4.733.041
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**)	15.116	72.482	(75.831)	79.771	427.520	519.058
Aumentos por originación	-	-	174.318	-	-	174.318
Cambios por variación del riesgo de crédito	13.404	100.904	(154.297)	114.568	466.534	541.113
Otros movimientos	1.712	(28.422)	(95.852)	(34.797)	(39.014)	(196.373)
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	(27.807)	(192.959)	(188.411)	(142.543)	(1.262.468)	(1.814.188)
Trasposos entre stages	(27.807)	91.167	18.401	(99.172)	17.411	-
Stage 1	(1.532)	(20.746)	135.809	(67.168)	(46.363)	-
Stage 2	2.994	(496)	(78.873)	158.017	(81.642)	-
Stage 3	(29.269)	112.409	(38.535)	(190.021)	145.416	-
Utilización de provisiones constituidas	-	(277.292)	(6.192)	(42.938)	(1.124.688)	(1.451.110)
Otros movimientos (***)	-	(6.834)	(200.620)	(433)	(155.191)	(363.078)
Ajustes por diferencias de cambio	(19)	(1.077)	(1.544)	(38)	(66)	(2.744)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	26.884	736.036	373.091	297.861	2.001.295	3.435.167
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**)	(5.113)	110.129	(22.871)	119.756	347.568	549.469
Aumentos por originación	-	-	244.151	-	-	244.151
Cambios por variación del riesgo de crédito	(4.738)	101.761	(158.349)	89.180	420.152	448.006
Otros movimientos	(375)	8.368	(108.673)	30.576	(72.583)	(142.687)
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	(5.630)	(355.166)	45.709	(167.430)	(577.101)	(1.059.618)
Trasposos entre stages	(5.629)	104.483	46.026	(128.792)	(16.087)	-
Stage 1	(1.832)	(5.359)	137.436	(109.553)	(20.691)	-
Stage 2	2.763	(570)	(65.503)	95.188	(31.878)	-
Stage 3	(6.560)	110.412	(25.907)	(114.427)	36.482	-
Utilización de provisiones constituidas	(1)	(456.919)	(225)	(38.306)	(451.725)	(947.176)
Otros movimientos (***)	-	(2.729)	(92)	(332)	(109.288)	(112.442)
Ajustes por diferencias de cambio	8	527	3.933	2.406	2.100	8.974
Saldo a 31 de diciembre de 2019	16.149	491.526	399.862	252.593	1.773.862	2.933.992

(*) Incorpora el impacto de la primera aplicación de la NIIF 9, que ha supuesto un incremento de las correcciones de valor por deterioro por importe de 992.586 miles de euros.

(**) Esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se han registrado con contrapartida en el epígrafe de 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' (véase nota 34).

(***) Corresponde, principalmente, al traspaso de 112.442 miles de euros en el ejercicio 2019 para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta (véase nota 13) y a inversiones inmobiliarias (véase nota 15). En el ejercicio 2018 correspondía, principalmente, al traspaso de 200.615 miles de euros de correcciones de valor por deterioro constituidas para cubrir desenlaces de contingencias relacionadas con las cláusulas suelo y al traspaso de 162.463 miles de euros para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta y a inversiones inmobiliarias.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
España	2.557.901	3.051.311
Reino Unido	235.516	252.032
Resto de la Unión Europea	34.042	32.266
América	72.288	61.752
Resto del mundo	34.245	37.806
Total	2.933.992	3.435.167

Análisis de sensibilidad de las principales variables de los escenarios macroeconómicos

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad del *cost of risk* y de su impacto por *stage* ante desviaciones, *ceteris paribus*, del escenario macroeconómico real, con respecto al escenario macroeconómico base más probable contemplado en el plan de negocio del grupo. Se detalla a continuación el resultado de este análisis:

	Cambio en la variable	Impacto en <i>cost of risk</i>	<i>Del que: stage 2</i>	<i>Del que: stage 3</i>
Desviación del crecimiento del PIB	- 100 pb	+ 7 pb	+ 2 pb	+ 4 pb
	+ 100 pb	- 6 pb	- 2 pb	- 3 pb
Desviación de la tasa de desempleo	+ 350 pb	+ 10 pb	+ 2 pb	+ 6 pb
	- 350 pb	- 8 pb	- 3 pb	- 5 pb
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	- 300 pb	+ 14 pb	+ 2 pb	+ 11 pb
	+ 300 pb	- 7 pb	- 3 pb	- 4 pb

Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas de activo y pasivo

Gestión de coberturas

A continuación se describen las principales coberturas contratadas por el grupo:

Cobertura del riesgo de tipo de interés

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación del riesgo de tipo de interés que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el grupo. Con este objetivo, el Grupo Banco Sabadell establece estrategias de cobertura de riesgo de tipo de interés de las posiciones que no forman parte de la cartera de negociación y para ello se utilizan instrumentos derivados ya sean de valor razonable o de flujos de efectivo y se distinguen en función de las partidas cubiertas:

- Macrocoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de masas de balance.
- Microcoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de un activo o pasivo en particular.

Cuando se designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura y se elabora un documento que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza. En dicho documento se identifica claramente la partidas o partidas cubiertas y el instrumento o instrumentos de cobertura, el riesgo que se pretende cubrir así como los criterios o metodologías seguidos por el grupo para la evaluación de la efectividad.

El grupo opera con las siguientes tipologías de coberturas destinadas a mitigar el riesgo estructural de tipo de interés:

- Valor razonable: coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizadas para mantener estable el valor económico.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- Préstamos a tipo fijo recogidos en la cartera de inversión crediticia.
- Valores representativos de deuda de la cartera de *“Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”* y de la cartera *“Activos financieros a coste amortizado”*.
- Pasivos a tipo fijo entre los que se incluyen depósitos a plazo fijo y operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace con macrocoberturas, si se trata de préstamos a tipo fijo o depósitos, y con microcoberturas para valores representativos de deuda u operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales, para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado del impacto de una potencial variación del tipo de interés libre de riesgo que provoque variaciones de valor de las masas de balance cubiertas. Se excluye por tanto de la cobertura cualquier otro riesgo presente en las partidas cubiertas distinto al riesgo de tipo de interés libre de riesgo.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación mensual acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación mensual acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que los cambios futuros en el valor razonable de las masas de balance cubiertas se compensan con los cambios futuros en el valor razonable del derivado.

- Flujos de efectivo: cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar al resultado del ejercicio. Son utilizadas para reducir la volatilidad del margen de intereses.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- o Préstamos hipotecarios a tipo variable referenciados al Euribor hipotecario.
- o Pasivos a tipo variable referenciados al Euribor 3 meses.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace también con microcoberturas de emisiones propias a tipo variable para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado de una potencial variación del tipo de interés de referencia sobre los intereses devengados a futuro de las masas de balance cubiertas. Se excluye expresamente de la cobertura el margen o prima de riesgo de crédito que, sumada al índice de referencia, configuran el tipo de interés contractual aplicable a las masas de balance cubiertas.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que las masas cubiertas, los flujos de efectivo esperados, siguen siendo altamente probables.

Posibles causas de ineffectividad parcial o total pueden surgir de variaciones en la suficiencia de la cartera de las masas de balance cubiertas o bien de las diferencias en las características contractuales de las mismas en relación con los derivados de cobertura.

El grupo con periodicidad mensual calcula las métricas de riesgo de tipo de interés y establece estrategias de cobertura de acuerdo al marco de apetito al riesgo fijado. Por tanto, se realiza una gestión, estableciendo coberturas o bien discontinuándolas, en función de la evolución de las masas de balance anteriormente descritas dentro del marco de gestión y control definido por el grupo a través de los documentos de políticas y procedimientos.

Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero

Las posiciones de las filiales y las sucursales en el extranjero conllevan implícitamente exposición al riesgo de tipo de cambio, gestionado realizando coberturas mediante el uso de contratos a plazo.

Los vencimientos de estos instrumentos se renuevan periódicamente en base a criterios de prudencia y expectativa.

Información de las coberturas del ejercicio 2019

El desglose del valor nominal y el valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la categoría de riesgo y al tipo de cobertura, es el siguiente:

En miles de euros

	2019			2018		
	Nominal	Activo	Pasivo	Nominal	Activo	Pasivo
Micro-coberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	7.245.991	55.400	67.932	13.000.928	47.422	82.045
Riesgo de tipo de cambio	1.976	113	-	57.838	347	58
De operaciones de pasivo (A)	-	-	-	5.000	-	58
De inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-
De partidas no monetarias (B)	1.976	113	-	52.838	347	-
Riesgo de tipo de interés	5.185.382	48.275	57.533	10.983.284	47.041	55.117
De operaciones de pasivo (A)	468.381	9.882	1.010	3.708.940	12.139	16.266
De operaciones de activo (C)	4.717.001	38.393	56.523	7.274.344	34.902	38.851
Riesgo de acciones	2.058.633	7.012	10.399	1.959.806	34	26.870
De operaciones de pasivo (A)	2.058.633	7.012	10.399	1.959.806	34	26.870
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	5.931.234	238.985	17.570	6.443.227	140.787	13.150
Riesgo de tipo de cambio	317.492	51.254	-	554.999	72.952	-
De partidas no monetarias (D)	317.492	51.254	-	554.999	72.952	-
Riesgo de tipo de interés	3.602.746	6.171	17.335	3.636.428	77	9.123
De transacciones futuras (E)	223.319	3.384	-	786.546	-	7.254
De operaciones de pasivo (A)	500.525	2.753	14.663	-	-	-
De operaciones de titulización (F)	2.878.902	34	2.672	2.844.909	-	1.869
Resto	-	-	-	4.973	77	-
Riesgo de acciones	9.996	-	100	800	1	3
De operaciones de pasivo (G)	9.996	-	100	800	1	3
Otros riesgos	2.001.000	181.560	135	2.251.000	67.757	4.024
De bonos vinculados a la inflación (H)	2.001.000	181.560	135	2.251.000	67.757	4.024
<u>Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero</u>	1.648.059	2.678	25.212	2.155.118	5.315	22.956
Riesgo de tipo de cambio (I)	1.648.059	2.678	25.212	2.155.118	5.315	22.956
Macro-coberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	23.279.606	171.453	605.689	23.356.122	87.174	493.492
Riesgo de tipo de interés	23.279.606	171.453	605.689	23.356.122	87.174	493.492
De operaciones de pasivo (J)	10.735.569	161.693	7.132	10.571.060	60.863	20.778
De operaciones de activo (K)	12.544.037	9.760	598.557	12.785.062	26.311	472.714
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	400.000	-	12.366	2.050.000	21.277	21.996
Riesgo de tipo de interés	400.000	-	12.366	2.050.000	21.277	21.996
De operaciones de pasivo (L)	400.000	-	12.366	700.000	-	21.996
De operaciones de activo (M)	-	-	-	1.350.000	21.277	-
Total	38.504.890	468.516	728.769	47.005.395	301.975	633.639
Por moneda:						
En euros	18.817.424	357.989	382.743	25.734.732	182.794	242.786
En moneda extranjera	19.687.466	110.527	346.026	21.270.663	119.181	390.853
Total	38.504.890	468.516	728.769	47.005.395	301.975	633.639

La tipología de coberturas según su composición, identificadas en la tabla son las siguientes:

- A. Microcoberturas de tipo de interés de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales, operaciones de depósitos a plazo y cuentas a la vista contratadas con clientes, registradas en el epígrafe de *"Pasivos financieros a coste amortizado"*. A 31 de diciembre de 2019, las microcoberturas de tipo de interés de cuentas a la vista contratadas con clientes no están vigentes.
- B. Microcoberturas de tipo de cambio de operaciones de renta variable, registradas en el epígrafe *"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global"* y *"Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados"*. A 31 de diciembre de 2019, las microcoberturas de tipo de cambio de operaciones de renta variable registradas en el epígrafe *"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global"* no están vigentes.
- C. Microcoberturas de operaciones compuestas por préstamos con clientes, registrados en el epígrafe de *"Activos financieros a coste amortizado"*, y de valores representativos de deuda clasificados en la cartera de a valor razonable con cambios en otro resultado global y a coste amortizado.
- D. Microcoberturas de tipos de cambio para reducir la volatilidad ante variaciones del tipo de cambio en los bonos de titulización, registrados en el epígrafe de *"Pasivos financieros a coste amortizado"*, y transacciones futuras en divisa. A 31 de diciembre de 2019, las microcoberturas de tipo de cambio de transacciones futuras en divisa no están vigentes.
- E. Microcoberturas de tipo de interés de transacciones futuras, principalmente de títulos de renta fija. La entidad designa como elemento de cobertura aquellos contratos derivados que serán liquidados por su importe bruto mediante transmisión del activo subyacente (según el precio contratado) que, de acuerdo con las guías de implementación de la NIC 39, pueden considerarse como cobertura de flujos de efectivo respecto la contraprestación que será liquidada en una transacción futura que se producirá por la liquidación del propio derivado en términos brutos. En el caso de no haber contratado el derivado, el grupo estaría expuesto a la variabilidad en el precio.
- F. Operaciones de microcobertura realizadas por los fondos de titulización del grupo.
- G. Microcoberturas de operaciones de depósitos a plazo contratados con clientes que se encuentran en período de comercialización.
- H. Microcoberturas de tipo de interés de bonos vinculados a la inflación, registrados en los epígrafes *"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global"* y *"Activos financieros a coste amortizado"*. El banco ha contratado permutas financieras para cubrir la variación en los flujos de efectivo futuros que serán liquidados por los bonos inflación.
- I. En las coberturas de tipo de cambio de inversiones permanentes, actualmente se están cubriendo 573 millones de libras esterlinas y 10.418 millones de pesos mexicanos correspondientes a participaciones en empresas del grupo (1.368 millones de libras esterlinas y 11.050 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2018); y 200 millones de dólares estadounidenses correspondientes a inversiones en sucursales en el extranjero (40 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2018). Todas estas coberturas se realizan mediante operaciones forward de divisa.
- J. Macrocoberturas de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y operaciones de depósitos a plazo y cuentas a la vista contratadas con clientes, registradas en el epígrafe de *"Pasivos financieros a coste amortizado"*.
- K. Macrocoberturas de valores representativos de deuda clasificados en la cartera de a valor razonable con cambios en otro resultado global y a coste amortizado, y de préstamos hipotecarios a tipo fijo concedidos a clientes (registrados en el epígrafe de *"Activos financieros a coste amortizado"*).
- L. Macrocoberturas de los flujos de efectivo cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por pasivos a tipo variable, registrados en el epígrafe *"Pasivos financieros a coste amortizado"*. El tipo medio de las permutas financieras de tipo de interés utilizadas para esta cobertura es del -0,40% (-0,32% a 31 de diciembre de 2018).
- M. Macrocoberturas de préstamos hipotecarios a tipo variable concedidos a clientes, registrados en el epígrafe de *"Activos financieros a coste amortizado"*. A 31 de diciembre de 2019, la macrocobertura de préstamos hipotecarios a tipo variable concedidos a clientes no está vigente. El tipo medio de las permutas financieras de tipo de interés utilizadas para esta cobertura era del -0,18% a 31 de diciembre de 2018.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de los instrumentos de cobertura utilizados por el grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	706.675	921.589	339.263	-	-	1.967.527
Riesgo de tipo de interés	1.869.952	223.319	4.140.362	12.038.165	14.195.936	32.467.734
Riesgo de acciones	15.406	59.835	242.785	1.717.835	32.768	2.068.629
Otros riesgos	-	-	-	11.000	1.990.000	2.001.000
Total	2.592.033	1.204.743	4.722.410	13.767.000	16.218.704	38.504.890

En miles de euros

En miles de euros

	2018					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	827.595	1.561.679	23.675	355.006	-	2.767.955
Riesgo de tipo de interés	6.954.835	733.234	3.122.764	16.008.965	13.206.036	40.025.834
Riesgo de acciones	4.600	263.626	288.737	1.378.902	24.741	1.960.606
Otros riesgos	-	-	-	261.000	1.990.000	2.251.000
Total	7.787.030	2.558.539	3.435.176	18.003.873	15.220.777	47.005.395

No se han realizado en los ejercicios 2019 y 2018 reclasificaciones desde el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por coberturas de flujos de efectivo y de inversión neta de negocios en el extranjero para transacciones que finalmente no se hayan ejecutado.

La siguiente tabla presenta información contable de los elementos cubiertos por las microcoberturas de valor razonable contratadas por el grupo:

En miles de euros

	2019				2018	
	Importe en libros del elemento cubierto		Ajustes de valor razonable acumulados en el elemento cubierto		Importe en libros del elemento cubierto	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Micro-coberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>						
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	52.838
Riesgo de tipo de interés	4.074.896	532.354	(22.345)	10.090	18.312	7.033.252
Riesgo de acciones	-	2.182.389	-	28.272	(28)	-
Total	4.074.896	2.714.743	(22.345)	38.362	18.284	7.086.090

En relación con las macrocoberturas de valor razonable, el importe en libros de los elementos cubiertos registrado en el activo y el pasivo correspondiente al ejercicio 2019 ha ascendido a 28.007.949 y 51.284.438 miles de euros, respectivamente (16.067.394 y 55.300.022 miles de euros en 2018, respectivamente). Asimismo, los ajustes de valor razonable sobre los elementos cubiertos ascienden a 249.552 y 234.537 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, respectivamente (56.972 y 36.502 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

En relación con las coberturas de valor razonable, las pérdidas y ganancias reconocidas en los ejercicios 2019 y 2018, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

En miles de euros

	2019		2018	
	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos
Microcoberturas	(139.860)	139.610	(93.700)	89.053
Activos a tipo fijo	(53.512)	53.574	(49.663)	45.989
Mercado de capitales	(12.052)	12.242	(15.011)	14.561
Pasivos a tipo fijo	24.045	(24.354)	(13.214)	12.594
Activos en moneda extranjera	(98.341)	98.148	(15.812)	15.909
Macrocoberturas	(143.466)	143.309	(11.728)	38.895
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	132.659	(133.410)	80.892	(61.467)
Activos a tipo fijo	(276.125)	276.719	(92.620)	100.362
Total	(283.326)	282.919	(105.428)	127.948

En las coberturas de flujo de efectivo, los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto del grupo.

El importe de la ineficacia en los resultados del ejercicio 2019 relacionada con las coberturas de flujos de efectivo ha ascendido a unas pérdidas de 508 miles de euros (602 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2018).

Nota 13 – Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Activo	976.084	7.409.293
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	-
Préstamos y anticipos	1.850	421.422
Entidades de crédito	-	14
Clientela	1.850	421.408
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Exposición inmobiliaria	915.557	6.920.693
Activo tangible de uso propio	30.967	104.451
Inversiones inmobiliarias	-	20.533
Activo adjudicado	884.590	6.795.709
Cedidos en arrendamiento operativo	13.141	8.608
Resto de los otros activos	45.536	58.570
Correcciones de valor por deterioro	(211.881)	(2.822.370)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	764.203	4.586.923
Pasivo		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.016	44.150
Pasivos por impuestos	2.759	7.489
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Resto	3.380	30.966
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	10.155	82.605

El activo tangible de uso propio corresponde principalmente a locales comerciales.

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 91,01% del saldo corresponde a activos residenciales, un 8,53% a activos industriales y un 0,46% a agrícola.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de “*Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - activos adjudicados*” es de 23,2 meses en el ejercicio 2019 (véanse en la nota 4 las políticas para enajenar o disponer por otra vía de estos activos).

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador en 2019 ha sido de un 12,19% (en 2018 fue de un 20,74%).

El movimiento de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” durante los ejercicios de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Activos no corrientes en venta
Coste:		
Saldos a 31 de diciembre de 2017		3.559.232
Altas		1.011.285
Bajas		(1.831.457)
Traspasos de insolvencias (*)		(169.904)
Otros traspasos/reclasificaciones		4.840.137
Saldos a 31 de diciembre de 2018		7.409.293
Altas		489.292
Bajas		(6.979.478)
Traspasos de insolvencias (*)		(112.400)
Otros traspasos/reclasificaciones		169.377
Saldos a 31 de diciembre de 2019		976.084
Correcciones de valor por deterioro:		
Saldos a 31 de diciembre de 2017		997.488
Dotación con impacto en resultados	37	708.949
Reversión con impacto en resultados	37	(636.650)
Utilizaciones		(1.103.674)
Otros traspasos/reclasificaciones		2.856.256
Saldos a 31 de diciembre de 2018		2.822.370
Dotación con impacto en resultados	37	345.881
Reversión con impacto en resultados	37	(176.668)
Utilizaciones		(2.857.647)
Otros traspasos/reclasificaciones		77.945
Saldos a 31 de diciembre de 2019		211.881
Saldos netos a 31 de diciembre de 2018		4.586.923
Saldos netos a 31 de diciembre de 2019		764.203

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del valor neto contable de los traspasos mostrados en la tabla anterior es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2019	2018
Préstamos y anticipos		1.064	409.129
Activos tangibles	15	29.170	865.165
Existencias	17	51.925	697.533
Resto		9.273	12.054
Total		91.432	1.983.881

La variación del saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2019 se debe, fundamentalmente, al cierre de las transacciones acordadas en el ejercicio 2018 descritas en la nota 2 (transmisión de las carteras Challenger y Coliseum a Cerberus, venta de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L. a Intrum Holding Spain, S.A.U. y transmisión de una cartera de créditos y activos inmobiliarios a Deutsche Bank y a Carval Investors).

Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2017	575.644
Adiciones / retiros en el perímetro	-
Por resultados del ejercicio	56.554
Por adquisición o ampliación de capital (*)	46.178
Por venta o disolución	(3.894)
Por dividendos	(83.772)
Por traspaso	(11.800)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros	(3.970)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	574.940
Adiciones / retiros en el perímetro	150.669
Por resultados del ejercicio	56.551
Por adquisición o ampliación de capital (*)	14.653
Por venta o disolución	(53.328)
Por dividendos	(55.416)
Por traspaso	57.930
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros	(12.069)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	733.930

(*) Véase en el estado de flujos de efectivo.

En el apartado del estado de flujos de efectivo “*Actividades de inversión – Cobros por inversiones en negocios conjuntos y asociadas*” se presenta un importe de 114.615 miles de euros correspondientes a 53.328 miles de euros por ventas o liquidaciones incluidas en el detalle del Anexo I. Por otra parte, en el apartado “*Actividades de inversión – Pagos por inversiones en negocios conjuntos y asociadas*” de dicho estado se presenta un importe de 14.653 miles de euros correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2019.

Las principales altas y bajas de los ejercicios 2019 y 2018 de sociedades participadas se indican en el Anexo I.

Dentro del apartado adiciones y retiros del perímetro se incluye el alta de Promontoria Challenger I. S.A. (véase nota 2), cuyo valor en libros asciende a 161.958 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2019 existe un fondo de comercio vinculado a las inversiones en negocios conjuntos y asociadas correspondiente a la participada Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U. por un importe de 29.037 miles de euros. Dicho fondo de comercio ha surgido como consecuencia de la puesta a valor razonable de la participación mantenida en esta entidad tras la venta del 80% de su capital social a un tercero ajeno al grupo (véase nota 2).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existía ningún acuerdo de apoyo ni otro tipo de compromiso contractual significativo del banco ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas.

La conciliación entre la inversión del grupo en sociedades participadas y el saldo del epígrafe “*Inversiones en negocios conjuntos y asociadas*” es la siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Inversión del grupo en participadas (Anexo I)	446.496	291.056
Aportaciones por resultados acumulados	310.830	262.859
Ajustes de valor	(23.396)	21.025
Total	733.930	574.940

A continuación se presentan los datos financieros más relevantes de la inversión considerada individualmente significativa, BanSabadell Vida, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, entidad asociada a través de la cual Banco Sabadell completa su oferta a clientes mediante la distribución de sus productos de seguro a través de la red de sucursales del banco:

En miles de euros

	BanSabadell Vida (*)	
	2019	2018
Total activo	11.202.448	10.072.813
<i>Del que: inversiones financieras</i>	<i>10.033.236</i>	<i>9.307.566</i>
Total pasivo	10.531.615	9.408.757
<i>Del que: provisiones técnicas</i>	<i>9.198.607</i>	<i>9.043.282</i>
Resultado de la cuenta técnica de vida	110.618	73.361
<i>Del que: primas imputadas al ejercicio</i>	<i>1.668.940</i>	<i>2.404.090</i>
<i>Del que: siniestralidad del ejercicio</i>	<i>(1.471.879)</i>	<i>(1.574.663)</i>
<i>Del que: rendimiento financiero técnico</i>	<i>129.928</i>	<i>143.423</i>

(*) Datos extraídos de los registros contables de BanSabadell Vida sin considerar ajustes de consolidación ni el porcentaje de participación del grupo.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe en libros de la inversión en Bansabadell Vida, S.A. asciende a 291.429 y 312.803 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe agregado en libros de las inversiones en entidades asociadas consideradas individualmente no significativas es de 442.501 y 262.137 miles de euros, respectivamente.

Nota 15 – Activos tangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019				2018			
	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto
Inmovilizado material	4.567.235	(1.595.540)	(23.925)	2.947.770	3.273.845	(1.461.375)	(15.788)	1.796.682
De uso propio (*):	4.200.109	(1.543.640)	(17.985)	2.638.484	2.933.404	(1.396.127)	(10.301)	1.526.976
Equipos informáticos y sus instalaciones	525.018	(370.452)	-	154.566	510.945	(378.773)	-	132.172
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1.274.106	(698.969)	(4.078)	571.059	1.276.404	(691.182)	(4.078)	581.144
Edificios	2.312.108	(459.600)	(13.907)	1.838.601	1.094.086	(309.497)	(6.223)	778.366
Obras en curso	53.371	-	-	53.371	7.987	(1)	-	7.986
Otros	35.506	(14.619)	-	20.887	43.982	(16.674)	-	27.308
Cedido en arrendamiento operativo	367.126	(51.900)	(5.940)	309.286	340.441	(65.248)	(5.487)	269.706
Inversiones inmobiliarias	614.308	(43.381)	(56.298)	514.629	821.885	(47.970)	(72.894)	701.021
Edificios	610.531	(42.796)	(55.752)	511.983	818.128	(47.444)	(72.362)	698.322
Fincas rústicas, parcelas y solares	3.777	(585)	(546)	2.646	3.757	(526)	(532)	2.699
Total	5.181.543	(1.638.921)	(80.223)	3.462.399	4.095.730	(1.509.345)	(88.682)	2.497.703

(*) A 31 de diciembre de 2019, el coste del inmovilizado material de uso propio incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario por un importe de 1.192.180 miles de euros, de los cuales se han amortizado 113.940 miles de euros a dicha fecha (véase apartado 'NIIF 16 - Arrendamientos' de la nota 1).

El movimiento durante los ejercicios de 2019 y 2018 del saldo del epígrafe de “*Activos tangibles*” ha sido el siguiente:

En miles de euros

		Uso propio - Edificios, obras en curso y otros	Uso propio - Equipos informáticos, mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	Total
Coste:	Nota					
Saldos a 31 de diciembre de 2017		1.214.502	1.863.907	2.483.103	299.611	5.861.123
Altas		17.279	100.697	76.758	105.796	300.530
Bajas		(24.052)	(142.650)	(513.080)	(64.631)	(744.413)
Traspasos de insolvencias (*)		-	-	(6.266)	-	(6.266)
Otros traspasos		(59.512)	(33.799)	(1.218.629)	(260)	(1.312.200)
Tipo de cambio		(2.162)	(806)	-	(75)	(3.044)
Saldos a 31 de diciembre de 2018		1.146.055	1.787.349	821.885	340.441	4.095.730
Altas (**)		1.303.088	103.462	25.255	120.821	1.552.626
Bajas		(51.950)	(110.943)	(202.257)	(94.606)	(459.756)
Traspasos de insolvencias (*)		-	-	(42)	-	(42)
Otros traspasos		(10.856)	14.645	(30.533)	-	(26.744)
Tipo de cambio		14.648	4.611	-	470	19.729
Saldos a 31 de diciembre de 2019		2.400.985	1.799.124	614.308	367.126	5.181.543
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2017		311.727	1.116.156	122.586	62.491	1.612.960
Altas		34.064	109.658	38.084	39.253	221.060
Bajas		(9.397)	(138.093)	(46.972)	(31.917)	(226.379)
Otros traspasos		(9.084)	(17.230)	(65.728)	(4.534)	(96.577)
Tipo de cambio		(1.138)	(536)	-	(44)	(1.718)
Saldos a 31 de diciembre de 2018		326.172	1.069.955	47.970	65.248	1.509.345
Altas (***)		149.305	109.231	13.374	45.479	317.389
Bajas		(3.032)	(116.898)	(11.951)	(58.503)	(190.384)
Otros traspasos		(5.497)	3.545	(6.012)	-	(7.964)
Tipo de cambio		7.271	3.588	-	(324)	10.535
Saldos a 31 de diciembre de 2019		474.219	1.069.421	43.381	51.900	1.638.921
Pérdidas por deterioro:						
Saldos a 31 de diciembre de 2017		16.914	8.580	395.724	422	421.640
Dotación con impacto en resultados	35	-	-	211.212	-	211.212
Reversión con impacto en resultados	35	(907)	-	(149.877)	-	(150.784)
Utilizaciones		(78)	(4.502)	(38.105)	(243)	(42.927)
Otros traspasos		(9.706)	-	(346.060)	5.308	(350.458)
Saldos a 31 de diciembre de 2018		6.223	4.078	72.894	5.487	88.682
Dotación con impacto en resultados	35	16	-	25.360	-	25.376
Reversión con impacto en resultados	35	-	-	(30.093)	-	(30.093)
Utilizaciones		(409)	-	(14.176)	453	(14.132)
Otros traspasos		8.077	-	2.313	-	10.390
Saldos a 31 de diciembre de 2019		13.907	4.078	56.298	5.940	80.223
Saldos netos a 31 de diciembre de 2018		813.660	713.316	701.021	269.706	2.497.703
Saldos netos a 31 de diciembre de 2019		1.912.859	725.625	514.629	309.286	3.462.399

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

(**) Incorpora 1.192.180 miles de euros que corresponden al registro en el balance consolidado del coste de los activos por derecho de uso de los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario, de los cuales 1.107.452 corresponden al impacto de la primera aplicación de la NIIF 16 (véase apartado 'NIIF 16 - Arrendamientos' de la nota 1).

(***) Incorpora 113.385 miles de euros que corresponden al registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la amortización de los activos por derecho de uso de los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario (véase apartado 'NIIF 16 - Arrendamientos' de la nota 1).

El detalle del valor neto contable de los traspasos mostrados en la tabla anterior es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2019	2018
Activos no corrientes y grupos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	(29.170)	(865.165)
Insolvencias		(42)	(6.266)
Otros activos		-	-
Total		(29.212)	(871.431)

A continuación se detallan determinadas informaciones relativas al activo tangible a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En miles de euros		
	2019	2018
Valor bruto de los elementos del activo material de uso propio en uso y totalmente amortizados	411.143	459.417
Valor neto en libros de los activos materiales de negocios en el extranjero	434.609	232.636

Contratos de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario

A continuación se detalla información acerca de los contratos en régimen de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario:

En miles de euros	
	2019
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	(14.940)
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de escaso valor (*)	(21.733)
Salidas de efectivo totales por arrendamientos (**)	137.710

(*) Reconocidos en el epígrafe de "Gastos de administración", en la partida "De inmuebles, instalaciones y material" (véase nota 33).

(**) Los pagos correspondientes a la parte de principal e intereses del pasivo por arrendamiento se registran como flujos de efectivo de las actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las salidas de efectivo futuras a las que el grupo está potencialmente expuesto como arrendatario y que no están reflejadas en el pasivo por arrendamiento no son significativas.

Los pagos futuros mínimos del periodo no cancelable para los contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

En miles de euros	
	2019
Pagos futuros por arrendamiento sin descontar	
Hasta 1 mes	16.262
Entre 1 y 3 meses	14.542
Entre 3 meses y 1 año	89.207
Entre 1 y 5 años	372.888
Más de 5 años	757.501

Operaciones de venta con arrendamiento

El grupo formalizó entre los ejercicios 2009 y 2012 operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto firmó con los compradores un contrato de arrendamiento (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos. Las principales características de los contratos más significativos vigentes a cierre del ejercicio 2019 se detallan seguidamente:

Contratos arrendamiento operativo	2019			
	Número de inmuebles vendidos	Número de contratos con opción de compra	Número de contratos sin opción de compra	Plazo de obligado cumplimiento
Ejercicio 2009	68	28	40	10 a 20 años
Ejercicio 2010	379	378	1	10 a 25 años
Ejercicio 2011 (integración B.Guipuzcoano)	82	64	18	8 a 20 años
Ejercicio 2012 (integración Banco CAM)	15	15	-	10 a 25 años
Ejercicio 2012	4	4	-	15 años

A continuación se detalla determinada información en relación con este conjunto de contratos de arrendamiento:

En miles de euros		2019
Pagos futuros por arrendamiento sin descontar		
Hasta 1 mes		9.936
Entre 1 y 3 meses		2.768
Entre 3 meses y 1 año		38.113
Entre 1 y 5 años		198.032
Más de 5 años		579.049

Durante el ejercicio 2019 no se ha obtenido ningún beneficio o pérdida individualmente significativo por operaciones de venta con arrendamiento posterior.

Contratos en los que el grupo actúa como arrendador

Los contratos de arrendamiento constituidos por el grupo cuando este actúa como arrendador son fundamentalmente operativos.

El grupo emplea estrategias para reducir los riesgos relacionados con los derechos mantenidos sobre los activos subyacentes. Por ejemplo, los contratos de arrendamiento incluyen cláusulas en las que se exige un periodo mínimo no cancelable de arrendamiento, fianzas por las que se podría exigir una compensación al arrendatario en caso de que el activo hubiera sido sometido a un desgaste excesivo durante el periodo de arrendamiento, y garantías adicionales o avales que minoran la pérdida en caso de impago.

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A. y se refieren a vehículos.

Respecto a la partida de inversiones inmobiliarias, los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio 2019, ascienden a 17.591 y 27.489 miles de euros respectivamente. Los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las Cuentas anuales consolidadas.

Nota 16 – Activos intangibles

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros			2019	2018
Fondo de comercio:			1.031.824	1.032.618
Banco Urquijo			473.837	473.837
Grupo Banco Guipuzcoano			285.345	285.345
Procedente de la adquisición de activos de Banco BMN Penedés			245.364	245.364
Resto			27.278	28.072
Otro activo intangible:			1.533.159	1.428.524
Con vida útil definida:			1.533.159	1.428.524
Relaciones contractuales con clientes (Banco Guipuzcoano)			5.007	10.495
Negocio Banca Privada Miami			16.244	19.730
Relaciones contractuales con clientes TSB y marca			167.681	199.497
Aplicaciones informáticas			1.342.902	1.197.357
Otros			1.325	1.445
Total			2.564.983	2.461.142

Fondo de Comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de los fondos de comercio.

La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el banco para un período de proyección de 5 años (hasta 2024). Dado el contexto actual de tipos de interés negativo o cero estimado para todo el periodo proyectado, la cuenta de resultados del banco en 2024 no habrá alcanzado su nivel normalizado todavía. A pesar de ello se ha tomado como referencia ese ejercicio para calcular el valor terminal, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,7%. La tasa de descuento utilizada ha sido del 9,1%, que se ha determinado utilizando el método CAPM (*Capital Asset Pricing Model*).

Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son: la evolución del margen de intermediación (condicionado por los volúmenes de negocio esperados y los tipos de interés) y la evolución del resto de partidas de la cuenta de resultados y los niveles de solvencia.

Los valores recuperables, tanto a nivel global como el de las distintas UGEs (Banca Comercial, Banca Corporativa, Banca Privada, TSB y resto), son superiores a sus respectivos valores en libros, por lo que no se ha producido deterioro.

Adicionalmente, el grupo ha realizado un análisis de sensibilidad impactando, de manera razonable, las hipótesis más relevantes para el cálculo del valor recuperable de cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo.

Dicho análisis ha consistido en ajustar:

- Tasa descuento +/- 0,5%.
- Tasa crecimiento a perpetuidad +/- 0,5%.
- Requerimiento mínimo de capital +/- 0,5%.
- NIM/ATMs +/- 5pbs.
- *Cost of risk* recurrente del año 2024 +/- 10pbs.

El análisis de sensibilidad realizado no modifica las conclusiones obtenidas en el test de deterioro. De los 30 análisis de sensibilidad que el grupo ha llevado a cabo, solo existiría deterioro en uno de ellos, relativo a la variación del *cost of risk*, y afectaría a la UGE de Banca Comercial en un -0,9% de su importe en libros. Esta UGE tiene un exceso de valoración en el escenario base superior al 8% de su importe en libros.

Para el cálculo del deterioro del fondo de comercio se tiene en cuenta el escenario macroeconómico central descrito en la nota 1.3.4.

Valoración de la existencia de indicios de deterioro sobre los fondos de comercio más significativos:

Banco Urquijo

El fondo de comercio de Banco Urquijo está asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se esperaba que fueran las beneficiarias de las sinergias identificadas. Las UGEs y el peso de cada una sobre el total del Fondo de Comercio de Banco Urquijo son: UGE Banca Privada (12,7%), UGE Banca Comercial (21,2%), UGE Banca Corporativa (1,9%) y UGE Resto (2,3%). En el caso de las sinergias que no se pudieron asignar a una UGE concreta por limitaciones en la información histórica disponible de la entidad adquirida, estas se asignaron al conjunto de UGE (61,9%).

Banco Guipuzcoano

El fondo de comercio de Banco Guipuzcoano asignado a la UGE de Banca Comercial, corresponde a la capacidad de generación de beneficios futuros de los activos y pasivos adquiridos y al valor de las potenciales sinergias de ingresos y costes identificados y los costes asociados a la transacción.

BMN-Penedès

En relación con el fondo de comercio generado en la combinación de negocios correspondiente a la adquisición de los activos procedentes de BMN-Penedès, este fue asignado a la UGE Banca Comercial.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

Otro activo intangible

Relaciones contractuales con clientes (Banco Guipuzcoano)

Los activos intangibles asociados a la adquisición de Banco Guipuzcoano recogen fundamentalmente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Guipuzcoano para depósitos a la vista (*core deposits*) y fondos de inversión. La valoración de los *core deposits* se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método de ahorro de costes. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por el menor coste que suponen los *core deposits* frente a la financiación alternativa. Por su parte, la valoración de la gestión de fondos de inversión se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método del exceso de beneficios. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por las comisiones percibidas por la comercialización de fondos de inversión. La amortización de estos activos se realiza en un plazo de diez años a partir de la fecha de adquisición de Banco Guipuzcoano.

Negocio Banca Privada Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2008 del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo, y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 15 años desde su creación.

Relaciones contractuales con clientes TSB y marca

Los intangibles asociados a la adquisición de TSB incluyen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de TSB para depósitos a la vista (*core deposits*). La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 8 años. Para la valoración de estos activos intangibles se calculó el valor en uso basado en el método de *income approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo. Para determinar si existen indicios de deterioro se ha procedido a comparar el saldo de depósitos que existen actualmente en TSB vinculados con los clientes existentes en el momento de su adquisición por el banco con la estimación de saldo que se previó en el momento de la valoración inicial que dichos clientes tendrían al cierre del ejercicio 2019. De esta comparación se desprende que no existe ningún indicio de deterioro.

Adicionalmente se estimó el valor del derecho de exclusividad del uso de la marca TSB por importe de 73 millones de euros. El valor atribuible a este activo se determinó mediante el método de coste de reposición cuyo enfoque consiste en establecer el coste de reconstruir o adquirir una réplica exacta del activo en cuestión. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 12 años. Para la marca, en el análisis del valor recuperable de la UGE TSB se ha analizado implícitamente la valoración de la misma, concluyendo que no existe deterioro.

Aplicaciones informáticas

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación del coste de desarrollo de los programas informáticos del grupo y la compra de licencias de *software*.

Movimiento

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

En miles de euros			
	Fondo de comercio	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.019.440	-	1.019.440
Altas	13.178	-	13.178
Bajas	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.032.618	-	1.032.618
Altas	334	-	334
Bajas	(1.128)	-	(1.128)
Diferencias de cambio	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.031.824	-	1.031.824

El movimiento de los otros activos intangibles en los ejercicios de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

En miles de euros				
	Coste	Amortización	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	2.488.373	(1.261.954)	(1)	1.226.418
Altas	375.093	(171.289)	(286)	203.518
Bajas	(55.839)	54.926	286	(627)
Otros	(279)	-	-	(279)
Diferencias de cambio	762	(1.267)	-	(506)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.808.109	(1.379.584)	(1)	1.428.524
Altas	333.321	(197.373)	(6.964)	128.984
Bajas	(179.924)	138.418	5.857	(35.649)
Otros	-	-	1.108	1.108
Diferencias de cambio	19.920	(9.728)	-	10.192
Saldo a 31 de diciembre de 2019	2.981.426	(1.448.267)	-	1.533.159

El valor bruto de los elementos de otros activos intangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a un importe de 863.110 miles de euros y 896.451 miles de euros, respectivamente.

Nota 17 – Otros activos

El desglose del epígrafe de “*Otros activos*” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2019	2018
Contratos de seguros vinculados a pensiones	22	133.960	132.299
Existencias		868.577	934.857
Resto de los otros activos		493.399	572.829
Total		1.495.936	1.639.985

El epígrafe “*Resto de los otros activos*” incluye, principalmente, gastos pagados no devengados, la periodificación de comisiones de clientes así como operaciones en camino pendientes de liquidar.

El movimiento de las existencias en los ejercicios de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Suelo	Edificios en construcción	Edificios terminados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017		1.207.350	218.500	650.444	2.076.294
Altas		74.926	88.263	183.873	347.062
Bajas		(148.208)	(53.806)	(249.017)	(451.032)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(503.145)	(38.461)	(156.914)	(698.520)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	215.714	40.255	102.618	358.586
Otros traspasos	13	(245.214)	(109.322)	(342.997)	(697.533)
Saldo a 31 de diciembre de 2018		601.422	145.428	188.006	934.857
Altas		47.395	93.699	72.273	213.367
Bajas		(21.391)	(950)	(121.392)	(143.733)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(54.495)	(6.813)	(77.593)	(138.901)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	31.991	2.970	19.951	54.912
Otros traspasos	13	(88.361)	(58.948)	95.384	(51.925)
Saldo a 31 de diciembre de 2019		516.561	175.386	176.629	868.577

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay existencias afectas a deudas con garantía hipotecaria.

Nota 18 – Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito

El desglose del saldo de los depósitos en bancos centrales y entidades de crédito en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	31.535.828	40.798.721
Total	31.535.828	40.798.721
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	470.512	399.836
Depósitos a plazo	23.153.219	32.517.567
Pactos de recompra	7.607.237	7.600.498
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pasivos financieros híbridos	58.800	59.504
Otras cuentas	229.414	198.300
Ajustes por valoración	16.646	23.016
Total	31.535.828	40.798.721
Por moneda:		
En euros	23.680.458	30.422.046
En moneda extranjera	7.855.370	10.376.675
Total	31.535.828	40.798.721

Nota 19 – Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de depósitos de la clientela en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	147.362.353	139.078.942
Total	147.362.353	139.078.942
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	118.868.376	107.665.339
Depósitos a plazo	25.174.407	26.705.427
Plazo fijo	22.815.482	23.925.215
Cédulas y bonos emitidos no negociables	1.476.891	1.962.867
Resto	882.034	817.345
Pasivos financieros híbridos	2.164.716	2.003.569
Pactos de recompra	951.258	2.532.968
Ajustes por valoración	203.596	171.639
Total	147.362.353	139.078.942
Por sectores:		
Administraciones públicas	6.609.279	5.943.438
Otros sectores	140.549.479	132.963.865
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	203.595	171.639
Total	147.362.353	139.078.942
Por moneda:		
En euros	102.177.287	97.230.637
En moneda extranjera	45.185.066	41.848.305
Total	147.362.353	139.078.942

Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda emitidos por el grupo por tipo de emisión en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Bonos/Obligaciones simples	6.329.322	3.979.311
Obligaciones simples	6.219.012	3.759.097
Bonos estructurados	110.310	220.214
Pagarés	1.094.222	3.276.336
Cédulas hipotecarias	8.925.100	9.525.100
<i>Covered Bond</i>	1.469.205	558.953
Bonos de titulización	1.691.596	2.247.953
Débitos subordinados representados por valores negociables	3.010.465	2.986.344
Obligaciones subordinadas	1.860.465	1.836.344
Participaciones preferentes	1.150.000	1.150.000
Ajustes por valoración y otros	49.986	24.656
Total	22.569.896	22.598.653

En el Anexo V se presenta el detalle de las emisiones vivas a cierre del ejercicio 2019 y 2018.

Durante el año 2017, se realizaron dos emisiones de Participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del banco (*Additional Tier 1*) dirigidas únicamente a inversores cualificados. El 18 de mayo de 2017, Banco Sabadell realizó su emisión inaugural de *Additional Tier 1* por un importe de 750.000 miles de euros a un tipo fijo de 6,5%. Posteriormente, el 23 de noviembre de 2017 se realizó una segunda emisión de *Additional Tier 1* por un importe de 400.000 miles de euros a un tipo fijo del 6,125%.

Dichos valores son perpetuos, aunque se podrán convertir en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell si Banco Sabadell o su grupo consolidable presentasen una ratio inferior al 5,125% de capital de nivel 1 ordinario (*Common Equity Tier 1 ratio* o CET1), calculada con arreglo al Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Los gastos por las remuneraciones de las participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias ascienden a 73.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (73.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y se han registrado en el epígrafe "*Otras reservas*" del patrimonio neto consolidado.

Nota 21 – Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de los otros pasivos financieros en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Por epígrafes:		
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	4.167.941	3.600.544
Total	4.167.941	3.600.544
Por naturaleza:		
Obligaciones a pagar	247.622	421.562
Fianzas recibidas	83.494	77.907
Cámaras de compensación	537.099	647.274
Cuentas de recaudación	1.584.924	1.789.344
Otros pasivos financieros (*)	1.714.802	664.457
Total	4.167.941	3.600.544
Por moneda:		
En euros	3.801.986	3.421.501
En moneda extranjera	365.955	179.043
Total	4.167.941	3.600.544

(*) Incluye saldos a pagar a proveedores. A 31 de diciembre de 2019, asimismo, el saldo incluye un pasivo por arrendamiento por un importe de 1.103.834 miles de euros por aplicación de la NIIF 16 (véase apartado 'NIIF 16 - Arrendamientos' de la nota 1).

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo:

En número de días y miles de euros		
	2019	2018
Días		
Periodo medio de pago a proveedores (*)	37,28	32,89
Ratio de operaciones pagadas	37,28	32,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,65	42,73
Importe		
Total pagos realizados	1.165.832	1.115.620
Total pagos pendientes	171	11

(*) Corresponde al periodo medio de pago a proveedores realizados por las entidades consolidadas radicadas en España.

Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2019 y 2018 en el epígrafe de provisiones se muestran a continuación:

En miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	84.843	16.491	76.958	84.949	54.297	317.538
Impacto de primera aplicación de la NIIF 9	-	-	-	8.468	-	8.468
Adiciones/Retiros en el perímetro	-	-	-	-	-	-
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.202	114	-	-	-	1.316
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)	1.771	4	-	-	-	1.775
A dotaciones sin cargo a resultados	-	-	-	14.360	-	14.360
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	(896)	1.586	14.202	(5.516)	151.330	160.706
Dotaciones a provisiones	217	1.880	16.976	85.996	158.344	263.413
Reversiones de provisiones	-	-	(2.773)	(91.512)	(7.015)	(101.300)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(1.113)	(294)	-	-	-	(1.407)
Diferencias de cambio	-	-	-	(369)	(630)	(999)
Utilizaciones:	(8.590)	(6.595)	(32.948)	-	(195.400)	(243.533)
Aportaciones del promotor	29	1	-	-	-	30
Pagos de pensiones	(8.619)	(6.596)	-	-	-	(15.215)
Otros	-	-	(32.948)	-	(195.400)	(228.348)
Otros movimientos	10.126	804	14	6.676	189.128	206.748
Saldo a 31 de diciembre de 2018	88.456	12.404	58.226	108.568	198.725	466.379
Adiciones/Retiros en el perímetro	-	-	-	-	-	-
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.574	169	-	-	-	1.743
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)	2.596	145	-	-	35.932	38.673
A dotaciones sin cargo a resultados	-	-	-	-	-	-
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	1.667	1.758	23.088	4.787	(4.705)	26.595
Dotaciones a provisiones	517	817	36.925	129.393	13.863	181.515
Reversiones de provisiones	-	-	(13.837)	(124.606)	(18.568)	(157.011)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	1.150	941	-	-	-	2.091
Diferencias de cambio	182	62	-	(486)	1.717	1.475
Utilizaciones:	(8.841)	(5.549)	(22.911)	-	(111.589)	(148.890)
Aportaciones netas del promotor	(136)	2	-	-	-	(134)
Pagos de pensiones	(8.705)	(5.551)	-	-	-	(14.256)
Otros	-	-	(22.911)	-	(111.589)	(134.500)
Otros movimientos	13.712	(2.051)	8.486	(2.123)	26.435	44.459
Saldo a 31 de diciembre de 2019	99.346	6.938	66.889	110.746	146.515	430.434

(*) Véase nota 33.

Los epígrafes “Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” y “Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” incluyen el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo y los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.

El epígrafe “*Compromisos y garantías concedidos*” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de garantías concedidas surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.

Durante el curso ordinario del negocio, el grupo está expuesto a contingencias de carácter fiscal, legal, regulatorias, etc. Todas aquellas significativas son analizadas periódicamente, con la colaboración de profesionales externos cuando es requerido, registrándose, en su caso, provisiones en los epígrafes “*Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes*” y “*Restantes provisiones*”. A 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos epígrafes incluyen principalmente:

- Provisiones por contingencias fiscales por importe de 4 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (5 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) que recogen, principalmente, actas de inspección de la administración tributaria firmadas en disconformidad (véase nota 39) y liquidaciones tributarias recurridas.
- Pérdidas operacionales en la comercialización de productos a clientes de TSB por importe de 14 millones de euros (17 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). TSB está protegido por las pérdidas ocasionadas por operativa histórica mediante una cobertura facilitada por Lloyds Bank Plc reconociéndose, por tanto, una cuenta a cobrar por el mismo importe registrada en el epígrafe de “*Otros activos*”. Dichas pérdidas se exponen como una dotación sin impacto en resultados en la tabla anterior.
- Provisiones realizadas para compensar a los clientes por las incidencias que se pusieron de manifiesto tras la migración a la nueva plataforma tecnológica de TSB en abril de 2018 por importe de 4 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (46 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).
- Provisiones por contingencias legales por importe de 38 millones de euros a cierre de 2019 (33 millones de euros a cierre de 2018).
- Provisiones para la cobertura de los gastos previstos de reducción de personal y oficinas en TSB en el ejercicio 2020, por un importe de 34 millones de euros.
- Provisiones por la posible devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de su hipotética anulación por los tribunales, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, por importe de 76,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (110 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). En un escenario remoto en el que la totalidad de potenciales reclamaciones existentes se reclamaran a través de los procedimientos establecidos por la entidad de acuerdo a lo requerido en el mencionado Real Decreto, y aplicando los porcentajes de acuerdo actuales, la máxima contingencia sería de 481,2 millones de euros.

En relación con estas provisiones, se precisa que el banco considera que sus cláusulas suelo son transparentes y claras para los clientes y que estas no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. En fecha 12 de noviembre de 2018, la Sección 28 de la Sala Civil de la Audiencia Provincial de Madrid dictó Sentencia en la que estimaba parcialmente el recurso de apelación interpuesto por parte de Banco de Sabadell, S.A. contra la sentencia del juzgado mercantil nº 11 de Madrid sobre nulidad de las cláusulas limitativas de tipo de interés, considerando que algunas de las cláusulas de Banco de Sabadell, S.A. son transparentes y válidas en su totalidad. En relación con el resto de cláusulas, el banco sigue considerando que tiene argumentos jurídicos que deberían ser valorados en el recurso que la entidad ha presentado ante el Tribunal Supremo, frente a la referida sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Madrid.

El importe final del desembolso así como el calendario de pagos es incierto como resultado de las dificultades inherentes en estimar los factores utilizados en la determinación del importe de la provisión.

Pensiones y obligaciones similares

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido en materia de retribuciones postempleo y otras obligaciones similares a largo plazo en el balance del grupo:

En miles de euros					
	2019	2018	2017	2016	2015
Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	803.905	768.695	793.871	862.218	858.877
Valor razonable de los activos del plan	(697.621)	(667.835)	(692.537)	(749.295)	(744.256)
Pasivo neto reconocido en balance	106.284	100.860	101.334	112.923	114.621

El rendimiento del plan de pensiones de Banco Sabadell ha sido el 2,33% y el de la E.P.S.V. el 1,15% en el ejercicio 2019.

El rendimiento del plan de pensiones de Banco Sabadell fue negativo en un 2,57% y el de la E.P.S.V. también en un 0,06% en el ejercicio 2018.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 en las obligaciones por compromisos por pensiones y similares y en el valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros

	Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	Valor razonable de los activos del plan
Saldo a 31 de diciembre de 2017	793.871	692.537
Coste por intereses	11.424	-
Ingresos por intereses	-	10.108
Coste normal del ejercicio	1.775	-
Coste por servicios pasados	1.880	-
Pagos de prestaciones	(52.465)	(37.250)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	11.761	12.874
Aportaciones netas realizadas por la entidad	-	(215)
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	7.054	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	(2.738)
Otros movimientos	(6.605)	(7.481)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	768.695	667.835
Coste por intereses	11.487	-
Ingresos por intereses	-	9.745
Coste normal del ejercicio	2.741	-
Coste por servicios pasados	1.301	-
Pagos de prestaciones	(50.291)	(36.035)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	5.013	3.483
Aportaciones netas realizadas por la entidad	-	(44)
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	65.454	-
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	3.016	-
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	-	57.389
Otros movimientos	(3.511)	(4.752)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	803.905	697.621

El desglose de compromisos por pensiones y obligaciones similares del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

Vehículo de financiación	Cobertura	2019	
		Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		415.354	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	35.067	0,75%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	380.287	0,75%
Pólizas de seguros		377.386	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	86.958	0,75%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	290.428	0,75%
Fondos internos	Sin cobertura	11.165	0,75%
Total obligaciones		803.905	

En miles de euros

Vehículo de financiación	Cobertura	2018	
		Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		408.264	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	34.565	1,50%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	373.699	1,50%
Pólizas de seguros		348.127	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	84.865	1,50%
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	263.262	1,50%
Fondos internos	Sin cobertura	12.304	1,50%
Total obligaciones		768.695	

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas a 31 de diciembre de 2019 ha sido de 792.740 miles de euros (756.391 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), por lo que en un 98,61% de sus compromisos (98,40% a 31 de diciembre de 2018), el grupo no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés). Por lo tanto la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio no ha tenido impacto en la situación financiera de la entidad.

El análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial principal, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje

Análisis de sensibilidad	2019	2018
	Porcentaje variación	
Tipo de descuento		
Tipo de descuento -50 puntos básicos:		
Hipótesis	0,25%	1,00%
Variación obligación	6,16%	5,68%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	10,09%	8,48%
Tipo de descuento +50 puntos básicos:		
Hipótesis	1,25%	2,00%
Variación obligación	(5,52%)	(5,31%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(8,87%)	(7,49%)
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,50%	2,50%
Variación obligación	(0,25%)	(0,31%)
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(3,29%)	(3,62%)
Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,50%	3,50%
Variación obligación	0,28%	0,33%
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	3,80%	3,72%

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales probabilizados, a 31 de diciembre de 2019, de las prestaciones a pagar para los próximos diez años:

En miles de euros

	Años										Total
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
Pensiones probables	11.837	10.086	8.773	8.310	8.073	8.633	8.328	8.029	7.724	7.415	87.208

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones registrados en el balance consolidado asciende a 133.960 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y a 132.299 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (véase nota 17).

Las principales categorías de los activos del plan como porcentaje total sobre los activos del plan son los que se indican a continuación:

En porcentaje	2019	2018
Instrumentos de patrimonio emitidos por Banco Sabadell	0,02%	0,01%
Valores representativos de deuda	0,21%	1,39%
Fondos de inversión	2,03%	1,53%
Depósitos y fianzas	0,10%	0,05%
Derivados	0,01%	-
Otras (pólizas de seguro no vinculadas)	97,63%	97,02%
Total	100%	100%

En el valor razonable de los activos del plan están incluidos los siguientes instrumentos financieros emitidos por el banco:

En miles de euros	2019	2018
Instrumentos de patrimonio	105	100
Valores representativos de deuda	-	1.000
Depósitos y fianzas	397	314
Total	502	1.414

Compromisos contingentes

- El Tribunal Supremo en su sentencia de 22 de noviembre de 2017 se pronunció sobre la validez de la utilización del IRPH como índice de referencia para la variación de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios, no siendo posible su control de transparencia al tratarse de un índice definido y regulado por una norma jurídica. El criterio establecido en esta sentencia del Tribunal Supremo ha sido seguido en la práctica totalidad de juzgados y tribunales nacionales que han considerado que la utilización del IRPH como índice de referencia no implica falta de transparencia para el consumidor.

El juzgado nº 38 de Barcelona, apartándose del criterio del Tribunal Supremo y de la mayoría de los Juzgados y Tribunales, ha elevado al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) una cuestión prejudicial para que se pronuncie sobre si este índice está sujeto o no a un control de transparencia cuando se contrata con consumidores, solicitando que se determine si procede su sustitución por otro índice o directamente dejar de aplicarlo.

Aunque el banco considera que el criterio establecido por el Tribunal Supremo es el correcto, para el caso de que el TJUE resolviese la cuestión de forma diferente a la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo, el impacto que este cambio de criterio podría tener dependería de múltiples factores que tendría que resolver la sentencia del TJUE, como el tipo de interés que en su caso resultaría aplicable; si reconoce algún grado de retroactividad, lo que no se plantea en la cuestión prejudicial; y en todo caso, las condiciones que exigiría la hipotética falta de transparencia. A 31 de diciembre de 2019, el saldo vivo de los préstamos hipotecarios a consumidores indexados al IRPH es de 751 millones de euros.

- A la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, la investigación que están llevando a cabo las autoridades británicas en relación con las incidencias que se produjeron tras la migración a la nueva plataforma tecnológica de TSB en abril de 2018 no han concluido. La decisión de registrar una provisión por este concepto requiere del uso de juicio para concluir si existe una obligación presente de pago y, en su caso, si esta puede estimarse con fiabilidad. Teniendo en cuenta la información disponible sobre la marcha de dicha investigación, la dirección del grupo considera que no se dan las circunstancias que requieran el registro de una provisión por potenciales sanciones al no existir actualmente una obligación presente de pago ni, si esta existiera, poder estimarse con fiabilidad el importe que sería necesario desembolsar.

Nota 23 – Fondos propios

El desglose del saldo de fondos propios en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Capital	703.371	703.371
Prima de emisión	7.899.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	39.742	35.487
Ganancias acumuladas	4.858.681	-
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	(977.687)	3.832.935
(-) Acciones propias	(8.533)	(143.452)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	767.822	328.102
(-) Dividendos a cuenta	(110.817)	(110.739)
Total	13.171.806	12.544.931

Capital

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 703.370.587,63 euros representado por 5.626.964.701 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 5.626.964.701, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.

El resto de sociedades incluidas en el grupo de consolidación no cotizan, con la excepción de Duncan de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., que lo hace en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Los derechos otorgados a los instrumentos de patrimonio son los propios regulados en la Ley de Sociedades de Capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta.

No se han producido variaciones del capital social del banco en los ejercicios 2019 y 2018.

Inversiones significativas en el capital del banco

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 32 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, a continuación se presenta la relación de inversiones significativas en el capital social de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019:

Titular directo de la participación	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Titular indirecto de la participación
Varias filiales de BlackRock Inc.	5,08%	0,13%	5,21%	Blackrock Inc.
Fintech Europe S.A.R.L.	3,49%	-	3,49%	David Martínez Guzmán
Coltrane Master Fund, L.P.	-	1,07%	1,07%	-

La información facilitada tiene como fuentes las comunicaciones remitidas por los accionistas a la CNMV o bien directamente a la entidad.

Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2019 asciende a 7.899.227 miles de euros, sin que haya variado en los ejercicios 2019 y 2018.

Ganancias acumuladas y Otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Reservas restringidas:	322.094	325.020
Reserva legal	140.674	140.674
Reserva para acciones en garantía	133.149	136.459
Reserva de capitalización Ley 27 / 2014	35.985	35.985
Reserva para inversiones en Canarias	9.171	8.787
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva por capital amortizado	3.002	3.002
Reservas de libre disposición	3.334.925	3.301.766
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	223.975	206.149
Total	3.880.994	3.832.935

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el Anexo I.

Otros elementos de patrimonio neto

Dentro de otros elementos de patrimonio neto se incluye el importe de las remuneraciones pendientes de liquidar basadas en acciones que a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 39.743 y 35.487 miles de euros, respectivamente.

Negocios sobre instrumentos de patrimonio propio

El movimiento de las acciones de la sociedad dominante adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
Saldo a 31 de diciembre de 2017	48.233.246	6.029,16	1,82	0,86
Compras	188.236.870	23.529,61	1,41	3,34
Ventas	147.681.602	18.460,20	1,46	2,62
Saldo a 31 de diciembre de 2018	88.788.514	11.098,57	1,57	1,58
Compras	225.036.359	28.129,54	0,93	4,00
Ventas	307.818.009	38.477,25	0,98	5,47
Saldo a 31 de diciembre de 2019	6.006.864	750,86	1,42	0,11

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de patrimonio propio se registran en el patrimonio neto en el epígrafe de “*Fondos propios - Otras reservas*” del balance consolidado y se muestran en el estado de cambios de patrimonio neto en la línea de venta o cancelación de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2019 TSB posee 19.297 acciones de Banco Sabadell (2.448.704 a cierre de 2018), con un coste de 30 miles de euros (3.692 miles de euros a cierre de 2018), que están registrados como acciones propias en el balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2019, existen 128.027.778 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 16.003 miles de euros (136.390.382 acciones por un valor nominal de 17.049 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El número de instrumentos de patrimonio propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, asciende a 21.638.760 y 21.506.506 títulos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Su valor nominal asciende a 2.705 miles de euros y 2.688 miles de euros, respectivamente. En ambos años, la totalidad de los títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell.

Nota 24 – Otro resultado global acumulado

La composición de este epígrafe del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

En miles de euros	2019	2018
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(44.677)	(52.564)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(2.361)	(329)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(42.316)	(52.235)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(222.069)	(438.906)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) (*)	114.237	213.031
Conversión de divisas	(445.169)	(640.720)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz) (**)	89.845	4.306
Importe procedente de las operaciones vivas	38.280	6.002
Importe procedente de las operaciones discontinuadas	51.565	(1.696)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.137)	(22.958)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	21.155	7.435
Total	(266.746)	(491.470)

(*) El saldo de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero procede íntegramente de operaciones vivas.

(**) Las coberturas de flujos de efectivo mitigan fundamentalmente el riesgo de tipo de interés y otros riesgos (véase nota 12).

El desglose del impuesto sobre las ganancias relacionado con cada partida del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación:

En miles de euros

	2019			2018		
	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(2.709)	10.597	7.888	(145.616)	43.609	(102.007)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(2.902)	871	(2.031)	(10.138)	3.041	(7.097)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	193	9.726	9.919	(135.478)	40.568	(94.910)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	261.283	(44.323)	216.960	(264.197)	80.810	(183.387)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(98.793)	-	(98.793)	(23.616)	-	(23.616)
Conversión de divisas	195.549	-	195.549	38.813	(1.082)	37.731
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	122.152	(36.614)	85.538	121.163	(36.455)	84.708
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	28.654	(7.709)	20.945	(396.409)	118.347	(278.062)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13.721	-	13.721	(4.148)	-	(4.148)
Total	258.574	(33.726)	224.848	(409.813)	124.419	(285.394)

Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Las sociedades que componen este epígrafe del patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

En miles de euros

	2019			2018		
	%		<i>Del que: Resultado atribuido</i>	%		<i>Del que: Resultado atribuido</i>
	Minoritarios	Importe		Minoritarios	Importe	
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	44.199	5.213	49,03%	40.265	4.073
Business Services for Operational Support, S.A.U.	20,00%	389	689	20,00%	381	553
Aurica Coinvestment, S.L.	38,24%	23.646	3.105	38,24%	21.831	2.488
Resto		1.112	49		1.062	14
Total		69.346	9.056		63.539	7.128

El movimiento que se ha producido en los ejercicios de 2019 y 2018 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2017	61.176
Ajustes por valoración	(88)
Resto	2.451
Adiciones / retiros en el perímetro	-
Porcentajes de participación y otros	(4.677)
Cambio en el método de consolidación	-
Resultado del ejercicio	7.128
Saldos a 31 de diciembre de 2018	63.539
Ajustes por valoración	124
Resto	5.683
Adiciones / retiros en el perímetro	-
Porcentajes de participación y otros	(3.373)
Cambio en el método de consolidación	-
Resultado del ejercicio	9.056
Saldos a 31 de diciembre de 2019	69.346

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las entidades del grupo en el ejercicio 2019 son 3.503 miles de euros (1.533 miles de euros BancSabadell d'Andorra, S.A., 1.290 miles de euros Aurica Coinvestment, S.L. y 680 Business Services for Operational Support, S.A.U.) y de 1.533 miles de euros en el ejercicio 2018 (BancSabadell d'Andorra, S.A.).

En el ejercicio 2019, las sociedades Aurica Coinvestment S.L., Business Services for Operational Support, S.A.U. Duncan de Inversiones SICAV, S.A., Ederra S.A y BancSabadell d'Andorra, S.A. y sus participadas están asignadas al negocio bancario de España (véase nota 38).

Nota 26 – Exposiciones fuera de balance

El desglose de este epígrafe al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros			
Compromisos y garantías concedidas	Nota	2019	2018
Compromisos de préstamo concedidos		27.563.836	22.645.948
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		<i>889.215</i>	<i>501.605</i>
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		<i>56.253</i>	<i>55.932</i>
Disponibles por terceros		27.563.836	22.645.948
Por entidades de crédito		96	549
Por el sector Administraciones Públicas		1.213.587	638.858
Por otros sectores residentes		16.341.791	15.640.631
Por no residentes		10.008.362	6.365.910
Importe registrado en el pasivo del balance	22	48.204	45.759
Garantías financieras concedidas (*)		2.107.412	2.040.786
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		<i>90.063</i>	<i>125.649</i>
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		<i>41.534</i>	<i>25.890</i>
Importe registrado en el pasivo del balance (**)	22	21.041	22.617
Otros compromisos concedidos		10.398.913	8.233.226
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		<i>315.842</i>	<i>397.675</i>
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		<i>156.918</i>	<i>55.305</i>
Otras garantías concedidas		7.506.189	7.341.297
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
Créditos documentarios irrevocables		806.348	921.336
Garantía adicional de liquidación		20.000	20.000
Otros avales y cauciones prestadas		6.679.841	6.399.961
Otros riesgos contingentes		-	-
Otros compromisos concedidos		2.892.724	891.929
Compromisos compra a plazo activos financieros		2.468.533	557.375
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros		275.922	158.985
Valores suscritos pendientes de desembolso		1.939	1.939
Compromisos de colocación y suscripción de valores		-	-
Otros compromisos de préstamo concedidos		146.330	173.630
Importe registrado en el pasivo del balance	22	41.501	40.192
Total		40.070.161	32.919.960

(*) Incluye 135.624 y 137.481 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, correspondientes a garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

(**) Incluye 5.225 y 6.410 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

El total de compromisos disponibles por terceros a 31 de diciembre de 2019 incluye compromisos de crédito con garantía hipotecaria por importe de 4.773.615 miles de euros (4.415.019 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordes con la política de gestión de riesgos del grupo.

Garantías concedidas clasificadas como *stage 3*

El movimiento del saldo de garantías concedidas clasificadas como *stage 3* durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2018	81.195
Altas	125.443
Bajas	(8.186)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	198.452

El desglose por ámbito geográfico del saldo de garantías concedidas clasificadas como *stage 3* a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
España	195.951	80.507
Reino Unido	5	-
Resto Unión Europea	437	387
América	1.726	131
Resto del mundo	333	170
Total	198.452	81.195

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a garantías concedidas a 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuida en función de su método de determinación y del riesgo de crédito de las exposiciones fuera del balance, es la siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Cobertura específica determinada individualmente:	38.939	36.008
Stage 2	1.403	2.663
Stage 3	37.536	33.345
Cobertura específica determinada colectivamente:	22.762	26.725
Stage 1	8.399	11.727
Stage 2	4.571	5.153
Stage 3	9.284	9.432
Cobertura del riesgo país	508	413
Total	61.701	62.733

El movimiento de esta cobertura durante los ejercicios 2019 y 2018, junto con el de la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos se muestra en la nota 22.

Nota 27 – Recursos de clientes fuera del balance

Los recursos de clientes fuera del balance gestionados por el grupo, los comercializados pero no gestionados y los instrumentos financieros confiados por terceros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

En miles de euros		
	2019	2018
Gestionados por el grupo:	21.680.784	21.893.067
Sociedades y fondos de inversión	18.318.071	18.297.797
Gestión de patrimonio	3.362.713	3.595.270
Comercializados por el grupo:	21.482.232	22.140.730
Fondos de inversión	7.685.237	8.081.426
Fondos de pensiones	3.366.512	3.594.186
Seguros	10.430.483	10.465.118
Instrumentos financieros confiados por terceros	77.041.761	76.324.331
Total	120.204.777	120.358.128

Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprenden los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros y pasivos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso las retenciones de impuestos realizadas en origen.

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros del grupo que se valoran bien a coste amortizado, bien a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación se detalla el tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2019 y 2018 de las siguientes partidas de balance:

En porcentaje	2019		2018	
	Grupo BS	Ex TSB	Grupo BS	Ex TSB
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	0,21	0,04	0,08	(0,11)
Valores representativos de deuda	1,27	1,30	1,36	1,41
Préstamos y anticipos				
Clientela	2,91	2,81	2,96	2,86
Pasivo				
Depósitos				
Bancos centrales y entidades de crédito	0,15	(0,04)	0,11	(0,03)
Clientela	0,27	0,22	0,22	0,15

El desglose del margen de intereses trimestral de los ejercicios 2019 y 2018, así como los rendimientos y costes medios de los diferentes componentes que conforman el total de la inversión y de los recursos es el siguiente:

En miles de euros													
2019													
	1r trimestre			2o trimestre			3r trimestre			4o trimestre			TOTAL
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
Rendimiento de la inversión	221.188.996	2,19	1.193.977	226.600.010	2,13	1.203.204	222.971.888	2,16	1.211.663	223.103.539	2,13	1.195.372	4.804.216
Efectivo y equivalentes (*)	31.206.664	0,19	14.989	33.178.163	0,21	17.454	27.695.451	0,26	18.269	26.688.855	0,19	12.770	63.482
Préstamos y anticipos	138.025.608	2,97	1.010.944	139.416.656	2,94	1.022.383	139.633.777	2,90	1.020.772	141.582.861	2,81	1.003.940	4.058.039
Cartera de renta fija (**)	25.213.037	1,34	83.350	26.672.089	1,30	86.716	28.355.594	1,20	85.935	27.468.523	1,25	86.242	342.243
Cartera de renta variable	869.033	-	-	935.022	-	-	856.452	-	-	859.230	-	-	-
Activo tangible e intangible	5.331.343	-	-	5.364.135	-	-	5.405.272	-	-	5.492.564	-	-	-
Resto de los otros activos	20.543.311	1,67	84.694	21.033.945	1,46	76.651	21.025.342	1,64	86.687	21.011.506	1,75	92.420	340.452
Coste de los recursos	221.188.996	(0,54)	(293.245)	226.600.010	(0,53)	(297.859)	222.971.888	(0,54)	(305.253)	223.103.539	(0,51)	(285.463)	(1.181.820)
Entidades de crédito	32.238.040	(0,15)	(12.161)	31.913.401	(0,12)	(9.492)	26.510.777	(0,20)	(13.507)	23.988.625	(0,15)	(8.773)	(43.933)
Depósitos de la clientela (***)	144.271.153	(0,27)	(97.186)	148.279.109	(0,29)	(107.149)	147.936.923	(0,28)	(104.270)	149.653.131	(0,22)	(83.364)	(391.969)
Mercado de capitales	24.639.120	(1,39)	(84.635)	24.855.118	(1,45)	(89.686)	24.527.227	(1,50)	(92.757)	24.932.361	(1,44)	(90.185)	(357.263)
Otros pasivos	7.697.988	(5,23)	(99.263)	8.893.319	(4,13)	(91.532)	11.108.719	(3,38)	(94.719)	11.508.944	(3,56)	(103.141)	(388.655)
Recursos propios	12.342.695	-	-	12.659.063	-	-	12.888.242	-	-	13.020.478	-	-	-
Margen de intereses			900.732			905.345			906.410			909.909	3.622.396
Total ATMs			221.188.996			226.600.010			222.971.888			223.103.539	223.470.000
Ratio (margen / ATM)			1,65			1,60			1,62			1,62	1,62

(*) Incluye caja, bancos centrales, entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos.

(**) Se incluyen 1.410 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros mantenidos para negociar.

(***) Incluye las cesiones temporales de activos.

Los ingresos o gastos financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan al instrumento asociado. En este sentido, los resultados de las inversiones y el coste de los recursos recogen gastos e ingresos financieros por importe de 68.868 y 111.807 miles de euros, respectivamente, derivados de dicha imputación. En particular, la línea de entidades de crédito del pasivo recoge los ingresos financieros por intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, principalmente los relativos a la TLTRO II.

En miles de euros

2018													
	1r trimestre			2o trimestre			3r trimestre			4o trimestre			TOTAL
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
Rendimiento de la inversión	216.880.053	2,10	1.124.649	217.038.607	2,10	1.136.182	216.813.203	2,19	1.194.286	217.933.850	2,21	1.211.641	4.666.758
Efectivo y equivalentes (*)	29.544.269	0,01	507	28.180.392	0,01	542	27.865.203	0,15	10.771	28.761.958	0,16	11.479	23.299
Préstamos y anticipos	133.924.261	3,00	991.874	135.992.318	2,90	983.334	137.034.035	2,95	1.019.236	136.621.255	2,97	1.022.242	4.016.686
Cartera de renta fija (**)	25.407.251	1,41	88.606	26.158.261	1,42	92.621	25.885.654	1,28	83.698	26.339.944	1,32	87.541	352.466
Cartera de renta variable	988.827	-	-	1.021.333	-	-	836.220	0,00	-	891.160	0,00	-	-
Activo tangible e intangible	3.873.886	-	-	4.061.192	-	-	4.178.935	0,00	-	4.220.475	0,00	-	-
Resto de los otros activos	23.141.559	0,77	43.662	21.625.111	1,11	59.685	21.013.156	1,52	80.581	21.099.058	1,70	90.379	274.307
Coste de los recursos	216.880.053	(0,40)	(213.101)	217.038.607	(0,44)	(237.612)	216.813.203	(0,48)	(261.667)	217.933.850	(0,51)	(279.194)	(991.574)
Entidades de crédito	31.880.652	(0,11)	(8.877)	32.137.191	(0,09)	(6.978)	31.924.079	(0,10)	(8.089)	32.190.104	(0,14)	(11.746)	(35.690)
Depósitos de la clientela (***)	138.805.488	(0,20)	(68.878)	140.271.284	(0,22)	(76.126)	142.223.843	(0,22)	(77.675)	142.883.019	(0,24)	(86.757)	(309.436)
Mercado de capitales	25.588.125	(1,34)	(84.344)	25.004.552	(1,29)	(80.727)	23.715.312	(1,31)	(78.366)	24.173.861	(1,31)	(79.578)	(323.015)
Otros pasivos	7.848.422	(2,64)	(51.002)	7.326.734	(4,04)	(73.781)	6.799.142	(5,69)	(97.537)	6.581.339	(6,10)	(101.113)	(323.433)
Recursos propios	12.757.366	-	-	12.298.846	-	-	12.150.827	0	-	12.105.527	0,00	-	-
Margen de intereses			911.548			898.570			932.619			932.447	3.675.184
Total ATMs			216.880.053			217.038.607			216.813.203			217.933.850	217.168.348
Ratio (margen / ATM)			1,70			1,66			1,71			1,70	1,69

(*) Incluye caja, bancos centrales, entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos.

(**) Se incluyen 3.235 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros mantenidos para negociar.

(***) Incluye las cesiones temporales de activos.

Los ingresos o gastos financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan al instrumento asociado. En este sentido, los resultados de las inversiones y el coste de los recursos recogen gastos e ingresos financieros por importe de 70.605 y 124.580 miles de euros, respectivamente, derivados de dicha imputación. En particular, la línea de entidades de crédito del pasivo recoge los ingresos financieros por intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, principalmente los relativos a la TLTRO II.

En términos medios anuales, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,62% (1,50% sin TSB), disminuyendo en 7 puntos básicos en comparación con el nivel del año anterior (1,69% en 2018). En relación con la evolución de los márgenes trimestrales, el margen sobre activos totales medios del cuarto trimestre 2019 se situó en el 1,62% (1,48% sin considerar TSB). En el cuarto trimestre de 2018 dicho margen fue del 1,70%.

Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido los siguientes:

En miles de euros

	2019	2018
Comisiones derivadas de operaciones de riesgo	252.262	240.612
Operaciones de activo	143.621	137.964
Avaless y otras garantías	108.641	102.648
Comisiones de servicios	809.565	722.296
Tarjetas	266.796	224.871
Órdenes de pago	64.097	61.602
Valores	63.085	61.058
Cuentas a la vista	193.151	220.962
Resto	222.436	153.803
Comisiones de gestión de activos	376.914	372.393
Fondos de inversión	152.855	157.740
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	194.042	185.463
Gestión de patrimonios	30.017	29.190
Total	1.438.741	1.335.301
Pro-memoria		
Ingresos por comisiones	1.628.892	1.558.648
Gastos por comisiones	(190.151)	(223.347)
Comisiones netas	1.438.741	1.335.301

Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (neto)

Los resultados de operaciones financieras (neto) agrupan una relación de epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y que se presentan a continuación:

En miles de euros	2019	2018
Por epígrafes:		
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	152.483	208.106
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	87.269	292.256
Activos financieros a coste amortizado	65.277	(75.870)
Pasivos financieros a coste amortizado	(63)	(8.280)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(111.151)	10.568
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(2.470)	(13.902)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	19
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(915)	21.918
Total	37.947	226.709
Por naturaleza de instrumento financiero:		
Resultado neto de valores representativos de deuda	93.697	203.620
Resultado neto de otros instrumentos de patrimonio	1.800	(1.174)
Resultado neto de derivados	(117.319)	29.896
Resultado neto por otros conceptos (*)	59.769	(5.633)
Total	37.947	226.709

(*) Incluye principalmente el resultado de la titulización de consumo y el resultado de venta de varias carteras de crédito vendidas durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, generando unos beneficios de 87.215 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (292.249 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). De estos resultados, 81.723 miles de euros (289.366 miles de euros en 2018) de beneficios provienen de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas.

Con fecha 20 de septiembre de 2019, el banco ha titulado préstamos al consumo con un principal de 1.000 millones de euros en el vehículo Sabadell Consumo 1, Fondo de Titulización, habiendo sido la totalidad de los bonos emitidos por dicho vehículo adquiridos por terceros ajenos al grupo. Dado que en esta operación se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de la cartera titulizada, el banco ha procedido a dar dicha cartera de baja del balance, registrando un beneficio de 87.774 miles de euros en el epígrafe “*Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

Asimismo, la partida de “*Resultado neto de derivados*” de la tabla anterior incluye, principalmente, la variación del valor razonable de los derivados utilizados para cubrir el riesgo de tipo de cambio de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera. Los resultados obtenidos por estos derivados se han registrado en el epígrafe “*Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas*” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las diferencias de cambio generadas por los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera cubiertos por estos derivados se han registrado en el epígrafe “*Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas*” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nota 31 – Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (*)	49.981	84.907
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	34.178	78.441
Resto de productos de explotación (*)	150.081	93.334
Total	234.240	256.682

(*) Los importes corresponden fundamentalmente a ingresos procedentes de contratos de arrendamiento operativo en los que el grupo actúa como arrendador.

La disminución de los “Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias” y “Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros” en el ejercicio de 2019 con respecto al ejercicio anterior se debe, básicamente, a la venta de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L., entidad dependiente que obtenía ingresos por la realización de este tipo de actividades (véase nota 2).

Las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros incluyen los ingresos generados por la gestión de carteras de activos inmobiliarios de otras entidades (Sareb).

El ingreso registrado en “Resto de productos de explotación” procede, básicamente, de ingresos de las entidades del grupo cuya actividad no es financiera (principalmente *renting* operativo).

Nota 32 – Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Contribución a fondos de garantía de depósitos	(121.381)	(106.332)
Banco Sabadell	(110.673)	(103.317)
TSB	(694)	1.558
BS IBM México	(10.014)	(4.573)
Contribución al fondo de resolución	(58.647)	(49.744)
Otros conceptos	(370.794)	(390.989)
Tasas de monetización (*)	(48.133)	(44.996)
Resto	(322.661)	(345.993)
Total	(550.822)	(547.065)

(*) Véase nota 39.

El subepígrafe de “Resto” incluye el gasto correspondiente al Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, que asciende a 31.239 miles de euros en el ejercicio 2019 (30.650 miles de euros en 2018), así como gastos de actividades no financieras.

Nota 33 – Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los importes de los gastos incurridos por el grupo, correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

Gastos de personal

Los gastos de personal registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

En miles de euros			
	Nota	2019	2018
Sueldos y gratificaciones al personal activo		(1.197.000)	(1.159.614)
Cuotas de la Seguridad Social		(251.960)	(239.243)
Dotaciones a planes de prestación definida	22	(2.741)	(1.775)
Dotaciones a planes de aportación definida		(70.655)	(71.096)
Otros gastos de personal		(126.480)	(118.862)
Total		(1.648.836)	(1.590.590)

La clasificación de la plantilla media para todas las empresas que forman el grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	523	175	698	507	173	680
Técnicos	9.687	10.694	20.381	10.015	10.812	20.827
Administrativos	976	3.294	4.270	1.038	3.502	4.540
Total	11.186	14.163	25.349	11.560	14.487	26.047

La clasificación de la plantilla media del grupo por categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con discapacidad mayor o igual al 33% es la siguiente:

	Grupo Banco Sabadell	
	2019	2018
Directivos	5	6
Técnicos	203	189
Administrativos	51	19
Total	259	214

La clasificación de la plantilla del grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	511	168	679	501	173	674
Técnicos	9.418	10.494	19.912	10.025	10.855	20.880
Administrativos	863	3.000	3.863	1.079	3.548	4.627
Total	10.792	13.662	24.454	11.605	14.576	26.181

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2019, 531 tenían reconocido algún grado de discapacidad (188 a 31 de diciembre de 2018).

El importe de los gastos de personal no recurrentes en el ejercicio 2019 asciende a 59.027 miles de euros (61.009 miles de euros en el ejercicio 2018). Se consideran como no recurrentes los gastos que no forman parte de la actividad ordinaria de la entidad. En el caso de los gastos de personal son los vinculados a la transformación comercial y a la reducción de la plantilla de TSB.

Sistema de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones

El grupo tiene varios planes de incentivos complementarios a largo plazo que se describen a continuación:

Sistema de Incentivo Complementario basado en acciones

La Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2016 aprobó un incentivo, basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para 3 Consejeros Ejecutivos, 7 miembros de la Alta Dirección y 472 Directivos del grupo (ICLP 2016). Durante el periodo de vigencia de este plan se dieron de baja 264.972 derechos con liquidación en entrega de 91.262 acciones. En marzo de 2019 venció este plan sin liquidación por tener un precio de ejercicio (1,494 euros) por encima de la cotización de la acción.

El grupo tiene vigentes dos sistemas de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones, el ICLP 2017 aprobado el 30 de marzo de 2017 y el ICLP 2018 aprobado el 19 de abril de 2018:

- La Junta General de Accionistas de 30 de marzo de 2017 aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para 3 Consejeros Ejecutivos, 7 miembros de la Alta Dirección y 466 Directivos del grupo (ICLP 2017). Consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A. durante un período que se inició el día 30 de enero de 2017 y terminará el último día de las veinte sesiones bursátiles del mes de marzo de 2020, tomando como referencia su valor de cotización y que se hará efectivo mediante entrega de acciones del banco. Será condición necesaria para que los derechos se hagan efectivos que el beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal denominado "Valoración de la Eficacia Profesional", fijado por la Comisión de Retribuciones del banco.
- La Junta General de Accionistas del 19 de abril de 2018 aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A., para los Consejeros Ejecutivos, la Alta Dirección y otros directivos que forman parte del Colectivo Identificado del grupo (ICLP 2018). A 31 de diciembre de 2018 son beneficiarios del Incentivo 4 Consejeros Ejecutivos, 8 miembros de la Alta Dirección y 71 directivos que forman parte del Colectivo Identificado del grupo. Consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios del ICLP 2018, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A., tomando como referencia su valor de cotización, al tiempo que se vinculan al nivel de cumplimiento por parte del banco de ciertos indicadores plurianuales durante un determinado período de tiempo, y que se hará efectivo en un 55% mediante entrega de acciones del propio Banco de Sabadell, S.A., y en el 45% restante en efectivo. El número de derechos a liquidar podrá ser igual o inferior al número de derechos consolidados en el primer trimestre del año 2019, en función del nivel de cumplimiento de Banco de Sabadell, S.A., de cuatro indicadores durante la vigencia del ICLP 2018. El periodo de evaluación del cumplimiento abarcará los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para el cual se establecen objetivos sobre los siguientes indicadores y con la siguiente ponderación: tasa de rentabilidad al accionista (25%), para el que se utilizará como referencia el valor de cierre de la acción, redondeado al tercer decimal de las primeras 20 sesiones de 2018 y de las 20 primeras sesiones de 2021, la ratio de cobertura de liquidez (25%), la solvencia - CET1 (25%) y el rendimiento ajustado al riesgo de capital del banco - RoRAC (25%). Los últimos tres indicadores se medirán al final del periodo plurianual, considerando el promedio de los tres últimos meses del ejercicio 2020.

Sus características principales se presentan a continuación:

Sistemas de Incentivos vigentes	Fecha de finalización	Precio de ejercicio	Número máximo de derechos afectados
ICLP 2017	30/03/2020	1,353	35.000.000
ICLP 2018	18/04/2022	1,841	21.000.000

El valor razonable de los servicios se valora por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, es decir, opciones sobre acciones del banco, y tal como se indica en la nota 6, la técnica de valoración ha sido las simulaciones de Monte Carlo y el modelo de valoración utilizado el de Black-Scholes.

El movimiento de los derechos en los planes mencionados anteriormente ha sido el siguiente:

Derechos - ICLP 2017

Saldo a 31 de diciembre de 2017	31.229.996
Concedidas	-
Anuladas	(1.158.003)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	30.071.993
Concedidas	-
Anuladas	(633.003)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	29.438.990

Derechos - ICLP 2018

Saldo a 30 de abril de 2018	21.000.000
Concedidas	-
Anuladas	(400.000)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	20.600.000
Concedidas	-
Anuladas	(2.247.500)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	18.352.500

Empleados de TSB Banking Group cuentan con un incentivo complementario relacionado con un plan de consecución de objetivos anuales hasta 2026.

Sistema de Retribución a Largo Plazo

Siguiendo la Política de Remuneraciones del grupo, en 2019 se ha establecido una Retribución a Largo Plazo para el periodo 2019 a 2021 dirigida a los Consejeros Ejecutivos, miembros de la Alta Dirección y resto de directivos que forman parte del Colectivo Identificado del grupo con retribución asignada, a excepción de los directivos que estén asignados a TSB Banking Group PIC o a sus sociedades dependientes.

La retribución consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario determinado por un porcentaje sobre su retribución fija, calculado en dos periodos:

- En el primer periodo, que finaliza el 31 de diciembre de 2019, se establece el importe inicial en función del cumplimiento de los objetivos anuales individuales y del Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (*Liquidity Coverage Ratio*). El importe obtenido estará sujeto a las condiciones del segundo periodo y será liquidable un 45% en efectivo y un 55% en acciones. El número de acciones entregables se calculará con las cotizaciones de las últimas 20 sesiones de 2019.
- En el segundo periodo, que finaliza el 31 de diciembre de 2021, se establece la retribución final en función del cumplimiento de los objetivos plurianuales del grupo relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25%), el ratio de cobertura de liquidez del grupo (25%), el indicador de solvencia CET1 (25%) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RORAC) (25%), además el importe y el número de acciones a entregar se verá también ajustado por el Factor Corrector por Riesgos.

Además de las condiciones anteriores para percibir la retribución se deberá mantener la condición de miembro del Colectivo Identificado hasta el 31 de diciembre de 2019 y la relación laboral o mercantil del beneficiario.

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (véase nota 1.3.15), la contrapartida de dichos gastos se encuentra registrada en patrimonio neto en el caso de los derechos que se liquidan con acciones (véase el estado de cambios de patrimonio neto - pagos basados en acciones) mientras que los que se liquidan en efectivo se registran en el epígrafe de “Otros pasivos” del balance consolidado:

En miles de euros		
	2019	2018
Liquidan en Acciones	8.059	3.004
Liquidan en Efectivo	675	49
Total	8.734	3.053

Otros gastos de administración

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

En miles de euros		
	2019	2018
De inmuebles, instalaciones y material	(106.015)	(230.744)
Informática	(334.868)	(439.292)
Comunicaciones	(41.123)	(46.820)
Publicidad	(99.333)	(114.162)
Servicios administrativos subcontratados	(156.280)	(109.533)
Contribuciones e impuestos	(127.689)	(114.908)
Informes técnicos	(55.654)	(32.089)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(22.265)	(21.290)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(21.531)	(23.531)
Cuotas de asociaciones	(44.512)	(31.181)
Otros gastos	(85.353)	(166.210)
Total	(1.094.623)	(1.329.760)

Honorarios con Entidades Auditoras

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2019 por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España suman un importe de 1.940 y 992 miles de euros, respectivamente (1.839 y 659 miles de euros en 2018). Los servicios de auditoría prestados por otras sociedades de la red PwC correspondientes a sucursales y filiales en el extranjero ascienden a 4.983 miles de euros en el ejercicio de 2019 (4.649 miles de euros en 2018).

Los honorarios percibidos por otros auditores en el ejercicio 2019 por servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España ascienden a 31 y 0 miles de euros, respectivamente (31 y 0 miles de euros en 2018) y por los servicios correspondientes a auditoría y por otros servicios relacionados con la auditoría de sucursales y filiales en el extranjero ascienden a 18 y 21 miles de euros respectivamente en el ejercicio de 2019 (17 y 21 miles de euros en 2018).

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en el ejercicio de 2019 han ascendido a 0 y 134 miles de euros, respectivamente. Los importes registrados por esos servicios en 2018 ascendieron a 68 y 507 miles de euros, respectivamente.

Otras informaciones

Los gastos de administración no recurrentes ascienden en el ejercicio 2019 a 44.483 miles de euros (230.506 miles de euros en el ejercicio 2018) incluyendo los gastos de vinculados al proceso de post-migración tecnológica de TSB y transformación comercial.

La ratio de eficiencia al cierre del ejercicio 2019 (gastos de personal y generales / margen bruto) es del 55,63% (58,29% en 2018).

A continuación se presenta la siguiente información sobre oficinas del grupo:

Número de oficinas	2019	2018
Oficinas	2.402	2.457
España	1.822	1.865
Extranjero	580	592

Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros	Nota	2019	2018
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		3.748	(2.472)
Valores representativos de deuda	8	3.748	(2.472)
Otros instrumentos de patrimonio		-	-
Activos financieros a coste amortizado	11	(670.773)	(753.620)
Valores representativos de deuda		109	3.381
Préstamos y anticipos		(670.882)	(757.001)
Total		(667.025)	(756.092)

Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros	Nota	2019	2018
Inmovilizado material	15	(16)	907
Inversiones inmobiliarias	15	4.733	(61.335)
Fondo de comercio y otros activos intangibles	16	(6.964)	(286)
Existencias	17	(83.989)	(339.934)
Total		(86.236)	(400.648)

El total de dotación por deterioro de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2019 y 2018 se ha realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 425.163 y 602.004 miles de euros en los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente.

Del total de dotación por deterioro de existencias del ejercicio 2019 y 2018, 57.642 y 54.296 miles de euros se han realizado en base a valoraciones de nivel 2, respectivamente, 26.347 y 285.637 miles de euros a valoraciones de nivel 3, respectivamente. El valor razonable de los activos deteriorados es de 686.976 y 730.494 miles de euros a cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Inmovilizado material	(6.396)	(2.398)
Inversiones inmobiliarias	4.001	32.172
Activo intangible	252	(1.027)
Participaciones (*)	16.951	5.826
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros conceptos	26.549	-
Total	41.357	34.573

(*) Véanse nota 2 y Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

Las ventas de activos tangibles en régimen de arrendamiento financiero en los que el grupo actuaba como arrendador no han generado un impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2019	2018
Inmovilizado material de uso propio y adjudicado		(168.471)	(22.793)
Ganancias/pérdidas por ventas		742	49.506
Deterioro/reversión	13	(169.213)	(72.299)
Inversiones inmobiliarias		103	(12.353)
Activo intangible		-	100
Participaciones (*)	2	132.741	(194)
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros conceptos		(41)	39
Total		(35.668)	(35.201)

(*) Corresponde al beneficio obtenido por la venta de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.

El deterioro de activos no corrientes en venta no incorpora ingresos derivados del incremento del valor razonable menos costes de venta.

El total de dotación por deterioro de activos no corrientes en venta del ejercicio 2019 y 2018 se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 426.361 y 3.449.290 miles de euros a cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

Nota 38 – Información segmentada

Criterios de segmentación

Se presenta en este apartado información de los resultados y otros indicadores por unidades de negocio del grupo.

En este ejercicio se ha reorganizado el Negocio bancario España y el de Otras Geografías. El Negocio de Transformación de Activos Inmobiliarios queda integrado en Negocio Bancario España gracias a la normalización de los activos inmobiliarios en balance. Adicionalmente, las oficinas en el exterior y de representación también quedan en el ámbito de Negocio Bancario España dentro del perímetro de Banca Corporativa al ser sus principales clientes de origen nacional.

Para 2019 los criterios con los que Grupo Banco Sabadell informa de los resultados por segmentos son:

- Tres áreas geográficas: Negocio Bancario España, Reino Unido y México.
- A cada negocio se le asigna un 11% de capital sobre sus activos ponderados por riesgo y el exceso de fondos propios se asigna a Negocio Bancario España.

En lo referente al resto de criterios aplicados, la información por segmentos se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de los clientes a los que van dirigidos.

Segmentación por área geográfica y unidades de negocio

En relación con las bases de presentación y metodología empleadas, la información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada unidad de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen flujos de ingresos y gastos entre los negocios por la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es nulo.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y costes indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos ponderados por riesgo. Este mínimo regulatorio se fija en función del organismo que supervisa cada negocio.

Seguidamente para cada unidad de negocio se muestra, para 2019 y 2018, el detalle de los resultados atribuidos al grupo, otras magnitudes relevantes y la conciliación del total de dichos resultados con los del consolidado:

En millones de euros

	2019 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Margen de intereses	2.527	979	117	3.622
Comisiones netas	1.304	117	19	1.439
Margen básico	3.830	1.095	136	5.061
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	110	15	1	126
Resultados método participación y dividendos	61	-	-	61
Otros productos y cargas de explotación	(288)	(20)	(9)	(317)
Margen bruto	3.714	1.091	127	4.932
Gastos de explotación y amortización	(2.070)	(1.052)	(91)	(3.213)
Margen antes de dotaciones	1.644	39	36	1.719
Provisiones y deterioros	(850)	(72)	(16)	(938)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	174	(4)	0	170
Resultado antes de impuestos	968	(38)	20	951
Impuesto sobre beneficios	(165)	(8)	(2)	(174)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	9	-	-	9
Beneficio atribuido al grupo	794	(45)	19	768
ROE (beneficio sobre recursos propios medios)	7,3%	-	3,5%	5,9%
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	47,%	84,%	62,9%	55,6%
Ratio de morosidad	4,7%	1,2%	1,2%	3,8%
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3	50,5%	43,1%	108,9%	49,6%
Empleados y empleadas	16.610	7.394	450	24.454
Oficinas nacionales y extranjeras	1.847	540	15	2.402

(*) Tipos de cambio aplicados en cuenta de resultados 0,8782 GBP (Promedio), 21,5648 MXN (Promedio), 1,1170USD (Promedio) y 10,6881 MAD (Promedio).

En millones de euros

	2019 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Activo	172.610	46.449	4.695	223.754
Inversión crediticia bruta viva	104.436	36.496	3.640	144.572
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	791	-	-	791
Pasivo	161.695	44.924	4.160	210.779
Recursos de clientes en balance	108.890	35.423	1.996	146.309
Financiación Mayorista Mercado capitales	19.912	2.423	-	22.335
Capital asignado	10.915	1.525	535	12.974
Recursos de clientes fuera de balance	43.163	-	-	43.163

(*) Tipos de cambio aplicados en Balance 0,8508 GBP, 21,2202 MXN, 1,1234 USD y 10,7438 MAD.

En millones de euros

	2018 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Margen de intereses	2.585	1.000	91	3.675
Comisiones netas	1.239	85	11	1.335
Margen básico	3.824	1.085	102	5.010
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	207	18	1	225
Resultados método participación y dividendos	64	-	1	65
Otros productos y cargas de explotación	(224)	(60)	(6)	(290)
Margen bruto	3.870	1.042	97	5.010
Gastos de explotación y amortización	(2.049)	(1.148)	(76)	(3.273)
Margen antes de dotaciones	1.821	(106)	21	1.737
Provisiones y deterioros	(1.066)	(231)	(23)	(1.320)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	1	1	-	2
Resultado antes de impuestos	757	(335)	(2)	419
Impuesto sobre beneficios	(189)	95	10	(84)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	7	-	-	7
Beneficio atribuido al grupo	561	(240)	8	328
ROE (beneficio sobre recursos propios medios)	5,2%	-	1,9%	2,6%
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	46,0%	101,6%	77,2%	58,3%
Ratio de morosidad	5,2%	1,3%	0,4%	4,2%
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3	53,9%	50,4%	284,5%	54,1%
Empleados y empleadas	17.373	8.353	455	26.181
Oficinas nacionales y extranjeras	1.892	550	15	2.457

(*) Tipo de cambio aplicado en Cuenta de Resultados 0,8851 GBP (Promedio), 22,6901 MXN (Promedio), 1,1851 USD (Promedio) y 10,8753 MAD (Promedio).

En millones de euros

	2018 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Activo	172.246	46.182	3.894	222.322
Inversión crediticia bruta viva	102.550	33.634	3.181	139.366
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	959	-	-	959
Pasivo	162.167	44.662	3.377	210.205
Recursos de clientes en balance	103.613	32.484	1.246	137.343
Financiación Mayorista Mercado capitales	19.833	1.688	-	21.520
Capital asignado	10.080	1.520	517	12.117
Recursos de clientes fuera de balance	44.034	-	-	44.034

(*) Tipo de cambio aplicado en Balance 0,8945 GBP, 22,4921 MXN, 1,145 USD y 10,953 MAD.

Los activos totales medios del grupo ascienden a 31 de diciembre de 2019 a 223.470.000 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 217.168.348 miles de euros.

En relación con el tipo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, a continuación se informa de los mismos para cada unidad de negocio:

- **Negocio bancario España** agrupa las siguientes unidades de negocio de clientes:

- Banca Comercial ofrece productos tanto de inversión como de ahorro. En inversión destaca la comercialización de productos hipotecarios, circulante y créditos. Por lo que se refiere al ahorro, los principales productos son los depósitos (vista y plazo), fondos de inversión, seguros ahorro y planes de pensiones. Adicionalmente cabe destacar también los productos de seguros protección y servicios de medios de pago, como las tarjetas de crédito y la emisión de transferencias, entre otros. Banca Privada ofrece productos y servicios de alto valor para el cliente.
- Banca Corporativa ofrece servicios de financiación especializados junto con una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sean del ámbito de la financiación, de tesorería, así como actividades de importación y exportación entre otras.
- Transformación de Activos gestiona de forma transversal el riesgo irregular y la exposición inmobiliaria. Se focaliza en desarrollar la estrategia de transformación de activos y en integrar la visión global del balance inmobiliario del grupo con el objetivo de maximizar su valor.

- **Negocio bancario Reino Unido:**

La franquicia de TSB incluye el negocio que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos, tarjetas e hipotecas.

- **Negocio bancario México:**

Ofrece servicios bancarios y financieros de Banca Corporativa y Banca Comercial.

A continuación se detallan para 2019 y 2018 los ingresos de las actividades ordinarias, principalmente por clientes, y el resultado antes de impuestos generados por cada unidad de negocio:

En miles de euros

SEGMENTOS	Consolidado			
	Ingresos de las actividades ordinarias		Resultado antes de impuestos	
	2019	2018	2019	2018
Negocio bancario España	4.265.557	4.100.770	968.225	756.534
Negocio bancario Reino Unido	1.258.042	1.291.223	(37.561)	(335.266)
Negocio bancario México	287.470	243.066	20.413	(2.404)
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(68.576)	(98.804)	-	-
Total	5.742.493	5.536.255	951.077	418.864

Seguidamente se detalla para cada una de las unidades de negocio, qué porcentaje de saldos, margen de intereses y de comisiones netas han generado sobre el total de los ejercicios de 2019 y 2018:

En porcentaje

SEGMENTOS	2019				
	Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
Negocio bancario España	72,2%	65,9%	74,4%	30,9%	89,7%
Negocio bancario Reino Unido	25,2%	27,3%	24,2%	35,2%	9,3%
Negocio bancario México	2,6%	6,8%	1,4%	33,9%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

En porcentaje

	2018				
	Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
SEGMENTOS					
Negocio bancario España	74,0%	66,5%	75,4%	37,6%	89,3%
Negocio bancario Reino Unido	23,8%	28,0%	23,7%	46,5%	10,0%
Negocio bancario México	2,2%	5,5%	0,9%	15,9%	0,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

Adicionalmente se presenta la distribución por área geográfica del epígrafe “Ingresos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios de 2019 y 2018:

En miles de euros

Área geográfica	Distribución de ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	2019	2018	2019	2018
Mercado nacional	3.142.780	3.168.683	3.133.184	3.138.138
Mercado internacional	308.251	256.764	1.851.707	1.723.805
Unión Europea	90.556	73.096	1.288.626	1.281.538
Zona Euro	32.735	22.420	32.735	22.420
Zona no Euro	57.821	50.676	1.255.891	1.259.118
Resto	217.695	183.668	563.081	442.267
Total	3.451.031	3.425.447	4.984.891	4.861.943

En el Informe de gestión consolidado (véase apartado 4 del mismo) se realiza un análisis más detallado para cada uno de estos negocios.

Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas)

Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, formando parte del mismo como sociedades dependientes todas aquellas sociedades españolas participadas por Banco de Sabadell, S.A. que cumplen los requisitos exigidos por Ley de Impuesto sobre Sociedades (véase Anexo I).

El resto de sociedades españolas del grupo contable, tributan de forma individual en el Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades del grupo contable no residentes en España tributan sus beneficios de acuerdo con las normas fiscales que les son de aplicación.

Conciliaciones

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En miles de euros		
	2019	2018
Resultado antes de impuestos	951.077	418.865
Aumentos en la base imponible	779.695	982.757
Procedentes de resultados	779.695	982.757
Procedentes de patrimonio neto	-	-
Disminuciones en la base imponible	(1.485.555)	(1.927.772)
Procedentes de resultados	(1.412.305)	(1.286.215)
Procedentes de patrimonio neto	(73.250)	(641.557)
Base imponible (resultado fiscal)	245.217	(526.150)
Cuota (30%)	73.565	(157.845)
Deducciones por doble imposición, formación y otros	(11.476)	(4.292)
Cuota líquida	62.089	(162.137)
Impuesto por diferencias temporales (neto)	121.570	247.407
Otros ajustes (neto)	(9.460)	(1.635)
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	174.199	83.635

Asimismo, a continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por dicho impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas:

En miles de euros		
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	951.076	418.865
Tipo impositivo nacional (30%)	285.323	125.660
Resultado venta participaciones exenta	(42.853)	(3.741)
Remuneración de las participaciones preferentes (*)	(21.975)	-
Ingresos entidades asociadas	(16.928)	(16.966)
Diferencia tasa efectiva sociedades en extranjero (**)	(5.540)	(15.273)
Deducciones generadas/Gastos no deducibles	(14.368)	(4.410)
Resto	(9.460)	(1.634)
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	174.199	83.636
<i>Tipo impositivo efectivo</i>	<i>18,32%</i>	<i>19,97%</i>

(*) Véase Nota 1.2

(**) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente para el grupo en España (30%) y el tipo efectivo aplicado al resultado del grupo en cada jurisdicción.

Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros		
	2019	2018
Diferencia permanente	14.417	-
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	708.842	913.561
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	56.436	69.196
Aumentos	779.695	982.757
Diferencia permanente	(315.044)	(120.326)
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	(115.929)	(563.449)
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(1.054.582)	(1.243.997)
Disminuciones	(1.485.555)	(1.927.772)

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, España dio la condición de activos garantizados por el Estado (Real Decreto-ley 14/2013), a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante “activos fiscales monetizables”).

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre los activos por impuestos diferidos que cumplen los requisitos legales para mantener la condición de monetización generados antes de 2016 (véase nota 32).

Los orígenes de los activos/pasivos por impuestos diferidos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

En miles de euros		
Activos fiscales diferidos	2019	2018
Monetizables	5.127.453	5.185.285
Por deterioro de crédito	3.356.167	3.491.405
Por deterioro de activos inmobiliarios	1.643.538	1.569.466
Por fondos de pensiones	127.748	124.414
No monetizables	979.288	1.025.949
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	394.422	317.932
Deducciones no aplicadas	14.769	17.967
Total	6.515.932	6.547.133
Pasivos fiscales diferidos	2019	2018
Revalorización de inmuebles	62.576	65.449
Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio	29.336	43.394
Otros ajustes de valor de activos financieros	53.802	40.714
Otros	52.452	17.673
Total	198.166	167.230

El desglose por países de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

En miles de euros				
País	2019		2018	
	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos
España	6.341.527	183.745	6.387.014	158.865
Reino Unido	116.754	14.334	123.433	8.365
EEUU	7.780	12	59	-
México	41.674	-	36.238	-
Otros	8.197	75	389	-
Total	6.515.932	198.166	6.547.133	167.230

Tal y como se indica en la nota 1.3.20, atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases imponibles negativas y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente, todos ellos en un plazo máximo de 9 años.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

El grupo no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en el balance.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En julio de 2016 la Agencia Tributaria española notificó a Banco de Sabadell, S.A., el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación a los conceptos y períodos que a continuación se desglosan, habiéndose firmado las actas que contenían las propuestas de regularización el 9 de enero de 2019:

Conceptos	Períodos	Actas Firmadas en
Retención/Ingreso a Cta. Rtos. Trabajo/Profesional	07/2012 a 12/2014	Conformidad
Retención/Ingresos a Cta. Capital Mobiliario	07/2012 a 12/2014	Conformidad
Impuesto sobre Sociedades	01/2011 a 12/2014	Disconformidad
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2012 a 12/2014	Disconformidad y Conformidad

Se resume a continuación el estado actual de los procedimientos señalados:

- Los procedimientos relativos a retenciones e ingresos a cuenta se hallan finalizados tras devenir las actas en conformidad en liquidaciones firmes transcurrido el plazo legal de un mes previsto a estos efectos. El importe total regularizado ascendió a 385 miles de euros, incluyendo los correspondientes intereses de demora.
- En relación con el procedimiento relativo al Impuesto sobre Sociedades, en fecha 5 de marzo de 2019 se notificó el acuerdo de liquidación por el que se estimaron íntegramente las alegaciones presentadas frente al acta firmada en disconformidad. De dicho acuerdo se derivó un importe a devolver de 2.772 miles de euros que incluye los correspondientes intereses de demora.
- En relación con el procedimiento relativo al Impuesto sobre el Valor Añadido (07-2012 a 12/2014), el acta firmada en conformidad devino en liquidación firme transcurrido el plazo legal de un mes previsto a estos efectos, ascendiendo el importe total regularizado a 4.823 miles de euros (incluyendo los correspondientes intereses de demora). En relación con el acta firmada en disconformidad, que contenía una regularización por importe de 6.938 miles de euros respecto de diversas cuestiones sectoriales, se interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal económico-administrativo Central en fecha 25 de marzo de 2019, habiéndose presentado las correspondientes alegaciones en fecha 15 de octubre de 2019, sin que se haya notificado resolución por parte de dicho órgano a 31 de diciembre de 2019.

El resto de empresas del grupo que no tributan dentro del grupo de consolidación fiscal en España, tienen pendientes de revisión todos los impuestos no comprobados y no prescritos legalmente de acuerdo con su normativa fiscal.

Adicionalmente, se detallan a continuación los principales litigios de naturaleza fiscal que se encuentran en curso al cierre del ejercicio:

- Tramitación de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, referido a la impugnación de la liquidación del Acta en Disconformidad por el IVA 2008-2010 de Banco Sabadell S.A. por un importe en cuota de 1.792 miles de euros.
- Reclamación económico-administrativa frente al Tribunal económico-administrativo Regional de Cataluña formulada por Bansabadell Renting, S.L., contra el Acta de Disconformidad por el IVA 2014-2015 por un importe en cuota de 3.496 miles de euros.
- Reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal económico-administrativo Regional de Murcia interpuestas por Sabadell Real Estate Development, S.L. relativas al ITP y AJD por un importe en cuota de 3.635 miles de euros.

En cualquier caso, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que se estime que pudieran derivarse de dichas liquidaciones.

En relación con los restantes periodos y conceptos impositivos no prescritos, debido a posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, el grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas

No existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros						
	2019					2018
	Control conjunto o influencia signif. en BS	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	TOTAL	TOTAL
Activo:						
Crédito a la clientela y otros activos financieros	-	295.686	8.170	115.038	418.894	305.272
Pasivo:						
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	-	422.284	9.824	53.505	485.613	664.968
Exposiciones fuera de balance:						
Garantías financieras concedidas	-	494	-	941	1.435	24.226
Compromisos de préstamos concedidos	-	1.105	753	23.236	25.094	11.254
Otros compromisos concedidos	-	8.368	-	880	9.248	23.634
Cuenta de pérdidas y ganancias:						
Intereses y rendimientos asimilados	-	5.772	83	1.383	7.238	3.342
Intereses y cargas asimiladas	-	(1.992)	(12)	(6)	(2.010)	(4.257)
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Comisiones netas	-	137.340	28	456	137.824	123.409
Otros productos de explotación	-	39.679	1	39	39.719	7.229

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas por los consejeros y las aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones de los mismos por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido las siguientes:

En miles de euros

	Remuneraciones		Compromisos por pensiones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
José Oliu Creus (*)	234	234	35	35	269	269
José Javier Echenique Landiribar	205	205	-	-	205	205
Jaime Guardiola Romojaro (*)	100	100	-	-	100	100
Anthony Frank Elliott Ball (1)	141	127	-	-	141	127
Aurora Catá Sala	160	160	-	-	160	160
Pedro Fontana García	195	127	-	-	195	127
María José García Beato (*) (2)	100	34	-	-	100	34
Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras	161	192	-	-	161	192
George Donald Johnston	186	137	-	-	186	137
José Manuel Lara García (3)	-	47	-	-	-	47
David Martínez Guzmán	100	100	-	-	100	100
José Manuel Martínez Martínez	185	180	-	-	185	180
José Ramón Martínez Sufrategui	129	120	-	-	129	120
José Luis Negro Rodríguez (*)	100	100	18	18	118	118
Manuel Valls Morató	160	160	-	-	160	160
David Vegara Figueras (*) (4)	106	170	-	-	106	170
Total	2.262	2.193	53	53	2.315	2.246

(*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) En fecha 28 de marzo de 2019 fue nombrado Consejero Independiente Coordinador en sustitución de Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras.

(2) En fecha 24 de mayo de 2018 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera Ejecutiva y el 17 de septiembre de 2018 aceptó el cargo.

(3) Presentó su renuncia al cargo de consejero con efectos de 24 de mayo de 2018.

(4) Consejero ejecutivo desde el 15 de febrero de 2019.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 31 miles de euros de retribución fija en 2019 (46 miles de euros en 2018) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del Grupo Banco Sabadell o a consejos consultivos (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros).

Las aportaciones por primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2019 ascienden a 1.740 miles de euros (1.516 miles de euros en 2018), de los cuales 53 miles de euros son los detallados en la tabla superior y 1.687 miles de euros corresponden a consejeros por funciones ejecutivas.

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio 2019 ascienden a 7.382 miles de euros (4.224 miles de euros en 2018).

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 2.284 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, de los que 2.067 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 217 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (7.722 miles de euros en 2018, de los que 2.607 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 5.115 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos), a un tipo de interés medio del 1.38% (1.16% en 2018). En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 8.839 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (7.609 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio 2019 asciende a 7.022 miles de euros. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son Consejeros Ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 6.556 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (10.028 miles de euros en 2018), de los que 6.020 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 536 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (en 2018, 7.917 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 2.111 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos). En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 985 miles de euros a 31 de diciembre 2019 (987 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, los derechos sobre apreciación de acciones de los planes de incentivos y el sistema de retribución a largo plazo otorgados a los componentes de la Alta Dirección, incluidos los Consejeros Ejecutivos (véase nota 33), en 2019 han supuesto unos gastos de personal que han ascendido a 2,0 millones de euros (2,0 millones de euros en 2018).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el informe de gestión del grupo, dentro de la sección del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del informe de gestión.

A continuación se especifican los colectivos mencionados anteriormente identificándose sus cargos en el banco a 31 de diciembre de 2019:

Consejeros Ejecutivos

José Oliu Creus	Presidente
Jaime Guardiola Romojaro	Consejero delegado
María José García Beato	Consejera Secretaria general
José Luis Negro Rodríguez	Consejero Director general
David Vegara Figueras	Consejero Director general

Alta dirección

Tomás Varela Muiña	Director general
Miquel Montes Güell	Director general
Carlos Ventura Santamans	Director general
Rafael García Nauffal	Director general adjunto
Ramón de la Riva Reina	Director general adjunto
Enric Rovira Masachs	Director general adjunto
Manuel Tresànceh Montaner	Director general adjunto
José Nieto de la Cierva	Director general adjunto
Jaime Matas Vallverdú	Director general adjunto

Otras informaciones del Consejo

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, según redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2019, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital:

- a. No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.
- b. No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c. No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la sociedad, con fines privados.
- d. No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e. No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f. No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

El banco ha suscrito para el ejercicio 2019 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores y Altos cargos de la entidad. La prima total pagada ha sido de 752 miles de euros (722 miles de euros en 2018).

Nota 42 – Otra información

Transacciones con accionistas significativos

Durante los ejercicios de 2019 y 2018, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos.

Información sobre el medio ambiente

Las operaciones globales del grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador. El grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2019, el grupo ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medio ambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Véase mayor detalle de las políticas y actuaciones adoptadas por el banco en materia de medioambiente en el estado de información no financiera, que se incluye en el Informe de gestión consolidado.

Servicio de atención al cliente (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente (en adelante el SAC) y su titular, que es nombrado por el Consejo de Administración, depende jerárquicamente de la Secretaría General. Su función es atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros de Banco de Sabadell, S.A., cuando estas se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos que se deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros de acuerdo con el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de Banco Sabadell.

El SAC, de acuerdo con su Reglamento, atiende y resuelve las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de Banco de Sabadell, S.A., así como las de las otras entidades adheridas al mismo: Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A., Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal, Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A. y Sabadell Consumer Finance, S.A.U.

Además de su actividad principal, que es la de resolver quejas y reclamaciones, el SAC también presta un servicio de asistencia e información a clientes y usuarios en asuntos que no constituyen quejas o reclamaciones de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de Banco Sabadell.

En el año 2019 se han recibido un total de 34.789 expedientes entre quejas, reclamaciones y peticiones, un 26,51% menos que en 2018, de los que 2.035 son quejas (5,85%), 31.662 son reclamaciones (91,01%) y 1.092 son peticiones (3,14%), a los que se añaden 1.665 expedientes pendientes a 31 de diciembre de 2018.

De este volumen total, durante 2019 se han gestionado 35.677 expedientes, admitiendo y resolviendo un total de 27.315 expedientes, no admitiendo a trámite 8.362 expedientes y quedando pendientes 777 expedientes a 31 de diciembre de 2019.

Quejas y reclamaciones tramitadas por el SAC en primera instancia

Durante el año 2019 en el SAC se han recibido 31.794 quejas y reclamaciones, de las que se han admitido y resuelto 25.021, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo. Sobre las 1.092 peticiones de asistencia recibidas, todas han sido tramitadas en primera instancia, admitiendo y resolviendo 891 peticiones.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 14.266 (57,02%) se resolvieron favorable para el cliente y 10.755 (42,98%) han sido a favor de la entidad.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 10.878 (43,48%) se han gestionado en un plazo de 15 días hábiles, 13.129 (52,47%) en un plazo inferior a 1 mes y 1.014 (4,05%) en un plazo superior a 1 mes. Todo ello frente a los 2 meses de respuesta que prevé, como plazo máximo, la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo.

Con motivo de la entrada en vigor el pasado 24 de febrero de 2019, del Real Decreto-Ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, el plazo de resolución para este tipo de reclamaciones relativas a servicios de pago se redujo pasando de 2 meses a 15 días hábiles.

Quejas y reclamaciones tramitadas por el Defensor del Cliente o del Partícipe

Banco Sabadell dispone de la figura del Defensor del Cliente, función que desempeña D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios de Banco de Sabadell, S.A., así como las de las otras entidades adheridas al mismo mencionadas anteriormente, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el SAC.

En 2019, el Defensor del Cliente ha recibido un total de 1.441 quejas y reclamaciones, un 5,38% más que en 2018, de las que se han admitido y resuelto 941 durante este ejercicio.

Sobre las reclamaciones y quejas admitidas y resueltas, en 28 (2,98%) el Defensor ha resuelto a favor del cliente y en 251 (26,67%) a favor de la entidad. Además, el SAC accedió a lo solicitado por el reclamante en 494 (52,50%) y sólo en 1 (0,11%) el propio cliente desistió de su reclamación. El resto de quejas y reclamaciones, 167 (17,74%), quedaron pendientes de resolución final por el Defensor, una vez enviadas las alegaciones por parte del SAC.

Quejas y reclamaciones tramitadas por el Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes o usuarios no satisfechos por la respuesta del SAC o del Defensor del Cliente pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV o ante la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones siendo requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad.

El SAC ha recibido un total de 462 reclamaciones con origen Banco de España o CNMV o DGS en 2019, un 41% menos que en 2018. Durante este ejercicio se han admitido y resuelto 462 reclamaciones.

Nota 43 – Acontecimientos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2019 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción del que se describe a continuación:

En fecha 21 de enero de 2020, Banco Sabadell y Amundi Asset Management (Amundi) han suscrito un acuerdo estratégico a largo plazo para la distribución de productos de Amundi a través de la red comercial de Banco Sabadell en España. El acuerdo incluye la venta del 100% del capital de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, Sociedad Unipersonal (SabAM) por un importe de 430 millones de euros. El acuerdo prevé hasta 30 millones de euros adicionales en 2024 en atención a los activos bajo gestión de clientes de Banco Sabadell en esa fecha.

A cierre de 2019, el perímetro de activos bajo gestión de SabAM es de aproximadamente 21.800 millones de euros, excluyendo fondos de terceros, y su beneficio neto obtenido ha sido de 34 millones de euros (en el que se computan, entre otras partidas 65 millones de euros de comisiones netas y 17 millones de euros de gastos operativos y de personal). La transmisión de SabAM incluye su filial Sabadell Asset Management Luxembourg, S.A., y se ha excluido Sabadell Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal, que sigue perteneciendo al Grupo Banco Sabadell.

El cierre estimado de la operación, condicionada a la obtención de las autorizaciones pertinentes se realizará en el tercer trimestre de 2020. La operación generará una plusvalía aproximada de 351 millones de euros neta de impuestos, que reforzará la posición de capital de Banco Sabadell al contribuir con 43 puntos básicos a la ratio *Common Equity Tier 1 (CET1) fully-loaded*.

Del citado importe de plusvalía, 58 millones de euros (correspondiente a 7 puntos básicos de CET1 fully-loaded) están sujetos a determinadas garantías vigentes a lo largo del periodo del acuerdo de distribución, por lo que se reconocerán proporcionalmente durante los próximos 10 años. El importe restante de 293 millones de euros se reconocerá en el cierre de la operación.

El acuerdo estratégico suscrito entre Banco Sabadell y Amundi permitirá a los clientes del Banco Sabadell acceder a nuevas oportunidades de inversión y a una gama más amplia de productos, reconocidos en el mercado internacional, completando la oferta actual de productos de ahorro e inversión y sin que implique cambio alguno en los fondos de inversión y planes de pensiones existentes. Este acuerdo refuerza el compromiso de Banco Sabadell por seguir liderando los índices de satisfacción y experiencia de cliente, prioridades comerciales de Banco Sabadell para 2020.

Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019 consolidadas por integración global

En miles de euros														
Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha de balance			
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total					
Arrendamiento De Bienes Inmobiliarios Del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Si	100	10.237	(21)	-	10.341	20.038	(9.644)	326	12/19
Assegurances Segur Vida, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra la Vella - Andorra	-	50,97	No	602	419	215	-	45.786	602	214	110	12/19
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.Unipersonal	Gestora de Entidades de inversión colectiva	Barcelona - España	100,00	-	Si	3.601	(435)	1.169	3.450	5.158	4.342	(226)	1.169	12/19
Aurica Coninvestments S.L.	Holding	Barcelona - España	-	61,76	Si	50.594	(1.475)	1.910	2.083	51.032	31.247	(911)	(3.112)	12/19
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	No	1.598	849	(39)	-	3.134	2.439	(243)	(54)	09/19
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	-	-	Si	703.371	9.559.869	1.053.267	-	178.398.801	-	11.239.253	701.793	12/19
Banco Sabadell, S.A., Institución De Banca Múltiple	Entidad de crédito	México D.F. - México	99,99	0,01	No	554.267	(22.998)	9.744	-	3.718.149	598.718	(45.015)	(3.431)	12/19
Bancsabadell d'Andorra, S.A.	Entidad de crédito	Andorra la Vella - Andorra	50,97	-	No	30.069	49.929	10.082	1.594	863.158	15.326	24.997	5.242	12/19
Bancsabadell Factura, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Si	100	(1.264)	605	-	2.229	299	(1.482)	605	12/19
Bancsabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	-	Si	24.040	4.895	337	24.300	781.267	24.040	4.895	337	12/19
Bancsabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Instrumental	Barcelona - España	100,00	-	Si	16.975	73.457	26.585	53.000	161.805	108.828	41.004	4.412	12/19
Bancsabadell Mediación, Operador De Banca-Seguros Vinculado Del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	-	100,00	Si	301	(3.940)	6.748	8.306	48.472	524	(164)	6.748	12/19
Bancsabadell Renting, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Si	2.000	(5.214)	7.181	57.500	693.670	3.861	(7.075)	7.803	12/19
Blarte, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Si	6.506	1.464	(440)	-	34.660	9.272	(1.187)	(465)	12/19
Bstartup 10, S.L.U.	Instrumental	Barcelona - España	-	100,00	Si	1.000	702	1.268	-	7.102	1.000	(1.395)	(289)	12/19
Business Services For Operational Support, S.A.U.	Servicios	Sant Cugat del Vallès - España	80,00	-	Si	530	(2.647)	3.194	2.720	31.350	1.160	(2.357)	2.754	12/19
Caminsa Urbanismo, S.A.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	100,00	Si	2.000	(1.712)	(3)	-	1.304	800	(417)	(4)	12/19
Compañía de Cogeneración Del Caribe Dominicana, S.A.	Servicios	Santo Domingo - República Dominicana	-	100,00	No	5.016	(4.272)	(330)	-	431	-	18	(330)	12/19
Desarrollos Y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U.	Inmobiliaria	Elche - España	-	100,00	No	1.942	(90.851)	(215)	-	9	1.919	(79.142)	(215)	12/19
Duncan 2016 -1 Holdings Limited	Holding	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	-	-	-	12/19
Duncan de Inversiones SICAV, S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sant Cugat del Vallès - España	87,35	-	No	7.842	(5.148)	(47)	-	2.652	2.560	(208)	(41)	12/19
Duncan Holdings 2015-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	21	-	12/19
Duncan Holdings 2020-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	-	-	-	12/19
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián - España	97,85	-	No	2.036	31.253	2.826	-	35.198	36.062	(3.240)	2.508	12/19
Sabadell Asset Management Luxembourg, S.A.	Otras sociedades reguladas	Luxemburgo - Luxemburgo	-	100,00	No	125	649	(191)	-	907	437	438	(191)	12/19
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	20.843	(1.013)	(314)	-	22.254	20.843	(3.305)	(377)	12/19
Fonmed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.U.	Otras participadas con actividad propia	Alicante - España	100,00	-	Si	1.232	630	909	2.201	5.990	2.771	(632)	1.186	12/19
Subtotal									165.164		887.090	11.154.217	726.484	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019 consolidadas por integración global

En miles de euros										
Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha de balance
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total	
Fuerza Eólica de San Mateas, S de RL de CV	Producción energía eólica	Nuevo León - México	-	99,99	No	7.115	(7.089)	(3.429)	6.036	(2.792)
Galeban 21 Comercial, S.L.U	Instrumental	A Coruña - España	100,00	-	Si	10.000	(4.289)	(2)	5.709	(8.766)
Gate Huerta Solar 44, S.L	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Vitoria-Gasteiz - España	-	100,00	No	87	165	19	694	205
Gazteluberri, S.L	Instrumental	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	Si	53	(20.442)	(230)	5.735	23.891
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U	Instrumental	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	Si	7.810	17	591	8.430	80.516
Gestión de Proyectos Urbanísticos Mediterráneo, S.L en liquidación	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	No	33.850	(31.448)	(13)	10.341	32.832
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	13.000	2.604	13.715	29.343	78.971
Grecholezo, S.A.U	Actividades de la sociedad holding	Madrid - España	100,00	-	Si	60	-	-	60	-
Grecoproco 1, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 2, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 3, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 4, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 5, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 6, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 7, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 8, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 9, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 10, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 11, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 12, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 13, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 14, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Grecoproco 15, S.L.U	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	Si	3	-	-	3	-
Gipuzkoano Promoción Empresarial, S.L	Instrumental	San Sebastián - España	-	100,00	No	53	(76.040)	(288)	7.127	7.160
Gipuzkoano Valores, S.A	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	99,99	0,01	Si	4.514	2.946	(8)	7.518	10.833
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	Si	29.074	(29.204)	4.034	60.589	27.611
Hobaleir, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	60	46	5	650	111
Hondarribi, S.L	Instrumental	San Sebastián - España	99,99	0,01	No	41	(11.553)	(1.748)	64.709	120.689
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	Si	135.730	31.977	(1.081)	166.756	136.335
Hotel Value Added Primera, S.L.U	Promoción inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	Si	3	20.823	3.555	25.810	27.527
Interstate Property Holdings, Llc.	Instrumental	Miami - Estados Unidos	100,00	-	No	7.293	(2.838)	64	6.364	3.804
Inverán Gestión, S.L	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	44,83	55,17	Si	90	(11.894)	(162)	22.670	45.090
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	308.000	194.349	1.719	505.243	589.523
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L en liquidación	Inmobiliaria	Torre Pacheco - Murcia	-	55,06	No	299.089	(301.160)	(1.206)	68	175.124
Inversiones Samiac 14, S.L	Producción de energía eólica	Vitoria-Gasteiz - España	-	100,00	No	-	-	-	-	178
LSP Finance, S.L	Prestación servicios tecnológicos	Barcelona - España	-	100,00	Si	252	(655)	(569)	1.955	6.484
Marston Invest, S.L.U	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	Si	33.357	(12.760)	(49)	20.513	33.357
Marfamedri, S.L	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	Si	62	(51.299)	(1.389)	39.106	55.013
Mediterráneo Sabadell, S.L	Instrumental	Alicante - España	50,00	50,00	Si	85.000	17.028	106	120.102.201	510.882
Subtotal									770	1.997.037
										15.994

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha consultado balance
			Directa	Indirecta		Resto de elementos del patrimonio neto	Resultado (b)				
						Capital	Dividendos pagados (c)	Activo total			
Mercutio Alcantara Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Sí	795	48	5.162	988	(3.238)	48
Orión Energía 1, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	94	36	72
Orión Energía 10, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	8	-	95	36	79
Orión Energía 11, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	99	36	80
Orión Energía 12, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	4	-	98	36	79
Orión Energía 13, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	82
Orión Energía 14, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	96	36	78
Orión Energía 15, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	96	36	79
Orión Energía 16, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	81
Orión Energía 17, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	79
Orión Energía 18, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	79
Orión Energía 19, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	96	36	79
Orión Energía 2, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	94	36	75
Orión Energía 20, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	79
Orión Energía 21, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	98	36	80
Orión Energía 22, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	79
Orión Energía 23, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	100	36	80
Orión Energía 24, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	79
Orión Energía 25, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	80
Orión Energía 26, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	2	-	97	36	76
Orión Energía 27, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	2	-	99	36	76
Orión Energía 28, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	2	-	103	36	77
Orión Energía 29, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	1	-	97	36	76
Orión Energía 3, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	89	36	80
Orión Energía 30, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	2	-	99	36	78
Orión Energía 4, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	95	36	79
Orión Energía 5, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	4	-	97	36	79
Orión Energía 6, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	99	36	79
Orión Energía 7, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	95	36	79
Orión Energía 8, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	4	-	94	36	81
Orión Energía 9, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	5	-	97	36	79
Parque Edificio Jaurlí, S.L.U.	Producción de energía eléctrica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	163	125	5.163	163	(2.689)	107
Parque Edificio Las Lomas De Lecrín, S.L.U.	Producción de energía eléctrica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	83	136	2.497	83	(1.236)	131
Parque Edificio Lecrín, S.L.U.	Producción de energía eléctrica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	4.003	397	14.488	4.003	(8.430)	361
Parque Edificio Lomas De Manteca, S.L.U.	Producción de energía eléctrica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	163	104	5.363	163	(2.152)	186
Parque Edificio Tahona, S.L.U.	Producción de energía eléctrica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	3	285	12.240	-	(10.151)	68
Parque Edificio Zorreras, S.L.U.	Producción de energía eléctrica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	3	306	10.646	-	(9.089)	108
Pay7PV On Line Entidad de Pago, S.L.	Otros servicios financieros	Bilbao - España	-	100,00	No	150	5	2.436	7.500	-	75
Subtotal								13.978		(39.354)	1.042

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019 consolidadas por integración global

En miles de euros

En miles de euros												
Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas		Fecha de balance
			Directa	Indirecta		Resto de elementos del patrimonio neto		Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total		
						Capital						
Plataforma de Innovación Sabadell, S.L.U. - España	Proceso de hosting, datos y actividades relacionadas	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	3	-	(1)	-	3	-	(1) 12/19
Ripollat Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	SI	20	(2)	(285)	-	194.457	20	(2) (285) 12/19
Rubi Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	SI	3	(11)	(3)	-	556.255	3	(11) (3) 12/19
Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	100,00	-	SI	601	(17.509)	36.027	135.000	96.149	607	14.485 35.113 12/19
Sabadell Bs Select Fund Of Hedge Funds Sicav (Luxembourg)	Otras participadas	Luxemburgo - Luxemburgo	100,00	-	No	12.316	(80)	-	-	12.386	4.926	- (124) 10/19
Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda	Entidad de crédito	Sau Paulo - Brasil	99,99	0,01	No	905	(821)	-	-	106	250	393 - 12/19
Sabcapital, S.A de C.V., SOFOM, E.R.	Entidad de crédito	México D.F. - México	49,00	51,00	No	154.915	4.271	24.153	13.595	1.076.508	144.158	25.880 24.437 12/19
Sabadell Consumer Finance, S.A.U	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	-	SI	35.720	29.902	16.095	63.000	1.586.516	72.232	13.022 15.386 12/19
Sabadell Corporate Finance, S.L	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	70	2.062	2.209	-	6.131	9.373	567 2.259 12/19
Sabadell d'Andorra Inversions Sgoic, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra la Vella - Andorra	-	50,97	No	300	1.090	132	100	2.131	300	607 67 12/19
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	12.036	22.072	558	-	78.564	41.296	(8.342) 558 12/19
Sabadell Information Systems , S.A	Otras participadas con actividad propia	Sabadell - España	100,00	-	SI	40.243	50.475	(4.013)	-	1.614.303	143.695	43.567 (143.971) 12/19
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	SI	1.000	6.977	(681)	-	41.455	1.000	(382) (681) 12/19
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Otras actividades de consultoría de gestión	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	3	(1.852)	(1.857)	-	2.184	3	(2.123) (1.586) 12/19
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	30.116	825.897	(6.788)	-	924.793	863.895	5.914 (20.584) 12/19
Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	100.060	234.750	(1.907)	-	333.298	500.622	(161.120) (1.706) 12/19
Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	15.807	(2.234.020)	(102.884)	-	2.528.948	2.147.442	(3.996.919) (98.215) 12/19
Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	2.073	1.084	(531)	-	29.547	14.292	(11.135) (531) 12/19
Sabadell Securities Usa, Inc.	Otras participadas con actividad propia	Miami - Estados Unidos	100,00	-	No	551	3.488	849	-	5.104	551	3.096 849 12/19
Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	3	7	133	650	737	3	7 133 12/19
Sabadell Venture Capital, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	-	100,00	SI	3	7.490	(929)	-	45.499	3	(623) 336 12/19
Sinia Capital S.A. De C.V.	Holding	Ciudad de México - México	-	100,00	No	20.830	(3.257)	(294)	-	60.933	19.795	1.869 3.825 12/19
Sinia Renovables, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	100,00	-	SI	15.000	(9.279)	(403)	-	33.765	15.000	(8.488) (804) 12/19
Sdin Residencial S.L.U.(3)	Promoción Inmobiliaria	Madrid - España	100,00	-	SI	25	1.798	791	-	10.317	15	1.809 8.303 12/19
Sogreviso Servicios Gestión Vivienda Innovación Social, S.L.U.(2)	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	SI	3	7.968	1.713	-	13.502	7.980	7.968 1.713 12/19
Puerto Pacific Vallarta, S.A. de C.V.(1)	Inmobiliaria	México D.F. - México	-	100,00	No	28.947	(15.551)	(11)	-	13.384	29.164	(11.502) (11) 12/19
Promontoria Challenger Industrial Assets, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	4	-	-	-	4	4	- - 12/19
Promontoria Challenger Land, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	SI	4	-	-	-	4	4	- - 12/19
Subtotal						212.345			4.016.536		(4.081.463) (175.523)	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019 consolidadas por integración global

En miles de euros

En miles de euros														
Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha de balance			
			Directa	Indirecta		Capital	Resto de elementos del patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total				
Promontoria Challenger Real Estate, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	Sí	4	-	-	4	-	12/19			
Promontoria Challenger Residential, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	Sí	4	-	-	4	-	12/19			
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	Sí	60.729	(9.726)	(7.44)	-	50.269	60.729	(15.370)	7.654	12/19
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. (En Liquidación)	Otras participadas con actividad propia	Alicante - España	99,88	0,12	Sí	1.000	1.388	-	-	2.394	5.266	(2.879)	1	12/19
Tenedora de Inversiones Y Participaciones, S.L.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Sí	296.092	(515.434)	(7.120)	-	629.958	2.564.914	(2.605.545)	(6.330)	12/19
Tierras Vega Alta Del Segura, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	Sí	4.550	(13.949)	(52)	-	6.099	16.823	(26.222)	(63)	12/19
TSB Bank Pic	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	-	100,00	No	90.710	2.115.492	75.173	-	45.979.210	1.814.636	208.655	158.340	12/19
TSB Banking Group Pic	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	7.028	1.844.280	368	-	2.326.053	2.231.817	(107.401)	(39.385)	12/19
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras sociedades reguladas	Jersey - Reino Unido	-	100,00	No	1	(9.904)	(1)	-	3.070	-	(9.089)	-	12/19
TSB Covered Bonds Holdings Limited	Holding	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-	-	12/19
TSB Covered Bonds (LM) Limited	Otras sociedades reguladas	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-	-	12/19
TSB Covered Bonds LLP	Otras sociedades reguladas	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	7	3	-	46	1	7	3	12/19
Urquijo Gestión, S.A.U. S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	-	100,00	Sí	3.606	3.022	3.309	2.000	16.654	3.084	3.544	1.538	12/19
Urumea Gestión, S.L. (en liquidación)	Otras participadas con actividad propia	San Sebastián - España	-	100,00	No	9	(9)	(2)	-	1	9	(9)	(2)	12/19
VeA Rental Homes, S.A.	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Sant Cugat del Valles - España	100,00	-	Sí	5.000	(10.031)	(8.647)	-	50.500	5.000	(10.030)	(8.647)	12/19
Verum Inmobiliaria Urbanismo Y Promoción, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	-	97,20	Sí	12.000	(44.302)	(193)	-	14.782	11.664	(43.966)	(211)	12/19
Vitigudina Fv, S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	-	100,00	Sí	1.629	(977)	17	-	17.300	-	1.549	194	12/19
Xunquera Eólica, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	3	(5.180)	2	-	11.373	400	(5.442)	(133)	12/19
Subtotal							2.000		6.714.353			(2.612.198)	112.969	
Total							370.269		13.619.094			3.657.019	680.966	

(1) antes Solvia Pacific S.A. de CV

(2) antes Solvia Gestora de Vivienda Social S.L.U.

(3) antes Solvia Desarrollos Inmobiliarios S.L.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2019 consolidadas por el método de la participación (*)

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha de balance	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)					Activo total
Aurica III, Fondo De Capital Riesgo	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	48,15	48.855	(3.037)	387	-	46.211	23.525	186	12/19	
Aurica IIIB, Soc. De Capital Riesgo, S.A.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	43,43	33.020	(2.076)	255	-	31.206	14.354	111	12/19	
Atrian Bakers, S.L.	Otras asociadas	Castellgali - España	-	22,41	26.249	(6.243)	(1.030)	-	38.734	2.000	85	09/19	
Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	7.813	35.200	597	-	49.105	40.378	298	12/19	
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Otras asociadas	Sabadell - España	48,46	-	4.818	(535)	273	-	4.586	397	132	12/19	
Bansabadell Seguros Generales, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	10.000	61.706	17.587	-	258.002	34.000	8.793	12/19	
Bansabadell Vida, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	43.858	548.242	78.732	48.500	11.202.448	27.106	231.844	12/19	
Energía Renovables Terra Ferma, S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	-	50,00	6	-	-	-	-	3	-	11/19	
Esus Energía Renovable, S.L.	Servicios	Vigo - España	-	45,00	50	(678)	(22)	-	2.625	23	-	12/19	
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	-	38.288	13.862	2.987	-	84.368	19.144	1.462	12/19	
Flex Equipos De Descanso, S.A.	Fabricacion	Cetafe - Madrid	-	19,16	66.071	22.396	9.166	-	252.946	50.930	3.756	11/19	
Gate Solar Gestión, S.L.	Servicios	Vitoria-Gasteiz - España	50,00	-	300	2.612	(9)	-	3.684	1.860	(7)	09/19	
Gestora De Aparcamientos Del Mediterráneo, S.L.	Servicios	Alicante - España	-	40,00	1.000	(9.600)	(472)	-	2.457	7.675	(189)	12/19	
Hydrophytic, S.L.	Inmobiliaria	Vitoria-Gasteiz - España	-	50,00	186	142	21	-	451	93	71	10 09/19	
Murcia Emprende, S.C.R. De R.S., S.A.	Otras sociedades reguladas	Murcia - España	28,70	-	5.399	(1.351)	(892)	-	3.202	2.026	(63)	09/19	
Nueva Pescanova S.L.	Comercio al por mayor	Redondela - España	24,53	-	147.614	(32.743)	(33.689)	-	962.481	1.641	210	(1.851) 09/19	
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	45,01	3	(15.266)	(4)	-	31.986	2.951	(2.951)	- 11/19	
Promontoria Challenger I, S.A.	Actividades de la Sociedad Holding	Madrid - España	20,00	-	60	869.142	(17.784)	-	2.496.996	161.958	-	12/19	
Redes 2 Promotorio Unica S.L.	Holding	Madrid - España	-	20,00	8.481	96.602	(1.175)	-	110.098	21.091	(74)	(235) 12/19	
Sabadell Asdabys Health Innovation Investment, S.A.	Holding	Barcelona - España	-	37,39	9.370	(172)	(1.155)	-	8.237	3.500	(61)	(432) 09/19	
Sbd Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	-	5.965	411	(1.707)	-	5.299	3.524	(2.054)	(393) 11/19	
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	20,00	-	680	173.726	(22.270)	-	196.175	16.517	16.839	24.583 10/19	
Termosolar Borges S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	47,50	-	14.700	(37.021)	3.213	-	144.113	11.800	-	- 09/19	
Villoldo Solar S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	50,00	-	3	44	38	-	207	-	-	- 09/19	
Total										48.500	446.496	223.975	86.855

En "Fecha de balance" se incluye la última fecha disponible.

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(a) Las sociedades extranjeras se han convertido a euros al tipo de cambio histórico y al tipo de cambio promedio para los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales asciende a 1.368.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2019 totaliza 3.181.583 miles de euros. Véanse las principales magnitudes a cierre del ejercicio 2019 de BanSabadell Vida en Nota 14.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2019

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros									
Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste de la combinación		% Derechos votos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Duncan Holdings 2020-1 Limited	Dependiente	09/04/2019	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Indirecta	a
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.U.	Asociada	23/04/2019	57.930	-	20,00%	20,00%	Directa	Directa	d
Plataforma de Innovación Sabadell, S.L.U.	Dependiente	26/02/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Challenger Industrial Assets, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Challenger Land, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Challenger Real Estate, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Challenger Residential, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Coliseum Real Estate, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Coliseum Industrial Assets, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Coliseum Land, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Promontoria Coliseum Residential, S.L.U.	Dependiente	30/07/2019	4	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Gate Huerta Solar 44, S.L.	Dependiente	30/07/2019	205	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Indirecta	b
Inversiones Saniac 14, S.L.	Dependiente	31/10/2019	178	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Indirecta	b
Promontoria Challenger I, S.A.	Asociada	20/12/2019	161.958	-	20,00%	20,00%	Directa	Directa	b
Energías Renovables Terra Ferma, S.L.	Asociada	11/11/2019	3	-	50,00%	50,00%	Indirecta	Indirecta	c
Sabadell Bs Select Fund Of Hedge Funds Sicav (Luxembourg)	Dependiente	29/11/2019	4.926	-	55,44%	55,44%	Directa	Directa	d
Grecopropco 1, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	60	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 2, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 3, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 4, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 5, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 6, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 7, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 8, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 9, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 10, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 11, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 12, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 13, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 14, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Grecopropco 15, S.L.U.	Dependiente	19/12/2019	3	-	100,00%	100,00%	Directa	Directa	a
Total entradas entidades dependientes			5.449						
Total entradas entidades asociadas			219.891						

(a) Constitución de sociedades dependientes.

(b) Adquisición de sociedades dependientes.

(c) Adquisición o constitución de sociedades asociadas.

(d) Cambio de método de consolidación.

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
CAM Global Finance, S.A. en liquidación	Dependiente	14/01/2019	100,00%	-	-	Directa	Integración Global	b
Grupo Luxiona, S.L.	Asociada	29/03/2019	20,00%	-	(141)	Indirecta	Método participación	a
Malbrouck, S.I.C.A.V.	Dependiente	13/06/2019	100,00%	-	(10)	Directa	Integración Global	b
Placements Immobiliers France, S.A.S.	Dependiente	01/01/2019	100,00%	-	811	Indirecta	Integración Global	b
Societat d'Inversió dels Enginyers, S.L.	Asociada	27/05/2019	47,00%	-	766	Indirecta	Método participación	b
Ac Dos Llerda, S.L.U. en liquidación	Dependiente	27/06/2019	100,00%	-	(142)	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Calle de los Molinos 10, S.L.U. en liquidación	Dependiente	27/06/2019	100,00%	-	19	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Calle Mayor 34, S.L.U. en liquidación	Dependiente	27/06/2019	100,00%	-	43	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Mirador del Valle, S.L.U. en liquidación	Dependiente	27/06/2019	100,00%	-	25	Indirecta	Integración Global	b
Ribera Salud, S.A.	Asociada	28/06/2019	40,00%	10,00%	5.255	Indirecta	Método participación	a
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.U. en liquidación	Dependiente	27/05/2019	100,00%	-	(22)	Directa	Integración Global	b
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.U.	Dependiente	23/04/2019	80,00%	20,00%	132.776	Directa	Integración Global	a
Ente Renovables, S.L.	Asociada	05/08/2019	62,11%	-	(9)	Indirecta	Método participación	b
Bansabadell Securities Services, S.L.U.	Dependiente	21/11/2019	100,00%	-	(47)	Directa	Integración Global	b
Aurica XXI, S.C.R. de R.S., S.A.U.	Dependiente	20/11/2019	100,00%	-	(1.218)	Directa	Integración Global	b
Promontoria Coliseum Real Estate, S.L.U.	Dependiente	20/12/2019	100,00%	-	-	Directa	Integración Global	a
Promontoria Coliseum Industrial Assets, S.L.U.	Dependiente	20/12/2019	100,00%	-	-	Directa	Integración Global	a
Promontoria Coliseum Land, S.L.U.	Dependiente	20/12/2019	100,00%	-	-	Directa	Integración Global	a
Promontoria Coliseum Residential, S.L.U.	Dependiente	20/12/2019	100,00%	-	-	Directa	Integración Global	a
Sabadell Bs Select Fund Of Hedge Funds Sicav (Luxembourg)	Asociada	29/11/2019	44,56%	-	-	Directa	Método participación	c
Otros					11.585			
Total					149.691			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(c) Bajas por reclasificación a dependientes.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha de balance
			Directa	Indirecta		Resto de elementos del patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)				
AC Dos Llérida, S.L.U.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	SI	2.793	488	4	3.284	2.408	874	12/18
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	SI	100	10.146	96	-	10.410	20.038	12/18
Assegurances Segur Vida, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra la Vella-Andorra	-	50,97	No	602	230	189	-	39.534	602	12/18
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A. Unipersonal	Gestora de Entidades de inversión colectiva	Barcelona - España	100,00	-	SI	3.601	1.577	1.438	-	7.623	4.445	12/18
Aurica Convestments S.L.	Holding	Barcelona - España	-	-	SI	50.594	(11)	1.909	-	52.494	31.247	(7)
Aurica Xxi, S.C.R. De R.S., S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	100,00	-	SI	14.200	21.055	1.292	-	36.668	17.492	29.801
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	No	1.598	882	(34)	-	3.127	2.439	(204)
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	-	-	SI	703.371	9.295.348	539.867	-	178.987.816	-	10.367.453
Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple	Entidad de crédito	México D.F. - México	99,99	0,01	No	554.267	(38.016)	(14.551)	-	2.416.644	568.446	(35.923)
Bancasabadell d'Andorra, S.A.	Entidad de crédito	Andorra la Vella - Andorra	50,97	-	No	30.069	41.972	9.953	1.594	753.867	15.326	22.232
Bancasabadell Factura, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	SI	100	(1.951)	687	-	2.678	299	(2.150)
Bancasabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	-	SI	24.040	29.190	5	-	739.561	24.040	29.190
Bancasabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Instrumental	Barcelona - España	100,00	-	SI	16.975	122.317	2.441	-	184.716	108.828	39.200
Bancasabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	-	100,00	SI	301	60	4.306	44.437	47.307	524	(164)
Bancasabadell Renting, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	SI	2.000	42.140	10.146	-	606.530	3.881	40.279
Bancasabadell Securities Services, S.L.U.	Otras participadas con actividad propia	Barcelona - España	100,00	-	SI	2.500	40.031	5.362	-	50.863	2.500	39.483
Bilarte, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	SI	6.596	2.742	(1.252)	-	31.879	9.272	250
Bitartup 10, S.L.U.	Instrumental	Barcelona - España	-	100,00	SI	1.000	(184)	(29)	-	5.357	1.000	(1.370)
Business Services For Operational Support, S.A.U.	Servicios	Sant Cugat del Vallès - España	80,00	-	SI	530	(1.872)	2.625	-	34.316	3.259	(3.949)
Can Global Finance, S.A. en liquidación(I)	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	100,00	-	No	-	-	-	154	16	-	(16)
Caninsa Urbanismo, S.A.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	-	100,00	SI	2.000	(1.657)	(55)	-	1.315	800	(455)
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Servicios	Santo Domingo - Republica Dominicana	-	100,00	No	5.016	(4.288)	-	-	745	-	18
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U.	Inmobiliaria	Eliche - España	-	100,00	No	1.942	(90.357)	(493)	-	10	1.919	(78.648)
Duncan 2016 -1 Holdings Limited	Holding	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-
Duncan de Inversiones SICAV, S.A. entidades financieras similares	Inversión colectiva, fondos y similares	Sant Cugat del Vallès - España	87,35	-	No	7.842	1.084	(46)	-	2.701	2.560	(167)
Duncan Holdings 2015-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-
Eberra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián - España	97,85	-	No	2.036	30.590	928	-	33.823	36.062	(4.121)
Sabadell Asset Management Luxembourg, S.A.	Otras sociedades reguladas	Luxemburgo - Luxemburgo	22,00	78,00	No	125	563	86	-	951	51	352
Subtotal								46.185	857.420	10.433.440	750.799	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

En miles de euros

En miles de euros													
Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas		Fecha de balance
			Directa	Indirecta		Capital	Resto de elementos del patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)		Activo total		
Europea Pail Mail Ltd	Inmobiliaria	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	20.843	(1.519)	(2.766)	-	19.003	20.843	(2.346)	12/18
Formed Gestión Telefónica	Otras participadas con actividad propia	Alicante - España	100,00	-	Si	1.232	2.075	855	-	6.601	2.870	437	12/18
Mediterráneo, S.A.	Fuerza Eólica de San Matías, S de Energía eólica	Nuevo León - México	-	99,99	No	4.617	-	(1.153)	-	7.627	-	-	11/18
RL de CV 21 Comercial, S.L.U.	Instrumental	A Coruña - España	100,00	-	Si	10.000	(4.289)	(1)	-	5.711	14.477	(8.765)	(1) 12/18
Gazteuberri S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	-	100,00	Si	53	(20.423)	(19)	-	6.413	23.890	(44.261)	12/18
Gest 121 Inmobiliaria, S.L.U	Instrumental	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Si	7.810	9	8	-	7.835	80.516	(63.263)	12/18
Gestión de Proyectos Urbanísticos Del Mediterráneo, S.L. en liquidación (2)	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	-	100,00	No	33.850	(31.370)	(79)	-	10.342	32.832	(17.509)	12/18
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	13.000	2.628	93.002	33.273	60.233	123.492	(63.533)	12/18
Gupuzoano Promoción Empresarial, S.L	Instrumental	San Sebastián - España	-	100,00	No	53	(75.349)	(691)	-	7.450	7.160	(77.671)	12/18
Gupuzoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	99,99	0,01	Si	4.514	2.754	189	-	7.721	10.833	(3.566)	12/18
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U.(3)	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	-	100,00	Si	29.074	(24.190)	(4.922)	-	56.856	27.611	(10.188)	12/18
Hobaleir, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	Si	60	690	6	-	757	414	690	12/18
Hondarribi, S.L.	Instrumental	San Sebastián - España	99,99	0,01	No	41	(6.891)	(4.562)	-	65.025	120.655	122.355	12/18
Hotel Calle de Los Molinos 10, S.L.U	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	No	2.077	(1.796)	(176)	-	132	2.837	(1.946)	12/18
Hotel Calle Mayor 34, S.L.U	Promoción inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	No	2.124	(1.300)	(157)	-	673	2.499	(1.214)	12/18
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U.(4)	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Si	135.730	22.529	9.107	-	174.219	136.335	35.500	12/18
Hotel Mirador del Valle, S.L.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	100,00	No	4.482	(3.571)	(198)	-	733	5.418	(2.648)	12/18
Hotel Value Added Primera, S.L.U	Promoción inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	-	100,00	Si	3	21.411	(588)	-	20.858	27.527	(6.113)	12/18
Interstate Property Holdings, Llc.	Instrumental	Miami - Estados Unidos	100,00	-	No	7.293	(3.053)	33	-	6.160	3.804	6.256	12/18
Inverstan Gestión, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	44,83	55,17	Si	90	(11.747)	(147)	-	23.584	20.214	(56.747)	12/18
Inversiones Colizadas del Mediterráneo, S.L.	Instrumental	Alicante - España	100,00	-	Si	308.000	189.884	2.693	-	501.716	589.523	(91.279)	12/18
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en liquidación	Inmobiliaria	Torre Pacheco - Murcia	-	55,06	No	299.090	(300.569)	-	-	94	175.124	-	12/18
LSP Finance, S.L.	Prestación servicios	Barcelona - España	-	100,00	No	252	12	(565)	-	1.165	6.150	-	12/18
Matbrouck, S.I.C.A.V.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Madrid - España	99,94	-	No	14.554	2.405	(126)	-	16.703	-	-	12/18
Manston Invest, S.L.U	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Si	33.357	(12.843)	83	-	20.808	33.357	(14.593)	12/18
Maritimendi, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	-	100,00	Si	62	(48.026)	(3.248)	-	49.383	55.013	(102.977)	12/18
Mediterráneo Sabadell, S.L	Instrumental	Alicante - España	50,00	50,00	Si	85.000	17.052	241	48.638	102.422	506.342	241	12/18
MercuroAlicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	-	Si	795	(2.971)	(78)	-	5.203	986	(4.143)	12/18
Orión Energía 1, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(151)	16	-	84	36	(89)	12/18
Orión Energía 10, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(157)	17	-	84	36	(96)	12/18
Orión Energía 11, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(158)	16	-	88	36	(96)	12/18
Orión Energía 12, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(159)	17	-	87	36	(95)	12/18
Orión Energía 13, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(160)	17	-	88	36	(96)	12/18
Orión Energía 14, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(157)	17	-	86	36	(95)	12/18
Orión Energía 15, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(158)	16	-	87	36	(96)	12/18
Orión Energía 16, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(159)	15	-	86	36	(97)	12/18
Orión Energía 17, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(158)	17	-	87	36	(95)	12/18
Orión Energía 18, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(158)	16	-	86	36	(96)	12/18
Orión Energía 19, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Si	98	(157)	16	-	85	36	(95)	12/18
Subtotal							81.911	2.031.118	81.911	2.031.118	(858.415)	28.320	

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

En miles de euros										
Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)		Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha de balance
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos del patrimonio neto	Dividendos pagados (c)	Activo total		
Orión Energía 2, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	17	-	84	12/18
Orión Energía 20, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	87	12/18
Orión Energía 21, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	88	12/18
Orión Energía 22, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	87	12/18
Orión Energía 23, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	93	12/18
Orión Energía 24, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	88	12/18
Orión Energía 25, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	86	12/18
Orión Energía 26, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	20	-	92	12/18
Orión Energía 27, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	19	-	95	12/18
Orión Energía 28, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	20	-	93	12/18
Orión Energía 29, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	17	-	86	12/18
Orión Energía 3, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	19	-	95	12/18
Orión Energía 30, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	87	12/18
Orión Energía 4, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	87	12/18
Orión Energía 5, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	17	-	89	12/18
Orión Energía 6, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	85	12/18
Orión Energía 7, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	14	-	86	12/18
Orión Energía 8, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	16	-	87	12/18
Orión Energía 9, S.L.	Energía solar fotovoltaica	Barcelona - España	-	100,00	Sí	98	136	-	5.604	12/18
Parque Edificio Jaufi, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	163	104	-	2.671	12/18
Parque Edificio Les Lomas De Lecrin, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	83	740	-	15.069	12/18
Parque Edificio Lecrin, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	4.003	219	-	5.658	12/18
Parque Edificio Lomas De Manteca, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	163	273	-	13.790	12/18
Parque Edificio Tahuna, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	3	433	-	12.242	12/18
Parque Edificio Zorreras, S.L.U.	Energía eólica	Barcelona - España	100,00	-	Sí	3	57	-	663	12/18
PayTPV On Line Entidad de Pago, S.L.	Otros servicios financieros	Bilbao - España	-	100,00	No	150	-	-	36	12/18
Placements Immobiliers France, S.A.S.	Inmobiliaria	París - Francia	-	100,00	No	30.002	1.183	-	31.181	12/18
Ripollat Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	Sí	20	(2)	-	18	12/18
Rubi Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	-	Sí	3	(6)	-	329.005	12/18
Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	100,00	-	Sí	601	71.563	45.927	201.326	12/18
Sabadell Brasil Trade Services - Assessora Comercial Ltda.	Entidad de crédito	São Paulo - Brasil	99,99	0,01	No	905	(820)	-	106	12/18
Sabcapital, S.A. de C.V., SOFOMI, E.R.	Entidad de crédito	México DF - México	49,00	51,00	No	257.208	(43.138)	28.609	1.707.828	12/18
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	-	Sí	35.720	79.674	13.938	-	12/18
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Otras participadas con actividad propia	Madrid - España	100,00	-	Sí	70	1.201	811	-	12/18
Sabadell d'Andorra Inversions Sgoic, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra la Vella - Andorra	-	50,97	No	300	999	191	-	12/18
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	12.036	28.508	(6.138)	-	12/18
Sabadell Information Systems, S.A.	Otras participadas con actividad propia	Sabadell - España	100,00	-	Sí	40.243	186.186	(131.537)	-	12/18
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Valles - España	-	100,00	Sí	1.000	(17)	(365)	-	12/18
Subtotal							80.480	455.067	170.547	37.954

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Tributación consolidada	Datos de la sociedad (a)			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Fecha de balance				
			Directa	Indirecta		Capital	Resto de elementos del patrimonio neto	Resultado (b)				Dividendos pagados (c)	Activo total		
Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	3	(269)	(1.854)	-	3.386	3	(269)	(1.854)	12/18	
	Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	30.116	802.096	25.465	-	938.616	863.895	(19.489)	37.119	12/18	
	Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	100.060	235.312	(562)	-	336.982	500.622	(156.689)	(4.432)	12/18	
	Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	15.807	(1.882.623)	(351.397)	-	3.465.424	2.147.442	(3.711.160)	(279.826)	12/18	
	Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	2.073	(61)	1.145	-	30.672	14.292	(12.280)	1.145	12/18	
	Otras participadas con actividad propia	Miami - Estados Unidos	100,00	-	No	551	3.170	247	-	4.112	551	2.844	252	12/18	
	Otras participadas con actividad propia	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	3	504	153	-	1.316	3	504	153	12/18	
	Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Barcelona - España	-	100,00	Sí	3	1.535	774	-	24.700	3	159	465	12/18	
	Sabadell Venture Capital, S.L.U.	Ciudad de México - México	-	100,00	No	20.830	(1.309)	3.686	-	42.019	18.675	1.118	751	12/18	
	Sinia Capital S.A. de C.V.	Barcelona - España	100,00	-	Sí	15.000	(14.825)	5.569	-	22.393	15.000	(8.956)	4.032	12/18	
	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	100,00	-	Sí	25	772	1.026	-	4.020	15	783	1.026	12/18	
	Sinia Desarrollos Inmobiliarios S.L.	Alicante - España	100,00	-	Sí	3	4.766	3.201	-	10.228	7.980	4.766	3.201	12/18	
	Solvia Gestora de Vivienda Social, S.L.U.	México DF - México	-	100,00	-	No	28.947	(16.633)	325	-	12.642	29.164	325	12/18	
	Solvia Pacific, S.A. De C.V.	Alicante - España	100,00	-	Sí	660	92.100	21.398	-	125.678	14.008	84.208	13.424	12/18	
	Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U.	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	60.729	(9.880)	167	-	51.319	60.729	(15.619)	249	12/18	
	Stonington Spain, S.L.U.	Alicante - España	99,88	0,12	Sí	1.000	1.387	-	-	2.393	5.266	(2.879)	-	12/18	
	Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. (en liquidación)	Otras participadas con actividad propia	Alicante - España	100,00	-	Sí	296.092	(391.121)	(124.845)	-	1.788.476	2.564.914	(2.516.082)	(89.462)	12/18
	Participaciones, S.L.	Instrumental	Alicante - España	-	100,00	Sí	4.550	(13.136)	(813)	-	6.121	3.250	(25.296)	(626)	12/18
	Tierras Vega Alta Del Segura, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	3.003	(353)	-	-	2.655	4.654	(2.004)	-	12/18
Tratamientos y Aplicaciones, S.L.U. en liquidación	Servicios	Alicante - España	-	100,00	Sí	3.003	(353)	-	-	2.655	4.654	(2.004)	-	12/18	
TSB Bank Plc	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	-	100,00	No	90.710	2.077.450	(73.254)	-	45.489.008	1.814.636	385.789	(180.183)	12/18	
TSB Banking Group Plc	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	-	No	7.028	1.755.605	(1.840)	-	2.211.972	2.168.320	(66.114)	(41.287)	12/18	
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras sociedades reguladas	Jersey - Reino Unido	-	100,00	No	1	(5.902)	(2.624)	-	1.247	-	(6.136)	(1.659)	12/18	
TSB Covered Bonds Holdings Limited	Holding	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-	-	12/18	
TSB Covered Bonds (LM Limited)	Otras sociedades reguladas	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	-	-	12/18	
TSB Covered Bonds LLP	Otras sociedades reguladas	Londres - Reino Unido	-	100,00	No	1	-	-	-	1	1	3	-	12/18	
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	-	100,00	Sí	3.006	3.022	2.000	4.500	15.823	3.084	3.916	1.628	12/18	
Otras participadas con actividad propia	Otras sociedades reguladas	San Sebastián - España	-	100,00	No	9	(7)	(2)	-	1	9	(7)	(2)	12/18	
Urumea Gestión, S.L. (en liquidación)	Aquiler de bienes inmuebles por cuenta propia	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	-	Sí	5.000	(2.169)	(7.862)	-	66.540	5.000	(2.158)	(7.872)	12/18	
VeA Rental Homes, S.A.(6)	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	-	97,20	Sí	12.000	(43.502)	(800)	-	16.536	11.664	(43.149)	(817)	12/18	
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	-	100,00	Sí	-	1.629	(880)	(275)	-	18.032	1.777	(228)	12/18	
Vitigudina FV, S.L.	Producción de energía eléctrica de otros tipos	Barcelona - España	-	100,00	Sí	3	(5.179)	134	-	11.751	400	(4.540)	(903)	12/18	
Xunquera Eólica, S.L.															
Subtotal								212.801			13.615.219	3.626.786	271.392		

- (1) Antes Cam Global Finance, S.A.U.
(2) Antes Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.
(3) Antes HI Partners Holdco Gestión Activa, S.L.
(4) Antes Hotel Investment Partners, S.L.
(5) Antes VeA Rental Homes SOCIMI, S.A.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2018 consolidadas por el método de la participación (*)

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	Fecha balance	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos del patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)					Activo total
Aurica III, Fondo De Capital Riesgo	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	48,15	48.855	(1.951)	(1.086)	-	46.101	1.272	(940)	(523)	12/18
Aurica IIB, Soc. De Capital Riesgo, S.A	Otras sociedades reguladas	Barcelona - España	-	43,43	33.020	(853)	(1.222)	-	31.135	776	(383)	(531)	12/18
Atrian Bakers, S.L.	Otras asociadas	Castellgali - España	-	22,41	26.249	(6.966)	622	-	35.633	2.000	-	140	09/18
Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	7.813	35.402	(225)	-	48.733	40.378	(18.771)	(113)	12/18
Bansabadell Seguros Generales, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	10.000	54.649	16.101	12.293	238.897	45.000	(12.676)	8.050	12/18
Bansabadell Vida, S.A. De Seguros Y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	43.858	540.903	68.591	68.500	10.072.813	27.106	244.745	35.599	12/18
Ernte Renovables, S.L.	Instrumental	Barcelona - España	-	62,11	7.050	(7.050)	161	-	347	4.379	(4.379)	215	10/18
Esus Energía Renovable, S.L.	Servicios	Vigo - España	-	45,00	50	(539)	(134)	-	2.133	23	(23)	-	11/18
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	-	38.288	5.040	3.288	984	89.308	19.144	2.518	1.644	12/18
Flex Equipos De Descanso, S.A.	Fabricacion	Getafe - Madrid	-	19,16	66.071	14.096	22.357	1.915	228.709	50.930	-	6.515	10/18
Gate Solar Gestión, S.L.	Servicios	Vitoria-Gasteiz - España	50,00	-	300	3.096	(3)	-	3.490	1.860	(629)	3	09/18
Gestora De Aparcamientos Del Mediterráneo, S.L.	Servicios	Alicante - España	-	40,00	1.000	(9.600)	-	-	2.823	7.675	(7.675)	-	11/18
Grupo Luxona, S.L.	Otras participadas	Barcelona - España	-	20,00	2.561	4.732	(1.976)	-	60.312	10.835	(10.835)	-	09/18
Hydrophytic, S.L.	Inmobiliaria	Vitoria-Gasteiz - España	-	50,00	186	124	18	-	469	93	62	9	09/18
Murcia Emprende, S.C.R. De R.S., S.A.	Otras sociedades reguladas	Murcia - España	28,70	-	6.800	(2.651)	(101)	-	4.079	2.026	(1.527)	(39)	09/18
Nueva Pescanova, S.L.	Comercio al por mayor	Redondela - España	24,06	-	147.614	(38.191)	5.448	-	974.487	420	-	891	12/18
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	45,01	3	(15.255)	(3)	-	31.991	2.898	(2.898)	-	10/18
Redes 2 Promotro Unica S.L.	Holding	Madrid - España	-	20,00	10.328	90.874	(620)	-	106.572	20.191	50	(124)	12/18
Ribera Salud, S.A.	Servicios	Valencia - España	-	50,00	9.518	113.473	20.093	-	407.535	30.203	16.843	4.704	12/18
Sabadell Bs Select Fund Of Hedge Funds Sicav (Luxembourg)	Otras participadas	Luxemburgo - Luxemburgo	44,64	-	12.900	(55)	(25)	-	12.931	4.926	3.052	-	10/18
Sabadell Asaby's Health Innovation Investment, S.A.	Holding	Barcelona - España	-	49,92	4.587	-	(175)	-	4.412	2.260	30	(87)	11/18
Sbd Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	-	5.965	(208)	619	-	6.520	3.524	(2.197)	143	10/18
Sociedad De Cartera Del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Otras asociadas	Sabadell - España	48,43	-	4.818	170	(523)	80	4.494	422	1.994	(253)	12/18
Societat D'inversió Dels Enginyers, S.L.	Instrumental	Barcelona - España	-	35,78	2.555	(590)	(218)	-	1.756	915	(212)	(78)	09/18
Termosolar Borges S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	47,50	-	14.700	(34.853)	609	-	133.841	11.800	-	-	10/18
Villoldo Solar S.L.	Servicios técnicos de ingeniería	Barcelona - España	50,00	-	3	49	(5)	-	98	-	-	-	10/18
Otros												545	
Total								83.772	291.056		206.149	56.710	

En fecha de balance se incluye la última fecha disponible.
 (*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.
 (a) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio histórico y tipo de cambio promedio para el resultado del ejercicio.
 (b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.
 (c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación asciende a 1.807.552 miles de euros a 31 de diciembre de 2018. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio 2018 totaliza 1.779.922 miles de euros.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2018

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros										
Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste de la combinación			% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable	Instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Solvía Desarrollos Inmobiliarios, S.L.	Dependiente	13/04/2018	15	-	-	100,00%	100,00%	Directa	Integración Global	a
LSP Finance , S.L.	Dependiente	14/06/2018	6.150	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Termosolar Borges S.L.	Asociada	28/06/2018	11.800	-	-	47,50%	47,50%	Directa	Método participación	c
Villoldo Solar, S.L.	Asociada	28/06/2018	-	-	-	50,00%	50,00%	Directa	Método participación	c
Redes 2 Promotora Única, S.L.	Asociada	03/07/2018	20.191	-	-	20,00%	20,00%	Indirecta	Método participación	c
PayTPV On Line Entidad de Pago, S.L.	Dependiente	26/07/2018	7.500	-	-	100,00%	100,00%	Indirecta	Integración Global	b
Sabadell Asabys Health Innovation Investments S.A.	Asociada	14/11/2018	2.260	-	-	49,92%	49,92%	Indirecta	Método participación	c
Fuerza Eólica de San Matías, S de RL de CV	Dependiente	15/11/2018	2.597	-	-	99,99%	99,99%	Indirecta	Integración Global	b
Total entradas entidades dependientes			16.262							
Total entradas entidades asociadas			34.251							

(a) Constitución de sociedades dependientes.

(b) Adquisición de sociedades dependientes.

(c) Adquisición o constitución de sociedades asociadas.

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o clado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Cape Funding No.1 PLC	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Cape Holdings No.1 Limited	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
TSB Scotland (Investment) Nominees Limited	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
TSB Scotland Nominees Limited	Dependiente	30/04/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Parque Eólico Los Ausines, S.L	Asociada	30/06/2018	50,00%	-	5.574	Indirecta	Método participación	a
HI Partners Starwood Capital Holdco Value Added, S.L.U.	Asociada	31/01/2018	30,00%	-	-	Indirecta	Método participación	b
Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.	Dependiente	31/01/2018	100,00%	-	13	Directa	Integración Global	b
CAM International Issues, S.A.U.	Dependiente	27/09/2018	100,00%	-	8	Directa	Integración Global	b
HIP Francia 184, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel María Tarrida 6, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Autovía del Mediterráneo 165, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Carretera de Taull, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Hotel Cavall de Mar 25, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/12/2018	100,00%	-	-	Indirecta	Integración Global	b
Gala Domus, S.A. (en concurso de acreedores)	Dependiente	17/10/2018	100,00%	-	(23)	Indirecta	Integración Global	b
Otros			-	-	60			
Subtotal					5.632			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización

En miles de euros

Año	Fondos de titulización mantenidos íntegramente en el balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2019
2004	GC SABADELL 1, F.T.H	Banco Sabadell	94.043
2005	TDA 23, F.T.A	Banco Guipuzcoano	26.653
2005	TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	224.827
2005	TDA CAM 5 F.T.A	Banco CAM	423.315
2006	TDA 26-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	74.554
2006	TDA CAM 6 F.T.A	Banco CAM	297.038
2006	FTPME TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	107.522
2006	TDA CAM 7 F.T.A	Banco CAM	451.853
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	193.392
2007	TDA 29, F.T.A	Banco Guipuzcoano	94.931
2007	TDA CAM 8 F.T.A	Banco CAM	433.642
2007	TDA CAM 9 F.T.A	Banco CAM	423.251
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	41.854
2007	CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA	BMN- Penedés	152.921
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	62.348
2009	GAT-ICO-FTVPO 1, F.T.H (CP)	BMN- Penedés	6.210
2015	DUNCAN FUNDING 2015-1 PLC	TSB	1.400.690
2016	DUNCAN FUNDING 2016-1 PLC	TSB	2.452.783
2016	IM SABADELL PYME 10	Banco Sabadell	427.291
2017	TDA SABADELL RMBS 4, FT	Banco Sabadell	5.061.085
2017	IM SABADELL PYME 11, FT	Banco Sabadell	796.263
Total			13.246.466

En miles de euros

Año	Fondos de titulización dados íntegramente de baja del balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2019
2001	TDA 14-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	1.918
2001	TDA 14-MIXTO, F.T.A	BMN- Penedés	10.761
2002	TDA 15-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	6.031
2006	TDA 25, FTA (*)	Banco Gallego	4.832
2010	FTPYES 1 LIMITED	Banco CAM	157.289
2019	SABADELL CONSUMO 1,FT	Banco Sabadell	880.762
Total			1.061.593

(*) Fondo de titulización en proceso de liquidación anticipada.

Anexo III – Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, sin considerar la garantía otorgada por el FGD.

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2019 y 2018 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios, elegibilidad y computabilidad (valores nominales)		
	2019	2018
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	51.704.089	53.708.998
Participaciones hipotecarias emitidas	2.333.714	2.737.340
De los que: Préstamos mantenidos en balance	2.267.172	2.652.901
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	6.505.016	7.126.535
De los que: Préstamos mantenidos en balance	6.405.988	7.024.075
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Prestamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	42.865.358	43.845.123
Préstamos no elegibles	11.478.524	13.712.492
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	10.838.235	12.694.995
Resto	640.289	1.017.497
Préstamos elegibles	31.386.834	30.132.631
Importes no computables	68.264	80.012
Importes computables	31.318.570	30.052.619
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para la cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	31.318.570	30.052.619
Activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias	-	-

A continuación se presentan clasificados estos valores nominales según diferentes atributos:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan las emisiones del mercado hipotecario				
	2019		2018	
	Total	De los que: Préstamos elegibles	Total	De los que: Préstamos elegibles
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Origen de las operaciones	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Originadas por la entidad	42.270.777	30.974.128	43.165.526	29.696.214
Subrogadas de otras entidades	278.494	233.425	312.754	257.131
Resto	316.087	179.281	366.843	179.286
Moneda	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Euro	42.797.267	31.349.794	43.758.869	30.083.348
Resto de monedas	68.091	37.040	86.254	49.283
Situación en el pago	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Normalidad en el pago	37.958.995	28.923.510	39.344.180	28.875.322
Otras situaciones	4.906.363	2.463.324	4.500.943	1.257.309
Vencimiento medio residual	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Hasta 10 años	10.530.752	8.364.734	11.749.774	8.416.923
De 10 a 20 años	16.913.750	13.114.430	17.276.398	12.762.148
De 20 a 30 años	13.554.446	9.372.057	12.633.196	8.286.463
Más de 30 años	1.866.410	535.613	2.185.755	667.097
Tipo de interés	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Fijo	15.649.048	12.302.334	12.871.219	9.796.935
Variable	27.216.310	19.084.500	30.973.904	20.335.696
Mixto	-	-	-	-
Titulares	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	13.064.592	8.615.114	14.750.289	8.641.999
Del que: Promociones inmobiliarias	2.592.657	1.168.147	3.602.883	1.393.704
Resto de personas físicas e ISFLSH	29.800.766	22.771.720	29.094.834	21.490.632
Tipo de garantía	42.865.358	31.386.834	43.845.123	30.132.631
Activos/ Edificios terminados	41.648.120	30.766.388	41.816.188	29.375.324
Residenciales	33.886.692	25.263.855	33.588.699	23.944.284
De los que: Viviendas de protección oficial	1.595.969	1.253.735	1.670.994	1.306.243
Comerciales	7.544.133	5.341.589	8.038.216	5.298.139
Restantes	217.295	160.944	189.273	132.901
Activos/ Edificios en construcción	197.324	165.674	254.599	180.336
Residenciales	154.640	127.281	216.051	146.706
De los que: Viviendas de protección oficial	173	173	180	180
Comerciales	41.050	36.759	37.945	33.027
Restantes	1.634	1.634	603	603
Terrenos	1.019.914	454.772	1.774.336	576.971
Urbanizados	322.786	69.652	738.779	121.329
Resto	697.128	385.120	1.035.557	455.642

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios son los siguientes:

En miles de euros

Saldos disponibles (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias		
	2019	2018
Potencialmente elegibles	1.099.810	1.083.230
No elegibles	2.824.979	2.816.709

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to values* (LTV)) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias se detallan a continuación:

En miles de euros

LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias		
	2019	2018
Con garantía sobre vivienda	25.411.025	24.114.006
<i>De los que LTV <= 40%</i>	<i>7.362.006</i>	<i>7.235.411</i>
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	<i>9.237.433</i>	<i>8.690.528</i>
<i>De los que LTV 60%-80%</i>	<i>8.811.586</i>	<i>8.188.067</i>
<i>De los que LTV > 80%</i>	-	-
Con garantía sobre el resto de bienes	5.975.809	6.018.625
<i>De los que LTV <= 40%</i>	<i>3.510.121</i>	<i>3.568.263</i>
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	<i>2.465.688</i>	<i>2.450.362</i>
<i>De los que LTV > 60%</i>	-	-

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios de 2019 y 2018 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) son los siguientes:

En miles de euros

Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios		
	Elegibles	No elegibles
Saldo a 31 de diciembre de 2017	28.781.826	15.943.345
Bajas en el período	(5.853.849)	(5.414.693)
Cancelaciones a vencimiento	(2.137.409)	(354.755)
Cancelaciones anticipadas	(1.197.883)	(627.906)
Subrogaciones por otras entidades	(26.166)	(8.384)
Bajas por titulizaciones	-	-
Resto	(2.492.391)	(4.423.648)
Altas en el período	7.204.654	3.183.840
Originadas por la entidad	3.977.513	1.453.187
Subrogaciones de otras entidades	96.087	10.726
Resto	3.131.054	1.719.927
Saldo a 31 de diciembre de 2018	30.132.631	13.712.492
Bajas en el período	(4.405.522)	(3.913.259)
Cancelaciones a vencimiento	(2.433.595)	(283.965)
Cancelaciones anticipadas	(1.032.207)	(285.039)
Subrogaciones por otras entidades	(11.474)	(2.836)
Bajas por titulizaciones	(928.246)	(3.341.419)
Resto	-	-
Altas en el período	5.659.725	1.679.291
Originadas por la entidad	4.243.046	1.370.201
Subrogaciones de otras entidades	13.999	6.849
Resto	1.402.680	302.241
Saldo a 31 de diciembre de 2019	31.386.834	11.478.524

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de Banco Sabadell atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros

Valor nominal	2019	2018
Cédulas hipotecarias emitidas	21.429.687	22.353.833
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	<i>10.927.900</i>	<i>10.727.900</i>
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	6.200.000	6.200.000
Vencimiento residual hasta un año	1.750.000	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.350.000	1.750.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	1.350.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.000.000	1.000.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.100.000	2.100.000
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	13.653.000	14.053.000
Vencimiento residual hasta un año	5.380.000	3.150.000
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	3.000.000	5.380.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.695.000	3.000.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.938.000	783.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.640.000	1.740.000
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Depósitos	1.576.687	2.100.833
Vencimiento residual hasta un año	145.833	524.146
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	300.000	145.833
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	694.444	300.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	100.000	794.444
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	336.410	336.410
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-

	2019		2018	
	Valor nominal (en miles)	Vencimiento medio residual (en años)	Valor nominal (en miles)	Vencimiento medio residual (en años)
Certificados de transmisión hipotecaria	6.505.016	22	7.126.535	23
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	6.505.016	22	7.126.535	23
Participaciones hipotecarias	2.333.714	12	2.737.340	13
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	2.333.714	12	2.737.340	13

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias y el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas, asciende a 200% a 31 de diciembre de 2019 (196% a 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

En relación con las políticas y los procedimientos mencionados anteriormente relativos a la actividad del grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del grupo (véase nota 4.3 "Principios Generales de Gestión de Riesgos"). En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada para que esta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman la inversión crediticia del grupo, y en particular de los activos con garantía hipotecaria, que respaldan las cédulas hipotecarias emitidas, se detallan a continuación atendiendo a la naturaleza del solicitante.

Particulares

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo a particulares se realiza a partir de las herramientas de *scoring* descritas en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros, tales como la coherencia de la solicitud que el cliente realiza y la adecuación a sus posibilidades, la capacidad de pago del cliente atendiendo a su situación actual y futura, el valor del inmueble aportado como garantía (determinado mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose, adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consultas a bases de impagados tanto internas como externas, etc.

Una parte del proceso de decisión consiste en determinar el importe máximo de la financiación a conceder basándose en el valor de tasación de los activos aportados como garantía y el valor de compra, si es el destino de la financiación. En este sentido, y como norma general, el importe máximo de financiación en relación al valor de la tasación o valor de compra, el menor de los dos, aplicado por el grupo de acuerdo con sus políticas internas se da en el caso de compra de residencia habitual por parte de un particular y se establece en el 80%. A partir del mismo se definen porcentajes máximos, de nivel inferior al 80%, atendiendo al destino de la financiación.

Adicionalmente, cabe destacar que como paso previo a la resolución del expediente se revisan las cargas asociadas a los bienes aportados como garantía de la financiación concedida, así como los seguros contratados sobre las citadas garantías. En caso de resolverse favorablemente el expediente, y como parte del proceso de formalización de la operación, se realiza la correspondiente inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Respecto a las autonomías de aprobación, las herramientas de *scoring* son la referencia central que determina la viabilidad de la operación. A partir de determinados importes, o en operaciones con argumentos difícilmente valorables por el *scoring*, interviene la figura del analista de riesgos. La cifra de autonomía se fija a través del *scoring* del importe de la operación/riesgo del cliente, definiendo para los diferentes niveles cuando se requiere una intervención especial. Existen un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y de la operación que están reguladas en la normativa interna del grupo.

Como se destaca en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”, el grupo dispone de un sistema integral de seguimiento a través de herramientas de alertas tempranas que permite detectar aquellos clientes que presentan algún incumplimiento de forma precoz. En este sentido, se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas no relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo se fundamenta en las herramientas de *rating* y de los “equipos básicos de gestión”, formados por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos en los diferentes niveles de decisión, ambos descritos en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros tales como la coherencia de la solicitud, la capacidad de pago, las garantías aportadas (valoradas mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consonancia entre el circulante de la empresa y el total de ventas, consistencia entre el total de riesgos con el grupo y los recursos propios de la empresa, consultas de bases de datos de impagados tanto internas como externas, etc.

También son de aplicación en este caso los procesos de revisión de cargas asociadas a las garantías aportadas, así como de inscripción de hipotecas en el Registro de la Propiedad.

Las cifras de autonomía se asignan en función de la pérdida esperada de la operación/cliente/grupo de riesgo y riesgo total del cliente y grupo de riesgo. En el circuito de sanción existen distintos niveles. En cada uno de estos existe la figura del “equipo básico de gestión” formado por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos del grupo, debiéndose sancionar las operaciones de forma consensuada. Igual que en el caso anterior, existe un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y sector que están reguladas en la normativa interna del grupo.

El seguimiento se realiza, igual que en el caso de particulares, a partir de las herramientas de alertas tempranas existentes. También se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El banco engloba la gestión de los activos inmobiliarios en la Dirección de Estrategia y Gestión del Riesgo y préstamos promotor en la Dirección de Financiación de Promoción Inmobiliaria. Estas unidades cuentan con estructuras organizativas propias enfocadas a una gestión especializada de estos activos basada en el conocimiento de la situación y evolución del mercado inmobiliario. En paralelo, dentro de la Dirección de Gestión de Riesgos, la Dirección de Riesgo de Activos y Participadas es la unidad especializada en la gestión de los riesgos de esta cartera.

El análisis de riesgos se efectúa por equipos de analistas especializados que comparten la gestión con las Direcciones de Financiación de Promoción Inmobiliaria de manera que se conjuga la visión de la gestión de riesgos con la del tratamiento directo del cliente.

En la decisión interviene la valoración tanto del promotor como del proyecto y un conjunto de informaciones complementarias como la situación financiera, la situación patrimonial del promotor, previsiones de ingresos y tesorería con planes de negocio del proyecto y, de forma especial, un análisis profundo de la situación de los riesgos en curso bien se trate de producto acabado, suelos u otros productos.

Existe un escalado de máximos porcentajes de LTV definidos internamente por el grupo atendiendo al destino de la financiación, calidad del promotor y valoración interna de la promoción.

Por la tipología de las carteras gestionadas en este segmento, existe una asignación de autonomías específica para nuevos proyectos, ventas, compras o planes de actuación. Todo ello establecido en la normativa interna.

Se ejerce una labor de seguimiento constante inherente a la gestión de los activos. En los casos de productos acabados, se siguen los niveles de ventas o alquileres y en los activos en curso, el grado de desarrollo. Se establece un control constante del cumplimiento de los compromisos y, como en el caso de empresas existen procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Otras consideraciones

El Grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales (véase apartado de “Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2019” en la nota 4). En el marco de la estrategia de financiación del grupo, Banco de Sabadell, S.A. es emisor de cédulas hipotecarias. Las cédulas hipotecarias se emiten con la garantía de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria de inmuebles concedidos por el emisor, atendiendo a los criterios de elegibilidad que se definen en el Real Decreto 716/2009 de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero. Para ello, el grupo tiene establecidos procedimientos de control para el seguimiento de la totalidad de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios (siendo uno de ellos el mantenimiento del registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios y activos de sustitución que respaldan las cédulas y los bonos hipotecarios, y de los instrumentos financieros derivados vinculados a ellos), así como para verificación del cumplimiento de los criterios de aptitud para su afectación a la emisión de cédulas hipotecarias, y para el cumplimiento, en todo momento, del límite máximo de emisión; todos ellos regulados por la legislación vigente del mercado hipotecario.

Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de cédulas territoriales de la entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere la disposición adicional única del Real Decreto 579/2014, requerida por la Circular 4/2015 de Banco de España:

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2019 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos de la cobertura de cédulas territoriales, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

2019			
	Total	Residentes en España	Residentes en otros países del Espacio Económico
Administraciones Centrales	217.896	217.896	-
Administraciones Autonómicas o Regionales	2.396.736	2.396.736	-
Administraciones Locales	1.120.276	1.120.276	-
Administraciones de Seguridad Social	-	-	-
Total cartera de préstamos y créditos	3.734.908	3.734.908	-

En miles de euros

2018			
	Total	Residentes en España	Residentes en otros países del Espacio Económico
Administraciones Centrales	142.683	142.683	-
Administraciones Autonómicas o Regionales	1.436.589	1.436.589	-
Administraciones Locales	1.036.998	1.036.998	-
Administraciones de Seguridad Social	-	-	-
Total cartera de préstamos y créditos	2.616.270	2.616.270	-

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas del banco atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros

Valor nominal	2019	2018
Cédulas territoriales emitidas	1.600.000	1.200.000
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	-	-
Emitidos mediante oferta pública	-	-
Vencimiento residual hasta un año	-	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-
Resto de emisiones	1.600.000	1.200.000
Vencimiento residual hasta un año	-	400.000
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	400.000	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	800.000	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	400.000	800.000
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas que respaldan la emisión de cédulas territoriales y el valor nominal de las cédulas territoriales emitidas, asciende a 233% a 31 de diciembre de 2019 (a 218% a 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo con el Real Decreto 579/2014, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos en relación con las actividades de financiación de entes públicos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula la emisión de estos valores (véase nota 4 "Gestión de riesgos").

En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada para que esta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman los préstamos y partidas a cobrar del grupo, y en particular de los activos con entidades públicas, que respaldan las cédulas territoriales emitidas.

Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo

Valores representativos de deuda emitidos

El detalle de las emisiones del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de Interés vigente a 31/12/2019	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018				
Banco Gallego, S.A. (*)	28/10/2013	-	186	2,00%	29/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/03/2014	324	1.049	EURIBOR 6M + 3,50	10/03/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/03/2014	-	5.000	EURIBOR 3M + 1,35	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/03/2014	-	11.500	EURIBOR 3M + 1,65	18/03/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	461	1.354	4,42%	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2014	609	1.828	EURIBOR 6M + 3,50	10/05/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/05/2014	-	20.000	EURIBOR 3M + 0,90	13/05/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	261	871	EURIBOR 6M + 2,75	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2014	284	940	EURIBOR 6M + 3,00	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	27/06/2014	-	20.000	EURIBOR 3M + 0,85	27/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/07/2014	401	802	EURIBOR 6M + 2,75	10/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/08/2014	766	1.572	EURIBOR 6M + 2,75	10/08/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/10/2014	462	924	EURIBOR 6M + 2,35	10/10/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/11/2014	842	1.684	EURIBOR 6M + 2,35	10/11/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2014	789	1.940	EURIBOR 6M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2016	500.000	500.000	0,65%	05/03/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2016	-	15.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,5%)	12/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/03/2017	-	591.066	0,40%	07/03/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/04/2017	-	342.017	0,40%	24/04/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	21/06/2017	-	464.764	0,40%	21/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2017	10.000	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	04/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/07/2017	26.800	26.800	MAX(EURIBOR 3M; 0,60%)	28/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/09/2017	10.000	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	28/09/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2017	1.000.000	1.000.000	0,88%	05/03/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/02/2018	4.000	4.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	27/02/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/03/2018	6.000	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,67%)	17/03/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/04/2018	6.000	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	03/04/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	31/05/2018	3.000	3.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,3%)	31/05/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/09/2018	750.000	750.000	1,63%	07/03/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	1.000	1.000	MAX(EURIBOR 3M; 1,1%)	14/11/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	2.500	2.500	MAX(EURIBOR 3M; 1,5%)	14/11/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/03/2019	601.415	-	0,70%	28/03/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	08/04/2019	300.000	-	0,45%	08/04/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2019	1.000.000	-	1,75%	10/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	22/07/2019	1.000.000	-	0,88%	22/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	27/09/2019	500.000	-	1,13%	27/03/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (**)	07/11/2019	500.000	-	0,63%	07/11/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	15/11/2019	120.000	-	MAX(0%; EURIBOR 3M+0,6%)	15/05/2024	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(126.902)	(42.699)				
Total Obligaciones simples		6.219.012	3.759.098				

(*) Sociedad fusionada con Banco Sabadell.

(**) Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2019	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018				
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	18/04/2007	25.000	25.000	1,70%	18/04/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/07/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	25/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2012	-	3.000	ref. activos subyacentes	20/12/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	27/05/2014	-	5.000	ref. activos subyacentes	27/05/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	15/07/2024	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	14/07/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/07/2014	-	5.000	ref. activos subyacentes	16/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	24/07/2014	-	4.000	ref. activos subyacentes	24/07/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	15/04/2015	4.000	4.000	ref. activos subyacentes	15/04/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	06/07/2015	1.300	1.800	ref. activos subyacentes	06/07/2020	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	01/06/2016	-	6.000	ref. activos subyacentes	03/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	17/06/2016	-	75.000	ref. activos subyacentes	17/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	21/06/2016	-	8.500	ref. activos subyacentes	21/06/2019	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	30/11/2016	45.000	45.000	ref. activos subyacentes	30/11/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/11/2018	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2018	3.200	13.200	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/2019	3.000	-	ref. activos subyacentes	18/02/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	04/04/2019	3.000	-	ref. activos subyacentes	04/10/2022	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		(190)	(1.286)				
Total Bonos estructurados		110.310	220.214				

(*) Sociedad fusionada con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés medio		Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018			
Banco de Sabadell, S.A. (ofic. Londres) (*)	18/12/2015	293.333	695.373	-0,16%	-0,07%	Varios	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (**)	15/03/2018	1.612.490	5.111.812	-0,10%	0,04%	Varios	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(811.601)	(2.530.849)					
Total Pagarés		1.094.222	3.276.336					

(*) Pagarés (ECP).

(**) Registrado el Folleto de Emisión por un importe de 7.000.000 miles de euros ampliables hasta 9.000.000 miles de euros en la CNMV.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2019	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018				
Banco de Sabadell, S.A.	08/05/2009	100.000	100.000	EURIBOR 3M + 1	08/05/2021	Euros	Institucional
Banco CAM, S.A. (*)	27/04/2010	30.000	30.000	4,60%	31/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/12/2010	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 2,35	10/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	11/01/2011	-	100.000	EURIBOR 3M + 2,60	11/01/2019	Euros	Institucional
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	19/01/2011	-	100.000	EURIBOR 3M + 2,75	19/01/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	07/06/2011	-	200.000	EURIBOR 3M + 2,25	07/06/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/07/2011	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 2,60	13/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2011	150.000	150.000	EURIBOR 3M + 3,10	12/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/10/2012	95.000	95.000	EURIBOR 3M + 4,80	05/10/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	28/12/2012	200.000	200.000	EURIBOR 3M + 4,15	28/12/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	09/12/2013	200.000	200.000	EURIBOR 3M+ 1,60	09/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/09/2014	250.000	250.000	EURIBOR 3M + 0,70	26/09/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/10/2014	38.000	38.000	EURIBOR 3M + 0,68	03/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2014	1.350.000	1.350.000	0,88%	12/11/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2014	100.000	100.000	EURIBOR 3 M + 0,40	05/12/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/01/2015	-	1.250.000	EURIBOR 12 M + 0,232	29/01/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/04/2015	-	1.500.000	EURIBOR 12 M + 0,08	23/04/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/05/2015	250.000	250.000	EURIBOR 3 M + 0,13	04/05/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2015	750.000	750.000	0,38%	10/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/06/2015	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12 M + 0,05	18/06/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2015	50.000	50.000	EURIBOR 3 M + 0,20	03/07/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/07/2015	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12 M + 0,05	20/07/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/09/2015	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12 M + 0,07	16/09/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/11/2015	1.000.000	1.000.000	0,63%	03/11/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/01/2016	550.000	550.000	EURIBOR 3M + 0,80	26/01/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/05/2016	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,535	24/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2016	1.000.000	1.000.000	0,63%	10/06/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/10/2016	1.000.000	1.000.000	0,13%	20/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2016	500.000	500.000	EURIBOR 12M + 0,27	21/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2016	250.000	250.000	0,97%	27/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2017	1.100.000	1.100.000	1,00%	26/04/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/07/2017	500.000	500.000	0,89%	21/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,027	18/09/2020	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,085	18/06/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,086	18/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2018	390.000	390.000	1,09%	21/12/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/01/2019	1.250.000	-	EURIBOR 12M + 0,130	30/01/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	-	EURIBOR 12M + 0,074	20/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	-	EURIBOR 12M + 0,104	22/12/2025	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(10.927.900)	(10.727.900)				
Total Cédulas hipotecarias		8.925.100	9.525.100				

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2019	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018				
Banco de Sabadell, S.A.	16/12/2015	-	400.000	EURIBOR 12M + 0,33	16/12/2019	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	800.000	800.000	EURIBOR 12M + 0,242	18/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/12/2019	400.000	-	EURIBOR 12M + 0,007	16/12/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/12/2019	400.000	-	EURIBOR 12M + 0,104	16/12/2025	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		-1.600.000	-1.200.000				
Total Cédulas territoriales		-	-				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2019	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018				
TSB Banking Group Plc	07/12/2017	587.682	558.953	LIBOR 3M + 0,24	07/12/2022	Libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	15/02/2019	881.523	-	SONIA + 0,870	15/02/2024	Libras esterlinas	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		-	-				
Total Covered Bonds		1.469.205	558.953				

Titulizaciones

A continuación se detallan los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

En miles de euros

Año	Tipo de activos titulizados	Cotización	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
			Número de títulos	Importe	2019	2018	
2004	GC SABADELL 1, F.T.H. (A)	RMBS	12.000	1.200.000	63.573	80.501	EURIBOR 3M + (entre 0,06% y 0,78%)
2005	TDA CAM 4, FTA (A)	RMBS	20.000	2.000.000	131.953	167.845	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,24%)
2005	TDA CAM 5, FTA (A)	RMBS	20.000	2.000.000	169.568	194.632	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 0,35%)
2006	TDA CAM 6 F.T.A (A)	RMBS	13.000	1.300.000	115.058	132.076	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,27%)
2006	TDA CAM 7 F.T.A (A)	RMBS	15.000	1.500.000	136.916	157.718	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,30%)
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA (A)	RMBS	10.000	1.000.000	51.384	61.021	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,55%)
2006	FTPYME TDA CAM 4 F.T.A (A)	PYMES	11.918	1.191.800	51.668	61.996	EURIBOR 3M + (entre 0,02% y 4%)
2007	TDA CAM 8 F.T.A (A)	RMBS	17.128	1.712.800	114.230	129.892	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 3,50%)
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA (A)	PYMES	7.900	790.000	300	300	EURIBOR 3M + (entre 0,19% y 0,80%)
2007	TDA CAM 9 F.T.A (A)	RMBS	15.150	1.515.000	157.081	175.861	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 3,50%)
2015	DUNCAN FUNDING 2015-1 PLC (B) (*)	RMBS	20.912	2.940.691	418.231	468.627	EURIBOR 3M +0,48% y £ LIBOR 3M +(entre 0% y 1,5%)
2016	DUNCAN FUNDING 2016-1 PLC (B) (*)	RMBS	30.120	4.354.356	83.119	229.603	EURIBOR 3 M +0,40% y £ LIBOR 3 M + (entre 0,77% y 2,5%)
2017	IM SABADELL PYME 11, F.T. (A)	PYMES	19.000	1.900.000	198.515	387.881	EURIBOR 3M + (entre 0,75% y 0,90%)
Total					1.691.596	2.247.953	

(*) Fondos de titulización vinculados a TSB.

(A) Emisiones que cotizan en el mercado AIAF.

(B) Emisiones que cotizan en el mercado LSE.

Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2019	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018				
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2010	424.600	424.600	6,250%	26/04/2020	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*)	01/05/2014	452.515	430.394	5,750%	06/05/2021	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	06/05/2016	500.000	500.000	5,625%	06/05/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	12/12/2018	500.000	500.000	5,375%	12/12/2023	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(16.650)	(18.650)				
Total obligaciones subordinadas		1.860.465	1.836.344				

(*) Emisión Subordinada. Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2019	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2019	31/12/2018				
Banco de Sabadell, S.A. (*)	18/05/2017	750.000	750.000	6,500%	18/05/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	23/11/2017	400.000	400.000	6,125%	23/11/2022	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		-	-				
Total participaciones preferentes		1.150.000	1.150.000				

(*) Emisión perpetua. Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo.

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido en la NIC 7, se presenta a continuación la conciliación de los pasivos derivados de actividades de financiación identificando los componentes que han supuesto su movimiento:

En miles de euros

Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2017	2.481.835
Nuevas emisiones	500.000
Amortizadas	-
Capitalización	-
Tipo de cambio	(3.541)
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	8.050
Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2018	2.986.344
Nuevas emisiones	-
Amortizadas	-
Capitalización	-
Tipo de cambio	22.121
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	2.000
Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2019	3.010.465

Anexo VI – Otras informaciones de riesgos

Exposición al riesgo de crédito

Préstamos y anticipos con la clientela por actividad y tipo de garantía

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” por actividad y tipo de garantía, excluyendo los anticipos que no tienen naturaleza de préstamos, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es el siguiente:

2019								
TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value					
			Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones públicas	10.524.898	45.589	6.425	14.233	22.478	2.709	2.078	10.516
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.016.161	345.606	81.667	109.731	229.585	43.815	38.954	5.188
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	56.181.367	14.244.242	9.687.652	8.532.188	5.889.168	3.407.264	2.414.739	3.688.535
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.184.046	2.225.353	645.191	758.141	937.242	476.725	182.227	516.209
Construcción de obra civil	802.490	40.222	62.737	21.662	24.486	10.919	7.419	38.473
Resto de finalidades	52.194.831	11.978.667	8.979.724	7.752.385	4.927.440	2.919.620	2.225.093	3.133.853
Grandes empresas	22.886.000	1.140.591	3.688.598	2.367.475	600.043	353.985	553.439	954.247
Pymes y empresarios individuales	29.308.831	10.838.076	5.291.126	5.384.910	4.327.397	2.565.635	1.671.654	2.179.606
Resto de hogares	78.230.486	70.392.038	766.420	14.500.163	20.022.312	22.854.631	9.109.453	4.671.899
Viviendas	69.559.754	69.032.294	38.639	13.899.046	19.460.093	22.451.028	8.885.914	4.374.852
Consumo	5.166.943	69.133	580.875	145.094	190.038	117.918	73.141	123.817
Otros fines	3.503.789	1.290.611	146.906	456.023	372.181	285.685	150.398	173.230
TOTAL	145.952.912	85.027.475	10.542.164	23.156.315	26.163.543	26.308.419	11.565.224	8.376.138
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	3.553.489	2.332.091	334.972	488.778	534.854	560.366	392.761	690.304

2018								
TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value					
			Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones públicas	10.903.834	45.647	17.374	12.359	19.416	8.266	8.258	14.722
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.554.793	238.769	146.303	185.645	150.334	20.657	5.402	23.034
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	54.575.682	14.979.142	5.566.196	6.603.954	5.533.529	3.622.408	1.819.027	2.966.421
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.381.901	2.321.336	419.198	712.568	933.791	437.157	348.969	308.047
Construcción de obra civil	850.098	47.360	62.503	24.681	20.619	16.757	10.909	36.897
Resto de finalidades	50.343.683	12.610.446	5.084.495	5.866.705	4.579.119	3.168.494	1.459.149	2.621.477
Grandes empresas	22.905.473	1.476.018	1.420.937	1.382.835	417.740	312.119	216.339	567.923
Pymes y empresarios individuales	27.438.210	11.134.428	3.663.558	4.483.870	4.161.379	2.856.375	1.242.810	2.053.554
Resto de hogares	74.833.439	66.639.215	723.446	13.792.603	19.000.096	20.951.511	8.399.367	5.219.085
Viviendas	65.875.838	65.248.761	44.107	13.197.972	18.460.481	20.582.247	8.167.370	4.884.799
Consumo	5.472.717	79.849	514.153	136.264	150.312	88.219	78.769	140.438
Otros fines	3.484.884	1.310.605	165.186	458.367	389.303	281.045	153.228	193.848
TOTAL	141.867.748	81.902.773	6.453.319	20.594.561	24.703.375	24.602.842	10.232.054	8.223.262
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	4.636.003	2.428.753	387.203	453.285	478.979	524.743	434.534	924.416

En relación con los riesgos con LTV >80%, principalmente corresponden a operaciones procedentes de entidades adquiridas o a operaciones empresariales en las que, de manera accesoria a la valoración de la operación, se dispone de una garantía hipotecaria como cobertura de la misma. Asimismo, existen otros motivos de aprobación adicionales, que responden principalmente a acreditados solventes y demostrada capacidad de pago, así como a clientes de perfil bueno que aportan garantías adicionales (personales y/o pignoraticias) a las garantías hipotecarias consideradas en la ratio LTV.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros							
2019							
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	Total
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	-	12	71	17.928	434	48.601	66.612
Importe en libros bruto	-	9.468	7.415	1.196.253	126.165	343.758	1.556.894
Con garantía real							
Número de operaciones	-	3	18	8.617	615	18.488	27.126
Importe en libros bruto	-	914	21.731	1.431.372	239.124	1.543.459	2.997.476
Correcciones de valor por deterioro	-	1.306	10.418	714.477	119.723	274.681	1.000.882
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real							
Número de operaciones	-	12	43	10.861	321	26.071	36.987
Importe en libros bruto	-	9.468	780	836.649	118.037	200.883	1.047.780
Con garantía real							
Número de operaciones	-	3	15	6.122	456	11.823	17.963
Importe en libros bruto	-	914	13.821	872.627	135.300	1.014.352	1.901.714
Correcciones de valor por deterioro	-	1.306	10.347	646.167	113.555	249.673	907.493
TOTAL							
Número de operaciones	-	15	89	26.545	1.049	67.089	93.738
Importe bruto	-	10.382	29.146	2.627.625	365.289	1.887.217	4.554.370
Correcciones de valor por deterioro	-	1.306	10.418	714.477	119.723	274.681	1.000.882
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

En miles de euros

		2018					
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	Total
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	-	15	76	16.400	496	55.503	71.994
Importe en libros bruto	-	10.731	30.910	1.422.243	208.112	344.134	1.808.018
Número de operaciones	-	4	20	11.112	1.135	22.479	33.615
Importe en libros bruto	-	9.670	23.370	1.645.042	347.100	1.788.033	3.466.116
Correcciones de valor por deterioro	-	5.179	10.932	805.980	192.023	314.261	1.136.352
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real	-	-	-	-	-	-	-
Número de operaciones	-	14	38	8.444	355	29.602	38.098
Importe en libros bruto	-	10.634	874	839.869	167.338	196.804	1.048.182
Número de operaciones	-	4	13	6.468	805	11.675	18.160
Importe en libros bruto	-	9.670	14.234	990.850	237.438	976.575	1.991.329
Correcciones de valor por deterioro	-	5.179	10.854	694.986	182.132	280.987	992.006
TOTAL							
Número de operaciones	-	19	96	27.512	1.631	77.982	105.609
Importe bruto	-	20.401	54.280	3.067.286	555.212	2.132.167	5.274.134
Correcciones de valor por deterioro	-	5.179	10.932	805.980	192.023	314.261	1.136.352
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta							
	-	-	-	-	-	-	-

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro relacionadas con las operaciones de refinanciación y reestructuración, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

Garantías Recibidas	2019	2018
Valor de las garantías reales	2.762.628	2.970.068
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>1.521.410</i>	<i>1.566.700</i>
Valor de otras garantías	441.249	461.294
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>225.534</i>	<i>223.528</i>
Total valor de las garantías recibidas	3.203.877	3.431.362

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros

	2019	2018
Saldo de apertura	5.274.134	6.842.793
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	1.031.681	1.158.444
<i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	<i>111.070</i>	<i>162.060</i>
(-) Amortizaciones de deuda	(886.887)	(1.272.884)
(-) Adjudicaciones	(76.111)	(159.046)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(153.023)	(314.447)
(+)/(-) Otras variaciones (*)	(635.424)	(980.726)
Saldo al final del ejercicio	4.554.370	5.274.134

(*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada, por haber cumplido los requisitos para su reclasificación de riesgo clasificado como stage 2 a riesgo clasificado como stage 1 (véase nota 1.3.4).

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como *stage 3* en los ejercicios 2019 y 2018:

En miles de euros

	2019 (*)	2018
Administraciones públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	152.315	183.345
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	<i>11.876</i>	<i>12.419</i>
Resto de personas físicas	341.041	250.686
Total	493.356	434.031

(*) Incluye el impacto de la aplicación de la Circular 2/2018, de 21 de diciembre del Banco de España por la que se modifica el punto 102 de la circular 4/2017 que establece un periodo de cura mínimo de 1 año para operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas con importes vencidos con una antigüedad superior a treinta días.

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

En porcentaje

	2019	2018
Administraciones públicas (*)	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	8	8
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	<i>7</i>	<i>7</i>
Resto de personas físicas	9	10

(*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto a este dato.

Probabilidad de incumplimiento media está calculada a 30 de septiembre de 2019.

La PD de refinanciaciones se mantiene respecto a 31 de diciembre de 2018.

Riesgo de concentración

Exposición geográfica

Mundial

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

En miles de euros

	2019				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	31.188.227	9.284.592	8.154.854	13.460.595	288.186
Administraciones públicas	35.372.796	24.234.966	9.960.740	1.057.996	119.094
Administración central	28.659.248	18.050.464	9.960.740	554.801	93.243
Resto	6.713.548	6.184.502	-	503.195	25.851
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	3.763.467	2.016.542	1.106.812	616.528	23.585
Sociedades no financieras y empresarios individuales	60.413.597	46.139.954	5.047.220	8.571.417	655.006
Construcción y promoción inmobiliaria	3.319.641	2.934.240	10.498	290.401	84.502
Construcción de obra civil	901.545	864.354	9.466	27.025	700
Resto de finalidades	56.192.411	42.341.360	5.027.256	8.253.991	569.804
Grandes empresas	26.244.735	14.919.231	4.510.013	6.476.444	339.047
Pymes y empresarios individuales	29.947.676	27.422.129	517.243	1.777.547	230.757
Resto de hogares	78.679.821	38.284.908	37.430.002	1.916.328	1.048.583
Viviendas	69.864.435	32.203.418	34.809.627	1.853.325	998.065
Consumo	5.188.697	3.285.595	1.842.951	23.358	36.793
Otros fines	3.626.689	2.795.895	777.424	39.645	13.725
TOTAL	209.417.908	119.960.962	61.699.628	25.622.864	2.134.454

En miles de euros

	2018				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	32.994.694	16.025.194	15.610.804	1.040.379	318.317
Administraciones públicas	35.006.761	23.278.571	10.544.893	1.084.237	99.060
Administración central	28.814.153	17.476.256	10.544.893	719.853	73.151
Resto	6.192.608	5.802.315	-	364.384	25.909
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	4.181.670	2.272.087	1.326.244	546.351	36.988
Sociedades no financieras y empresarios individuales	57.792.891	45.387.201	4.244.419	7.525.521	635.750
Construcción y promoción inmobiliaria	3.520.222	3.203.431	33.004	199.736	84.051
Construcción de obra civil	985.353	938.861	35.959	8.221	2.312
Resto de finalidades	53.287.316	41.244.909	4.175.456	7.317.564	549.387
Grandes empresas	25.229.294	14.526.525	3.543.004	6.869.579	290.186
Pymes y empresarios individuales	28.058.022	26.718.384	632.452	447.985	259.201
Resto de hogares	75.470.300	38.349.129	35.652.610	514.596	953.965
Viviendas	66.076.478	31.702.369	33.307.632	161.014	905.463
Consumo	5.621.086	3.679.357	1.917.050	4.012	20.667
Otros fines	3.772.736	2.967.403	427.928	349.570	27.835
TOTAL	205.446.316	125.312.182	67.378.970	10.711.084	2.044.080

Por comunidades autónomas

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es la siguiente:

En miles de euros

	TOTAL	2019								
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	9.284.592	7.867	1	37	6.105	3	584.764	2	35	321.105
Administraciones Públicas	24.234.966	132.854	25.109	250.550	250.242	32.135	34.779	74.523	501.109	1.167.624
Administración Central	18.050.464	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	6.184.502	132.854	25.109	250.550	250.242	32.135	34.779	74.523	501.109	1.167.624
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2.016.542	4.104	2.413	2.421	2.388	805	356	510	12.025	546.527
Sociedades no financieras y empresarios individuales	46.139.954	2.396.251	945.194	1.390.499	2.131.098	1.392.454	242.384	610.089	1.111.539	14.058.351
Construcción y promoción inmobiliaria	2.934.240	172.201	48.788	75.440	108.127	34.809	10.893	23.804	27.071	690.271
Construcción de obra civil	864.354	27.954	27.086	20.447	4.646	3.605	2.961	3.822	15.623	120.571
Resto de Finalidades	42.341.360	2.196.096	869.320	1.294.612	2.018.325	1.354.040	228.530	582.463	1.068.845	13.247.509
Grandes empresas	14.919.231	612.165	260.510	276.313	885.038	325.445	101.668	160.104	287.006	5.436.446
Pymes y empresarios individuales	27.422.129	1.583.931	608.810	1.018.299	1.133.287	1.028.595	126.862	422.359	781.839	7.811.063
Resto de hogares	38.284.908	2.646.155	500.660	1.184.455	1.393.873	580.771	107.762	512.165	760.032	14.510.918
Viviendas	32.203.418	2.197.795	417.083	941.575	1.225.265	420.564	90.873	422.052	605.048	12.288.338
Consumo	3.285.595	293.760	46.961	92.918	92.007	136.607	7.531	55.315	80.174	1.120.240
Otros Fines	2.795.895	154.600	36.616	149.962	76.601	23.600	9.358	34.798	74.810	1.102.340
TOTAL	119.960.962	5.187.231	1.473.377	2.827.962	3.783.706	2.006.168	970.045	1.197.289	2.384.740	30.604.525

En miles de euros

	TOTAL	2019								
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito		-	3.968	7.656.942	16	180	166.542	537.025	-	-
Administraciones Públicas		69.491	200.394	1.724.337	40.956	241.551	658.006	664.432	78.261	38.149
Administración Central		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto		69.491	200.394	1.724.337	40.956	241.551	658.006	664.432	78.261	38.149
Otras sociedades financieras y empresarios individuales		125	5.350	1.378.933	3.270	392	32.666	24.174	83	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales		138.741	2.006.521	11.220.806	1.098.702	451.494	4.507.992	2.230.047	191.230	16.562
Construcción y promoción inmobiliaria		2.291	59.956	1.317.390	50.281	20.157	184.676	98.693	8.889	503
Construcción de obra civil		2.917	59.799	415.282	6.887	4.580	35.871	111.784	519	-
Resto de Finalidades		133.533	1.886.766	9.488.134	1.041.534	426.757	4.287.445	2.019.570	181.822	16.059
Grandes empresas		33.797	577.432	4.181.661	192.354	131.924	513.556	891.825	51.475	512
Pymes y empresarios individuales		99.736	1.309.334	5.306.473	849.180	294.833	3.773.889	1.127.745	130.347	15.547
Resto de hogares		134.177	791.874	5.015.644	2.081.432	162.817	6.576.926	1.178.491	78.893	67.863
Viviendas		99.285	583.112	4.162.789	1.809.437	127.980	5.674.616	1.015.379	58.025	64.202
Consumo		27.495	124.422	552.443	123.769	19.477	417.210	80.831	12.552	1.883
Otros Fines		7.397	84.340	300.412	148.226	15.360	485.100	82.281	8.316	1.778
TOTAL		342.534	3.008.107	26.996.662	3.224.376	856.434	11.942.132	4.634.169	348.467	122.574

En miles de euros

	2018									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	16.025.194	6.015	11	1	36	64	443.267	-	54	337.657
Administraciones Públicas	23.278.571	60.252	22.708	183.956	98.193	2.752	31.596	16.613	244.184	1.150.231
Administración Central	17.476.256	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	5.802.315	60.252	22.708	183.956	98.193	2.752	31.596	16.613	244.184	1.150.231
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2.272.087	4.175	1.410	2.058	1.213	910	315	675	13.492	585.438
Sociedades no financieras y empresarios individuales	45.387.201	2.392.741	830.013	1.281.308	1.758.705	1.206.604	262.286	542.171	1.144.897	13.957.619
Construcción y promoción inmobiliaria	3.203.431	233.267	60.335	82.045	94.592	39.799	12.185	15.590	28.671	991.403
Construcción de obra civil	938.861	27.868	28.332	14.996	5.241	2.580	3.431	4.412	14.769	192.402
Resto de Finalidades	41.244.909	2.131.606	741.346	1.184.267	1.658.872	1.164.225	246.670	522.169	1.101.457	12.773.814
Grandes empresas	14.526.525	571.558	205.531	257.905	545.914	328.137	109.888	99.164	308.803	4.358.669
Pymes y empresarios individuales	26.718.384	1.560.048	535.815	926.362	1.112.958	836.088	136.782	423.005	792.654	8.415.145
Resto de hogares	38.349.129	2.617.767	495.100	1.226.063	1.402.881	577.340	110.002	526.007	748.917	14.340.386
Viviendas	31.702.369	2.151.965	401.467	944.987	1.216.735	423.782	91.043	433.592	585.218	11.853.634
Consumo	3.679.357	303.617	51.667	128.912	108.321	128.976	9.254	57.110	82.277	1.293.620
Otros Fines	2.967.403	162.185	41.966	152.164	77.825	24.582	9.705	35.305	81.422	1.193.132
TOTAL	125.312.182	5.080.950	1.349.242	2.693.386	3.261.028	1.787.670	847.466	1.085.466	2.151.544	30.371.331

En miles de euros

	2018									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Bancos centrales y entidades de crédito	-	15.326	14.648.856	221	254	62.826	510.593	13	-	
Administraciones Públicas	50.837	64.378	2.126.241	36.416	176.446	803.112	629.295	79.055	26.050	
Resto	50.837	64.378	2.126.241	36.416	176.446	803.112	629.295	79.055	26.050	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	124	6.108	1.574.181	3.836	399	57.908	19.713	132	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	139.572	1.910.473	10.933.844	1.167.020	455.821	4.336.609	2.871.382	177.671	18.465	
Construcción y promoción inmobiliaria	1.885	54.928	1.169.283	69.852	21.976	220.264	99.826	7.268	262	
Construcción de obra civil	2.286	49.594	438.540	6.776	5.208	27.911	114.070	445	-	
Resto de Finalidades	135.401	1.805.951	9.326.021	1.090.392	428.637	4.088.434	2.657.486	169.958	18.203	
Grandes empresas	30.103	569.405	4.408.790	212.387	146.909	996.670	1.336.505	40.007	180	
Pymes y empresarios individuales	105.298	1.236.546	4.917.231	878.005	281.728	3.091.764	1.320.981	129.951	18.023	
Resto de hogares	125.436	780.781	4.819.131	2.170.452	166.565	6.950.685	1.145.867	81.514	64.235	
Viviendas	96.423	561.454	3.963.559	1.847.955	128.384	5.913.415	972.796	56.833	59.127	
Consumo	22.275	127.292	550.348	162.701	22.035	528.274	84.581	14.922	3.175	
Otros Fines	6.738	92.035	305.224	159.796	16.146	508.996	88.490	9.759	1.933	
TOTAL	315.969	2.777.066	34.102.253	3.377.945	799.485	12.211.140	5.176.850	338.385	108.750	

Exposición al riesgo soberano

El desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición al riesgo soberano, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante EBA), a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En miles de euros												
2019												
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					Préstamos y anticipos clientela (**)	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN	Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado			Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	339.969	(788.822)	-	2.960.341	10.411.251	11.880.486	-	19.679	(54)	24.822.850	-	69,1%
Italia	20.150	(54.598)	-	-	5.712.700	-	-	-	-	5.678.253	-	15,8%
Estados Unidos	-	-	2.719	465.155	218.095	1	-	-	-	685.970	-	1,9%
Reino Unido	-	-	-	-	120.958	3	-	-	-	120.961	-	0,3%
Portugal	-	-	-	616.724	1.621.113	-	-	-	-	2.237.836	-	6,2%
México	-	-	-	179.339	-	-	-	-	-	179.339	-	0,5%
Resto del mundo	11.398	-	-	2.050.868	28.665	89.862	-	-	-	2.180.793	-	6,1%
Total	371.517	(843.419)	2.719	6.272.427	18.112.781	11.970.352	-	19.679	(54)	35.906.002	-	100%

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (667 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

En miles de euros												
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					2018		Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Préstamos y anticipos clientela (**)	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN					
							Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo				
España	153.473	(32.639)	-	6.323.332	5.899.614	11.531.751	-	13.587	(113)	23.889.006	557.375	67,6%
Italia	12.455	-	-	-	5.823.441	-	-	-	-	5.835.896	-	16,1%
Estados Unidos	-	-	-	359.312	-	1	-	-	-	359.313	-	1,0%
Reino Unido	23	-	-	2.219.051	107.580	3	-	-	-	2.326.657	-	6,4%
Portugal	-	-	-	1.268.579	753.943	-	-	-	-	2.022.522	-	5,6%
México	-	-	-	582.081	-	-	-	-	-	582.081	-	1,6%
Resto del mundo	-	-	-	498.873	27.626	87.015	-	-	-	613.513	-	1,7%
Total	165.951	(32.639)	-	11.251.228	12.612.204	11.618.770	-	13.587	(113)	35.628.988	557.375	100%

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (798 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas. La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo:

En millones de euros

	2019		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Correcciones de valor por deterioro (*)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	3.105	747	221
<i>Del que: dudoso</i>	<i>437</i>	<i>161</i>	<i>197</i>

En millones de euros

	2018		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Correcciones de valor por deterioro (*)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	3.493	898	380
<i>Del que: dudoso</i>	<i>719</i>	<i>291</i>	<i>354</i>

(*) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

Pro-memoria	Importe en libros bruto	
	2019	2018
Activos fallidos (*)	145	251

En millones de euros

Pro-memoria:	Importe	Importe
	2019	2018
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	87.450	87.296
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	223.754	222.322
Correcciones de valor y provisiones para exposiciones clasificadas como no dudosas (negocios totales)	400	373

(*) Hace referencia a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria traspasada a fallido durante el ejercicio.

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	Importe en libros bruto 2019	Importe en libros bruto 2018
Sin garantía inmobiliaria	519	645
Con garantía inmobiliaria	2.585	2.848
Edificios y otras construcciones terminados	1.176	1.467
Vivienda	815	942
Resto	361	524
Edificios y otras construcciones en construcción	1.003	988
Vivienda	950	877
Resto	52	111
Suelo	407	393
Suelo urbano consolidado	361	373
Resto del suelo	46	20
Total	3.105	3.493

Las cifras presentadas no muestran el valor total de las garantías recibidas sino el valor neto contable de la exposición asociada a las mismas.

Las garantías recibidas asociadas a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria se presentan a continuación, para ambos periodos:

En millones de euros

Garantías Recibidas	2019	2018
Valor de las garantías reales	2.415	2.584
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>204</i>	<i>307</i>
Valor de otras garantías	202	208
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>22</i>	<i>22</i>
Total valor de las garantías recibidas	2.617	2.792

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2019	
	Importe en libros bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Préstamos para adquisición de vivienda	34.018	1.316
Sin garantía inmobiliaria	537	113
Con garantía inmobiliaria	33.481	1.203

En millones de euros

	2018	
	Importe en libros bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Préstamos para adquisición de vivienda	33.475	1.390
Sin garantía inmobiliaria	604	116
Con garantía inmobiliaria	32.871	1.274

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2019	
	Importe bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Rangos de LTV	33.481	1.203
LTV <= 40%	6.008	120
40% < LTV <= 60%	8.402	169
60% < LTV <= 80%	10.173	245
80% < LTV <= 100%	4.678	231
LTV > 100%	4.220	438

En millones de euros

	2018	
	Importe bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Rangos de LTV	32.871	1.274
LTV <= 40%	5.780	112
40% < LTV <= 60%	7.961	166
60% < LTV <= 80%	9.258	239
80% < LTV <= 100%	4.789	259
LTV > 100%	5.083	498

Por último, detallamos los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas de las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En millones de euros

	2019			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	2.382	1.007	676	234
Edificios terminados	759	168	593	195
Vivienda	521	110	385	121
Resto	238	57	209	73
Edificios en construcción	328	111	14	8
Vivienda	327	111	13	7
Resto	1	-	1	1
Suelo	1.296	728	69	32
Terrenos urbanizados	484	220	27	10
Resto de suelo	812	508	42	22
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	442	86	509	160
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	25	9	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Total	2.849	1.102	1.185	394

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (véase conciliación entre activos adjudicados o recibidos en pago de deudas y activos problemáticos a continuación).

	2018			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	6.694	3.258	1.210	582
Edificios terminados	2.934	794	650	201
Vivienda	1.609	273	397	120
Resto	1.325	521	253	80
Edificios en construcción	503	201	24	14
Vivienda	476	183	21	12
Resto	27	18	3	2
Suelo	3.257	2.263	536	368
Terrenos urbanizados	1.062	638	142	82
Resto de suelo	2.195	1.625	394	286
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.028	379	515	185
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	5	5	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Total	8.727	3.642	1.726	767

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras.

A continuación se detalla la conciliación entre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas con los activos inmobiliarios adjudicados considerados problemáticos por el grupo a 31 de diciembre de 2019:

	2019		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Total cartera de inmuebles en territorio nacional (en libros)	2.824	1.093	1.731
Inmuebles no considerados problemáticos (*)	(41)	(1)	(39)
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	24	7	18
Cobertura constituida en la financiación original	275	275	-
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (**)	(1.897)	(980)	(918)
Total inmuebles problemáticos	1.185	394	791

(*) No se consideran problemáticos aquellos inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias cuya plusvalía latente sea significativa y aquellos que se encuentran en alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará a cabo tras un proceso de reforma, en la que se espera obtener una rentabilidad.

(**) Corresponde principalmente al acuerdo de venta de Solvia Desarrollos Inmobiliarios, S.L.U. (véase nota 2).

Anexo VII – Informe bancario anual

INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2019:

En miles de euros

	Volumen Negocio	Nº empleados equivalentes a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
España	3.298.380	15.949	597.082	(73.951)
Reino Unido	1.242.393	6.677	228.024	(74.582)
México	124.805	457	26.010	(3.983)
Estados Unidos	201.090	251	95.906	(23.259)
Resto	65.085	249	4.054	1.576
Total	4.931.753	23.583	951.076	(174.199)

A 31 de diciembre de 2019, el rendimiento de los activos del grupo calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo es de un 0,34%.

La mencionada información está disponible en el Anexo I de las presentes Cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca, y fundamentalmente la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y Bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada de diciembre 2019. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2019.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.

Glosario de términos sobre medidas de rendimiento

El grupo en la presentación de sus resultados al mercado y para el seguimiento del negocio y toma de decisiones utiliza medidas del rendimiento de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE) y también utiliza otras medidas no auditadas comúnmente utilizadas en el sector bancario (Medida alternativas de rendimiento o “MARs”), como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos, y de la situación financiera y económica del grupo, lo que facilita su comparabilidad con otras entidades.

Siguiendo las directrices de ESMA sobre las MARs (ESMA/2015/1415 es de octubre 2015), cuya finalidad es promover la utilidad y transparencia de la información para la protección a los inversores en la Unión Europea, el grupo presenta en este apartado para cada MARs su definición, cálculo y conciliación.

Equivalencia de epígrafes de la cuenta de resultados de negocios y gestión que aparecen en la nota de información segmentada y en el Informe de gestión con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (*)

Comisiones netas:

- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Margen básico:

- Margen de Intereses.
- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Otros productos y cargas de explotación:

- Otros ingresos de explotación.
- (Otros gastos de explotación).

Gastos de explotación y amortización:

- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Margen antes de dotaciones:

- Margen bruto.
- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Provisiones y deterioros

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Dotaciones para insolvencias:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (solo incluye los compromisos y garantías concedidas).

Dotaciones a otros activos financieros:

- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (excluye los compromisos y garantías concedidas).

Otras dotaciones y deterioros:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Plusvalías por venta de activos y otros resultados:

- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones).

(*) Los nombres de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada expresados entre paréntesis indican cifras negativas.

Conciliación de MARs (datos en millones de euros, excepto porcentajes).

BALANCE				
Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Inversión crediticia bruta viva o crédito vivo	También denominado crédito vivo, incluye la inversión crediticia bruta de clientes sin tener en cuenta la adquisición temporal de activos, los ajustes por periodificación y los activos clasificados como stage 3.	Préstamos y créditos con garantía hipotecaria Préstamos y créditos con otras garantías reales Crédito comercial Arrendamiento financiero Deudores a la vista y varios y otros deudores a plaz Inversión crediticia bruta viva	83.720 3.330 6.443 2.558 48.521 144.572	80.872 2.767 6.186 2.565 46.976 139.366
Inversión crediticia bruta de clientes	Incluye los préstamos y anticipos a la clientela sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro.	Activos en stage 3 (clientela) Ajustes por periodificación Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos Adquisición temporal de activos Inversión crediticia bruta de clientes Correcciones de valor por deterioro Préstamos y anticipos a la clientela	5.923 18 150.513 236 150.749 (2.933) 147.816	6.472 (13) 145.824 596 146.420 (3.433) 142.987
Recursos de clientes en balance	Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial (bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros).	Pasivos financieros a coste amortizado Pasivos financieros sin naturaleza minorista Depósitos de bancos centrales Depósitos de entidades de crédito Emisiones institucionales Otros pasivos financieros Recursos de clientes en balance	205.636 59.327 20.065 11.471 23.623 4.168 146.309	206.077 68.734 28.799 12.000 24.334 3.601 137.343

Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)		31/12/2019	31/12/2018
Recursos en balance	Incluye las subpartidas contables de depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos (Empréstitos y otros valores negociables y pasivos subordinados).	Depósitos de la clientela		147.362	139.079
		Cuentas a la vista		118.868	107.665
		Depósitos a plazo incluyendo disponibles y pasivos financieros híbridos		27.339	28.709
		Cesión temporal de activos		951	2.533
		Ajustes por periodificación y cobertura con derivados		204	172
Recursos de clientes fuera de balance	Incluye los fondos de inversión, gestión de patrimonios, fondos de pensiones y seguros comercializados.	Empréstitos y otros valores negociables		19.514	19.568
		Pasivos subordinados (*)		3.056	3.031
		Recursos en balance		169.932	161.678
		Fondos de inversión		26.003	26.379
		Gestión de patrimonios		3.363	3.595
Recursos gestionados	Es la suma de los recursos en balance y los recursos de clientes fuera de balance.	Fondos de pensiones		3.367	3.594
		Seguros comercializados		10.430	10.465
		Total recursos fuera de balance		43.163	44.034
		Recursos gestionados		213.095	205.711
Otros activos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, activos por impuestos, otros activos, activos amparados por contratos de seguro o reaseguro y activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Derivados - contabilidad de coberturas		469	302
		Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		250	57
		Activos por impuestos		7.008	6.859
		Otros activos		1.496	1.840
		Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		764	4.587
Otros pasivos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, pasivos por impuestos, otros pasivos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Otros activos		9.987	13.445
		Derivados - contabilidad de coberturas		729	634
		Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		235	37
		Pasivos por impuestos		241	176
		Otros pasivos		784	995
		Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		10	83
		Otros pasivos		1.998	1.924

(*) Se trata de los pasivos subordinados de los valores representativos de deuda emitidos.

RESULTADOS				
Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)		
		31/12/2019	31/12/2018	
Margen de clientes ^(*)	Es la diferencia entre el rendimiento y los costes de los activos y pasivos relacionados con clientes, es decir la contribución al margen de intereses de la operativa exclusiva con clientes. En su cálculo se considera la diferencia entre el tipo medio que el banco cobra por los créditos a sus clientes y el tipo medio que el banco paga por los depósitos de sus clientes. El tipo medio del crédito a clientes es el porcentaje anualizado entre el ingreso financiero contable del crédito a clientes en relación al saldo medio diario del crédito a clientes. El tipo medio de los recursos de clientes es el porcentaje anualizado entre los costes financieros contables de los recursos de clientes en relación al saldo medio diario de los recursos de clientes.			
				Crédito a la clientela (neto)
		139.674	135.903	Saldo medio
		4.058	4.017	Resultado
		2,91	2,96	Tipo (%)
				Depósitos de la clientela
		147.551	141.060	Saldo medio
		(392)	(309)	Resultado
		(0,27)	(0,22)	Tipo (%)
		2,64	2,74	Margen de clientes
Otros productos y cargas de explotación	Se compone de las partidas contables de: otros ingresos y otros gastos de explotación así como ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.			Otros ingresos de explotación
		234	257	
		(551)	(547)	Otros gastos de explotación
		-	-	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro
		-	-	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro
		(317)	(290)	Otros ingresos y gastos de explotación

(*) Media calculada con saldos medios diarios.

Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)		
		31/12/2019	31/12/2018	
Margen antes de dotaciones	Se compone de las partidas contables: margen bruto más los gastos de administración y amortización.	Margen bruto 4.932 Gastos de administración (2.743) De personal (1.649) Otros gastos generales de administración (1.095) Amortización (470) Margen antes de dotaciones 1.719	5.010 (2.920) (1.591) (1.330) (353) 1.737	
Total provisiones y deterioros	Se compone de las partidas contables de: i) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación, ii) provisiones o reversión de provisiones, iii) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, iv) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros, v) las ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones) y vi) las ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).	Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas 7	0	
		Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (86)	(401)	
		Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupo enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (36)	(35)	
		Ganancias por venta de participaciones (133)	(0)	
		Resultado ventas inversiones inmobiliarias 4	32	
		Otras dotaciones y deterioros (244)	(404)	
		Provisiones o reversión de provisiones (27)	(161)	
		Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (667)	(756)	
		Dotaciones a insolvencias y activos financieros (694)	(917)	
		Total provisiones y deterioros (938)	(1.320)	
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	Se compone de las partidas contables de: ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias) y las ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones).	Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas 41	35	
		Ganancias por venta de participaciones 133	-	
		Resultado ventas inversiones inmobiliarias (4)	(32)	
		Plusvalías por venta de activos y otros resultados 170	2	

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)	
		31/12/2019	31/12/2018
ROA	Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios.	777	335
	Considerando anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	223.470	217.168
	Activos totales medios: es la media de los activos calculada con saldos diarios.	0,35	0,15
RORWA	Beneficio atribuido al grupo / activos ponderados por riesgo (APR). Considerando en el numerador la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de	768	328
		81.231	80.335
		0,95	0,41
ROE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. Considerando en el numerador la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	768	328
	Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	12.926	12.643
		5,94	2,60
ROTE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. Considerando en el numerador la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año. En el denominador se excluye el importe de los activos intangibles.	768	328
	Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	10.437	10.309
		7,36	3,18

(*) La periodificación lineal de la contribución a los fondos de garantía y resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito se han realizado en base a la mejor estimación del Grupo.

(**) Media calculada con los saldos diarios.

(***) Media calculada con las posiciones de cierre de mes desde diciembre del año anterior.

Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)		31/12/2019	31/12/2018
Eficiencia (*)	Gastos de administración sobre margen bruto ajustado. El denominador incluye la periodificación lineal de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	Gastos de administración	(2.743)	(2.920)	
		Margen bruto ajustado	4.932	5.010	
		Ratio de eficiencia (%)	55,63	58,29	
GESTIÓN DEL RIESGO					
Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)		31/12/2019	31/12/2018
Riesgos en stage 3 (dudosos)	Es la suma de las partidas contables de activos clasificados como stage 3 de los préstamos y anticipos a la clientela, no clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, junto con las garantías concedidas clasificadas como stage 3.	Préstamos y anticipos de la clientela	5.942	6.472	
		Garantías concedidas en stage 3	198	81	
		Riesgos en stage 3	6.141	6.554	
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3	Muestra el porcentaje de riesgos clasificados como stage 3 que está cubierto por provisiones. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela no clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (incluyendo los fondos de las garantías concedidas) / total de riesgos clasificados como stage 3 (incluyendo las garantías concedidas clasificadas como stage 3).	Provisiones insolvencias	3.045	3.544	
		Riesgos en stage 3	6.141	6.554	
		Ratio de cobertura de stage 3	49,6%	54,1%	
Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos	Su cálculo se compone del cociente entre las provisiones de activos inmobiliarios problemáticos / total de Activos inmobiliarios problemáticos. Se consideran activos inmobiliarios problemáticos aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con plusvalía latente significativa e inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firma que se llevará a cabo tras un proceso de reforma.	Provisiones activos inmobiliarios problemáticos	394	767	
		Activos inmobiliarios problemáticos	1.185	1.726	
		Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos	33,3%	44,5%	

(*) La periodificación lineal de la contribución a los fondos de garantía y resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito se han realizado en base a la mejor estimación del Grupo.

Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Activos problemáticos y ratio de cobertura de activos problemáticos	Es la suma de los riesgos clasificados como <i>stage 3</i> junto con los activos inmobiliarios problemáticos. Se consideran activos inmobiliarios problemáticos aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con plusvalía latente significativa e inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firma que se llevará tras un proceso de reforma. El ratio de cobertura de activos problemáticos se obtiene del cociente entre las provisiones de activos problemáticos y el total de activos problemáticos.	Riesgos en <i>stage 3</i>	6.141	6.554
		Activos inmobiliarios problemáticos	1.185	1.726
		Total activos problemáticos	7.326	8.279
		Provisiones de activos problemáticos	3.439	4.311
		Ratio de cobertura de activos problemáticos	46,9%	52,1%
Ratio de morosidad	Es el porcentaje de riesgos clasificados como <i>stage 3</i> sobre el total de riesgo concedido a la clientela no clasificado como activo no corriente mantenido para la venta. Todos los componentes del cálculo se corresponden con partidas o subpartidas de los estados financieros contables. Su cálculo se compone del cociente entre los riesgos clasificados como <i>stage 3</i> incluyendo las garantías concedidas clasificadas como <i>stage 3</i> / Préstamos a la clientela no clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y garantías concedidas. Ver en la presente tabla la definición de los riesgos clasificados como <i>stage 3</i> .	Riesgos en <i>stage 3</i>	6.141	6.554
		Préstamos a la clientela y garantías concedidas	160.127	155.206
		Ratio de morosidad	3,8%	4,2%
<i>Cost of risk</i> (pbs)	Es el cociente entre las dotaciones a insolvencias y otras dotaciones y deterioros/ inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos más los activos inmobiliarios problemáticos. El numerador considera la anualización lineal de las dotaciones a insolvencias y otras dotaciones y deterioros obtenidas hasta la fecha y ajustadas por el deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas. Además, se ajustan las provisiones de las ventas institucionales de carteras. La medida se muestra en puntos básicos.	Dotaciones a insolvencias e inmuebles ajustado	(792)	(977)
		Dotaciones para insolvencias	(672)	(751)
		Otras dotaciones y deterioros	(244)	(404)
		Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(7)	-
		Provisiones de las ventas de carteras institucionales	131	177
		Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	150.513	145.824
		Activos inmobiliarios problemáticos	1.185	1.726
		Cost of risk (pbs)	52	66
GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ				
Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Loan to deposits ratio	Préstamos y partidas a cobrar netas sobre financiación minorista. Para su cálculo se restan del numerador los créditos de mediación. En el denominador, se considera la financiación minorista o los recursos de clientes, definidos en la presente tabla.	Crédito neto sin ATA ajustado por créditos de mediación	144.246	139.583
		Recursos de clientes en balance	146.309	137.343
		Loan to deposits ratio	98,6%	101,6%

ACCIONISTAS Y ACCIONES				
Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Conciliación (expresado en millones de euros)		
		31/12/2019	31/12/2018	
Capitalización bursátil	Es el producto del valor de cotización de la acción y el número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período.	5.538 1.040 5.760	5.565 1.001 5.568	
		Capitalización bursátil (en millones de euros)		
Beneficio neto atribuido por acción (BPA)	Es el cociente del beneficio neto atribuido al grupo entre el número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período. En el numerador se considera la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el importe del cupón del Additional Tier I registrado en fondos propios así como por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	695 768 (73) 5.538	277 328 (51) 5.565	
		Beneficio neto atribuido por acción (en euros)		
		0,13	0,05	
Valor contable por acción	Es el cociente entre el valor contable / número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período. Por valor contable se considera la suma de los fondos propios, ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	13.172 5.538 2,38	12.545 5.565 2,25	
		Fondos propios		
		Valor contable por acción (en euros)		
TBV por acción (€)	Es el cociente entre el valor contable tangible y el número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período. Por valor contable tangible se considera la suma de los fondos propios y ajustado por los activos intangibles así como por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	13.172 2.565 10.607 5.538 1,92	12.545 2.461 10.084 5.565 1,81	
		Fondos propios		
		Activos intangibles		
		Valor contable tangible (Fondos propios ajustados)		
		Número de acciones medias (en millones)		
		TBV por acción		
PVC (valor de cotización s/ valor contable)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción/ valor contable por acción.	1.040 2,38 0,44	1.001 2,25 0,44	
		PVC (valor de cotización s/ valor contable)		
PER (valor de cotización / BPA)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción/ Beneficio neto atribuible por acción.	1.040 0,13 8,29	1.001 0,05 20,11	
		PER (valor de cotización / BPA)		



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Banco de Sabadell, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

.....
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Ausó y Monzó, 16, 03006 Alicante, España
Tel.: +34 965 980 350 / +34 902 021 111, Fax: +34 965 208 933, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Deterioro por riesgo de crédito en “Préstamos y anticipos”, deterioro de los activos inmobiliarios provenientes de adjudicaciones y venta de carteras de activos inmobiliarios

La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. La evaluación de dicho deterioro se basa tanto en estimaciones individualizadas como en estimaciones colectivas de las coberturas, en este caso mediante la utilización de distintos modelos internos del Grupo y conlleva un proceso que implica juicios y estimaciones, por lo que ha supuesto una cuestión relevante en nuestra auditoría.

En la determinación de las coberturas por riesgo de crédito son tenidas en cuenta las garantías, reales o personales, consideradas eficaces. En este sentido, el Grupo tiene desarrolladas metodologías internas para la evaluación del importe recuperable de las garantías reales inmobiliarias.

Cabe señalar que la estimación del deterioro de los activos inmobiliarios con origen en su actividad crediticia y que, a través de la dación en pago, compra, o por vía judicial se adjudican al Grupo, se encuentra sujeta a los mismos criterios que los utilizados para las garantías reales inmobiliarias.

El funcionamiento de los modelos de cálculo de deterioro por pérdida esperada requeridos por la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) implica un elevado componente de juicio para la determinación de dichas pérdidas por deterioro considerando, entre otros, elementos tales como:

- La identificación y clasificación por estados (“staging”) de los activos deteriorados o activos con incremento significativo del riesgo de crédito.
- La utilización de conceptos tales como escenarios macroeconómicos, vida esperada de la operación y criterios de segmentación.
- La construcción de parámetros para dichos modelos tales como la probabilidad de impago (PD – *Probabilities of default*) y la pérdida por deterioro (LGD – *Loss Given Default*).

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del sistema de control interno, así como en la realización de pruebas en detalle sobre las coberturas por deterioro por riesgo de crédito, tanto para las estimadas colectivamente como individualmente.

Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Verificación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos de trabajo, así como de los modelos internos aprobados, a los requerimientos normativos aplicables y al modelo de gobierno del Grupo.
- Análisis de la evaluación periódica de riesgos y alertas de seguimiento efectuada por el Grupo, así como de la efectiva realización del proceso de revisión periódico de expedientes de acreditados para el seguimiento de su clasificación y, en los casos en los que aplica, registro del deterioro.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:

- Análisis de la metodología de clasificación de los activos crediticios en los tres estados definidos en la norma, analizando la adecuación de: i) la definición de deterioro aplicada; y ii) la metodología de estimación del incremento significativo de riesgo de crédito, para activos clasificados en el estado 2 (stage 2), en base a la definición de indicadores cualitativos y umbrales de incremento de los indicadores cuantitativos.
- Evaluación de las distintas metodologías de cálculo y de los criterios adoptados para la estimación de los parámetros de riesgo empleados en el cálculo de la pérdida esperada, incluyendo: i) la estimación de los parámetros de riesgo a lo largo de toda la vida de la operación o a 12 meses, según el estado correspondiente; ii) el empleo de escenarios alternativos en las proyecciones realizadas a futuro; y iii) el empleo de metodologías de contraste retrospectivo para los parámetros más relevantes en la estimación del deterioro.

Cuestiones clave de la auditoría

Durante 2019 el Grupo ha formalizado la transmisión de los activos inmobiliarios incluidos en las operaciones de venta acordadas con anterioridad. El Grupo acordó con fecha 19 de julio de 2018 la transmisión de la práctica totalidad de su exposición inmobiliaria a una filial de Cerberus Capital Management L.P. Los activos inmobiliarios objeto de la operación tenían un valor neto contable conjunto aproximado de 3.900 millones de euros a la fecha del acuerdo. Adicionalmente, con fecha 2 de agosto de 2019 se acordó la venta, a la misma sociedad, de una cartera adicional de activos inmobiliarios con un valor neto contable conjunto de 342 millones de euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Grupo ha formalizado la transmisión de la mayor parte de los activos inmobiliarios integrantes de las referidas carteras a sociedades íntegramente participadas por una sociedad filial de Cerberus que ostenta el 80% de su capital, siendo el restante 20% titularidad de Banco de Sabadell, S.A., con la consiguiente baja de dichos activos inmobiliarios del balance del Grupo. El precio de la operación es aproximadamente 3.430 millones €. Entre los activos inmobiliarios traspasados se encuentran determinadas unidades sujetas al ejercicio, en el corto plazo, de los derechos de tanteo por parte de terceros por importe de 1.149 millones de euros. Adicionalmente existe un pago aplazado por parte de la referida sociedad filial del Grupo Cerberus por importe de 447 millones de euros, con vencimiento a 24 meses.

Ver Notas 1, 2, 4.4.2, 11 y Anexo VI de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en lo referente al deterioro por riesgo de crédito y Notas 1, 2, 4.4.2, 13, 15, 17 y Anexo VI de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en lo referente al deterioro de los activos inmobiliarios provenientes de adjudicaciones y venta de carteras de activos inmobiliarios.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

- Comprobaciones con respecto a: i) la fiabilidad y coherencia de las fuentes de datos utilizadas; ii) las tasas de pérdidas históricas por deterioro en riesgo de crédito en la estimación de los flujos de efectivo futuros y de las tasas de descuento históricas en venta de activos inmobiliarios frente al valor de tasación; y iii) las recalibraciones y contrastes retrospectivos efectuadas en los modelos internos.
- Comprobación del funcionamiento del “motor de cálculo” y re-ejecución del cálculo de las coberturas colectivas, para carteras con modelos estructurales, y del cálculo de deterioro de los activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones en función de las distintas categorías de activos.
- Análisis de una muestra tanto de expedientes de crédito individualizados, como de activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones, para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro.

En relación con la operación de venta de carteras de activos inmobiliarios, hemos realizado las siguientes pruebas:

- Verificación y análisis de la documentación contractual soporte de los acuerdos alcanzados y del informe elaborado por un experto independiente sobre el tratamiento contable de la operación que conlleva la pérdida de control de los activos inmobiliarios transmitidos.
- Verificación de la clasificación contable y del análisis de la recuperabilidad del pago aplazado y del derecho de cobro asociado a los activos sujetos al ejercicio de los derechos de tanteo por parte de terceros.

Como resultado de nuestras pruebas respecto a los cálculos y estimaciones en el importe del deterioro por riesgo de crédito y de los activos inmobiliarios provenientes de adjudicaciones no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Comprobación de la recuperabilidad de los fondos de comercio

La evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio es un ejercicio complejo y que requiere un elevado grado de juicio y estimación, por lo que supone una cuestión relevante en nuestra auditoría.

El Grupo realiza con carácter anual, o cuando se identifican indicios de deterioro, una evaluación para determinar si existe deterioro en los fondos de comercio registrados en sus cuentas anuales consolidadas.

Cada fondo de comercio está asociado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE), utilizando para las estimaciones de los valores recuperables de las mismas el método del descuento de beneficios distribuidos a partir de los distintos planes operativos de cada una de ellas.

La estimación del valor recuperable de cada UGE es inherentemente incierta e incluye un elevado nivel de juicio y estimación puesto que se basa en asunciones sobre la evolución macroeconómica y otros aspectos, como las hipótesis clave de negocio (evolución del crédito, morosidad, tipos de interés, etc...) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgo de incorrecciones en la valoración de los mismos.

Ver Notas 1 y 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hemos llevado a cabo el entendimiento y análisis del proceso de estimación efectuado por el Grupo, así como del entorno de control interno, centrando nuestros procedimientos en aspectos como:

- La verificación de los criterios para la definición de las UGEs del Grupo a las que se han asociado los distintos fondos de comercio.
- La evaluación de la metodología utilizada para la estimación del deterioro del fondo de comercio.
- El análisis de los informes anuales de valoración, tanto efectuados por el Grupo como por expertos externos, sobre la evaluación del deterioro en los fondos de comercio.

Por otra parte, hemos efectuado pruebas para contrastar los modelos de previsión de flujos de efectivo correspondientes a las distintas UGEs utilizados por el Grupo, considerando lo establecido por la normativa, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector bancario. Esta evaluación ha incluido la verificación de hipótesis, como de las tasas de crecimiento y tasas de descuento utilizadas, así como el análisis del seguimiento presupuestario de las principales UGEs y el impacto de las variaciones identificadas en los presupuestos y tasas de crecimiento.

Finalmente, hemos revisado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Como resultado de los procedimientos anteriores, consideramos que las estimaciones efectuadas en relación con la recuperabilidad de los fondos de comercio se encuentran en un rango razonable, en el contexto de las circunstancias en las que se elaboran las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Sistemas de información financiera

La operativa del Grupo Banco Sabadell, por su naturaleza, y en especial el proceso de elaboración de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información, por lo que un adecuado entorno de control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Además, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos asociados a las tecnologías de la información de la organización y por lo tanto sobre la información que procesan.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos relacionados con el control interno.

En este contexto, resulta necesario evaluar aspectos como la organización y gobierno del Área de Sistemas de Información, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.

Con la colaboración de nuestros expertos en sistemas de información y procesos, nuestro trabajo ha consistido en revisar el entorno de control interno general asociado a los sistemas de información y aplicaciones que soportan el registro y cierre contable del Grupo. Adicionalmente hemos realizado un entendimiento de las funcionalidades e involucración en el proceso de registro y cierre contable de los distintos sistemas de información del Grupo.

Sobre los sistemas de información considerados relevantes en el proceso de generación de información financiera hemos realizado fundamentalmente los siguientes procedimientos:

- Verificación de los controles generales informáticos en relación con aspectos derivados del proceso de explotación, desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones, seguridad de éstas, y gobierno y organización del Área de Sistemas de Información del Grupo.
- Comprobación de controles de índole general para la gestión de las autorizaciones de acceso a los sistemas de información financiera y de controles en relación con las autorizaciones del personal para la implantación de cambios en los procesos informáticos.
- Realización del entendimiento de los procesos clave de negocio, identificación de controles automáticos existentes en los mismos y validación.
- Entendimiento y análisis del proceso de generación de asientos contables manuales considerados de riesgo. Extracción, validación de la completitud y filtrado de los asientos introducidos en la contabilidad.
- Entendimiento y re-ejecución de algunos de los cálculos realizados por el Grupo y considerados de mayor impacto, especialmente los correspondientes a la periodificación de intereses de productos financieros (préstamos, créditos y depósitos).

En términos generales los resultados de nuestros procedimientos han sido satisfactorios y no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar de forma significativa a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidada, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad dominante de fecha 28 de enero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 33 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raul Ara Navarro (20210)

31 de enero de 2020

